DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 19 de Diciembre de 1969

TOMO 257 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18218

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.611|969. — Se aprueba la resolución N.o 60 de la COPRIN sobre fijación de precios de aceites comestibles.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 15 de diciembre de 1969.

Visto la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720.

Considerando que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

Resolución ordinaria N.o 60. FIJACION DEL NIVEL DE PRECIOS DE ACEITES COMESTIBLES.

2.o Comuníquese. — PACHECO ARECO. — PEDRO W. CERSOSIMO. — VENANCIO FLORES. — CESAR CHARLONE. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — JORGE SAPELLI. — JOSE SERRATO.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 60

Fijación del nivel de precios de aceites comestibles

Montevideo, 12 de diciembre de 1969.

Visto el planteamiento efectuado por los industriales aceiteros.

Considerando las variaciones operadas en los costos de industrialización del aceite.

Atento: 1) A lo que dispone el Art. 1.o Inc. d) de la ley N.o 13.720;

2) La importancia que estos productos tienen en el consumo popular;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Fíjanse los precios máximos con impuestos para la venta al por mayor y menor, respectivamente, según el listado que se detalla a continuación:

	Precio al minorista	Precio al público
Aceite puro de girasol, suelto, el litro	$ 110.60	$ 120.00
Aceite puro de girasol, embotellado	" 132.00	" 142.50
Aceite Aurora		
Lata de 2 litros	$ 305.00	$ 340.00
Botella de 1 litro, incluído envase	" 152.60	" 167.00
Bidón de 5 litros	" 690.00	" 767.00
Aceite Gran Visir		
Lata de 2 litros	$ 295.00	$ 330.00
Bidón de 5 litros	" 690.00	" 767.00
Aceite Optimo		
Botella de 1 litro, incluído envase	$ 154.60	$ 168.00
Lata de 2 litros	" 320.00	" 357.00
Bidón de 5 litros	" 740.00	" 827.00
Aceite Vanguardia		
Botella de 1 litro, incluído envase	$ 132.00	$ 142.50
Aceite Capri		
Botella de 1 litro, incluído envase	$ 172.60	$ 192.00
Lata de 1 litro	" 197.60	" 220.00
Lata de 2 litros	" 370.00	" 415.00
Aceite Hércules Azul		
Damajuana de 10 litros, sin envase	$ 1.190.00	$ 1.329.30
Botella de 1 litro, incluído envase	" 137.60	" 150.00
Aceite Torino Especial		
Damajuana de 10 litros, sin envase	$ 1.380.00	$ 1.543.30
Botella de 1 litro, con envase	" 156.60	" 170.00
Lata de 2 litros	" 338.00	" 377.00
Aceite Cidac Plateado		
Damajuana de 10 litros, sin envase	$ 1.240.00	$ 1.384.30
Botella de 1 litro, con envase	" 144.60	" 160.00
Aceite Uruguay Extra		
Lata de 2 litros	$ 316.50	$ 353.00
Aceite Ambassador		
Damajuana de 10 litros, sin envase	$ 1.490.00	$ 1.664.30
Aceite El Torero		
Botella de 1 litro, con envase	$ 157.60	$ 173.00
Lata de 2 litros	" 318.00	" 355.00
Bidón de 5 litros	" 760.00	" 847.00
Aceite Sibarita		
Botella de 1 litro, con envase	$ 182.50	$ 200.00
Lata de 2 litros	" 390.00	" 435.00
Aceite Uvasol		
Lata de 1 litro	$ 182.60	$ 200.00
Aceite Río de la Plata		
Botella de 1 litro, sin envase	$ 137.60	$ 150.00
Damajuana de 10 litros, sin envase	" 1.240.00	" 1.384.30
Aceite Iberia		
Botella de 1 litro, con envase	$ 182.60	$ 200.00
Lata de 2 litros	" 390.00	" 435.00
Aceite Cidac Celeste		
Botella de 1 litro, con envase	$ 148.25	$ 172.80
Lata de 2 litros	" 330.00	" 387.00

2.o Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de aceite puro de girasol:

A) Del industrial, mayorista o distribuidor, al minorista:

- a) En tanques de 200 litros, aproximadamente, $ 12.000.00 los 100 quilogramos;
- b) En envases menores, $ 110.60 el litro.
- c) Envasado bajo marca en botellas de 1 litro, con envase, $ 132.00.

B) Del minorista al público:

- a) Suelto, $ 120.00 el litro;
- b) En botellas de 1 litro, bajo marca con envase, $ 142.50.

3.o Se considerará como precio de retorno del envase, de botellas de 1 litro, $ 16.00.

4.o Cuando por razones que no le sean imputables, el comerciante carezca de algunos de los artículos mencionados, en el listado, no estará obligado a la sustitución para el similar de mayor valor.

5.o Las empresas deberán depositar en una cuenta especial que abrirán los industriales aceiteros, a la orden del Ministerio de Industria y Comercio en el Banco de la República, $ 14.00 (catorce pesos)

por quilo de las existencias a la fecha de la publicación de la presente resolución, de aceite refinado, puro de girasol y cortado, así como también aquellos que se encuentren envasados.

6.o La presente resolución regirá a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

7.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos por el Art. 1.o de la ley N.o 13.720.

Mayor Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

2

Resolución 1.612|969. — Se aprueba la resolución N.o 61 de la COPRIN sobre aumento en las cuotas mensuales de Entidades de Asistencia Médica.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Obras Públicas.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Cultura.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 15 de diciembre de 1969.

Visto la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720.

Considerando que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Resolución ordinaria N.o 61. SE INCREMENTAN LAS CUOTAS MENSUALES DE ENTIDADES DE ASISTENCIA MEDICA.

2.o Comuníquese. — PACHECO ARECO. — PEDRO W. CERSOSIMO. — VENANCIO FLORES. — CESAR CHARLONE. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — JORGE SAPELLI. — JOSE SERRATO.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 61

Se incrementan las cuotas mensuales de entidades de asistencia médica

Montevideo, 12 de diciembre de 1969.

Visto el incremento salarial decretado en la resolución N.o 1.534|69 del Poder Ejecutivo.

Considerando la necesidad de equilibrar financieramente las entidades de asistencia médica para que puedan abonar dicho incremento salarial y sigan prestando simultáneamente el mismo nivel de asistencia médica.

Atento a lo dispuesto en el artículo 3.o Inc. d) de la ley N.o 13.720 del 16 de diciembre de 1968;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Las entidades de asistencia médica comprendidas en el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.384, podrán incrementar sus cuotas mensuales a partir del 1.o de diciembre de 1969 hasta en $ 70.00 (setenta pesos).

2.o El incremento, que de acuerdo al artículo anterior determine cada entidad, no estará sujeto a ningún tipo de descuento, aun cuando éste estuviere pactado contractualmente.

3.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos por el Art. 1.o de la ley N.o 13.720.

Mayor Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

3

Resolución 1.613|969. — Se aprueba la resolución N.o 62 de la COPRIN sobre fijación de precio del pan chico.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Obras Públicas.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.
Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio de Cultura.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 15 de diciembre de 1969.

Visto la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolu-

ción que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720.

Considerando que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

Resolución ordinaria N.o 62. FIJACION DEL PRECIO DEL PAN CHICO MASA TIPO FRANCES.

2.o Comuníquese. — **PACHECO ARECO.** — PEDRO W. CERSOSIMO. — VENANCIO FLORES. — CESAR CHARLONE. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — JORGE SAPELLI. — JOSE SERRATO.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 62

Fijación del precio del pan chico masa tipo francés

Montevideo, 12 de diciembre de 1969.

Visto: I) La resolución N.o 1.534|69 del Poder Ejecutivo;

II) Las gestiones realizadas por las diferentes gremiales de industriales panaderos.

Considerando: I) El estudio realizado por la Subcomisión de Costos y Precios;

II) La importancia que estos productos tienen en el consumo popular.

Atento al artículo 1.o de la ley N.o 13.720 de 16 de diciembre de 1968;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Fíjase el precio del pan chico común de masa tipo francés (pan marsellés, chico porteño, etc.) en $ 38.00 (treinta y ocho) pesos el quilo o $ 2.70 (dos pesos con 70|100) por unidad.

2.o La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en dos (2) diarios de la capital.

3.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos por el Art. 1.o de la ley N.o 13.720.

Mayor Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se desestiman las solicitudes de registro de las marcas que se indican.

En Montevideo, al primer día del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, atento a lo dispuesto por el inciso 1) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Desestímanse las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se detallan:

"Banco de Desarrollo", acta Nº 104.464, formulada por la señorita Inés Diez, de Montevideo.

"Babar" (Etiqueta), acta N.o 106.008, formulada por la firma Babar Limitada, de Montevideo.

"Silan-Col", acta N.o 100.716, formulada por la firma Laboratorio Haymann Sociedad Anónima, de Montevideo.

"Well", acta N.o 111.894, formulada por el señor Enrique Velloso Moris, de Montevideo.

"Dorian", acta N.o 108.224, formulada por Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo.

"Polyclair", acta N.o 101.815, formulada por la firma Manuel Gómez, de Montevideo.

"Neoskai", acta N.o 102.966, formulada por Neosul S. A., de Montevideo.

"La Bella Italia", acta N.o 102.915, formulada por Inés Diez, de Montevideo.

"Lucigal", acta N.o 102.977, formulada por Bocage, Bujalance y Cía., de Montevideo.

"Neyhran", acta N.o 97.786, formulada por Cubalan S. A., de Montevideo.

"Crolan", acta N.o 105.925, formulada por Celanese Mexicana S. A., de México.

"Colonia Valdense", acta N.o 100.143, formulada por la firma Juan J. Frey Gil, de Nueva Helvecia-Colonia (Uruguay).

"Russell", (Etiqueta, descripta y facsimilada a fs. 1), acta N.o 106.763, formulada por Plastecnia S. A., de Montevideo.

"Vieja Estiba", acta N.o 102.097, formulada por la firma Bodegas Esmeralda Sociedad Anónima, de Córdoba (República Argentina).

"Dolly Pen", acta N.o 102.637, formulada por Compañía Industrial Farmacéutica S. A., de Montevideo.

"Mail", acta N.o 107.232, formulada por la firma Papelería Liventa Ltda., de Montevideo.

"Firm-O-Lift", acta N.o 107.789, formulada por la firma Elizabeth Arden Sales Corporation, de Estados Unidos de América.

"Desta", acta N.o 101.117, formulada por la firma Jorge Ebentein, de Montevideo.

"Rangland", acta N.o 99.934, formulada por la firma Angel Bugna, de Montevideo.

"Ceflorin", acta N.o 101.297, formulada por la firma Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., de Montevideo.

"Sel-Rex", acta N.o 92.037, formulada por la firma Sel-Rex Corporation, de Estados Unidos de América.

"Franja-Blanco y Amarillo", (franja, descripta y facsimilada a fs. 1), acta N.o 35.228, formulada por la firma Fábrica Uruguaya de Alpargatas S. A., de Montevideo.

"Cabimicina", acta N.o 100.375, formulada por la firma Laboratorios Dispert S. A., de Montevideo.

"Polycron", acta N.o 101.207, formulada por la firma Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo.

"Bimbo", acta N.o 97.056, formulada por la firma Montegal S. A., de Montevideo.

"Norton", acta N.o 51.165, formulada por la firma Lino Gelmini y Cía., de Montevideo.

"Príncipe de Gales", acta N.o 98.138, formulada por la firma Ernesto Bejar, de Montevideo.

"Gentamina", acta N.o 110.338, formulada por la firma Gregorio Poradosu, de Montevideo.

"Magic Lift", acta N.o 100.735, formulada por la firma S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo.

2º Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido denegadas en la presente acta.

3º Publíquese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 257 — Montevideo, Viernes 19 de Diciembre de 1969 — Núm. 18218

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	"	70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	130.00
Matrimonios del Interior	"	60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	720.00
" año	"	1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$	1.320.00
" año	"	2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$	10.00
Atrasados	"	30.00
De más de 15 días	"	50.00
De más de 1 año	"	80.00
De más de 2 años	"	150.00
De más de 5 años	"	200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	80.00
De más de un año	"	100.00
De más de tres años	"	130.00
De más de cinco años	"	180.00
De más de diez años	"	250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	500.00
1939	"	"	500.00
1940	"	"	500.00
1945	"	"	500.00
1954		"	500.00
1955		"	500.00
1959		"	500.00
1963		"	500.00
1967		"	1.623.00
1968		"	2.450.00

Encuadernados

1956	"	800.00
1965	"	800.00
1966	"	800.00
1967	"	3.460.00
1968	"	3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta		$ 1:000.000.00	$	8.000.00	la página
De $	1:000.001.00 "	$ 2:000.000.00	"	9.000.00	"
" "	2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	"	10.000.00	"
" "	5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	"	11.000.00	"
" "	10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	"	12.000.00	"
De un capital mayor de		" 20:000.000.00	"	13.000.00	"

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones.
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicios de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMAN PECHER PETRANKER, (S 482|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26570 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA VIOLA de FERNANDEZ, (S 472|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26569 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA o URPIANA BENTANCOR de ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26566 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA LAENS, (S 262|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26565 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ENRIQUE GERMAN GONZALEZ AÑEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900 00 10|pub. 26417 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO LAMAIZON o LAMEZON (S|442|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26313 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA o VIOLETA LUCIA AMORELLI de MAUTONE (S|416|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26316 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO MERCEDES NIEVES, (S|450|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26319 Dic.2-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO AGUILERA, (S|440|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26320 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIERA PENZA, (S|448|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26321 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BREGANTE de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26322 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN APOLINARIO BRITOS, (S|444|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26323 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BARBONI de MARCHESE, (S|426|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26234 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MANUEL DOMINGUEZ (S-384|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26087 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA ROSA CARMEN DE VECCHI de RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26086 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KATTWINKEL THEVENOT (S-412|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26085 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ISRAELSON (S-458|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26084 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA EMILIA VIALE FERRANDO, (S|498|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1969. — Luis Alberto Campodonico, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25898 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ANDRES IRAZUSTA (S-430|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24889 Nov.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ALBAGLI de DAYAN (S-326|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24890 Nov.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VINCENZA o VICENTINA o SANTINA TORTEROLO o TORTAROLO o TORTEROLA de GENTA, (Ficha E 1.062|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26491 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARABALLO, (Ficha E 1.928|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26493 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o MARIA AMANDA VILLASUSA de FERREIRO. (E. 1040|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26363 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN LIA RODRIGUEZ de PORTEIRO, (ficha E 2224|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26362 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Nelson García Otero, en autos: ANA LAROCHE SOTOMAYOR, "Herencia yacente" (L.o 52, F.o 648), y a los efectos del Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público que el día 3 de diciembre de 1957, falleció en la 15.a sección judicial de Montevideo, Ana Laroche Sotomayor, sin que exista constancia de disposición testamentaria, ni que la extinta haya dejado descendientes, ascendientes o colaterales con derecho a heredarla, emplazándose a los que se crean con derecho, para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1962. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) (C.C.) 20|pub. 32586 Nov.14-v.nov 24. Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FERNANDO EDANGE (E|2032|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26295 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA FERRANDO de ROSSA (E|1984|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26304 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno,

dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL UMBERTO BARNECHE o JORGE BARNECHE, (Ficha E|2078|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26315 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ARANDA DE CLEMENTE (E-2.028|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26071 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUYANO SUCO (Ficha E-2.152|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26099 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINA MOGLIA o MOUGLIA de BARRO, (ficha E|2158|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25856 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARABED KLAMIAN o KELANIAN, (ficha E|1506|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25855 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BATILANA de SANCHEZ y doña SARA SANCHEZ de ACCINELLI, (L.o 37, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 26746 Dic.18-dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN GERVASIO MOREIRA, (Ficha 246|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26652 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ADELAIDA TAMBORINI de VENUTTO (Ficha 388|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26237 Dic.17-v. dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDA SARA o SARA FERNANDEZ del PUERTO o FERNANDEZ del PUERTO de CONTRERA, (Ficha 392|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26240 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA BELLO de BENITEZ (Ficha 298|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26080 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO LARRAÑAGA o LARRAÑAGA LARRAÑAGA (Ficha 494|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25947 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA BEATRIZ RATH de ROSI, (Ficha 488|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25946 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL MUIÑOS BALTAR, (ficha 318|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25408 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE WEISKE (Ficha 356|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25703 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ACQUISTAPACE de CATTANEO (Ficha 444|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25704 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA JOSEFA MAUBRIGADEZ o MANBRIGADEZ SOBRINO de CALABRIA, (432|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26735 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIETA BARRELLA de FERRAIUOLO, (434|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26651 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GONI NUÑEZ, (406|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26662 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GIACOMINA POSSAMAY o POSAMAY o POSSAMAI de DELFINO, (346|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26496 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EMILIO BERMUDEZ MANTARAS, (408|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26495 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA FERMINA ARBIZA BENGOECHEA (397|79), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26494 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ROSSI o ROSSI NESE, (460|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900 00 10|pub. 26365 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL PARRELLA, (394|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26364 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FRANCIA CASAMAYOR, (440|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26298 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN COLOMBANA, (446|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26299 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL KLEIN SALOMON, (410|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26300 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMIOU PARRAL, (186|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25858 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GONZALEZ COUCEIRA o COUCEIRO, (174|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $2.700.00 30|pub. 25854 Dic.9-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESTEVES o ESTEVEZ DEUS (302|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25718 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuatro Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER LUISA MAGDALENA RAIMONDI DELL' ORO de BOTTINI, (450|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 2.700.00 30|pub. 24396 Nov 21-v.dic.31. Feb.2-v.feb 4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de REGINA NOSTRANI MANCI de GONZALEZ (425|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 2.700.00 30|pub. 23891 Nov 17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HUASCAR CLEVELAND TOSCANO GOLCIO (442|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 25971 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO REYES CONCEPCION o DOMINGO REYES HERNANDEZ (294|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 25972 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SERAFIN AMEIGEIRAS FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26564 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PALEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26563 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO OROSMAN LOPARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26227 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTORIO JUAN SALVADOR ROMBYS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26122 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26121 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONA PAULA PRELIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26123 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO VARCCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26126 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 26125 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SARAH CORDIVIOLA de BLANCO o BLANCO INSUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 20|pub. 25893 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA MARIA VICENTA o GREGORIA RAPPALINI de CUNS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25953 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DEAMBROSIS de BERGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25962 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREIRA BUSTAMANTE de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25961 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE FAUSTINO ALDARIZ o ALDARIZ RIAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25960 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEDRO BALLESTRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25959 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIA ROSA DE LA HERA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25817 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE BARREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 25820 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO LUCIANO o LUCIANO TEOFILO GONZALEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26577 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SACCONE de SAUCHO o SANCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26576 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSINA ANTONIA o ALFONSO COSTABILE de SOUSTUYO, (S 428|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26574 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN JOSE ROHRWEBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26562 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO LINO PIZZO GIANELLI, (S 406|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26560 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA RODRIGUEZ HERNANDEZ de PALLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26559 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOBRAL SOBRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26582 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VAZQUEZ FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 26581 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO EUGENIO GERMAN

GERMAN DI MARTINO, (S|432|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26414 Dic 15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA DE LEON de REGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26416 Dic.15-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINA SAPOV KAPLAN o SAPOV de FLOM (S- 330|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25954 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DANIEL PABLO CHIESA (S-298|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25955 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONFESORA SOSA de CALCAGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25958 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL LINO GOMEZ, PLATERO o GONZALEZ PLATERO (S-276|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25956 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CARMELO JUAN o MARIANO JUAN CANCIO o MARIANO CARMELO JUAN CANCIO o MARIANO VARELA ENRIQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25963 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA ADELINA o ADELINA o ADELA ALLENDE RUBIO (S-358|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 25964 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o JUANA OLAGUE o OLAGUE de QUINTAS (S-416|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 25969 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO NIEVES o NIEVES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25968 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO KAHN DREYFUS o DREYFUSS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25967 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MERCEDES GRECO o GRECCO de CLAVERIA (S|370|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25821 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ODO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25822 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA DE LEON GONZALEZ de CERCHI, (A|838|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26749 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAUL ROMAN, (A|836|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 25748 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ODRIOZOLA SILVA de BIURRUN RIZZO, (A|856|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26238 Dic.17-v.dic.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GIUDITTA CARMEN o JUDITH CARMEN QUINTAS de LARRALDE, (A 878|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26498 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CRISTI de TRIAY, (A 886|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26501 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALVAREZ, (A 818|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26502 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIA CIDADE de BENARAN, (Ficha A 748|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26503 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA GARCIA de DANERI, (Ficha A 842|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26624 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA TRAVERSA de BACCINO (Ficha A|744|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25945 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINO FERREIRA, (A|528, Año 1968), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días a comparecer con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.400.00 20|pub. 22676 Nov.4-v.nov.17. Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIZABETH HARWAR OPES, (F|890|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26826 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASTRO COSENTINO, (F 860|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26572 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO JOSE NEIRA MACHICOTE, (F 755), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26558 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO GARCIA (hijo) o HIPOLITO JACINTO BRUNO GARCIA CASALIA, (F 840|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26567 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LUIS POLTO, (F 888|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26557 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARCELO VIDAL VERA, (F 800|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26583 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HAWRYLYSZYN CAROL, "Herencia yacente", (F 645|65), se hace saber la apertura de la sucesión de CAROL HAWRYLYSZYN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26522 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEA TOMASA PEREZ ZEBALLOS, (F. 818|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26297 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RUGGIERO o ROGELIO COMPARE (F-806|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26093 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROSENDO PLATAS VAZQUEZ (F-808|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26094 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO CAMPOPIANO GOBBI (F-798|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26154 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAUL PERUGORRIA (Ficha 796|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25974 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA YNDART o INDARTE de HARRIAGUE, (ficha 828|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25865 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE RAMON BARRETO o BARRETTO y QUINTINA RIVERON de BARRETO o BARRETTO (F. 384), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25765 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA SAVIO o SAVIA de FALCO, (A|358|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26786 Dic.18v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o POAO DE SOUSA o SOUZA RODRIGUES o RODRIGUEZ, (A 316|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26736 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VIQUEIRA, (A 368|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26368 Dic.15-v.dic.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BOGA o BOGA de CASTRO, (A 380|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26366 Dic.15-v.dic.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ESCAYOLA o ESCAYOLA FERNANDEZ de SOSA (A-340|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26073 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MANUELA OTERO MENDOZA de ROSPIDE o ENRIQUETA M. B. OTERO MENDOZA de ROSPIDE, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25982 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSALIO PEÑA (A|290|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25983 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ GIMENEZ o JIMENEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 25867 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL COSTAS PAZ, (A 346|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 25866 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SANCHEZ GUERRERO (A 366|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25716 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BERTA SANJURJO CASAIS (336|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25717 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALICE HARRIET o ALICIA ENRIQUETA BORDES, (A 272|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700 30|pub. 23713 Nov.14.-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO CANTERA, (S|401|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26418 Dic.15-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA PEREIRA de ROQUETTE (S|361|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26314 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN MEDINA AMARELLE, (S|383|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26325 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE LUISI o CLOTILDE ELIDA LUISI de PODESTA (S-385|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 25935 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ROMERO de POMBO (S-251|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25970 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SALVO PARONI, (ficha E 1.444|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26734 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES TARAMASCO, (E 2.111|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26661 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICAIN IRASTORZA (Ficha E|389|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26205 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA o MARTA o MARTIRA AVILA de BERGAMASCO, (Ficha E 2.411|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26492 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAR (Ficha E-2301|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25981 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS STENERI PEDEMONTE, (ficha E|1833|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25857 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VIVES de ARIONI o MARGARITA VIVES COUTO de ARIONI o MARGARITA ZENONA VIVES de ARIONI o MARGARITA ZENONA VIVES COUTO de ARIONI (Ficha E|2387|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25712 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES PERDOMO RODRIGUEZ SERPA (Ficha E|2429|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25713 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORRES CASTRO (Ficha E|2377|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25714 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA MARTELETTI DELL'AVA de CASTRO (Ficha E-2355|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25465 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha E 1.609|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23662 Nov.7-v.dic.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINA SARAH o SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ de SECCO ILLA (Ficha E-2.357|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26097 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Decimoprimer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO HILARIO PICO FERNANDEZ (Ficha E-1.339|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26098 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO TIBURCIO ALVAREZ ARGENTE (Ficha 347|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26234 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA VAZQUEZ de FERNANDEZ, (Ficha 385|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26653 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA BELOUTA de NOVO o CELIA REMIGIA BELOUTA GUARDONE de NOVO, (Ficha 393|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26499 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCO CELESTE LEMOLE. (L.o 64, F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25411 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN TELLO o TELLO CLEMENTE (Ficha 389|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26236 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA LEVY o LEVI de MATTERA (Ficha 357|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26235 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA LORENZA MARTINEZ VARELA o ADELA MARTINEZ VARELA de CARDOZO o ADELA MARTINEZ (L.o 1, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26239 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA ELENA DOLORES SCHIAFFINO RUANO, (ficha 267|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25842 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL KRELL o KRELL LANDSTEIN, (Ficha 345|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23465 Nv.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PUENTE o FRANCISCO AGUSTIN PUENTE MACEIRA (Ficha 383|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25944 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMAREL MIGUEL LABELLA (Ficha 381|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25945 Dic.10-v.dic 23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUKA IVANOVICH LINLUCHICH, (121|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26663 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ZULIMA SILVINA TRIAS de DIANO o de DIANA, (525|59), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26578 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PRIORE (367|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26226 Dic.12-v.dic.26

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión HONORATO DELIOTTI o DELIOTI o DELEOTTI o DELEOTI, (479|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26301 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERNANDEZ MARTINEZ (259|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25719 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DURANIER o DUVANIER o DRIVAMIEL o DUBANIEL de CASELLA (461|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26072 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA o ELBIA ALEJANDRINA MATTO de MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26556 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de UMBERTO ANTONIO ARRICO LORUZO o ANTONIO ARRICO o UMBERTO A. ARRICO LONZO o HUMBERTO ANTONIO ARRICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25805 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MACHIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26228 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BIENVENIDA ROSSI de ACEVEDO o MARIA BIENVENIDA ROSSI PERESINI de ACEBEDO o MARIE ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 24382 Nov.21-v.dic.31.
Feb.2.-v.feb.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA o MANUELA ISOLINA PUJAS de POMBO, (59|272), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26415 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO FRANCIA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26579 Dic.16.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA VILLADEMOROS o VILLA DE MOROS o VILLADEMOROS DE SEGURA (S 381|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo diciembre 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26575 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE DA CUNHA de PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26561 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BRITO RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo noviembre 25 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25957 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AQUILINO COLINA o COLINA LEDESMA (S-353|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25966 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS MASI ALLIOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25965 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA o VARELA ROCCHETTA o ROCHETTA o ROCCHETA. (A|923|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 26745 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELLEPIANE. (A|925|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26747 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA PEREYRA RECOBA de SERRON. (A|921|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26358 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GUTIERREZ de ALVAREZ o JULIA ROSARIO GUTIERREZ RUIZ de ALVAREZ, (Ficha A|899|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26241 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEORGES DEMETT o JORGE VEVELOYANNIS (A|385|69), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el Art. 1125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 4 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25705 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO LIONE o LEONE BELMONTE o DELMONTE (A|199|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 15 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25949 Dic.10-v.dic.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ROLANDO PELUFFO, (F 941|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26573 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAVERA MAGGIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26558 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BASILIO de MORI (F-893), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26088 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PRAXEDES CARAMES, (813), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25073 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GRAJALES BORGES (F-731), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro e treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25075 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBERTI de FRANQUIE (F. 879|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 2.400 20|pub. 21361 Oct.20.-v.oct.31.
Dic.10.-v.dic.23.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL COPPES de OLIVERA, (A 601|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26737 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA GARCIA ARLION o ARLGON, (419|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26696 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de SARA DIAZ de CARLON y de ZENON CARLON AROCHE, (A 533|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26521 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA MANGIAROTTI CONFORTI, (A|583|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26367 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ENGRACIA ELISA ENRIQUETA LISTA DEUS de MAYOL (A|545|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26229 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANA GASPAR de BRITOS (A 565|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26317 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA TERMINIO de TOSETTO (A-495|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26218 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de ILMA o IRMA JULIA PAROLI de STOLAROFF (A|191|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 25715 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR ULPIANO o URPIANO ARBIZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26255 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primero Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CONCEPCION JULIA DAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, noviembre 20 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26254 Dic.12-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ARGEMIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, noviembre 20 de 1969. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26253 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DALI DOS SANTOS FARIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de noviembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26090 Dic 11-v dic 24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO BENITO PARRA MINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quaglita, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26798 Dic 18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GONZALEZ PEREZ o PIREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Emma N Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26800 Dic 18-v.dic 31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26799 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZARATE BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26801 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON RAUL VIDAL MOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1969. — Emma M. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $900.00 10|pub 26395 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GUILLEN TORINO de SANTURIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26396 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE CLAVIJO BATISTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de diciembre de 1969 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26397 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CARMEN DE LEON o de LEON SAROLAR de ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub 26398 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER EDUARDO CAIROLI FRANCHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de noviembre de 1969. — Emma N Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25630 Dic.12-.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ORSI o INOCENCIO SABINO ORSI PISSANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 19 de noviembre de 1969 — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26145 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PROTASO TESTA SCAMPINI o JOSE TESTA y PABLO TESTA HERNANDEZ o PABLO TESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta
1) $ 900 00 10|pub. 26144 Dic.11-v dic.24.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura da la sucesión de FELIPE JOSE MARIA SAETTONE GENTA, (ficha V 298|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26752 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura da la sucesión de EVANGELISTA o EVANGELISTO PERUGORRIA, (ficha V 303|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 27 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26808 Dic 18 v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL DOMINGO PEREZ BARODI, (ficha V-362|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 2 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26451 Dic.15-v.Dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GALLI, (ficha V-366|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 2 de 1969 Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26454 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERTOLA (Ficha V-355|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 2 de 1969. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26031 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOGIURATO (Ficha V-369|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 1.o de 1969. — Perla Brasil Cunda, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26030 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ROSAS MARTINEZ (Ficha V-353|969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 1.o de 1969. — Perla Brasil Cunda, Actuaria Adjunta.
1) $. 900.00 10|pub. 26009 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ MEDEROS (Ficha V-358|969) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre de 1969. — Perla Brasil Cunda, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26008 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS PIANA de PAEZ o FELICIA ANTONIA LEONIDA PIANA de PAEZ (Ficha V-367|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, diciembre 1.o de 1969. — Perla Brasil Cunda, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26007 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMELA o CARMEN FERLES de CARAMEN y JOSE CARAMEN, (Ficha 358 Letra V, año 1969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 25 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26753 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO JUAN VIÑA, (Ficha 351, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre de 1969 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26647 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS CASTRO, (L.o 2, F.o 447) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 3 de 1963. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26643 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MACIEL TEJERA, (Ficha 345, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 17 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26512 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMOS (Ficha 353, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26074 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO MANUEL QUINTANA (Ficha 376 Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 27 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. — Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25934 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO o CRESENCIO ARGOMANIZ o ARGOMANEZ (Ficha 375, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 27 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25933 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA JAUGE de NOGUEIRA (Ficha 377, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 27 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25710 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO GHANS (Ficha 320, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 6 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25709 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MOLINA (Ficha 390, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 1.o de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25708 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JUVENAL CASTRO o JUVENAL CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el Feriado Judicial Mayor. — Melo, 3 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26716 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA BENITA MEDINA de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26717 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDO AVELINO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el Feriado Judicial Mayor. — Melo, 3 de diciembre de 969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26718 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISEL NARCISO GALAN PESCE o ISEL NARCISO GALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26719 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO LIMA PRUEZA, DOMINGO LIMA ANADON, ALEJA AGUSTINA o ALEJA ANADON VICO de LIMA y GUMERSINDO LEONCIO LIMA ANADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26720 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA LEDER RIGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei, Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26721 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUSEBIO CONTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de noviembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26068 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ETELVINA DIAZ de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de noviembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26069 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR PUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de noviembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26063 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ANIBAL UBILLA BENTANCUR (F-334|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26062 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TELESFORO BRASIL DE SOUZA o SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26715 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTA ALADINA RIVERO de PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de junio de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26070 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAYMUNDO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A sus efectos se habilita la próxima feria judicial. — Melo, 27 de noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25812 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA SILVA de RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26740 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIO CARLOS o EMILIO SONDEREGGER y JULIANA OELHER de SONDEREGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26741 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA DUARTE de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26742 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LOMBARDI BIANCONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días conforme a lo determinado por el artículo N.o 1.125 del Código de Procedimiento Civil, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26782 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA BARRETO de GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900 00 10|pub. 26393 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA LOPEZ de DRAGANOFF, o ERNESTINA LOPEZ FALCON de DRAGANOFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25905 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA HURQUEBIE de SOLSONA o HURQUEBIE SEDARRI o HOURQUEBIE SEDARRI de SOLSONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de octubre de 1969. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25738 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO SIRITTO o CERRITTO CHA, (Ficha 359 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26729 Dic.17_v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FREMIO PAULINO DARRIULAT, (Ficha 354|C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26607 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO JUAREZ BALDI, (Ficha 348|C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 20 de noviembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 26606 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA FRANCISCA RAMONA AVELINO de YACOBUCCI, (Ficha 349|C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de noviembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26605 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SANTINA POZZO de BANCHERO, (Ficha 352|C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de noviembre de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26604 Dic.16-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE EXEQUIEL PEREZ COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25904 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA AHUNTCHAIN o AHUNCHAIN LARRACHEA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25903 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO o LEONARDO VICENTE LESCI VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de noviembre de 1969. Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25902 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VERGARA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25737 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA MARTINEZ de TOMEO y DOMITILA ANSELMA o DEMITILA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de junio de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26272 Dic12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO LUIS TOÑOLES o TOÑOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26271 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO de SAN VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25849 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DIODADA CASTAÑO de NICHE o MARIA DEOSDADA CASTAÑO de NICHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25848 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA RITA NUÑEZ de CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25847 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA JUANA SPINELLI de MEZON o MESON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25846 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LA LUZ o LALUZ o da LUZ de VERDUN o BERDUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25845 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 25840 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN FERIX o FERIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de setiembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26810 Dic.18_v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL HORNOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de noviembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26811 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA REMIGIA CONDON ETCHEGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilítose la próxima Feria Judicial Mayor, para las publicaciones. — Trinidad, 4 de diciembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26812 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO ROMULO MOREIRA o MOREYRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 9 de octubre de 1968. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26813 Dic 18_v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIO SANTA CRUZ y DOROTEA PEREIRA GARCIA de SANTA CRUZ o LIBORIA PEREIRA o PEREYRA GARCIA de SANTA CRUZ o LIBORIA PEREYRA o LIBORIA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 12 de junio de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26814 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de DAINI CRISTINO o CRISTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de octubre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26815 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA o FELICIA FILOMENA GARCIA de MENDILAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26372 Dic.15v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA RISO de MATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub 26373 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ALBERTO BELEDO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26471 Dic.15-v dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PEREZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26470 Dic.15-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REYES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de noviembre de 1969 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26103 Dic.15.-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL o MARCIAL GABINO TORRES ICASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26110 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA FLORENCIA PEREZ VAZQUEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26111 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO HECTOR LEMES WALLACE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26102 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MACHADO o MACHADO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26104 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO CANTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26163 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO JOSE APPOLONIA o APPOLONIA BURGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26106 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMA LUCIA GARCIA de GARCIA y ANGEL PEREGRINO o ANGEL PELEGRINO GARCIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de octubre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26107 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de FORTUNATO OMAR ESTRADA y LOTIS TADDEI de ESTRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26684 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DEIDAMIA ZUBIRI de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26730 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26731 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ISAIAS FABRE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26640 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de avalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CORRALES de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26261 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26260 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA MARIA PELUA MICHELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Verenengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26259 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SANTOS HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 1.o de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26076 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS GONZALEZ DIAZ o JOSE C. GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26077 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA o LUCRECIA NEMESIA o LUCRECIA FAUSTA ACUÑA de DE NEGRIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26078 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA VIRGINIA GUTIERREZ de CHAPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26067 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO XIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de agosto de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25733 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA NIGUA REGALADO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de mayo de 1969. — Manuela Failache, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25732 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MAGNONI de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de julio de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25731 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON INES CHARQUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de julio de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25730 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HIPOLITO LLERENA CALCERRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de agosto de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25729 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD MELGAR de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25727 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA SEBASTIANA SABATINI HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de setiembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25728 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LEONOR o MARIA LEONOR JUSTINA DOMINGUEZ de GUILLEN y REGINO GUILLEN PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25726 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGER VICTOR LACHAZE o LACHEZE BENEZET, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran den-

ro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 18 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 25887 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO DIAZ STUART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 25 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25698 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CABRERA BENTANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 25 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25697 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA FILADELFIA FERNANDEZ o FERNANDEZ SOSA de FERNANDEZ y ANDRES GILBERTO FERNANDEZ o FERNANDEZ GUERRA o FERNANDEZ CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 26 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25696 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO SCROLLINI SOCA o SIXTO DOROTEO SCROLLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 16 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25695 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO o ELISEO PEDRO SALICE GRANZELLA o GRANZZELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 20 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25694 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERMINIA JUANA GONZALEZ de ARBIZA, (L.o 26, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de diciembre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26771 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FERNANDO MIGUEL KONRATH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente al señor Fernando Konrath Godoy. — Paysandú, 27 de octubre de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $2.700.00 30|pub. 23376 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO COLOMBO., (L.o 25, F.o 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 17 de noviembre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 26385 Dic.15-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARTINEZ VAZQUEZ, (L.o 17, F.o 73, N.o 734), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de diciembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26770 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA DUTRA de OLIVERA de ALVES, (L.o 17, F.o 73, N.o 733), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de diciembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26671 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL MARISTAN MIGNONE, (L.o 17, F.o 70, N.o 722), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de noviembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26389 Dic.15-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO CAVALIERI. (L.o 17, F.o 69, N.o 721), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de noviembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26386 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PEREIRA de MARTINEZ, (L.o 17, F.o 58, N.o 672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de noviembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26387 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones testamentarias de ODILA ELENA PERRONI ARCIERI y de EMILIA PERRONI ARCIERI, (L.o 17, F.o 24, N.o 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de noviembre de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26388 Dic.15-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL FERMIN TEALDI o GABRIEL FERMIN TEALDI o GABRIEL FERIM TEALDI o GABRIEL FERMIN TEALDI LELEU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 3 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 26353 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO ALESSIO o LUCIANO ALESSIO D'EGIDIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 3 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26354. Dic.15-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR CATALINA VOGT de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, noviembre 11 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26355 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de noviembre de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26123 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BARRIOS o BARRIO MAIDANA o MAYDANA de COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, noviembre 26 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25758 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DELL ISOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26760 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COITIÑO de EPIFANIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26762 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PROTESTATO DIAZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26763 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO FERNANDEZ BALSEMAO o BALCEMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26764 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO o GERONIMO RAMON MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26598 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PRACEDES AREVALO de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26597 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO BARBOZA o BARBOZA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26596 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DO NACIMENTO, citándose a los here-

deros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26595 Dic.16-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO PEREIRA GONÇALVEZ o GONZALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de diciembre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26761 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA SUBIZA de CARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 10 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26755 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LORENZO CARDOZO CARDOSO CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 11 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26756 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de CELINA o CELINA ISABEL ONANDI de BARRIOS y NOE VICTOR MODESTO BARRIOS CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 9 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26757 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CASELLA o CASELLA ZAPATINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 30 de 1969. — José A Ribot Llana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26448 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOVIS GINES AMORIN MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 4 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub 26447 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DE LOS SANTOS de CHIRIBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de noviembre de 1969. — José R. Luna Pradera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26135 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA CRUZ ARCHONDO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus erechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de noviembre de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26134 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ACOSTA FARIAS o LUISA ACOSTA de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de noviembre de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26133 Dic.11-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO CARLI CORATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 18 de noviembre de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26132 Dic.11-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO ADOLFO VERDALA BERRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de noviembre de 1969. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26268 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesador, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de noviembre de 1969. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25742 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MACIEL SANCHEZ o BENITO MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26267 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO FERREIRA o INDALENCIO FERREIRA o ADALENCIO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25741 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA MONZON de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25740 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FREZZIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 25 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 25739 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA QUEIROZ o QUEIROS de CANDIDO o IRMA QUEIROZ MORALES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26697 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA PERDOMO de CABRERA o LUCIA PERDOMO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26698 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA ANA BENTANCOR CABRERA de CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 18 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26699 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MENY de GALOSO o ANGELA FRANCISCA MENY MONTELONGO de GALOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26700 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26701 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TORRES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26702 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE LA CRUZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 17 de 1969. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26703 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUSA o JEZUSA ANTONIA BONILLA SANCHEZ y LUCIANO BONILLA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26252 Dic.12-v.Dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO ALEJANDRO HERNANDEZ BENTANCOUR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 28 de 1969. — Isabel C. Pedrt, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26251 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de WILFREDO TELMO o TELMO ESTIGARRIBIA CALLEJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 18 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26250 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL RAMON CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 20 de 1969. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26249 Dic.12-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN CERDEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 6 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ $ 900.00 10|pub. 26248 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL LEONCIO ESTEBAN SALGUERO DE la HANTY o DELAHANTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 21 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25752 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MENENDEZ FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 21 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25751 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINA NAVARRO de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25754 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ELIAS MANSILLA SANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 30 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25753 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PISTARINI PAIRO o SANTIAGO PISTARINI PAIROLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25781 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA CASTRO FIGUEYRA o AMANDA CASTRO FIGUEYRA de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25780 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL o MIGUEL ANGEL MARRERO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 13 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25779 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN BENTANCOR PERDOMO o PURIFICACION AGUSTIN BENTANCOR o BENTANCUR o BENTANCOUR PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 5 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25778 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO DEBESES o HERMENEGILDO o HERMENEJILDO DEBESES o DEBESE MARTINEZ o MARTINI o MARTINIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 31 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25777 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PERDOMO de CEDRES o SILVERIA MARIA RAMONA PERDOMO SANCHEZ de CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25776 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES LAESPIGA VILCHES de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 20 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25851 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA DE LEON de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 7 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25852 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA CAMEJO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — En fe de ello, siento el presente que firmo en Villa Rodríguez, a 1.o de diciembre de 1969. — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz.
1) $1.200.00 10|pub. 25878 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RIGOLI de MORENO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 5 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26673 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CHARBONNIER GONNET, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 28 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26674 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA MARIA SARATSOLA de NOVALES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 9 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26675 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS GREGORIO RAUL o GREGORIO JESUS RAUL o RAUL VIÑAS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 5 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26676 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o ROSA o ROSA EMERITA FLORENTINI de GRIEGO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 4 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26677 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ o BEATRIZ VICTORIANA RODRIGUEZ de GARCIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 5 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26678 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de FAUSTINA BENITA CORREA de CABRERA y de FAUSTINO CABRERA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 12 de 1969 — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26679 Dic.17-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN GARCIA o GARCIA REY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 4 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26383 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA VIATRIZ TELESCA MONACO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 25 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25859 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALEJO CEJAS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 25 de 1969 — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25861 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTIN o COSTANTIN BANCOF o BANCOFF NICOLOFF, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 14 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25860 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CARMEN o CARMEN PETRONA REYES de MESA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 25 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25862 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL LUCIANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26507 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MERCEDES MANZI o MANCIN o MANZIN de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 20 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26509 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ZOILA MACHEL OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este

Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 20 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26508 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TERESA AIDA GONZALEZ de FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25912 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña OLGA ACOSTA de BLANCO u OLGA ACOSTA VIANA de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 21 de 1969. — Elio Bessonart, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 25911 Dic. 9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MATIAS TACORONTE VASCONCELLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimieno. — Tacuarembó, octubre 24 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25910 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BENICIO AIZPUN, citándose y emplazándose durante el término legal, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de noviembre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 26772 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJO EXEQUIEL NUÑEZ GALLO o ALEJO NUÑEZ o ALEJO NUÑEZ GALLO y ROSA MARCHESANO de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1969. — Esc. Rocío del Alba Cuadrado Pérez. Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26413 Dic.15-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO o GERVASIO ARTURO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1969.
1) $ 900.00 10|pub. 26276 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1969. —
1) $ 900.00 10|pub. 26275 Dic.12-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN OLIVERA CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1969. — Rocío del Alba Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25832 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO DELLEPIANE o DELLEPIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1969. — Rocío del Alba Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25833 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIEGA CARDOZO de PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1969. — Rocío del Alba Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25834 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMIR SEGOVIA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1969. — Rocío del Alba Cuadrado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25835 Dic.5-v.dic.19.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

EMILIANO HOURCADE CRESPO

Se pone en conocimiento de DONALDO PEREIRA VIERA y TOLENTINA VIERA de MIRAGLIA, o sus herederos y sucesores a cualquier título, que por no pagar más de cuatro años las cuotas del solar Cuatro de la manzana Veinte, padrón 119; superficie 305 metros 6573 centímetros cuadrados, según plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal, Primera Sección Judicial de Rivera.

Venta: 12 de abril de 1957; la misma caducará conforme lo dispuesto por Art. 10 de ley N.o 9.099 vencido quince días de última publicación.

Vendedor: Emiliano Hourcade Crespo, Figueroa 1179. — Rivera, noviembre 12 de 1969.
2) $ 5250.00 15|pub. 25373 Dic.2-v.dic.23.

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, de los solares a plazos, ubicados en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el número 2.535 mlá.; plano Agr. Luis E. Percovich:

Luciano Díaz Cabrera, solar N.o 11, manzana "C".

Teodoro Mier Morosini, solar N.o 12, manzana "B".
2) $ 4.200.00 15|pub. 25760 Dic.5-v.dic.29.

COMPAÑIA SOLIS S. en C.

De acuerdo al Art. 10 de la ley N.o 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán, como asimismo a sus representantes y sucesores a cualquier título, que transcurridos 15 días de la última publicación, habrán caducado sus compromisos y|o promesa de compraventa y|o documentos relativos, a los solares a que se refiere el presente aviso, ubicados en Residencial Las Vegas, sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones:

Manzana 3, Solar 15, Alejandro Volpe Ríos; Padrón 37.584 m.á.

Manzana 6, Solar 15, Miguel Angel Rodríguez García; Padrón 37, 584 m.á. Inscripción N.o 2459, F.o 9323, L.o 138.
2) $ 6.300.00 15|pub. 26192 Dic.11-v.en.2.

Conforme al Art. 10 ley N.o 9.099, transcurrido el término legal, avisamos o FERNANDO SANTIAGO BOLLA MILANO y LIBERTAD DOLORES GONZALEZ REGUERA, promitentes compradores del solar 3A de la manzana 198 de Balneario el Pinar, 7.a Sección Judicial de Canelones, padrón 15.069 mayor área, o a sus sucesores o cualquier título, la caducidad de la promesa respectiva.
2) $ 3.150.00 15|pub. 26412 Dic.16-v.en.9.

3-Convocatorias Comerciales

JABONERIA SAN JOSE S. A.

Se cita a los señores accionistas de Jabonería San José S. A., para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 26 de diciembre de 1969, a las 19 horas, en la calle 25 de Mayo 684, de la ciudad de San José, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de esta asamblea, (Art. 35); 2.o) Ratificación de la disolución de la sociedad e informe de la comisión liquidadora y cuestiones conexas. (Art. 1.o, ley N.o 2.230).

Nota importante: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea cuya convocatoria luce arriba, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en el mismo local en que se realizará la asamblea hasta tres días antes de la fecha fijada para dicha asamblea. — San José, diciembre 12 de 1969. — El Directorio.
3) $ 4.480.00 7|pub. 26704 Dic.17-v.dic.26.

ESTANCIAS Y CABAÑAS EL RANCHERO S. A.

Se convoca a los accionistas de Estancias y Cabañas El Ranchero S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el lunes 5 de enero de 1970, a la hora 16, en el local de Agraciada 1688 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1969; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sin computar los feriados, (Art. 26). — El Directorio.
3) $ 4.800.00 10|pub. 26682 Dic.17-v.dic.31.

BANCO DE CREDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que se efectuará el día 29 del corriente a las 10 y 30 horas, en las oficinas del Banco, Avda. 18 de Julio 1451, esquina Médanos, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta de la asamblea anterior; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe de la comisión fiscal; 3.o) Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25, inciso B de los estatutos; 4.o) Elección de cuatro directores, comisión fiscal y suplentes.

Se hace constar a los señores accionistas: A) Que las listas de votación deberán ser presentadas a la gerencia de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los estatutos; B) Que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones o presentar certificados de depósitos de otros bancos en las oficinas de la institución, hasta dos días hábiles antes del señalado en la convocatoria (Art. 37 de los estatutos del banco); C) Que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en casa central, (Gerencia General) a partir del día 26 del corriente. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — El Directorio.
3) $ 2.640.00 3|pub. 26641 Dic.17-v.dic 19.

LARSA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria de accionistas que se realizará el día 3 de enero a las 9 horas en el local de la calle San José 1076 a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1966-67-68 y 69; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 25 de los estatutos sociales los señores accionistas deben depositar las acciones en las oficinas de la sociedad hasta cinco días antes del fijado por la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.800.00 10|pub. 26142 Dic.11-v.dic.24.

LARSA S. A.

Se convoca a los señorse accionistas para la asamblea extraordinaria de accionistas que se realizará el 3 de enero en el local de la calle San José 1076 a las 9 y 30 horas, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Cese de actividades al 15 de diciembre de 1969; 2.o) Designación de la persona encargada de la liquidación de la sociedad; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 25 de los estatutos sociales los señores accionistas deben depositar las acciones en las oficinas de la sociedad hasta cinco días antes del fijado para el día de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.800.00 10|pub. 26143 Dic.11-v.dic.24.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se ha presentado en la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, la titular del derecho del sepulcro 2101 del cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, los siguientes restos: EUGENIO RESTANO; JUA-

NA D. de MACHADO; CARLOTA ARNALDI de FABULLO; VICENTE RE; PASCUAL CATENA; FRANCISCO ESTEBAN AGULLO; GALINA PEREYRA; RAMONA DIAZ de MACHADO y ANGELA RONDANDELLI de UCULLI Se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los restos, que tienen 90 días para darles otro destino; vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 10 de setiembre de 1969. — La Dirección.
4) $ 31.500.00 90|pub. 19764 Oct.6-v.feb.19

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V|372|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELENA de la FUENTE y GERMAN AMONDARAIN, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 26534 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 94|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN RAMON ACUÑA y CLARA VIÑAS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20pub. 26419 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V|144, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANGEL RAMA e IDA VITALE, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 15 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 25941 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera nstancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBERTO OVIDIO PEDETTI y CILIA KNEIT (Ficha V-386|69), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 19 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25182 Nov.28-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO VIERA RUIZ y ROSA BLANCA ORBEA TELLECHEA (V-366|969) debiendo los interesados comparecer dentro del término d 60 días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25181 Nov.28-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V|286|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA GLORIA FRESSIA y RICARDO JULIO CASANOVAS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24899 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-392, año 1968) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBERTO JOURDAN y MARIA ANGELICA CASALLA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10783. — Montevideo, diciembre 9 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjun-
5) $ 2.400 20|pub. 24493 Nov. 2? v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 362|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR NORBERTO JUAN PLATERO y ANA ISIDORA COUDURES de LANNE, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25720 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA ETEL RODRIGUEZ y MINAS SEXENIAN, (ficha D|1950), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 25471 Dic.3-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BELTRAN LARROSA y ALIDEMA FLORENTINA RODRIGUEZ, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D-1970) dentro de sesenta días. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 24414 Nov.21.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D 248|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO MARIÑO y BEATRIZ GIORGI, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25327 Dic.1.o-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|374|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges NELICE MEDINA y SERGIO CANTACARIS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24883 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|504|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges VICTOR RODRIGUEZ CALVO y MARIA TERESA GALVEZ VAZQUEZ, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 19 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24593 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|410|969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN RAMON BERRIEL y NORMA ESTER GONZALEZ, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley N.o 10.783. — Montevideo noviembre 14 de 1969. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 24415 Nov.21.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JOSE BENITO IGLESIAS y OFELIA MARIA ETELVINA GARCIA (Ficha 394|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000 20|pub. 26115 Dic.16.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 30 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada enrte GUILLERMO FIELITZ BREMERMAN y LAURA BORBA MATHURIN, (Ficha 520 V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 26422 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ALIMIDES ERIC BARINDELLI MEYER y GLADYS TERESA BALLAURI VISINTIN, (Ficha 316|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 26119 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre JORGE CROCE GASPERINI y VENTURA ANGELA NUNES PASQUES, (Ficha 364|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 diciembre 1969. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 26654 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 17 de noviembre de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROLF STRAUS EPSTEIN y MARIA LARRALDE DALIER, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 26555 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 24 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DEMETRIO VENUS ALVAREZ IRIGOYEN y ETHEL GOLBERG GOMEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 26537 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICO LUIS GANDOLFI y ALBINA GARCIA CALVO (Ficha B 754|69), por auto de fecha 14|11|69, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25875 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno, se hace saber que por decreto de fecha 13 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO BELTRAN FERREYRA MARTINEZ y MARIA ESTHER JUSTINA DE LEON OSORIO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000 20|pub. 24491 Nov.21.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIAN MENDEZ BERGNITZ y ANABEL GRACIELA GRASSI LOPEZ. (Ficha B 552|69), por auto de fecha 29 de agosto de 1969, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25806 Dic.5-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges RAMON GONZALEZ GUARNIERI y ANA MARIA CEAN. (C|532|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26129 Dic.11-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO RUBEN RUOTOLO y ANA MA. AREZO de RUOTOLO (Ficha C 620|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25416 Dic.2-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO VEGH VILLEGAS y SUZANNE MARIA GRAMONT VAZQUEZ. (A 846|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25706 Dic.5-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO DAVID ARRIOLA y AIDA ABREU (A.752|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 21 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 25458 Dic.3-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ALFREDO BLANCO e IRMA GONZALEZ. (A 76|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 6 de 1969 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25289 Dic.1.o-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON PEÑAFLOR y ROSA MINERVA LOPEZ. (Ficha F 552|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26369 Dic.15-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA HAIRABEDIAN y RUBEN BECQUER SANTELLANES, (F.o F 814|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25877 Dic.9-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MARRERO y BLANCA N. PAGLIANO. (F.o F 826|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25880 Dic.9-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FILOMENA GLADYS VISTA y WALTER MORTAROTTI, (ficha F|792|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 25472 Dic.3-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR A. OBES OTERO y GRACIELA T. BOCAGE NOLI, (Ficha 872|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25326 Dic.1.o-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR COURTOISIE y MARIA TERESA BEYHAUT (Ficha E 486|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Ajunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26231 Dic.12-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE GABRIEL PAIS contra SARA AIDA SALERNO. (E 366|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25814 Dic.5-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS DARWIN CURUCHET c| SONIA ROMERO MARTINEZ (Ficha E|124|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para qu ecomparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley número 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub 26096 Dic.11-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 461|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA NELLY CAMMAY y RUBEN FRANCISCO AGUSTIN PARODI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25811 Dic.5-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HEBER CASTAGNET CASTRO y ZULMA EDNA PINTOS DE SOUZA IRIBARNE; (V-471|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 12 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25180 Nov.28-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALEJO o ALEJO ESTEBAN HORVATH y DELIA TERESA SENATORE, (V-437|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 21 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25183 Nov.28-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|467|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO GALVEZ FERNANDEZ y NELLY ROSA BLANCA ZAMBRA TOMASINI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24901 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|595|69), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ABRAHAM ALFREDO SAIDMAN y SARA DODEL LANDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24900 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno. (V|603|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CANDIDO GONZALEZ y LUCITA ELDA LACUESTA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 25950 Dic.10-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V|613|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS DOMINGO TOSI y LIDIA COSTA SANGUINETI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 25952 Dic.10-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V|615|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS NATALIO FRIPP y MARIA TOMASA FALERO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25977 Dic.10.-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS MILES y ELVIRA VIDA PEREZ, (Ficha D 2147), y que se cita a todos aquellos que tuvieren in-

terés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26664 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REY FREIRE y MARIA CARMEN ROMERO, (Ficha D-2057), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25131 Nov.28-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LORETO PEREIRA y MARIA ANGELICA HERRERA (D|539|1969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26523 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 133|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUANA SILVERA e IRENEO FELIPE ALTEZ y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 3 de 1969.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25882 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HERNAN DAVID ANTONIO PALAY y MARIA TERESA BAFICO (D|367|969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25415 Dic.2-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|435|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUDOVICO PEDRONI y MARGOT ANDREOLETTI, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 19 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 24987 Nov. 27-v. dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|475|969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges PEDRO SANTIAGO LORENZOTTI y GLADYS ALCINA CERUTI, y se cita, a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783 — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 24416 Nov.21.-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELIDA MENENDEZ y LUIS PIUMA (D|345|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25133 Nov.28-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 12 de agosto de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre PABLO RAUL FONTAINA ISLAS y JEAN HEATHER BALLANTYNE SEDGFIELD (Ficha 413|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $3.600.00 20|pub. 24494 Nov.26-v.dic.24

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha octubre 17 ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO COSTA VILLAR y MARIA HORTENSIA ALGORTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 26129 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIVA LIVIA MOLTEDO y JOSE CARLOS CAL, (Ficha B 209|69), por auto de fecha 30 de abril de 1969, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25721 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 21 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA FRASCOLLA y CLARA ELINA JAUREGUIBERRY, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 25810 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de noviembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE ROGELIO RABASSA y NELLY ESTHER DE HORTA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 18 de 1969 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000 20|pub. 24492 Nov.21.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MARIA CRISTINA MORALES BARRETO y OSCAR HEBER AGUIRRE PEREZ (C 549|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26421 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MARIA CLEMENTINA FERNANDEZ y LUIS ROBERTO GONZALEZ, (C 61|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26420 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes integrada por BLANCA RENEE ACOSTA y RICARDO ROMERO FERNANDEZ, citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre quince de 1969. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 25353 Dic.2-v.dic.31.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JOSE PEREDA y MARIA de los ANGELES SOSA, (A 785|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26744 Dic.18-v.dic.31. Feb 2-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEODOLINDA COSTA SANGUINETTI y ESTEBAN TOSI (Ficha F|909|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Ajunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26551 Dic.16-v.dic.31. Deb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO VELAZQUEZ y CARMEN CARABALLO de VELAZQUEZ (F. 897) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26230 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS JOSE SUAREZ y EVA OLGAYDEZ LEODRIGUEZ (Ficha 869|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25132 Nov.28-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELMA PERALTA y FEDERICO YAMANDU SUAREZ, (ficha E 261|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de agosto de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub 26459 Dic.15-v. dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL CABRERA y ROSA COPPOLA, (ficha E|563|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 25951 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC GOLDFARB y RAQUEL THELMA CABRERA, (Ficha E 551|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25250 Dic.1.o-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL MOLEDO PAZOS y ELENA GOMEZ JESUS de MOLEDO. (Ficha E 541|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24986 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMIRO VAZQUEZ TABOADA y RAMONA FIGUEIRAS SANDE. (Ficha D|529|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24878 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARTAUL ALOY y MARIA DOLORES TEJERA. (ficha E|531|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub 24592 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CONTI y LEONOR LETICIA GONZALEZ (Ficha E 547|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25584 Dic.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS OSCAR ABELLA y MARIA IGLESIAS DIAZ, (Ficha E 575| 969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26553 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMA IRENE TEJERA y ASCENCIO DE LEON. (Ficha E 501|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26550 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN NUÑEZ y DOMINGO LAVIE (V|128| 1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 12 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26511 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: COSTA IRINEO contra MARIA E. GUTIERREZ HERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha V año 1969, N.o 317), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Gutiérrez Hernández e Irineo Costa citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 2 de diciembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26437 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, (V 420|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PAULA ELENA LAYA de GATTO y JOSE LUZBEL GATTO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 31 de octubre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25287 Dic.1.o-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados NIVIUSKAS de GONZALEZ BRUNA ESTHER con MIGUEL GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha V. año 1969, N.o 283), se hace saber que por resolución de fecha octubre 3 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de noventa días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Pando 12 de diciembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.500.00 20|pub. 26754 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que por auto de fecha 27 de agosto de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ANTONIO OLIVERA y ESTHER PEREYRA, (ficha V, N.o 229|69), y a la vez se cita y emplaza a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 26351 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRIAM RENEE TESTA y NELSON ARIEL REDES (Ficha 333|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 26 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25435 Dic.2-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos, MARCELINA IBAÑEZ de MORALES contra JUAN EVANGELISTA MORALES, "disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (332|969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Marcelina Ibáñez de Morales y Juan Evangelista Morales, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 26064 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de junio de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HILDO ALCIDES JOURDAN GONNET y ESTHER DELEON QUIAARAZZA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 1.o de setiembre de 1969. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 25359 Dic.2-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 29 de julio de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CORA EMILIA GONZALEZ DIAZ y MAXIMO AQUINO BARRETO RODRIGUEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 7 de noviembre de 1969. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 24308 Nov.21.-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges BENJAMIN MALLADA y ZULEMA DORIS MORUA, (Ficha C N.o 301| 969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Trinidad, 5 de noviembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26816 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor Romeo Alvariza Vidal, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NATALIO MARIA TEJERA y MARIA ANTONIA TRAVIESO. (Ficha C 190|68), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 17 de noviembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25790 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 10 de noviembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELBIA LEDESMA de PERDOMO y JULIO CESAR PERDOMO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Art. 6.o ley número 10.783. — Florida, 1.o de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $2.400 00 20|pub. 26375 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de noviembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la MARCELINO FIERRO MESA y MARIA MIRIAM SOSA GUERRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 19 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 26112 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TEOBALDO PROCOPIO MONTES de OCA y ELVIRA LUCIA MARTINEZ (ficha 775|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Minas, diciembre 2 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 26079 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos CIFUENTES, PEDRO y EULOGIA L. MARMO de CIFUENTES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F.a 275|969), se hace saber que por resolución de fecha 16 de mayo de 1969, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Pedro Cifuentes Martínez y Eulogia L. Marmo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan a deducir sus derechos. — Minas, 6 de junio de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 24585 Nov.24-v dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges DARDO MILTON FAGUNDEZ y ELIZABETH ESTHER GONZALEZ de FAGUNDEZ, (Ficha C N.o 342|1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, noviembre 5 de 1969. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub 26352 Dic 15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en los autos caratulados: ACHE ECHART NASIM y BIAR-

CHI GARCIA DA ROSA de ACHE MARIA JOSEFINA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (714|C|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de las nombradas personas, debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 6.o, 7.o y 10, inc. B. de la ley N.o 10.783 y de no hacerlo sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Rocha, noviembre 11 de 1969. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub 24531 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ARTEGOYTIA (RUBEN GABRIEL) y MENESES (CATALINA MARIA). "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (La. A Fa. 584), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rubén Gabriel Artegoytia y Catalina María Meneses y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículos 6.o y 7.o. ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 7 de noviembre de 1969. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 25254 Dic.1.o-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 8254 de 13 de octubre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de HECTOR HUGO ILLADA con BLANCA TERESITA LERENA ITHURRALDE, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que— en caso de no comparencia —solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 7 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24664 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 8.650, de fecha 29 de octubre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de DIONISIO CESAR MONTESANO CEDRES y OLGA CARMEN VALENTINA DE LEON CABRERA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, noviembre 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 25782 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: MORENO, HECTOR ALBERTO con RODRIGUEZ, LUISA NELLY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|910|969), se hace saber que por resolución de fecha 7 del corriente mes, se decretó la disolución de dicha sociedad conyugal, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 25419 Dic.2-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: GABRIEL ISMAEL GRAMAJO y OLGA RENE ALVAREZ. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 722) se hace saber que por resolución de fecha 14 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, noviembre 24 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25863 Dic.9-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — En autos: ANIBAL VESPA contra NARCISA DIAZ. "Disolución de sociedad conyugal", (L.o 37, F.o 247), se hace saber que por resolución de fecha 12 de setiembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, noviembre 13 de 1969.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25242 Dic.1.o-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 5 de setiembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BOLIVAR PEREZ y NELIDA AZAMBULLO, emplazándoso por sesenta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1969. — Escribano Rocío de Alba Cuadrado Pérez, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200 20|pub. 24305 Nov.21-v.dic.19.

6-Disoluciones de Sociedades

Se hace saber que por documento privado suscrito en esta ciudad el día de hoy ARTURO PINTOS DA SILVA y EUDOXIA PINTO DA SILVA DE SANTANA disolvieron la Sociedad en Comandita simple que con la denominación "Arturo Pinto da Silva" en el ramo de Ferretería y Barraca de materiales de construcción giraba en esta plaza, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Pinto da Silva, con domicilio en calle Garzón 602. — Artigas, 29 de octubre de 1969.
6) $ 2.400.00 10|pub. 23378 Nov.14-v.dic.27.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: BARREIRO, MARIA ESTHER y ROSSINI, CARLOS "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (D 478|69), se cita, llama y emplaza a Carlos Rossini, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

A los efectos de estas publicaciones se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 26668 Dic.17-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "Barreiro María Esther contra ROSSINI CARLOS. Divorcio por causal", (D 456|1969), se cita, llama y emplaza a Carlos Rossini, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

A los efectos de estas publicaciones se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 26667 Dic.17-v.en.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos Da Silva, Juan contra RODRIGUEZ, MARIA LUCY, "divorcio" (D|188|68), se cita llama y emplaza a María Lucy Rodríguez, para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito previo de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.
7) $1.200.00 10|pub. 25938 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Macaluso, Enrique Ortello contra RODRIGUEZ, ESTHER CATALINA. "Divorcio por causal" (D|268|69), se cita, llama y emplaza a Esther Catalina Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26308 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza por el término de noventa días, a SAUL SPATZNER WINTER, a estar a derecho en el juicio que por Divorcio (Ficha A-678|1969), le ha iniciado Ana Perla Bogdanowicz Segal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.150.00 30|pub. 25285 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "María Isabel Perdomo contra RUBEN JORGE MONTOYA. Divorcio sola voluntad". (Ficha E-260|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Rubén Jorge Montoya, a que comparezca a deducir sus derechos en los mencionados autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Nota: Se hace constar que ante este Juzgado, se tramitan los autos caratulados "María Isabel Perdomo c. RUBEN J. MONTOYA. Auxiliatoria". (Ficha D-213|969). — Montevideo, 2 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32935 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.2-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Nybia Florel Bentancour c| JUAN SANTIAGO GONNET. "Divorcio". (Ficha E 14| 969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Santiago Gonnet, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 24046 Nov.18-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Esponda, Emilda c| JUAN CARLOS MACHADO. "Div. unilateral" (D|77|969), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Machado, para que comparezca dentro del término de treinta días, a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.200.00 10|pub. 26536 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Farías Cardama, Nolberto c| CLODOMIRA EIRAS EIRAS. "Divorcio causal" (D|186|969), se cita, llama y emplaza a Clodomira Eiras Eiras, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26327 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Golinski, Pablo c| LIDIA NAIR FERNANDEZ. "Divorcio causal" (D - 191|968), se cita, llama y emplaza a Lidia Nair Fernández, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
7) $ 3.600.00 30|pub. 24045 Nov.18-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: Isabel Porto contra JUAN ROSA DO EVANGELHO. "Divorcio". (B|1046) e Isabel Porto contra Juan Rosa Do Evangelho. Auxiliatorio (B|1939), se cita y emplaza al demandado Juan Rosa Do Evangelho a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.o a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 23714 Nov.18-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: María Martha Russi contra CESAR SERVENTE. "Divorcio". (Ficha B|1801|69), se cita y emplaza al demandado César Servente a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 24043 Nov.18-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Margarita I. Dárdano contra ANGEL LUIS ALPUY. Divorcio", (F. A. N.o 503, año 1969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a don Angel Luis Alpuy, para que comparezca dentro del referido término, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo noviembre 14 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

7) $ 1.500.00 10|pub. 25818 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Demichelli María contra ROSARIO MARCHESE. "Divorcio" (D'267|69), se cita, llama y emplaza a Rosario Marchese, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 2.700.00 30|pub. 25594 Dic.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos OTERO BELLO, RAMON contra ESTHER RODRIGUEZ FEO "Divorcio por causal" (D|75|69) y auxiliatoria (C|135|69), se cita, llama y emplaza a Esther Rodríguez Feo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32863 Nov.26-v.dic 31. Feb.2-v feb.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno Doctor Raúl Alonso de Marco, se cita y emplaza por el término de noventa días, a MARIA CARMEN PEREYRA, (Ficha A|371|1969), a llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por Divorcio, le ha iniciado Arturo Francisco Parea, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 3 de 1969. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.

7) $ 3.600.00 30|pub. 24581 Nov 24-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "Silva Sergio Raúl contra OLGA GONZALEZ MORENO. Divorcio. (Ficha E 277|69), se cita, llama y emplaza a la señora Olga González Moreno, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 26666 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Aldana María Leonor, contra JAMES A. STIRLING. "Divorcio s|v", ficha E 197|69), se cita, llama y emplaza al señor James A. Stirling, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $3 600 00 30|pub. 23310 Nov.11-v dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Fanny Fainzaig contra JULIO LEANDRO MELMAN. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 243'969) y "Fanny Fainzaig contra JULIO LEANDRO MELMAN. Auxiliatoria" (Ficha D 91|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Julio Leandro Melman, a que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de agosto de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32986 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Altez, Gregorio con VALENTINA GARCIA. Divorcio", (Letra C, N.o 307|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Valentina García, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, citándosele asimismo a conciliación en la misma oportunidad. — Pando, 7 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Ajunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 25711 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: Robol (Raquel) con ALCIDES PADRON. "Conversión al divorcio" (L.o 23, F.o 243, N.o 669), se ha dictado la sentencia número 199 de fecha 29 de octubre de 1969 cuya parte dispositiva dice así: "Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpo obtenida en la República Argentina por Raquel Robol y Alcides Padrón. Expídanse edictos para la notificación de Alcides Padrón y ejecutoriada, extráiganse los testimonios que se soliciten y archívese. — Julio César Borges, Juez Letrado. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario". — Salto, 19 de noviembre de 1969. — Esc. Graciela Cabrera Gostino, Actuaria Adjunta.

7) $ 5.400.00 30|pub. 26270 Dic.12v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "Moreira de Alvarez, Iris Mabel contra ALAHIDES ALVAREZ. Divorcio por su sola voluntad", se cita y emplaza a don Alahides Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa día, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1969. — Elio E. Bessonart Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32852 Nv.25-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Explotación, señor LUIS A SORRIBA por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 5|pub. 33067 Dic.15-v.dic.19.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se emplaza al señor VICTOR HUGO PEREIRA, funcionario de este Instituto, por el término de treinta días para que concurra a la Inspección General de Hacienda (calle Paysandú y Río Branco) a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 30|pub. 32652 Nov.14-v.dic.29.

Se emplaza al señor PABLO GONZALEZ funcionario de este Instituto, por el término de treinta días para que concurra a la Inspección General de Hacienda (calle Paysandú y Río Branco) a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 30|pub. 32651 Nov.14-v.dic.29.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 10 de diciembre de 1969, intima al profesor Aníbal Abadie Aicardi, a comparecer ante la secretaría de Enseñanza Secundaria, Rincón 690, segundo piso, a fin de dar cuenta de su situación funcional dentro del plazo que vencerá el día 5 de enero de 1970. — Pedro Espinosa Borges. Secretario de Enseñanza Secundaria.

8) (C.C.) 10|pub. 33104 Dic.17-v.dic.31.

MOP

La Dirección de Vialidad del MOP, cita y emplaza al funcionario de esta Dirección don EDUARDO RIPOLL, (Credencial Cívica BVA N.o 20.676), Oficial Pintor de 2.a, a que concurra a desempeñar su cargo dentro del plazo perentorio de tres días bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado al mismo. — Montevideo, noviembre 28 de 1969.

8) (C.C.) 3|pub. 33139 Dic.18-v.dic.22.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto 14835 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a trazado del Camino Prieto desde su cierre hasta el Camino Pajas Blancas, los inmuebles siguientes:

Padrón. 42.336; Propietario, Alberto Arrosa, Sup. aprox. 4.000.

Padrón, 177.176; Propietario, Alberto Arrosa; Sup. aprox. 4.000.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o), de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10 piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 13 de 1969. — La Dirección.

8) (C.C.) 8|pub. 33032 Dic.10-v.dic.19.

EDICTO. — Por decreto N.o 14.834 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a pasaje peatonal en la continuación de la calle Lombardini entre Aizpurúa y Avenida Larrañaga los inmuebles siguientes:

Padrón 75.036; Propietario NEOSUL S. A.; Sup. aprox. 720 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o), de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10 piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 13 de noviembre de 1969. — La Dirección.

9) (C. C.) 8|pub. 33033 Dic.10.-v.dic.19.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, de 25 de noviembre de 1965, se designó para su expropiación y toma urgente de posesión con destino a la Escuela Industrial de Pando, los padrones número 495 (superficie 621.61 metros cuadrados), propiedad de la sucesión Tomás Peláez; 496: (superficie 324 10 metros cuadrados), propiedad de Catalina Barranquet de Peláez; 497 (superficie 530.85 metros cuadrados), propiedad de José Corts; 498 (superficie 360.25 metros cuadrados), propiedad de Martín Usabiaga y Herman Navarro; y 507 (superficie 542. 60 metros cuadrados), propiedad de Gregorio Laureiro; situados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958, de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes precarios a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Departamento Jurídico de la Institución. — San Salvador 1674. — Montevideo. Secretaría General.

9) (C.C.) 8|pub. 33029 Dic 10-v.dic. 19.

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay de 27 de diciembre de 1967, se designó para su expropiación y toma urgente de posesión con destino a la Escuela Industrial de la Unión, los inmuebles situados en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los números 70425 (área aproximada 461 metros cuadrados), 179.932 (área aproximada 187.82 metros cuadrados y 179.933 (área aproximada 467,42 metros cuadrados): propiedad el primero de la Iglesia Nueva Apostólica, y los dos siguientes al señor José Luis Vera.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958, de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes precarios a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien, advirtiéndoles que los planos y demás antece-

dentes se hallan de manifiesto en el Departamento Jurídico de la Institución. — San Salvador 1674. — Montevideo, Secretaría General.

9) (C. O.) 8|pub. 33030 Dic.10.-v.dic.19.

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay de 28 de Junio de 1965. se designó para su expropiación y toma urgente de posesión con destino a la ampliación del predio donde se construirá el edificio para el Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotécnia, los solares números 6, 7 y 8 del padrón N.o 76238 con una superficie aproximada de 2.509.42 metros cuadrados, 1.931,86 metros cuadrados y 203,58 metros cuadrados y el padrón N.o 76237 de 5.660,44 ms. 2. dividido en principio en los solares uno de 3.660,44 metros cuadrados y otro- de a su vez en 3 padrones con los números 38613, 38 614 y 38615 con superficie respectivamente de 770 metros cuadrados 659 metros cuadrados y 571 metros cuadrados) situados en la Vigésima segunda Sec. Jd. de Montevideo. sobre las calles Br. Propios y Avenida General Flores: propiedad de los señores Juan Da Misa, María Nieves Da Misa y Roberto Da Misa, el padrón N.o 76238 y el padrón N.o 76.237, la sucesión Real Da Misa.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes precarios a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Departamento Jurídico de la Institución. — San Salvador 1674. — Montevideo, Secretaría General.

9) (C. O.) 8|pub. 33031 Dic.10.-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José P. Gatto de Souza, dictada en autos: MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra LAURINO NELLY y OTRA. "Expropiación inmueble padrón No 105.131". (Toma de posesión). (Ficha C 235|67), se cita, llama y emplaza a doña ROSA ELENA LAURINO, para que comparezca a este Juzgado, calle Convención 1330 dentro de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

El bien expropiado se encuentra ubicado en la 10.a Sección Judicial de este Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 105 131 y tiene una superficie afectada de 79 metros que se deslinda así:

Al S. 15 metros 65 de frente a la Avda. Italia: al N. 15 metros 65, con resto del padrón afectado; al O. 4 metros 77 con padrón 105 130; al E. 4 metros 96 con padrón 33.640. — Montevideo, setiembre 23 de 1969. — Irma R. de Panario. Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 10|pub. 32998 Dic 9-v dic 22

10-Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: WILSON AMADO NEIRA "Incapacidad" (Ficha D 264|968) por resolución de fecha 22 de octubre de 1968, se nombró curadora interina del presunto incapaz don Wilson Amado Neira, a doña María Antonia Ríos de Neira, habiendo aceptado el cargo con fecha 12 de marzo de 1969.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de octubre de 1969 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 33073 Dic.15-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: GARCIA TRILLO ALFREDO. "Incapacidad" (Ficha 918|67), se hace saber que por resolución de fecha 19 de mayo de 1969 se declaró en estado de incapacidad a Alfredo García Trillo, designándose curadora propietaria a Rosa García Trillo. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

10) $ 900.00 10|pub. 25831 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de febrero de 1969, se declaró en estado de incapacidad a LIDIA MARIA MOREIRA. (Ficha N.o 143|967), designándose curadora de la misma a Zunilda Flaviana Moreira de Calvette, a quien se le discernió el cargo. — Maldonado, 21 de noviembre de 1969. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

10) $ 900.00 10|pub. 25699 Dic.5-v.dic.19.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS ALBERTO APARICIO RUIZ, domiciliado en Paraguay 1422, optando al título de Procurador, viene a ofrecer la información de los señores: 1.o) Doctor Naume Goldberg; y 2.o) Señora Yolanda Callejón, quienes depondrán respecto a mis costumbres morales y honradez, de lo que solicito que en su oportunidad se me expida testimonio, y se desglose y entregue la prueba documental que adjunto. — Carlos A. Aparicio. — Ugo Tejedor, abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

11) $ 1.800.00 10|pub. 25702 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — ELBIO FREDY RICCI MONTAUD, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 68, al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a los señores Daniel Taragán Tacume y Raúl Fervenza Trentini, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Elbio Ricci. — Rodolfo González Bacigalupi, escribano". — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 26738 Dic.18-v.dic.31. Feb.2 v.feb.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 535|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — MARCELLE CASTAIBERT ROSSI, domiciliada en la calle 25 de Mayo 449, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador ofrezco las declaraciones de Omar Siré y Hugo Maissonave, sobre mi vida y costumbres. — Marcelle Castaibert — Omar R. Siré escribano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1969 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 25868 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 533|969) se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — MAURO RUSSO RIGGIO, domiciliado en la calle 25 de Mayo 449, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrezco las declaraciones de Omar Siré y Hugo Maissonave, sobre mi vida y costumbres. — Mauro Russo Riggio. — Omar Siré escribano"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1969 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 25871 Dic.9-v dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. OLIMPIA SELVA FRIED CANETTI, constituyendo domicilio en Misiones 1361, piso 3.o escritorio 22, al señor Juez digo: Vengo a optar a los títulos de Escribano Público y Procurador, por lo que ofrezco el testimonio de Hugo Sobrino y Mabel Marote, domiciliados en Minas 1577 y Robinson 3645, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales. — O. Fried. — Celso Nunes Vargas. Abogado. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

11) $1.800.00 10|pub. 25940 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — TERESA GLADYS GNAZZO CABRERA constituyendo domicilio en Sarandí 356 Esc. 8, al señor Juez digo: Que, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, solicito se reciba información de vida y costumbres proponiendo como testigos a María Wonsiak y Ana Améndola, librándose los edictos correspondientes, previa vista al señor Fiscal. Aprobada que sea la información, se me expida testimonio. — Teresa C. Gnazzo. — Jaime Greif, Abogado".

Montevideo, mayo 20 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

11) $ 1.800.00 10|pub. 26620 Dic.16-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LILIAN ELENA VALLARINO PALAZZO, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371 Esc. 42 5.o piso, digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana, solicito se tome declaración a los señores Roberto Vázquez Alberti y Jorge Luis Murto Añón, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Lilian Vallarino".

Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 1.200.00 10|pub. 26594 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "TERESITA IGARZABAL, domiciliada en Garibaldi 2465 Ap. 3, optando al título de Procurador Público ofrezco la declaración de Hilda Pierulivo y Yolanda Callejón sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Teresita Igarzábal. — Humberto Tafernaberry, Abogado".

Montevideo, diciembre 10 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

11) $ 900.00 10|pub. 26589 Dic.16-v.dic.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. — GERARDO ROCCA COUTURE constituyendo domicilio en Misiones 1478 digo que optando a los títulos de Escribano y Procurador solicito se tome declaración al Esc. Julio Armando Oddo y al Proc. Eduardo Olivera Piaggio, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio — Gerardo Rocca Couture. — Carlos J. Pirán, Abogado".

Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 1.500.00 10|pub. 26307 Dic.12-v dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FRANCISCO HORACIO BLANCO CARBALLAL domiciliado en Limburgo 1429, a los efectos de tramitar la investidura para el ejercicio de la función notarial solicita: I) Se interrogue sobre su honradez y costumbres a José Luis Roisecco y Pablo Rey Roiso, quienes concurrirán a declarar sin previa citación, y II) Se le expida testimonio. — F. H. Blanco".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $1.500.00 10|pub. 28232 Dic.18-v.en.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. LUIS ENRIQUE THEVENET LEGGIRE domiciliado en Rivera 916, al señor Juez digo: Que optando al título de escribano, solicito a los efectos legales, se interrogue a los testigos Esc. Julio F. Arís y Esc. José Luis Basso, expidiéndoseme testimonio. — L. E. Thévenet. — Salto diciembre 2 de 1969. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

11) $1.200.00 10|pub. 26015 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos ZORAIDA RIOS SUANES,

"Información de vida y costumbres". se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado la nombrada, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la información de los testigos Juan Baladón y Otilia Gamio, quienes dependerán acerca de su vida y costumbres. — Tacuarembó, setiembre 22 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
Tacuarembó, diciembre 5 de 1969. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.200.00 10|pub. 26510 Dic.16-v.dic.30.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 65|68

Cordones, cables y alambres para uso eléctrico (de plaza).
Fecha de apertura: 21 de enero de 1970, hora once.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones) calle La Paz 1095, segundo piso el día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas.
Por más información por el Tel.: 9. 09. 42.
12) (C.C.) 10|pub. 33066 Dic.15.v.dic.29

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
Lic. pública N.o 812. — 22 electrobombas de motor sumergible, primer llamado: 12|2|70, hora 9 y 30, precio del pliego: $ 40.00.
Lic. pública N.o 811. — Un torno mecánico, primer llamado: 16|1|70, hora 9 y 30, precio del pliego: $ 40.00.
Lic. pública N.o 764. — Equipo de bombeo, cañerías, válvulas, accesorios y sistema de distribución y protección interna de energía eléctrica para la usina de bombeo Km. 29. Obras Plan del Interior, financiada con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo y que se realiza dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso, primer lamado 11|2|70, hora 9 y 30, precio pliego: $ 180.00, planos: $ 260.00.
Los pliegos y planos están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (segundo piso).
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicada.
El acto de apertura de propuestas, se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 33114 Dic.17.v.dic.26.

LICITACION PUBLICA N.o 795

Saneamiento de la Ciudad de Pando, —tubería de impulsión del sistema piedras.— Pando.
Prórroga
Primer llamado
Se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de apertura de dicha licitación fue prorrogada para el día 29 de diciembre de 1969 a la hora 9 y 30.
Precio del pliego y planos $ 1.350.00.
Los pliegos están a disposición de los interesados en el sector licitaciones (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso).
El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 33048 Dic.11-v.dic.19.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 75|1

Provisión de cintas magnéticas.
Primer llamado: 8|1|1970, hora 15.
Segundo llamado: 15|1|1970, hora 15.
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por el suministro de 300 cintas magnéticas en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Sector Servicios Compras, Cerrito 318 primer piso.
La apertura de las propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones del Banco, Cerrito 318, primer piso el día señalado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969.
12) (C.C.) 3|pub. 33108. Dic.17-v.dic.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a propuesta para el suministro de 150 (ciento cincuenta trajes), para el Personal de Conserjería y Transporte.
La carpeta completa conteniendo pliego de condiciones, y otros informes, pueden obtenerse en el Departamento de Adquisiciones, calle Arenal Grande 1535 en horas hábiles de oficina (13 a 17 horas).
Apertura de propuestas: Lunes 29 de diciembre de 1969, a las 14 y 30 horas en la Sala de Actos del Banco, calle Sarandí 570 tercer piso.
Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, se procederá a una segunda convocatoria el martes 30 del mismo mes y año, hora y lugar fijados en este aviso, en el cual se efectuará la apertura de las propuestas cualquiera sea el número de oferentes.
Importante: Las propuestas así como la documentación correspondiente deberán presentarse una hora antes de la fijada para la apertura en el mismo local indicado para ésta. — Montevideo, diciembre de 1969. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 33133 Dic.18-v.dic.22.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1143

Apertura: 13 de enero de 1970, hora 9.
Adquisición: 8:000.000 (ocho millones) de hojas de papel mimeógrafo absorbente.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 5 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 33101 Dic.17-v dic.31.

Licitación pública N.o 1141

Apertura: 9|1|1970, hora 9.
Adquisición: 1:100.000 (un millón cien mil) hojas de papel. Fanfold duplicadas: un millón. Triplicadas: 100.000.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 9 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 33102 Dic.17.v.dic.31.

Licitación pública N. o 1145

Apertura: 7|1|1970, hora 9.
Adquisición: 25.000 (veinticinco mil) bolígrafos trazo azul.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 9 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 33103 Dic.17-v.dic.31.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
LICITACION PUBLICA N.o 2|69
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para el "suministro e instalación de equipos de aire acondicionado", de acuerdo al pliego de condiciones que están a disposición de los interesados en el local de la Oficina de Impuesto a la Renta (Pza. Independencia 846, 1er. piso).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en primer llamado el día 26 de diciembre de 1969 a la hora 8 y en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 26 de diciembre 1969 a la hora 9 y 30.
12) (C.C.) 10|pub. 33038 Dic.11-v. dic.24.

FUERZA AEREA MILITAR
INSPECCION GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Licitación pública N.o 25
Primer y único llamado

Víveres frescos para unidades de la Fuerza Aérea.
Se llama a licitación pública para el aprovisionamiento de víveres frescos (carne, pan, galleta, leche y verduras varias) para las siguientes Unidades de la Fuerza Aérea: Brigada Aérea N.o 1, Brigada Aérea N.o 2 y Escuela Militar de Aeronáutica.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Brigada Aérea N.o 1: Aeropuerto Nacional de Carrasco, Aeródromo Militar Gral. Artigas —Pando— y Aeródromo Militar Tte. 2.o Mario W. Parrallada —Durazno— los que podrán ser retirados de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Apertura de la licitación: Para la Escuela Militar de Aeronáutica el día 7 de enero de 1970, Brigada Aérea N.o 1 el día 8 de enero de 1970 y para la Brigada Aérea N.o 2 el día 9 de enero de 1970 a las 10 horas en cada una de las Unidades indicadas.
12) (C.C.) 15|pub. 33126 Dic.18-v.en.12.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 10|69

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 55 tarimas, 100 sillas y 18 mesas escritorio, con destino a las Jefaturas de Policía del interior del país, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se efectuará el día 17 de diciembre a la hora 9 y 30, en caso de fracasar este primer llamado se efectuará un segundo el mismo día a la hora 10.
Valor del pliego de condiciones $ 150,00. — Montevideo, diciembre 9 de 1969.
12) (C.C.) 8|pub. 33054 Dic 12-v.dic.23.

LICITACION N.o 11|69

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 170 cubiertas, 117 cámaras y 200 colchones, con destino a las Jefaturas del interior, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se hará el día 18 de diciembre a las 9 y 30 horas. De fracasar el primer llamamiento, este aviso vale para el segundo llamado cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10.
Valor del pliego de condiciones $ 150.00. — Montevideo, diciembre 9 de 1969.
12) (C.C.) 8|pub. 33053 Dic.12-v.dic.23.

LICITACION N.o 12|69

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 18.000 kgs. de fertilizantes fórmula 10-5-10 y 9.000 kgs. fertilizantes fórmula 46-0-0, con destino a las Chacras Policiales del interior y litoral de la República. De acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se hará el día 19 de diciembre a las 9 y 30 y 10 horas respectivamente.
Valor del pliego de condiciones: $ 150.00. — Montevideo, diciembre 9 de 1969.
12) (C.C.) 8|pub. 33052 Dic.12-v.dic.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Transmisión del Concurso Oficial de Agrupaciones

Llámase a licitación a la puja para adjudicar con carácter exclusivo, de las transmisiones de los espectáculos del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas 1970, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de las oficinas de la calle Juncal 1255, de 8 a 12 horas.
La licitación se realizará el día 12 de enero de 1970 a las 9 horas en un primer llamado y de no presentarse el mínimo de tres interesados, a las 11 horas del mismo día, en un segundo llamado, con los interesados que concurran. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969.
12) $ 300.00 2|pub. 26787 Dic.18-v.dic.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
COMUNICADO DE PRENSA

Prórroga de plazo de recepción de propuestas para la reiluminación de varias calles de las ciudades de Rocha, Lascano, Castillos y Balneario La Paloma.
Pónese en conocimiento público que por disposición superior se ha prorrogado hasta el día 22 de diciembre de 1969, a las diez horas, el plazo de recepción de propuestas, bajo sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Intendencia Municipal de Rocha, para los trabajos de reiluminación de varias calles de las ciudades de Rocha, Lascano y Castillos y Balneario La Paloma, en un todo de acuerdo con la Ordenanza N.o 3354, de 4 de setiembre de 1969 y las especificaciones generales y particulares y planos respectivos que obran en carpetas a disposición de los interesados en la Secretaría del Ejecutivo Comunal, de donde podrán ser retiradas previo pago de la suma de $ 1.000.00 (un mil pesos m|n). — Rocha, noviembre 10 de 1969. — Juan Angel Schiavo, Secretario.
12) (C.C.) 24|pub. 32709 Nov.13-v.dic.22.

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
2.o LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Gubernativo de fecha 30 de enero de 1926,

llámase a licitación para proveer durante el ejercicio económico 1970, de artículos para la manutención de los presos existentes en la cárcel local, que se expresará en el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Sección Contaduría de esta Jefatura, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en sobres cerrados y lacrados, en la referida oficina, antes del 31 de diciembre a las diez horas, las que serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Esta Jefatura se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa a los intereses del Estado o rechazar todas. — Héctor C. Magnou, Subjefe de Policía.

12) (C.C.) 9|pub. 33129 Dic.18-v.dic.31.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

LLAMADO A PRECIO

Adquisición de dos máquinas de escribir

La Junta Departamental de Maldonado, llama a precios para la adquisición de dos máquinas de escribir de noventa espacios.

Las ofertas se recibirán en la Dirección de Secretaría de la Junta Departamental de Maldonado hasta el día 29 de diciembre del cte. año a la hora 10. — Maldonado, 2 de diciembre de 1969. — Américo Cairo Nocetti, Presidente. — José María Vázquez, Subdirector de Secretaría.

12) (C.C.) 10|pub. 33047 Dic.11-v.dic.24.

PLUNA

LICITACION PUBLICA N.o 67|969

Suministro de 1.000 (un mil) cajas de cigarrillos tipo americano para venta de entrepot.

Apertura: 20 de enero de 1970.

Local: Colonia 1013, Oficina licitaciones (entre piso).

Hora: 10.

PLUNA llama a licitación pública para el suministro de 1.000 (un mil) cajas de cigarrillos tipo americano en un todo de acuerdo al pliego de condiciones particulares N.o 170 que los interesados podrán retirar en la Oficina de Licitaciones los días hábiles en horas de oficina.

Presentación de las propuestas, hasta la hora 9 del día indicado.

Valor del pliego: $ 50.00. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 33121 Dic.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Licitación pública N.o 1|969

Llamado a licitación pública para la venta de papel y libros en desuso.

Ver en la Dirección Nacional de Aduanas Rambla F.D. Roosevelt y Yacaré de lunes a viernes en el horario de 7 y 30 a 12 y 30.

Concurrir a sus efectos al Departamento de Intendencia de la misma donde se podrá retirar el pliego de condiciones.

La fecha de apertura de las propuestas se fija para el día 30 de diciembre de 1969 a las 10 horas en presencia de quienes concurran al acto. En el caso de declararse desierto o desestimarse el primer llamado a licitación se efectuará el segundo el día 9 de enero de 1970 a las 10 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 33132 Dic.18-v.en.2.

M O P

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública N.o 25-1969

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) motores Diesel tipo industrial, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Av. Uruguay 1120 piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 24 de febrero próximo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 27 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33056 Dic.12-v.dic.26.

Licitación pública N.o 26-1969

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas, pino Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120 piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 12 de enero próximo a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 15 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — La Dirección.

12) (C.C.) 8|pub. 33055 Dic.12-v.dic.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 13 de enero de 1970:

Hora 9 y 45. — Lic. N.o 6. — Lavado y planchado de ropas (Dpto. de Higiene Pública). Periódica. Plaza. Primer llamado.

Hora 10 y 15. — Lic. N.o 7. — Lavado y planchado de ropas (Escuela de Nurses). Periódica. Plaza. Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentarán proponentes (3 por lo menos para cada renglón) los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:

Hora 10: Lic. N.o 6.
Hora 10 y 30: Lic. N.o 7.

Martes 20 de enero de 1970:

Hora 8. — Lic. N.o 3. — Vacuna antigripal. Cif y plaza. Primer llamado.

Hora 8 y 45. — Lic. N.o 4. — Jersey tubular, gasa yodoformada, vendas, etc. Cif y plaza. Primer llamado.

Hora 9 y 30. — Lic. N.o 5. — Cubetas riñón y pescaderas. Cif y plaza. Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentarán proponentes (3 por lo menos para cada renglón) los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:

Hora 8 y 15: Lic. N.o 3.
Hora 9: Lic. N.o 4.
Hora 9 y 45: Lic. N.o 5.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (tercer piso). — Montevideo, 16 de diciembre de 1969.

12) (C.C.) 2|pub. 33130 Dic.18-v.dic.19.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 2|969

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de 13 Negatoscopios con superficie equivalente a 3 campos de iluminación individuales cada uno, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050 1.o piso, de lunes a viernes de 07.30 a 12.00 horas. Valor del Pliego $ 100.00.

Las propuestas se abrirán el día 20 del mes de enero de 1970 a la hora 10.00 en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33011 Dic.10-v.dic.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

Primer y segundo llamado

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para adquisición de instrumental médico-quirúrgico.

Apertura de las propuestas: día 7 de enero de 1970, primer llamado hora 10: segundo llamado hora 10 y 30.

Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas en la Administración de la Facultad.

La apertura de las mismas se efectuará en dicho lugar, en el día y horas indicadas.

Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones respectivos, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.

12) (C.C.) 1|pub. 33139 Dic.18-v.dic.18.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación pública N.o 19

Primer y segundo llamados

Plaza

Para el suministro y colocación de artefactos fluorescentes completos en locales de la Facultad.

Apertura del primer llamado el día 15 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 horas.

Valor del pliego particular: $ 300.00 (trecientos pesos). — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33115 Dic.17-v.dic.29.

Licitación pública N.o 20

Primer y segundo llamados

(Plaza)

Para remodelación del local de la clínica quirúrgica, (obras de carpintería, previsión de mamparas hierro; esmalte, barniz, etc., piletas, canillas bronce, vidrios).

Apertura del primer llamado el día 16 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 horas.

Valor del pliego particular: $ 100.00 (cien pesos). — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33116 Dic.17-v.dic.29.

Licitación pública N.o 21

Primer y segundo llamados

Plaza o|y Cif

Para la adquisición de una máquina de imprenta Offset.

Apertura del primer llamado el día 14 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33117 Dic.17-v.dic.29.

Licitación públicaE N.o 22

Primer y segundo llamados

Plaza o|y Cif

Para la adquisición de hasta 50 (cincuenta) miscroscopios Standard Juniors Zeiss o similares.

Apertura del primer llamado el día 19 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales en la administración de esta Fcultad, calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33118 Dic.17-v.dic.29.

Licitación pública N.o 23

Primer y segundo llamados

Plaza o|y Cif

Se llama a licitación pública para la adquisición e instalación de un circuito cerrado de televisión para blanco y negro o color.

Apertura del primer llamado el día 20 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales en la administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33119 Dic.17-v.dic.29.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública N.o 18

Primer y Segundo llamados

(Plaza)

Para la toma de las versiones taquigráficas del Consejo Directivo de esta Facultad.

Apertura del primer llamado el día 9 de enero de 1970, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del Primer llamado, se realizará la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33045 Dic.11-v.dic.22.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, diciembre 18 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

MANUEL INDALECIO MARRERO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Uruguay 1554 Ap. 301 y MARIA INES ALDABE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1554 Ap. 301.
CONSTANTE SOUTO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1417 Ap. 2 y ALICE RIBEIRO, 54 años, viuda, oriental, domiciliada 18 de Julio 1417 Ap. 2.
RICARDO FERNANDEZ CHAVEZ, 34 años, soltero, oriental, (Ciud. legal), domiciliado Minas 1471 Ap. 20 y MARIA ELSA VIDAL, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Minas 1471 Ap. 20.
ALEJANDRO SERGIO LEGASPI, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1273 Ap. 8 y VANINA ARREGUI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1273 Ap. 8.
HEINE FRATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y NILDA ESTHER GRACHOT BASUALDO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1530.

4.a Sección

MOISES SEIMAN, 82 años, soltero, jubilado, lituano, domiciliado Durazno 1027 y ESTHER EPSTEIN, 75 años, soltera, lituana, domiciliada Durazno 1027.

6.a Sección

HECTOR MACEDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3037 Ap. 4 e IVONNE MARIA VARGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 1995 Ap. 5.

9.a Sección

RAFAEL PLADA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de Valdivia 5359 y ALBA MARZORATTI, 33 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Pedro de Valdivia 5359.
LUIS EDUARDO FERRADANS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lord Byron 1763 y GLADYS TERESA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lord Byron 1763.
HUMBERTO INMEDIATO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1307 y NORMA GRACIELA COTIGNOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 1307.

10.a Sección

EVER SOLIS CRESPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. de Proteo 1427 y GLADYS ESTHER OLAVERRY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. de Proteo 1427.
EDUARDO SANTOS, 25 años, soltero, operario, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2937 y ZULEMA PEREIRA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Volteadores 1744.
JORGE ARMANDO MARTINO, 26 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Ruta 5 N.o 2290 y MARY GRACIELA LEAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 5 número 2290|2.
WALTER ERNESTO KURZ, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rimac 1558 y MARIA MERCEDES AROZTEGUI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rimac 1558.

11.a Sección

RUBEN JOSE FERREIRA, 40 años, soltero, odontólogo, argentino, domiciliado Cellar 3261 y MARIA ESMERALDA GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Debali 3087 apartamento 3.
JUAN JOSE GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2835 y MARY RAQUEL BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2835.

12.a Sección

MILTON ORLANDO SOLIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1264 y OBDULIA PRIARIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2629 Apto. 8.

SERGIO ALFREDO DURAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yáñez Pinzón 4441 y REINA CRISTINA MOLINUEVO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Lavandeira 3433.

13.a Sección

LUIS ARTIGAS ALANIZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Burdeos 1954 y SELVA MARIA CALDAS, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1954.

15.a Sección

ATILIO MIGUEL SORIA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Coronel Mora 549 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Coronel Mora 549.
MOISES POLAK, 27 años, soltero, estudiante, argentino (C. L.), domiciliado Avenida Brasil 2822 y ERIKA MIREYA GELBER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2822.
FERNANDO MAGARIÑOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875 y MARIA CRISTINA PINO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2415.

JULIO CESAR VILLAGRAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2380 y MARIA ETELVINA PALE, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Libertad 2380.
ROBERTO NELSON ARAMBURU, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2930 Apto. 1 y MARIA ISABEL DIAS, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Solano Antuña 2930 Apto. 1.
JUAN BAUTISTA MAGNONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2945 y MARIA TERESA PIETRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sarmiento 2597 Apto. 4.
PEDRO ROBERTO SPIELMANN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Viejo Pancho 2511 e IRENE RUTH TEICHNER, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Viejo Pancho 2511.
ROLANDO AUGUSTO QUINCKE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2627 y DIANA VON ZAKRZEWSKI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Sarmiento 2627.
JUAN OSORIO ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Williman 527 y JULIA EDIT DA SILVA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Williman 527.

17.a Sección

HUMBERTO JORGE MOREIRA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Andalucía 4012 y HORTENSIA MABEL MAQUIEIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Torricelli 4662 Apto. 1.
SATURNINO LOPEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Domingo Arena 4626 y ESTHER MARQUEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cap. Tula 4692.
SIXTO OMAR RAMOS, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Camino Fénix S|N y MARIA ELENA LIMA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Fénix S|N.
JOSE MARIO AMATO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4140 y YOLANDA GLADYS MACKEVICIUS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Previsión 4129.
JUAN MEDARDO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 4065 y MARIA ELENA SUAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 4503.

18.a Sección

BIENVENIDO ALONSO, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Charrúa 2830 y MARGARITA CELIA BESIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2830.
IMAS MAXIMO SELLANES, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado La Gaceta 1397 y MARIA STELLA VENDRELL, 37 años, divorciada, operadora, oriental, domiciliada La Gaceta 1397.
JORGE ALBERTO MYSZKA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3225 Apto 1 y MARTA MARGOT UGOLINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3225.
TABARE SARTORIO GIMARAIS, 31 años, divorciado, oficial de policía, oriental, domiciliado La Gaceta 1382 Apto. 1 y MARYS GRISELDA PROCHAZKA, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada La Gaceta 1382 apartamento 1.
GREGORIO ESTEBAN ASTENGO, 68 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado P. F. Berro 1273 y AIDA FLORES, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada P. F. Berro 1273.

19.a Sección

RAMON ASSAN, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Ortiz 3386 y ELISA BORGE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3386.
CALIXTO MANZANARES, 41 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Martín Fierro 2548 y NILDA EMMA BAGATTINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Fierro 2548.
MILTON EDUARDO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, farmacéutico, oriental, domiciliado General Urquiza 2874 Apto. 5 y ELVIRA MIRANDA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada General Urquiza 2874.
JOSE MANUEL SIENRA, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2599 "A" y ZULEMA RODRIGUEZ, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2599 "A".

22.a Sección

PETER BLIN STOYLE, 34 años, divorciado, profesor, inglés, domiciliado Santiago Figueredo 4014 y SUSANA ABERGO, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Ibirocay 4046.

ANTONIO CARLOS MACEDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Piá 3711 y NELIDA EVOLA CARRERAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Piá 3711.

RENAULT GERVASIO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4321 Apto. 2 y EDA RODRIGUEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda 4321 Apto. 2.
ANGEL CUSTODIO RODRIGUEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3082 y ALEJANDRINA RAMIREZ, 65 años, divorciada, planchadora, oriental, domiciliada Larravide 3082.

JOSE DAGOBERTO MARTINEZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado R. Hortiguera 3468 y MIRTHA ISABEL CANEPA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada O. Zárate 4150.

LUIS ALBERTO DE MARCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4074 y ROSA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 4074.

GILBERTO CAMARGO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Corumbé 4491 y ELBIA MARY TESAURO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Corumbé 4491.
DANILO ARIEL GOMEZ BELLES, soltero, operador cinematográfico, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4014 y FANNY CABALLERIS SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4014.

23.a Sección

HECTOR ANGEL MENDEZ, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Mirabal 1939 y RITA NAIR LARA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mirabal 1939.
JOSE MANUEL PABLO MATTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2117 y SUSANA LUCIA GUILLEN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2117.
EDUARDO JOSE RISSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2070 y EDITA MERCEDES SAN SEBASTIAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2070.

24.a Sección

JORGE VITOLA, 20 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Talcahuano 3571 y ETHEL

ELIZABETH RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Thiebaut 1881.

Adjunta "C"

GONZALO MARTINEZ, 25 años, soltero, carnicero, español, domiciliado Niágara 4919 y MARIA VICTORIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, española, domiciliada Itú 1863.

14) $ 130.00 3|pub v. dic. 22.

Montevideo, 17 de diciembre de 1969

1.a Sección

RUBEN MARIO PEREIRA, 26 años, divorciado, tenedor de libros, oriental, domiciliado Constituyente 1697 y LUCIA BLUMSZTEIN, 24 años, divorciada, rematador público, oriental, domiciliada Constituyente 1697.

4.a Sección

LUIS MARIA PEREZ, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paraguay 1070 y ALICIA BELOQUI, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Paraguay 1070.

5.a Sección

RUBEN SERGIO AVDICHOFF, 29 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Cebollatí 1388 Ap. 11 y DORA ELENA HARREGUY, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1388 Ap. 11.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1080 Ap. 6 e INES MABEL GARCIA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1080 Ap. 6.

JUAN JOSE BLANO, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Soriano 1386 y ELISA LOPEZ, 21 años, soltera impresora, española, domiciliada Soriano 1386.

6.a Sección

ARIEL BURGHI, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Barcelona 1685 y BERTA AGUIRRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1030.

MANUEL SIGUEIRO, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Constitución 1769 y GLORIA LORENZO, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Constitución 1769.

HECTOR CASTEL, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1318 Ap. 401 y ANGELA DOLORES VALENZANI, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1318 Ap. 401.

8.a Sección

ABEL EDISON PEREZ CIRILLO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lima 1504 y MARIA BEATRIZ ARCOS PUCHOLO, 20 años soltera oriental, domiciliada Lima 1504.

JORGE FERNANDO IRIBARREN CONDE, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1182 y MARIA RAQUEL TURCONI ANSELMI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1182.

DIEGO ADALBERTO KOROSY, 25 años, soltero, comercio, argentino domiciliado Lima 1223 y DINIA ENCARNACION LOPEZ, 27 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Lima 1223.

9.a Sección

ARCELIO MEDEROS, 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Pedro de León 6692 y ZOA HILDA MARTINIANO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de León 6692.

10.a Sección

PEDRO FRANCISCO MALET, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 6 de Abril 1287 y MARIA CELIA FRASCA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Palmas y Ombúes 5922.

PEDRO HECTOR CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Beyrouth 1417 y ELENA EMMA CZASCH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Beyrouth 1417.

ERNESTO WILSON DUTRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itú 2106 y ELIZABETH MARONE, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Itú 2072.

11.a Sección

LEONEL OSCAR VILLAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Vigodet 2654 y MARIA DEL HUERTO BORREANI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gdor. Vigodet 2654.

JOSE GERVASIO YARZABAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. 45 Metros 3205 y MIRTA DELIA MORENO, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Avda. 45 Metros 3205.

MIGUEL ANGEL LARA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José de Bejar 2652 y MYRIAM ISABEL RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliado José de Bejar 2652.

CARLOS CORNELIO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alférez Real 2724 y MYRIAM FLORENCIA SUSAETA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada I. García 4542 Ap. 2.

12.a Sección

JACOBO VAINER, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré 2174 y MARIA CRISTINA APOLITO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2174.

PABLO DAVID MATA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1641 y ALICIA SILVANA NUÑEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 1641.

JUAN CARLOS LEMOS, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pugnalini 1861 y ELSA ROSA MORACHINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pugnalini 1861.

13.a Sección

NELSON CODEVILA, 42 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Gibraltar 3917 y MARIA DIAZ, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Gibraltar 3917.

14.a Sección

AQUILES QUINTEROS, 48 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Gil 815 y CELICA FOGLIANI, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Gil 815.

HECTOR OSCAR CAMPOMAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carmelo 1393 y ALICIA MABEL GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3495.

JORGE OMAR FONSALIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 629 y NORMA LIDIA SALGUEIRO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 629.

JUVENCIO ARTEMIO VASSEL VASSEL (Por poder), 29 años, soltero, empleado argentino, domiciliado Av. Suárez 3380 y MARIA DEL CARMEN FREIRE PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Suárez 3380.

15.a Sección

MILTON JORGE GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Parva Domus 2424 y MARIA CRISTINA PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Parva Domus 2424.

ENZO CASTAGNOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 839 y LUZ GLADYS POUSO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 839.

16.a Sección

PABLO MENDEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Caserta 3671 e IRIS MABEL ROJAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3466.

GREGORIO MEDERO, 35 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Corrales 3378 y ESTEFANIA SILVERA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3378.

VICTOR HUGO FLECHERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Bois 4771 Ap. 2 y AMNERIS LETICIA CASTRO, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Saint Bois 5008 Ap. 41.

ENEDI ARIEL RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Bois 5053 y MARIA DEL CARMEN SUAREZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Saint Bois 5053.

PEDRO OMAR SANTANA, 21 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Escuela 4811 bis y ELBA CRISTINA RIVERO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 3853.

LEONARDO OMAR UHALDE, 22 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5377 y NORMA ETHEL COITIÑO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5377.

17.a Sección

GUILLERMO NELSON GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4154 y MARIA ANTONIA GAITAN, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4154.

ESTEBAN TRILLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Arena 4130 y ELBA NUBIA DOLLANART, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Arena 4130.

RAUL VIGNOLI, 30 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4677 y MARIA CRISTINA SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4669.

MARIO PALLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruiz de Alda 5114 y GLADYS RAQUEL GARRIDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Manantiales 4973.

JOSE LUIS FERRAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 8 N.o 3982 y MARIA DE LOS ANGELES FERRARO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 4505.

18.a Sección

MANUEL MARTINEZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. P. Laguna 3493 y SUSANA ELSA CAMAÑO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada J. P. Laguna 3470.

DOUGLAS RAMON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3144 Ap. 23 y MARY NAIR CORBO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 3144.

DACIO LEITES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 3346 y MARIA EUGENIA CANADELL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3346.

GINO CONSANI, 63 años, viudo, empleado, italiano (c. l.), domiciliado Echevarriarza 3306 Ap. 3 y ROSALIA FERNANDEZ, 38 años, viuda, enfermera, española, domiciliada Echevarriarza 3306.

VICTOR WASHINGTON CAMERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 1307 y ANELA DELIA BALCHUNAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. P. Laguna 3456.

PEDRO MARIA DARTAYETE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. Massini 3148 y MERCEDES EMA BERCIANOS, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada R. Massini 3148.

JUAN CARLOS VARESE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. F. Berro 1026 y ANA CATALINA CAMPI, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada B. del Pino 1287.

JOSE LUIS MASSERA, 54 años, divorciado, ingeniero, italiano (c. nat.), domiciliado Rivera 2672 Ap. 5 y MARTHA SUSANA VALENTINI, 45 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada Rivera 2672 Ap. 5.

GUSTAVO ERNESTO XAVIER, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado L. Lamas 3439 y SUSANA ELENA MONTERO, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada J. César 1236.

CARLOS AMBROSIO COLOMBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3105 y SONIA EDITH CURIEL, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Brasil 3105.

JOSE CAMMAROTA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. A. Pereira 3340 y MARIA GRACIELA GEROSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada G. A. Pereira 3340.

19.a Sección

RUBENS ANTONIO VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2497 bis e IRENE GADEA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2497 bis.

FREDY REGINO BARRETO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2994 Ap. 203 y GLORIA ESTHER PINTOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2994 Ap. 203.

ANTONIO NEGRETTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2943 y LILIAN RITA BALESTERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2759.

WASHINGTON AGUSTIN HERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Larrañaga 3022 y LUZ NELI MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3022.

JOSE LUIS CARBALLO, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Propios 2461 y ROSA MATILDE BURGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Spikerman 2328.

HECTOR MARIO DOPICO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2755 y ALICE MARIA CANCELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2755.

WASHINGTON NELSON LOMBARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2811 y GRACIELA ANDREA BRUZZONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2811.

20.a Sección

RICARDO JOSE SPINETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 3964 y MABEL IMPARATO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 209.

OMAR JULIO CANEPA, 42 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Iglesia 4319 y NELIDA ALVAREZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 274.

21.a Sección

LUIS CASIMIRO FLEITAS, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4578 Ap. 3 y BLANCA MABEL MOREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle de 20 Mts. 387 Ap. 5.

ROMULO QUINTIAN AMERA, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Simón Martínez 7464 Ap. 2 y ELIDA DOLORES PIRIZ, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 7464.

WALTER ROBERTO RECOBA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 43 y DORA VARELA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 43

22.a Sección

LUIS NELSON ARRIETA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. V. de Arco 3165 y MARY TELIA OBELAR 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. V. de Arco 3165.

23.a Sección

LUIS HECTOR PALLER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 4103 y GLADYS TERESA CAMBRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Italia 4103.

SERGIO SALLUA, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2665 y DORA LUTZEN, 24 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada F. Sanguinetti 2665.

LUIS ALBERTO VIÑAS, 52 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado F. Laborde 2318 y OLGA JULIA GADEA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada F. Laborde 2318.

ANTONIO FERNANDEZ, 26 años, soltero, comercio, portugués, domiciliado Santander 2000 y ANA FRANCA PISTOROZI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santander 2006.

24.a Sección

MANLIO FERRARI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Zedipa 6330 y SUSANA VILLAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Videla 3119 bis.

WASHINGTON BEOTORVIDE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Bauzá 3311 e IDA DA LUZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada D. P. de Rossell 1412.

HECTOR FERNANDO OTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Núñez 2979 y MIRTA AZCARATE, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2965.

ANGEL FELIPE MENDEZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Duilio 1562 y ELBA NELLY SAUTO, 48 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Duilio 1566.

ELIAS PAVON, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2228 e ISABEL RAFFO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Navarro 3098.

14) $ 180.00 v.Dic.19.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "MACHIN, ELMO. Prescripción". (C-1361|964) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Elmo Machín iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 37.846 con una superficie de 369 metros cuadrados, cuyo frente da a la calle Rivera Indarte número 4067.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el solar descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100 30|pub. 24034 Nov.18.-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: CAMILA TERESA PEREZ. "Prescripción". (Ficha C-155 año 1967), se hace saber que se ha presentado Camila Teresa Pérez, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una propiedad ubicada en la 6.a sección judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 7.769, con un frente de 10 mts. 74 dmts. a la calle Cerro Largo N.o 1381.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Juan B. Malli, señorita Magdalena Quartino; señor Pascual Rasemite y señor Antonio Bermúdez; y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 16 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 23490 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos: FELIX FALCO. "Prescripción treintenaria" (Ficha E|2049|969), se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado el nombrado, promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del solar y mejoras que le acceden sito en la 22.a Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 76.853, compuesto de una superficie de 295 mc. 15 dc., de frente al S.; 8 mts. 59 de frente a la calle Hum, lindando con el padrón 76.852 13 mts. 36; al O. 34 mts. 36, lindando con el padrón 76.854.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todo el que tenga interés, debiendo comparecer ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2.o, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que lo represente. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 25615 Dic.4-v.dic.31. Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaídos en los autos caratulados: QUEOFLE BASERGA. "Prescripción", (Ficha C 425|69), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 65.283, con una superficie de 900 metros. — Montevideo, octubre 13 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 3.600.00 30|pub. 23311 Nv.11-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "JACINTA AGUERRE. Prescripción treintenaria". (Ficha B Nº 99|969), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a Francisco I. Pereira, Elías Aguerre y Hnos. o a sus sucesores o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en los siguientes bienes: dos fracciones de campo ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronados con los números 257 y 256, chacras N.os 429 y 473 del Plano Oficial del Inf. agrimensor Juan Jaureche, teniendo cada una de las chacras una superficie de 11 hás. 8.060 metros y ubicadas en las manzanas N.os 68 y 69 del plano mencionado, separadas por la calle Pública que corre de Norte a Sur, lindando por el primer rumbo, calle Pública por medio, con la chacra de Eugenio Melo y del Fisco; al Sur con la de José Sixto y la de Canteras; al Este con la que fue de Firmo Pereira y al Oeste con José Sixto y Francisco Pereira. — Bella Unión, 2 de octubre de 1969. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

16) $ 9.000 30|pub. 25083 Nov.28.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos, FIDEL VENANCIO RODRIGUEZ. "Prescripción". (C 285|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslinda, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: Inmueble: Solar y sus mejoras ubicado en la zona urbana de la "Villa San Jacinto", 14.a Sección Judicial de Canelones, padrón 116 con un área de 3.689 metros 40 decímetros 50 centímetros que según plano de mensura levantado por el Agrimensor Heber Rebuffello, registrado en la Oficina de Catastro de Pando, de fecha 17 de setiembre de 1969 con el N.o 3.071, (tres mil setenta y uno), tiene el siguiente deslinde: Por el Noreste, en una línea de 85.90 con los padrones 293, 281 y 117; Por el Noroeste con 42.95 con frente a la calle Sauce; Por Sureste con la medida de 85.90 con frente a la calle Mosquitos; y al Este con 42.95 frente a la calle Joaquín Suárez. — Pando, 31 de octubre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 23789 Nv.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: JUAN CARLOS ALONZO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C-344|969), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: dos solares de terreno y sus mejoras ubicados en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, Pueblo Joaquín Suárez, empadronados con el N.o 100 con frente a la calle Pérez Castellano esquina Víctor Manuel que constan en conjunto de una superficie de 885 metros cuadrados 21 decímetros. Lindan por el Norte con el solar 101 perteneciente al Estado (Jefatura de Policía de Canelones) y por el Sur con el padrón N.o 105 de propiedad de sucesión Manuel Martínez. Por el frente los solares dan sobre la calle Pérez Castellano en una extensión de 18 mts. 57, teniendo en la esquina forma con la calle Víctor Manuel una ochava de 4 metros con 21 decímetros. — Pando, 27 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 26057 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "GONZALEZ MARIA ISABEL. Prescripción treintenaria" (F. C. N.o 238|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Una fracción de terreno y sus anexos ubicada en la manzana N.o 109, de la ciudad de Carmelo, (Sexta Sección Judicial de este Departamento), empadronada actualmente con el N.o 1.169, (antes en m|á., con el N.o 1.642), compuesta según título de una superficie de 369 metros 37 decímetros y según plano del agrimensor T. Osorio del 20 de octubre de 1968, de 326 metros 93 decímetros, que se deslindan: 16 metros 10 centímetros al Oeste, frente a la calle Gral. Rivera, 20 metros 30 centímetros al Norte, a la calle Treinta y Tres, formando esquina con la anterior, 13 metros 80 centímetros al Este, con padrón N.o 1.175 y 20 metros 70 centímetros al Sur con padrón N.o 1.170.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 5.768, de fecha 3 de setiembre de 1969. — Colonia, 18 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32393 Dic.17 v.dic.31. Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Bella María Soma de Zárate contra MAURICIA SANTOS, WENCESLAO ALMIRON, APARICIO BRUN y su causahabientes. Prescripción Treintañal" (Ficha C N.o 207|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a los primitivos poseedores y propietarios Mauricio Santos, Wenceslao Almirón, Aparicio Brun, sus herederos y sucesores a cualquier título y a cualquier interesado, que se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Trinidad, (Primera Sección Judicial del Departamento de Flores), empadronado con el N.o 1.840, que según plano suscrito por el agrimensor don Luis A. Ibiñete en marzo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el N.o 1.642

el día 11 de abril de 1969, consta de un área de 1.582 metros cuadrados 6.724 centímetros cuadrados, lindando: al N.E., una recta de 32 metros 26 con calle Avenida Brasil al E, una recta de 42 metros 14 con calle Salto ;al S. en una recta de 43 metros 06, con Padrón número 1.839 de Wenceslao Almirón y al O., en tres rectas de 20 metros 67; 10 metro 80 y 21 metros 47, con Padrón N.o 1.839 de Wenceslao Almirón y Padrón N.o 1.841 de Francisco Salvatto. Se hace constar que la accionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 5 de noviembre de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 32788 Nov.21-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos: RAMIREZ, CEFERINO. "Prescripción treintenaria", (F. C. N.o 445, año 1969), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien padrón N.o 2.231 sito en la Primera Sección Judicial de este Departamento correspondiente a manzana 225, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 11 de agosto de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.500.00 30|pub. 23859 Nv.17-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CARMEN ANGELICA BONELLI. "Prescripción treintenaria". (L.o 17, F.o 57, N.o 673), se cita, llama y emplaza a don Vicente Bonelli o sus sucesores y a todos quienes se consideren con derecho a cualquier título, sobre el bien que se describirá, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, en caso de no comparecer, con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación. El bien referido es el siguiente: Una fracción de terreno y sus mejoras, sito en la manzana N.o 326 de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, empadronado con el N.o 2316, que según plano del Agr. Arturo Davison inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el N.o 946 el 13 de agosto de 1969, tiene una superficie de 1007 mts. 8232 ctms., que se deslindan así: 23 mts. 10 ctms. de frente al Norte sobre la calle Sarandí; 43 mts. 75 ctms. al Este lindando con el Padrón N.o 2315; 23 mts. al Sur lindando con Padrón N.o 2318; y 43 mts. 75 ctms. al Oeste lindando, en parte con el Padrón N.o 9287 y en parte con el Padrón N.o 2317.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor para la realización de las mismas. — Paysandú, 25 de noviembre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $ 11.700.00 30|pub. 25606 Dic.4-v.en.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA DESCALZI de SICCO; MARIA ESTHER SICCO; ZULMA ESMERALDA SICCO y HECTOR LUIS SICCO. "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha "C". 360|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble que a continuación se menciona: una fracción de terreno y mejoras, Padrón en m|á N.o 602, ubicado en la manzana N.o 13 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Luis Aldecosea, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el N.o 2003 el 4 de febrero de 1969, con una superficie de 499 mts. 7608 cmts. con 23 mts. 23 cmts. de frente a calle Sarandí; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del Cgo. P. C.), con quien se substanciará la litis. — Fray Bentos, noviembre 17 de 1969. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 26075 Dic.11.-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: FRANCISCO IRENEO GUEVARA ROSELL. "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (ficha C. N.o 418|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe: el raíz padrón N.o 955, que es un terreno ubicado en la manzana N.o 83 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1026 el 29 de agosto de 1969, tiene una superficie de 450 metros 40 decímetros, lindando: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordeste a calle 19 de Abril; 21 metros 30 centímetros de frente al Nordeste a calle Oribe, formando esquina con la antes nombrada; 21 metros al Sudoeste con padrón número 954 y 21 metros al Sudeste con padrón N.o 956, ante este Juzgado Letrado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio (artículo 307 y 308 del Código de P. Civil), con quien se sustanciará la litis; habilitándose el próximo feriado judicial. — Fray Bentos, diciembre 3 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
16) $9.000.00 30|pub. 26285 Dic.12-v.en.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Río Negro, dictada en autos: TEODORO BARROS. "Prescripción Treintañal" (L.o 13, F.o 67, N.o 56, Año 1969), se cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 74, Manzana N.o 61 de esta Villa, según Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina de Fray Bentos con el N.o 2048 el 19 de setiembre de 1969, se compone de un área de 3689 m2. 4050 cm2, y según Planilla de Contribución Inmobiliaria perteneció a Emilia G. de Pigran e Hijos, por el término de noventa días a comparecer a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Nuevo Berlín, octubre 28 de 1969. — Fraín M. Morales, Juez de Paz Interino.
16) $ 6.300.00 30|pub. 26124 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en los autos caratulados: CARDOZO FLORES OSCAR. "Prescripción treintenaria". (708|C|969) se cita, llama y emplaza a cualquier persona que se considere con derecho en el siguiente inmueble: Una fracción de terreno empadronado con el número 12 de la manzana número 108 de la ciudad de Lascano, 3.a Sección Judicial de Rocha, de una superficie de 560 metros cuadrados, lindando al norte calle número 5 y otros costado y fondo con sucesión José A. Otamendi, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el Juicio, (artículo 307 y concordantes del Código de Procedimiento Civil). — Rocha, noviembre 7 de 1969. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 6.300.00 30|pub. 25908 Dic.9-v.dic.31 Feb.2-v.feb.23.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IPITO MACIEL, solicita la inscripción de letra y música de la Zamba titulada "Tras de la vida", del que se declara autor. — Montevideo, noviembre 3 de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $800.00 10|pub. 25829 Dic.5-v.dic.19.

SERGIO HORACIO BOTTA GOMEZ, solicita la inscripción del álbum musical titulado "MARIANA", del cual se declara auto. — Montevideo, noviembre 2 de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 23788 Dic.5-v.dic.19.

CELIA CAILLIAT solicita la inscripción de la obra titulada "Saviatur" Le Guía-Uruguay" y el seudónimo "Neotao" y "Adonaí Cabral Saavedra", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 14 de enero de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $960.00 10|pub. 25247 Dic.5-v.dic.19.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de las obras tituladas "Caos" y "La Maffia Peroniana sobre el Río de la Plata", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $800.00 10|pub. 26283 Dic 12-v.dic.26.

MANUEL MORALES ARREJURIA, solicita la inscripción del álbum de letras titulada "Album de recuerdos", del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26461 Dic.15-v.dic.29.

ADHEMAR GONZALEZ SAIZAR, solicita la inscripción de la obra titulada "Humanitas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26472 Dic.15-v.dic.29.

O. HECTOR MILLER RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la letra titulada "Himno Turístico Uruguayo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26603 Dic.16_v.dic.30.

JOSEFINA BALKEN y BLLER AIRAN MARTINEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "Relaciones de la atención con el esquema corporal", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26614 Dic.16-v.dic.30.

OSCAR SIMON JANO JANO, solicita la inscripción de la novela histórica titulada "Janequeo, guerrera araucana", de la cual se declara autor. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26615 Dic.16_v.dic.30.

CAMILO EDUARDO GASCUE LAY, solicita la inscripción de la obra titulada "¡Aguará!" Vengador de las Cuchillas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26616 Dic.16-v.dic.30.

ANGELA PEÑA TECHERA, solicita la inscripción de las obras tituladas "Corceles de Plata" y "Amanecer" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Dionisio Trillo Paisy, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 26683 Dic.17-v.dic.31.

18—Quiebras

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra al comercio de esta plaza LIBRES DE FRANCE LIMITADA, a cuyo fin se previene:
1.o) Que se prohibe hacer pagos o entregas, al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deben ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3.o) Que se ha fijado el término de sesenta días, a contar de la fecha de la primera publicación, para que dentro de él, los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; y 4.o) Que fue nombrado Síndico de la quiebra a don Alfredo Inciarte Castells, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1240. — Montevideo, julio 21 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
18) $ 3.000.00 10|pub. 26524 Dic.16_v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante Oscar R. Cedrés, y se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, debiendo los que tengan bienes de pertenencia del mismo, hacer manifestación de ellos al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar dentro del término de sesenta días, los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Marcelo Cheble, domiciliado en esta ciudad — Trinidad, 3 de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — Para la publicación habilítese la Feria Judicial Mayor. — Ramón Couto Varela, Actuario.
18) (Gest. Jud.) 15|pub. 33124 Dic.18-v.en.12.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 380|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE ALEJANDRO LOPEZ BARRIOS y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ y la de nacimiento de JULIO ALBERTO LOPEZ SANCHEZ, pués en ambas donde figura el contrayente y padre respectivamente como "José María López Barrios", debe decir "José Ale-

jandro López Barrios". — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26538 Dic.16_v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ORLANDO FERRETA y AMANDA ROSA CANCELA, y la de nacimiento de LUIS ALBERTO FERRETA CANCELA, (V. 382|969), pues donde figura el apellido como: "Ferretta", debe decir: "Ferreta".
Se deja constancia que está auxiliado de pobreza. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33071 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DAYMAN JAVIER OLIVEIRA DUARTE (V-390|969), pues donde dice "hijo legítimo de Dayman Oliveira y de su esposa Olga D. de Oliveiras" debe decir "hijo legítimo de Dayman Oliveira y de su esposa Olga Duarte de Oliveira" — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 25978 Dic.10-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V-376|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de nacimiento de IRMA JUANA WANS CALDERA, pues donde dice "Francisco Angel Varis" debe decir "Francisco Angel Wans" y donde dice "el nombre de Juana" debe decir "Irma Juana"; b) La de matrimonio de ANTONIO ALFANO e IRMA JUANA WANS, pues donde dice "Irma Waris" debe decir "Irma Juana Wans"; donde dice "hija de Francisco Angel Waris" debe decir "hija de Francisco Angel Wans" y donde dice "Irma Waris" debe decir "Irma Wans"; c) La de nacimiento de NORA ALIDA SOLEDAD ALFANO WANS, pues donde dice "Irma Wans" debe decir "Irma Juana Wans"; d) La de nacimiento de SONIA ETHEL ALFANO WANS, pues donde dice "Irma Wans" debe decir "Irma Juana Wans"; e) La de nacimiento de NAHYR ARLE ALFANO WANS, pues donde dice "Irma Wans" debe decir "Irma Juana Wans"; y f) La de nacimiento de ANTONIO ALFANO WANS, pues donde dice "Irma Wans" debe decir "Irma Juana Wans".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 19 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 4.500.00 15|pub. 25592 Dic.4-v.dic.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V|350|969), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de: CARLOS JUAN MARTONY, donde dice: "Martoni" debe decir: "Martony". — Montevideo, octubre 22 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 26326 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|354|969), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de MARIA MAGDALENA CUSIN de GIUNTA y JUAN GIUNTA, donde dice "María Maddalena Cusin nacida el 29 de mayo de 1929, en Previnzo", debe decir "María Magdalena Cusin, nacida el 29 de mayo de 1927, en San Polo di Piave, Provincia de Treviso, Italia". — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 25414 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestionan las siguientes rectificaciones de partidas: a) de matrimonio de Rywa Pupko de Fingherman con Hersekof Fingherman, pues en la misma donde dice "Rywa Pupkow"... "hija de Aron Pupkow" debe decir; respectivamente: "Rywa Pupko"... "hija de don Aron Pupko"; b) de nacimiento de su hija legítima Sofía Rosa Fingerman Pupko, pues donde dice "hija... de Rywa Pupkow" debe decir "hija..., de Rywa Pupko"; c) de nacimiento de su hijo Saúl Fingherman Pupko, pues donde dice "hijo... de Rinva Pupkow" debe decir "hijo..., de Rywa Pupko", todas por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
19) $ 3.500.00 15|pub. 26100 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: SATURNINO REMERSARO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, con Catalina Elsa Binagui, en el sentido de que donde el contrayente aparece como: "Gregorio Remersaro", debe decir: "Saturnino Remersaro", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 25804 Dic.5-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ANDRES POSIWNYEZ, donde figura el difunto como "soltero", debe decir "casado con Teófila Parzich", por así corresponder. Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969 — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32937 Dic.1.o-v.dic.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de JOSE MARIA LINGERI y MARIA GRIE de LINGERI; de nacimiento de Omar Lingeri Grie y la de matrimonio de Omar Lingeri Grie y Catalina Cirilo de Lingeri, estableciéndose que en donde los apellidos figuran: "Griecco, Grieco o Greco" deben decir: "Grie". — Se hace constar que se concedió autxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33049 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de HEBERT EDUARDO TOME GOMEZ, estableciéndose que donde el inscripto figura como nacido el 6 de agosto de 1953, debe decir "6 de agosto de 1956". — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $1.350.00 15 pub. 26082 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de HIPOLITO ROSSANO y MARIA ISAURA GARCIA de ROSSANO, de nacimiento de sus hijos Mario Walter, Teresa Solays Alicia Margot, Inocencio Ramón, Elbio María, Nelson Raúl, Irma Iris y Gladys Raquel Rossano García, Miguel Angel y Luis Alberto Rossano García, estableciéndose que donde "María Isaura García", aparece como María Isaura Arue o María Julia Arue o Arrue, debe decir en todos los casos "María Isaura García" — Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 30 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Act. Adj
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32554 Dic.1.o-v.dic.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIA GALEANO DE POSE, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hermana: Avigay Galeano Méndez, pues en la misma figura la fallecida como: Avelay Galeanó Méndez, debiendo decir: "Avigay Galeano Méndez"; y en la misma partida donde se dice que es hija de "Manuel Méndez", debe decir: "hija de Manuel Galeano y de Luci Méndez, por así corresponder. — Montevideo, 13 de noviembre de 1969. — José Tomás Pereira Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 21938 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA GRACIELA CARTAGENA VARELA, pués en la misma donde su apellido paterno figura como "Cartajena", debe decir "Cartagena", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 26554 Dic.16_v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de FERMIN HERNANDEZ MARTIN, pues en la misma donde el apellido de la madre figura como "Martínez", debe decir: "Martín", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $1.350.00 15|pub. 26306 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de ROSA MANZANARES de BERNAL, pues en la misma donde la extinta, figura como "Rosalía Manzanares de Bernal" debe decir "Rosa Manzanares de Bernal". — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 25582 Dic.4-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA ZAPATER OTERO, pues en la misma dnode dice "Zapatera", debe decir "Zapater". — Montevideo, noviembre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 25581 Dic.4-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JACQUELINE ADELE ARMANDE GEORGETTE LALLEMAND MOTTE de WILCZEK (Ficha D-316|69), solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Tomás Wilczek, en el sentido de que donde la contrayente aparece con el nombre de "Jacqueline", debe decir "Jacqueline Adele Armande Georgette", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de noviembre de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 25049 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SECUNDINO LEITE y ELSA SUAREZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde la cónyuge figura como "Elsa Beatriz Quirico", debe decir "Elsa Beatriz Suárez Quirico", y donde el cónyuge aparece como "Secundino Leites", debe decir "Secundino Leite"; y b) de nacimiento de los hijos legítimos de los comparecientes Nelda Raquel y Washington Leite Suárez, en el sentido que donde la madre de los inscriptos figura como "Elsa Beatriz Quirico", debe decir "Elsa Beatriz Suárez Quirico", y el padre como "Secundino Leites", debe decir "Secundino Leite". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32934 Dic.1.o-v. dic.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: VIRGINIA GRISEL FUKS. "Rectificación de partida". (Ficha F. 762|1969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Virginia Grisel Fuks Barboza, pués donde el padre figura como "Furks", debe decir "Fuks". Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33080 Dic.16 v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "DANIEL ALBERTO SCARTACCINI. Rectificación de partida". (Ficha F-772|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Alberto Scartaccini Lima, pues donde el inscripto figura como Juan José debe decir Daniel Alberto. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.350 15|pub. 25187 Nov.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: LEONCIA CATALINA GONZALEZ de CLAVERO. "Rectificación de Partida" (Ficha F|526|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Leoncia Catalina González de Clavero, pues por error en el libro de Defunción, donde se anotó con el nombre de "Ramona Catalina González de Clavero" debe decir "Leoncia Catalina González de Clavero". Se halla auxiliado de po-

breza. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
19 (R.20|4|955) 15|pub. 33106 Dic.17-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: NAGIBE YOUNES de ALAM y otro. "Rectificación de partida" (D|240|69), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio y nacimiento de la compareciente y de su menor hijo José Tanous Alam Younes, en el sentido que donde aparece como "Naylbe Yunes" debe decir: "Nagibe Younes", por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 26095 Dic.18-v.dic.31.
Feb. 2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados BERNARDINO RIBEIRO y otros. "Rectificación de Partida" (Ficha D. 208|969), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Bernardino Ribeiro, donde el padre del inscripto figura como "Carlos Rivera", debe decir "Carlos Ribeiro"; en la de matrimonio de Bernardino Ribeiro e Irma Pereira, donde la contrayente figura como "Irma Nery Pereira Márquez" debe decir "Irma Nery Pereira"; en la de nacimiento de María Eldi Ribeiro, donde la inscripta figura como hija de "Irma Nelly Pereira le Ribeiro" debe decir "Irma Nery Pereira de Ribeiro"; en la de nacimiento de Carlos Nery Ribeiro, donde la madre del inscripto figura como "Irma Nelly Pereira Márquez, debe decir "Irma Nery Pereira Pereira"; en la de nacimiento de Sergio Nelson Ribeiro, donde el padre del inscripto figura como "Bernardino Rivero", debe decir "Bernardino Ribeiro"; y en la de nacimiento de Bernardino Heber Ribeiro, donde el padre del inscripto figura como "Bernardino Rivero", debe decir "Bernardino Ribeiro" y en donde su madre figura como "Irma Nelly Pereira", debe ser "Irma Nery Pereira", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de octubre de 1969 —Se hace constar que esta gestión tramita auxiliatoria de pobreza. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32936 Dic.1.o-v.dic.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de RAMON ALBERTO ROMERO y MARIA JULIA SANTOS (V-659|969), pues donde la contrayente figura como "hija de Antonio Santos y Julia Ponce" debe decir "hija de padre desconocido y María Julia Santos"; y b) Las de nacimiento de Juan Ramón y Julio Alberto Santos, pues donde figuran como nietos por línea materna de "Antonio Santos y Julia Ponce" debe decir nietos por línea materna de María Julia Santos".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se encuentra Auxiliada de Pobreza. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33069 Dic.10-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MARIA TERESA y JOSE GONZALEZ GAZINEO. "Rectificación de partida". (Ficha E 2.093|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de María Teresa y José González Gazineo, en el sentido de que donde los padres de los inscriptos figuran como "Anunciada Luisa Gacines y Ubaldo González", en el primero, y "Anunciada Guinco y Osvaldo González", en el segundo, debe decir: "Anunziata Luisa Gazineo y Ubaldo González", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33093 Dic.16-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ALICIA CRISTINA CARBALLIDO PEREYRA "Rectificación de partida". (Ficha E-1990|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde aparece su madre como: "Soledad Nieves", debe decir: "Soledad Nieves Pereyra" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 24 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32992 Dic.9.-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|673|969), se hace saber que solicitóse ésta Rectificación de Partida: Nacimiento de GUSTAVO ATILIO REBOLLO GOMEZ, figura como "hijo legítimo de Herman Livio Rebollo y Arioma Martiniana", debe decir "Herman Livio Rebollo y Arioma Martiniana Gómez". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. A los efectos de las publicaciones se habilitó la Próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33107 Dic.17-v.en.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|647|969), se hace saber que se solicitó esta Rectificación de Partida: Nacimiento de MARIA ANGELICA DA SILVA, donde la inscripta figura como hija de "Orfilia Silva", debe decir "Orfilia María Teresa da Silva", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32991 Dic.9.-v.dic.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARY ARTINIAN TAKVORIAN, estableciéndose que en donde en la misma, el apellido materno figura como "Tarvorian" debe decir: "Takvorian". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33037 Dic.11-v.dic.31.
Feb.2.v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ROSANNA DIAZ MARTINEZ, pues donde aparece anotada como "hija legítima de Clara Martínez" y de "Díaz...", debe decir: "...que es hija legítima de Carlos Walter Díaz". — Montevideo, noviembre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.350 15|pub. 25189 Nov.28.-v.dic.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de TESEO ANGEL CARENO y SANTA INES DOS SANTOS, donde la contrayente figura como "María Inés Dos Santos" debe decir: "Santa Inés Dos Santos", por así corresponder. Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33109 Dic.17-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado OCLIDES CUÑA NUÑEZ, (Ficha D 301|69), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde la inscripta, aparece como de: "sexo masculino", debe decir: "de sexo femenino", que es como corresponde.
Tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33079 Dic.15-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de nacimiento de MIGUEL GORDONAS ZALKINDAS, en la que aparece el inscripto con el apellido paterno como "Gordon" y el nombre y apellido materno como "Riva Zalkind", debe decir: respectivamente: "Gordonas y Rebeca Zalkindas"; y B) de nacimiento de LUBA GORDONAS ZALKINDAS, donde el apellido paterno aparece como "Gordon" y el nombre y apellido materno como: "Riva Salkind o Yalkind", debe decir: "Gordonas y Rebeca Zalkindas".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 26359 Dic.15-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARGARITA MABEL SOARES DE LIMA (Ficha D 279|69), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Miguel Angel Soares de Lima, en el sentido que donde el inscripto figura como "hijo legítimo de Miguel Angel Lima", debe decir "hijo natural de Margarita Mabel Soares de Lima" que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 30|pub. 33123 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MARTINEZ RIVAS JESUS. "Sucesión" (F. 605|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la hija del causante pues donde el apellido materno de la madre figura como "Fidal" debe decir "Fidalgo" y donde dice que es nieta de "Florentina Fial" debe decir "Florentina Fidalgo". — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26739 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ROSANNA FAVERIO. "Rectificación de partida" (D-253|69), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rossana Faverio, en el sentido que donde figura el apellido paterno como "Faveiro" debe decir "Faverio", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 25979 Dic.10-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: MARIA ELENA SAUCEDO por su menor Walter Omar. "Rectificación de partida". (Ficha 97), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Walter Omar en la siguiente forma: donde dice "Ruiz Walter Omar" debe decir "Saucedo Walter Omar" donde dice: "Ruiz Walter Omar" que es hijo natural de "María Elena Ruiz", debe decir: "María Elena Saucedo", donde dice: "Ruiz Walter Omar" que es nieto por línea materna de "Hilda Esther Ruiz" debe decir: "Hilda Esther Saucedo". — Para este juicio se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Artigas, noviembre 28 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33122 Dic.18-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, dictada en los autos respectivos (ficha 360|69), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña FLORENTINA SANTOS, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Luis Angel Santos, en la siguiente forma: donde dice: "1958", debe decir: "1948". — Artigas, octubre 20 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $1.350.00 15|pub. 26256 Dic.12-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN GREGORIO MARTINEZ, (Ficha civil N.o 719|969), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de donde dice: "Juan", debe decir: "Juan Gregorio".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 3 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26402 Dic.15-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras,

se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NILVIA MARGOT INTROINI SOCA, estableciéndose que en donde figura con el nombre de "Nilvia Margot", debe decir: "María Lydia Eva". — Las Piedras, noviembre 27 de 1969. — Perla Brasil Cuanda, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 25791 Dic.5-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos GAUDINI LUZARDO, MARIA SUSANA "Rectificación de Partida". (173|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, pues donde se señala como apellido materno "Cabrera" debe decir "Luzardo". Se hace constar que el presente edicto se expide con Auxiliatoria de pobreza. — Pando, 23 de octubre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32933 Dic.1.o-v.dic.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS EILER FIGUEREDO MARTINEZ, estableciéndose que donde figura como "hijo legítimo de Ema M. de Figueredo", debe decir: "hijo legítimo de Emma Oliria Martínez de Figueredo". — Melo, 14 de noviembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26713 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ATANASILDO MELO SOUZA, en el sentido de que donde dice que "es hijo de Leonidia Amalia Souza" debe decir "Fidelina de Souza Melo". — Melo, 5 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 26714 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (F.a 193 C|969), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de CORNELIO SALVADOR BULFO, en el siguiente sentido: donde dice: "Carmelo", debe decir: "Cornelio". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, noviembre 14 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Fattó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33094 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber, que ante este Juzgado, han comparecido JUAN FRANCISCO JAVIER e IRMA CASTILLO de JAVIER, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija "Susana Jacqueline", en razón de haber sido erróneamente inscripta cmo hija de "Juan Francisco Cabrera y de Irma Castillo", en lugar de "Juan Francisco Javier e Irma Castillo" que es lo que corresponde. — Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo, del 20 de abril de 1955, que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 4243, de fecha 24 de octubre de 1969. — Rosario, 14 de noviembre de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32981 Dic.5-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Jdo. MARIA del CARMEN VIERA, solicitando la Rectif. de la partida de su nacimiento que adolece de error en el nombre de mi madre, en el sentido que donde dice: "Isabel Clara", debe decir: "Lorenza Cerapia Clara", que es el verdadero.
Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 10 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33068 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA TERESITA ETCHEVERRITO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento en el sentido que donde dice: "Echeverrito", debe decir: "Etcheverrito", que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 21 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26374 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, GERMAN RODRIGUEZ ARAGONEZ, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, en el sentido que donde dice: "Germán Aragonéz" debe decir: "Germán Rodríguez Aragonéz" que es lo verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 28 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 25113 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: FERNANDEZ, MARIA AURORA, "Rectificación de su partida" (ficha 731| 69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "María Aurora Fernández", inscripta en el Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja, (fs. 68, v, año 1943, acta 136), pues donde figura el apellido de la inscripta, el de su padre y el del abuelo paterno como "Hernández", debe decir: "Fernández" que es el verdadero. — Se hace esta publicación por quince días. — Minas, noviembre 28 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $2.250.00 15|pub. 25735 Dic.5-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos caratulados: GOYENECHE LOPEZ, IVONNE. "Rectificación de partida", (ficha 1079|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado gestión para obtener la rectificación de la partida de nacimiento de "Ivonne Goyeneche López", por figurar en la misma con el nombre de "Ivonne" en vez de "Ivonne", que es como realmente corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de noviembre de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) $2.250.00 15|pub. 25700 Dic.5-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SIRIO DONNINI y GLADYS EMILIA CURBELO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Olga Gladys Donnini Curbelo, en el sentido de que donde dice: "Dannini" debe decir: "Donnini". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto noviembre 7 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $1.800.00 15|pub. 26269 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace constar que ante este Juzgado, se ha presentado CARLOS MARIA ACOSTA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Acosta" debe decir: "Cunha". A los efectos legales, se hace esta publicación, haciéndose constar que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Salto, octubre 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32980 Dic.5-v.dic.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos ISOLINA ZUBIARRE. "Rectificación de Partida" (Ficha N.o 512), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Isolina Zubiarre solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues aparece como "Subiaurre" en lugar de "Zubiaurre" que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 3 de junio de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32938 Dic.1.o-v.dic.22

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MILTON BORREGO y BALDOMIRA ALAIDES BRAGA PLATEIRO. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que han comparecido ante este Juzgado, Sócrates Homero Da Silva Braga y Maximiana González Plateiro, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Milton Borrego y Baldomira Alaídes Braga Plateiro, en el sentido de que en dichas partidas debe decir que son hijos de "Sócrates Homero da Silva Braga y de Maximiana González Plateiro", por ser como corresponde. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33081 Dic.16-v.dic.31. Feb.2-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos RAMONA GONÇALVEZ DE BARRIOS. "Rectificación de partidas de Matrimonio y de Defunciones", se hace saber que compareció ante este Juzgado, la nombrada, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) matrimonio de la compareciente con Felipe Barrios; b) matrimonio del hijo de la misma, llamado Manuel; c) defunción y nacimiento de Felipe Barrios Goncalvez: y, d) defunción y nacimiento de Evaristo Barrios Goncalvez, en el sentido de que, donde en dichas partidas se menciona el nombre de Ramona Gonzalvez o González, debe decir "Ramona Gonçalvez", por ser el verdadero. La gestionante, está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32996 Dic.9-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SILVA JACINTA. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que compareció la nombrada ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Jacinto", debe decir "Jacinta", y donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por ser como corresponde. — Tacuarembó, noviembre 17 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32995 Dic.9-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BRITOS AZAMBUYA, MAURO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que compareció el nombrado, ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde se expresa que el gestionante nació "el 25 de noviembre de 1913", debe decir que nació "el 22 de noviembre de 1909", y cuando se expresa" y de madre desconocida", corresponde decir "y de Marcelina Azambuya". — Tacuarembó, noviembre 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32960 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PONTTI, CARLOS y ELVIRA ZAPARRART de PONTTI, por sus hijos menores. "Rectificación de partidas", se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los nombrados, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: 1) De matrimonio de Carlos Pontti con Elvira Zaparrart, en el sentido de que donde dice "Elvira Arévalo", debe decir "Elvira Zaparrart", y donde dice "hija de Carlina Arévalo", debe decir "hija de Fernando Zaparrart y de Carlina Arévalo"; y 2) Partida de nacimiento de Juan Carlos, Alba Iris y María Cristina Pontti Zaparrart, donde dice que son hijos de "Elvira Arévalo", debe decir que son hijos de "Elvira Zaparrart". — Tacuarembó, setiembre 22 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 25508 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: OLIVERA, ISAURA. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció la nombrada ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde dice "comparece Aída Olivera", debe decir "Fermina Olivera", y, donde dice "reconocida por doña Aída Olivera", debe decir "reconocida por Fermina Olivera", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, noviembre 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 25509 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ACUÑA, TRINIDAD. "Rectificación de partida", se hace saber que ha comparecido ante este Juzgado, el nombrado, por apoderado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido, de que donde aparece con el nombre de "Treni-

dad", debe decir "Trinidad", por ser el verdadero. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 25510 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: FERREIRA BUADAS, IVO. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en la misma dice "hija", debe decir "hijo", donde dice "María Mercedes Buada", debe decir "Mercedes Buadas", donde dice "nieta", debe decir "nieto", y donde dice "Esteban Buada", debe decir "Esteban Buadas". — Tacuarembó, noviembre 13 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 25511 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de JUANA OXLEY, en el sentido de que donde dice "Juan" debe decir "Juana". A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969. — Dra. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 25309 Dic.1.o-v.dic.22.

20—Remates

JUAN MARQUEZ
Judicial

EDICTO Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 27 contra SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S. A.", (ficha P. 192|67), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1969, a las 10 horas, en el Hipódromo de Las Piedras (Las Piedras-Canelones), se procederá a la venta con la base de las dos terceras partes de la tasación que luce en autos, por el martillero Juan Márquez, de los siguientes bienes: dos camiones Ford, un tractor marca Fordson, un vehículo Ambulancia marca International, y una balanza marca Berkel, para Jockey. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Más informes: San José 872, Teléfonos 9.50.40, 9.71.77. — Seña 30 o|o. — Comisión e Impuesto Departamental 12 o|c.
20) $2.520.00 12|pub. 25881 Dic.9-v.dic.24.

AMADO GALMES REYES
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados: "Martínez Méndez, Fernando y Josefa Vales de Martínez contra MARIO o MARIANO SOLER VILARDEBO. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-534, año 1969) se hace saber que el día 31 de diciembre de 1969 a las 9 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (calle Zabala Nº 1328) se procederá por el martillero señor Amado Galmés Reyes, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien, cuatro solares de terreno, sus edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona Punta del Este, empadronados con el número 510, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 del plano de noviembre de 1929 del agrimensor A. Mac-Coll, por el cual la superficie de los dos primeros es de 250 metros 75 decímetros y la de los dos últimos de 330 metros haciendo en total una superficie de 1.161 metros 50 decímetros teniendo 17 metros de frente al Norte a la calle Veintidós y 49 metros 50 centímetros al Oeste frente a la calle Veinte, por ser esquina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo Nº 523, piso 1ro.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 21 de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 9.450 21|pub. 24905 Nov.26-v.dic.26.

ANGEL MIGUEL CETRANGOLO MARTINELLI
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en los autos caratulados: "Banco Transatlántico del Uruguay (en liquidación) contra CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ DE LLAZOPPA. Medidas preparatorias" (A-1520|69) se hace saber que el día 23 de diciembre de 1969, a las 15 horas y en el Hangar Nº 2 de la firma Pike y Cía. S. A. (Aeródromo Angel S. Adami, Melilla), se procederá por el martillero Angel Miguel Cetrángolo Martinelli, de la firma "Miguel Cetrángolo Hijos", a la venta en pública subasta y con la base de $ 4.000.000 (2|3 de la tasación) de un avión marca "Beechcraft Barón", Modelo A-55, año 1962, Nº TC 226 con dos motores Continental de seis cilindros números 90.446 y 90.447 para 5 pasajeros con instrumental de vuelo completo, matrícula CX-AZX.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o del importe de la venta, la comisión e impuestos que correspondan. B) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Julio Meia, Actuario Adjunto.
20) $ 3.000 10|pub. 25632 Dic.9.-v.dic.22.

DOMINGO MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Firpo De López Aylema M. y otros con GONZALEZ VALLARINO RAMON F. y otra. Ejecución de hipoteca" (C 1.384|68), se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1970 a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Domingo Magnou, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Terreno y mejoras ubicado en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 107.900, que comprende los solares 119 y 120, de manzana H del plano del Ing. Raúl Regules de octubre de 1923, superficie conjunta 1.179 metros con 20 metros de frente al Noreste a calle Comandante Braga, puertas de entrada N.os 2558 al 2564.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma, en efectivo, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del martillero e impuestos que se adeuden, así como lo que se adeude por pavimento, cordón, vereda colector y su conexión, medianerías y demás cargas análogas; III) Que los títulos de propiedad así como los autos en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3). — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 6.300.00 15|pub. 26436 Dic.15-v.dic.31. Feb.2-v.feb.4.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados: "Ferrosmalt S. A. en Tercería Máximo Calmí contra ANTONIO de la CRUZ. Ejecución de prenda", (L.o 60, F.o 500) el bien prendado en estos autos, al mejor postor, el próximo 30 de diciembre a las 16 horas, en Yaro 1121, debiendo el mejor postor, consignar la seña correspondiente. Informes Teléf.: 40, 19, 35.
20) $ 1.260.00 10|pub. 26434 Dic.15-v.dic.29.

RAUL IRURETA GOYENA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Kurt Reininger contra WALTER KRIVOCAPICH," (L.o 46, F.o 67), se hace saber que el día martes 30 de diciembre próximo a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 661, por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena, se procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras (2|3) partes de su tasación los siguientes bienes: 1 Reg. National, 1 Licuadora, 1 compresor marca "Brunner", 1 balanza América con 3 pesas, 1 Monopatín, 3 triciclos, 1 Avión, 1 auto pedal y otro triciclo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) $1.500.00 10|pub. 26343 Dic.12-v.dic.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "CYBULSKI BALCZEROMSKI ESTANISLADA o JOSEFA. Yacente sucesión", (Ficha A-98|67), se hace saber que el día 30 de diciembre próximo a las 10 y 30 horas, en Zabala 1328, (Asociación Nacional de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del Oficial Alguacil, a la venta en remate público, con la base de $ 394.624.00, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 118.450, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 218 metros 2.750 centímetros, con frente a la calle Carabelas Nº 2957.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y la comisión del rematador. 2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 3.600 15|pub. 25055 Dic.3.v. dic.24.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Alonso de Hernández María Rosa con MAQUEIRA CORUJO ALFREDO. Ejecución de prenda", (C 835|69), se hace saber que el próximo 30 de diciembre, a las 16 horas, en Pilar Costa N.o 84, por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de la camioneta marca Chevrolet modelo 1954, matriculada con el N.o O-2 2594 y empadronada en Florida con el N.o 4.566.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 1.800.00 10|pub. 26639 Dic.16-v.dic.30.

NELSON FERNANDEZ MAFFEI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Graffigna de Rohr, Blanca, contra BEATRIZ GRAFFIGNA de REYES y ALBERTO GRAFFIGNA. Cesación de condominio", (C|723|68), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1969, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Nelson Fernández Maffei, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y mejoras ubicada en la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada en mayor área con el N.o 50.206, que se compone de una superficie de 6 Hás. 6928 ms. con 306 ms. 30 de frente al Noreste, al Camino Sienra (hoy Antonio Rubio) y 221 ms. 30 al Sureste, de frente al Camino Lecoq.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán del cargo del comprador la comisión del rematador del 3 o|o, que deberá abonarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $5.850.00 15|pub. 25763 Dic.5-v.dic.29.

NELSON FERNANDEZ MAFFEI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos "Yunti, María y otros contra ROSA YUNTI y otro. Cesación de condominio", (ficha S|661|967), se hace saber, que el día 6 de febrero de 1970 a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, el martillero Nelson Fernández Maffei, asistido del Alguacil, procederá en remate a vender sobre la base de las dos terceras partes o sean $ 428.540.00 del siguiente bien: Un solar de terreno, sito en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón número 121.675 del plano del Agrimensor Raúl Regules inscripto en Topografía el 2|3|926 con un área de 360 metros con 12 metros de frente al Este a la calle Burgues N.o 3287.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y que será de cargo del mismo la comisión del rematador (3 o|o) todo en efectivo, e impuestos de escrituración y que los gastos de la subasta se extraerán de la seña del mejor postor. — Los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados en calle 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) $4.950.00 15|pub. 25879 Dic.9-v.dic.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "PICHERNO DE SOTO, DORALIZA contra JUANA CABRERA DE SOTO y otro. Cesación de condominio". (F. C-881|63), se hace saber: que el día 23 de diciembre de 1969, a las 9 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala 1328, el martillero Romeo Araújo Albornóz, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de la tasación que fue de $ 6.250.00, del siguiente bien: un solar de terreno, edificio y mejoras ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 25.425 con una superficie de 230 metros 25 decímetros, con 11 metros 167 mms. de frente al Norte, sobre la calle Francia Nº 1735.

Se previene: I) Que el ofertante deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta en efectivo (artículo 919, C.P.C.). II) Que son de cargo del comprador, la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente de su cargo. III) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, así como los títulos de propiedad. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 5.400.00 15|pub. 24905 Dic.1.o-v.dic.22

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: BURGOS ORIBAL u ORIVAL PEDRO. "Incapacidad" (F. 300|65), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1969 a las 9 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el martillero don Amado Galmés, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y sobre la base de $ 15.000.00 la hectárea, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas sus mejoras, situado en la 11.a Sección Judicial del Depto. de Cerro Largo, padrón N.o 8.504, señalado con el número 1 del plano del Agr. Jaime L. Costa inscripto con el N.o 2264, el 10 de noviembre de 1961, con una superficie de 108 Há. 6400 m.c. lindan: por el Este Río Tacuarí por medio con Rómulo Bonavoglia y Camilo Burgos, padrones 1237 y 1236 respectivamente y por el Oeste con el lote N.o 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, como garantía de la misma en efectivo y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituras, comisión del rematador, impuestos municipales, timbres y cargas análogas que correspondan; 3.o) Facilidades: 1|3 del precio aceptado, al escriturar el inmueble, 1|3 al año de la escrituración y el saldo final a los 2 años de escriturar el bien. Dichos saldos devengarán el 12 o|o de interés anual que serán garantizados con hipoteca sobre el mismo bien; 4.o) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo N.o 502. — Montevideo, noviembre 7 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 14.880.00 31|pub. 23402 Nov.12-v.dic.26.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Manuel Blanco Naya contra IGNACIO MILANO y OTROS. Cesación de condominio". (Ficha C 443|69), se hace saber que el día 30 de diciembre próximo, a partir de las 9.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero señor Walter Enciso Labrucherie, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes:

A) Hora 9.30: Solar de terreno N.o 14, sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, (Balneario Parque del Plata), empadronado con el N.o 1.194, con una superficie de 561 metros cuadrados 52 decímetros, de la fracción letra "A", manzana 16, del plano del Agr. Carlos A. Mac Coll y un frente de 15 metros a la calle Diagonal 2 entre B y C, con una base de $ 76.333.32.

B) Hora 10: Un solar de terreno, sito en la 21.a Sección Judicial de Montevideo. (Peñarol), empadronado con el N.o 58.978 y señalado con la letra "C" de la manzana E en planos del Agr. Francisco Alfredo De Munno, con una superficie de 509 metros cuadrados 82 decímetros y con un frente de 11.80 metros a la calle Dr. José María Silva, con una base de $ 149.033.32.

C) Hora 10.30: Un solar de terreno edificado con sus mejoras, sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 13.940, con una superficie de 187 metros cuadrados 82 decímetros y 7.28 metros de frente a la calle Juan Paullier 1937, entre las calles Miguelete y Goes, con una base de pesos 538.125.00.

D) Hora 11: Un solar de terreno edificado con sus mejoras, sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 34.732, con una superficie de 172 metros cuadrados y con un frente de 8.60 metros a la calle Miguelete N.o 2250, con 20 metros de largo a la calle Juan Paullier N.os 1941 y 1943 por ser esquina, y con una base de pesos 1:076.250.00.

E) Hora 11.30: Un solar de terreno edificado y sus mejoras, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 14.038, con una superficie de 203 metros cuadrados 50 decímetros y con un frente de 10 metros a la calle Inca N.os 1816 y 1818 y 20 metros de largo, entre las calles Galicia y La Paz, con una base de $ 1:349.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, en garantía y la comisión de rematador; 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, certificados, etc.; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 13.260 17|pub. 25473 Dic.3-v.dic.29.

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno de Montevideo, en autos: "Adolfo Fornari contra VICENTE RAMON NEIRA y otro. Cobro ejecutivo de pesos" (ficha N.o 691, año 1965), se hace saber: Que el día 30 de diciembre próximo a la hora 10 y 30 y en el lugar de su ubicación, el martillero señor Gilberto P. Vanerio, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fué de pesos 40.000.00 del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano Barrio Amuy, de esta ciudad padrón N.o 6914 manzana N.o 437 compuesto de una superficie de 360 metros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que correspondan, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, noviembre 24 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $4.500.00 15|pub. 25864 Dic.9-v.dic.30.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado de Paz de la Vigesimocuarta Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigesimocuarta Sección de la Capital, se procederá al remate judicial por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, en los autos caratulados: "Ferrosmalt S. A. contra MARIA del CARMEN SILVEIRA de GONZALEZ. Juicio ejecutivo". (L.o 21, F.o 97), de un refrigerador marca Ferrosmalt modelo F 80 de Luxe, el próximo 30 de diciembre a las 16 horas, en Yaro 1121, al mejor postor, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Deime González de Da Silveira, Actuaria.

20) $ 1.500.00 10|pub. 26435 Dic.15-v.dic.29.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la 21.a Sección Judicial

Rematará el día 23 de diciembre a las 14 y 30 horas en el local calle Pablo de María Nº 1581 por mandato de los señores Jueces de Paz de la 21.a Sección en autos: "Santo de Pío Batista Bellini — Suc." "Palacio de la Música contra Simón Schonwald. Intimación" de Paz de la 12.a Sección en autos: "María Fernández Medina, Fallec", "Estrader Colome José contra Jaime Starosta"; "Celestino Girardi. Den de fallec."; Encarnación Rodríguez de Piñeiro. Den. de fallec."; "Jacques Miller contra Uscher Wasser. J. Ejec."; "Bartolomé Porcel. Su fallec."; "Antonio Gayoso. Den. de fallec."; Antonio Traiman Reina. Den. de fallec."; "Simón Elpern contra Leis Abraham Juicio Ejec."; "Luis González. Fallec."; "Rosa Benítez de Castro. Intestada"; "Esteban Zokovei. Fallec."; "José Gustoc o Guspor. Intestado"; "Alberto Deustch contra David Ungrevich. Emb. Prev."; "Edmundo Soarez Netto contra Ulises Castro. Med. Prep."; "Francisco Bago contra Raúl Agretti Pombo. J. Ejecutivo"; "Jaime Frider contra Irene Psarello. Med. Prep."; "Ramón Graña Martínez. Herencia Yacente"; "Gregorio Morales. Fallec."; "Patricio Rodríguez Sánchez. Fallec."; "Josefa Vasconcellos de Sequeira. Inv."; Hallazgos varios desde año 1138 al 1964 "Luis Flores Constantino. Intest."; "Rodríguez Alvarez. Intest."; "Iberia Baraibar de Portas contra Amalia Quiroga Inv.". Estanterías, muebles varios, menudencias, bicicletas, etcétera. Exhibición día 22 informes Pablo de María Nº 1575.

20) $ 2.700 9|pub. 26151 Dic.11.-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno, rematará, en los autos caratulados "Carmen Collazo de Messano contra JOSE ALFREDO MESSANO. Pensión Alimenticia". (P|197|1967), los bienes secuestrados en este expediente el próximo miércoles 24 de diciembre a las 16 horas en Yaro 1121. — Seña: 30 o|o, informes, teléfono 40.19.35.

20) $900.00 10|pub. 25872 Dic.9-v.dic.22.

ROMEO ARAUJO
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en los autos caratulados: ACOSTA DE MAYA, JUSTA EMA. "Sucesión. Cesación de Condominio" (Ficha N.o 431|63), se hace saber que el día 31 de diciembre de 1969 a las 9 y 30 horas en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Romeo Araújo, asistido del señor Juez de Paz de la decimoséptima sección judicial de Canelones a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 7.084.00, los derechos emergentes de la promesa de compraventa referente al padrón ubicado en la Cuarta Sección de Canelones (actual Decimoséptima), N.os 5193 y 222 m.á. solar 5 de la manzana 8 que según plano del Agrimensor Danilo Boggio, levantado el mes de abril de 1953 e inscripto en el Municipio el año 1953 y en la Dirección de Catastro el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, que se deslindan así: Al Noroeste: Solar número 6. Al Noreste: Calle de 17 metros. Al Sudoeste: Solar N.o 8. Al Sudeste: Solar N.o 4.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero así como los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados e impuestos; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección de Canelones, calle de la Iglesia casi Camino de Las Tropas s|n. — Progreso, 4 de diciembre de 1969. — Miguel A. Sghezzi, Juez de Paz de la Decimoséptima Sección de Canelones.

20) $ 6.750.00 15|pub. 26046 Dic.10-v.dic.31.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Bértola, Miguel y Teresa contra BISMARK KUROQUI ANDRADE y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha Nº 447, año 1969), se hace saber que el día veintinueve de diciembre próximo a las diez horas en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi 546, se sacará a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor el martillero José Daniel Balles asistido del señor Alguacil y de la señorita Actuaria, el siguiente bien: un solar de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 5.424, señalado con el número 14 en plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro el 23 de octubre de 1952 compuesto de una superficie de 401 metros 12 decímetros con frente al Norte en 18 metros 51 centímetros a la calle La Paz y al Oeste en 13 metros 57 centímetros a la calle de 17 metros formando esquina con ochava de 5 metros entre ambos frentes.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado; b) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado; c) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura certificados, impuestos, serán de cargo del comprador; d) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de 30 días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, noviembre 27 de 1969. — Escribana Perla Brasil Cunda, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.850 15|pub. 25634 Dic.4.-v.dic.26.

ROMULO J. BONAVEGLIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "PIPE o CATALINA WIZEL DE STUHL. Incapacidad".

(F-292), se hace saber que en fecha 30 de diciembre próximo a las 10 horas y en las de este Juzgado, se procederá por el señor rematador don Rómulo J. Bonaveglia, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación de los siguientes inmuebles: 1) Un terreno ubicado en la Primera Sección de Cerro Largo, empadronado con el número 4.660; 2) Otro terreno, dividido en tres solares (N.o 1, N.o 2 y N.o 3) con sus mejoras, empadronado con el número 2.214, señalado con el número 688 de la manzana número 96 de esta ciudad, con una superficie de 1.751, metros 50 decímetros según plano del agrimensor Simón López Chirico.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de la oferta al serle aceptada. — Melo, noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 4.050 15|pub. 25563 Dic.4.-v.dic.26.

JUAN M. CABARA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: María Ventura Alvárez de Fernández contra los herederos de don GREGORIO ALVAREZ. "Partición", (L.o 44. F.o 553), se hace saber al público que el día veintiseis de febrero entrante, a las nueve horas, en las puertas de este Juzgado Letrado. calle Doctor Luis A. de Herrera N.o 884. se procederá por el rematador Juan M. Cabara, asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con las bases de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 53.332.00 del siguiente bien raíz; padrón N.o 1800, de un mil trecientos sesenta y un mil metros cuadrados (1361 m2.) de superficie situado en la manzana 145 de la ciudad de Durazno, pertenecientes a los sucesores de Gregorio Alvarez.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en garantía de la misma, en el momento de serle aceptada; 2) Serán de su cargo los gastos de escrituración, comisiones, etc.; 3) Los títulos de propiedad se encuentran en esta oficina, a disposición de los interesados. — Durazno, noviembre 18 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez.

20) $4.050.00 15|pub. 26273 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

MATEO PRIETO

JUDICIAL

Júzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Tierno, Victoriano Luis con IGNACIA TIERNO de ARCE. Cesación de condominio" (Ficha 309(969) se hace saber que el día 30 de diciembre próximo, a la hora 10, se va a proceder a la venta, en remate público y en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Mateo Prieto, con la base de su tasación que lo es de $ 390.911.00 (trescientos noventa mil novecientos once pesos), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio, cercos, arrimos, medianerías, cordón, vereda, pavimento de hormigón y demás mejoras que lo acceden, situada en la manzana Nº 75 de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón Nº 3805, compuesta de una superficie de 364 metros 40 decímetros, lindando: 12 metros 60 centímetros al Noroeste, frente a la calle 25 de Mayo.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los gastos de escrituración, certificados, así como la comisión legal del rematador serán de cuenta del comprador. c) Que el bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado,y d) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, noviembre 26 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo.-Actuario.

20) $ 5.850 15|pub. 25249 Dic.1º-v.dic.22.

ENRIQUE ZIPITRIA VIGNOLY

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "solicitud de venta de mercadería incautada en autos". (Ficha 375|969): "Fisco Serna Francisco G. y otros contra SONIA ESTRELLA SILVERA y CARLOS ENRIQUE RIVERO. Infracción aduanera", (582|A|969), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1969, de las 10 horas en adelante, en las puertas de este Juzgado y por el martillero Enrique Zipitría Vignoly, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de un lote de pilas de procedencia brasileñas, 11 platillos, dos fuentes llanas, dos fuentes hondas, tres soperas y una cafetera.

Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto el total de su oferta al serle aceptada la misma y que la comisión del rematador e impuestos serán de cargo del adquirente. — Rocha, diciembre 2 de 1969. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

20) $ 2.400.00 10|pub. 26449 Dic.15-v.dic.29.

PASCUAL M. CALLEROS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos CABANNE (ARTURO) y otra c|. SUAREZ (SANTIAGO) y otra. "Ejecución de Hipoteca" (A. N.o 597|969), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el Martillero don Pascual M. Calleros, el 26 de diciembre del corriente año, a las 10 horas, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de campo y mejoras, ubicada en Cañada Grande, Séptima Sección Judicial de San José, Padrón 12.635, con un área de 19 Hás. 6318 mts., que linda: 562 m. al Sur con fracción dos y servidumbre de paso de 10 mts. de ancho; al Oeste, en 144 m. 50 con Isidoro Fabre; al Noroeste, línea quebrada en dos tramos de 172 m. 597 m. con Paulino Sellanes y al Este-Sureste, con propiedades de Diego Izquierdo y de Julio Izquierdo, en 550 m. 70.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cuenta del comprador los gastos de escritura, impuesto municipal y comisión legal del martillero; 3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — San José, noviembre 24 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.300.00 15|pub. 25422 Dic.2-v.dic.23.

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: PEREZ ORTIZ (ANICETO). "Sucesión". Pieza mandada formar sobre remate judicial. (A N.o 15|969), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres, N.o 643, el rematador don Eduardo C. Peduzzi, el día 18 de febrero de 1970, a las 10 horas, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, y con la bose de $ 537.904.00, del siguiente bien: Padrón N.o 4015, compuesto según títulos de un área de 58 Hás. 8.168 mts. 37 dms. y según plano del Agr. Barceló de julio de 1968, de 54 Hás. 0158 metros, linda: al Oeste, en 313 mts. 30 cmts. de frente a Ruta Tres; al Norte, quebrada de 5 tramos de los que el segundo corre de Sur a Norte y el cuarto de Norte a Sur, y miden 728 metros 40, 130 m. 40, 506 m. 40, 130 m. 50 y 353 mts y le separan los dos primeros de Pedro Mesa y los tres restantes de Felisberto Clavijo; al Este, en una línea de 97 mts. 90 con el nombrado Clavijo y en el resto con Cañada de los Manantiales y al Sur, en una línea de tres tramos que miden 221 m. 20, 221 m. 40 y 1.006 m. 90 con Campanella S.A..

Se previene: a) El inmueble ubicado en la 3.a Sección Judicial de San José, está arrendado y el plazo del contrato respectivo vencido; b) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) Serán de cargo del comprador la Comisión legal del martillero, el impuesto municipal, los gastos, impuestos y honorarios, incluso certificados de la venta definitiva, salvo los impuestos que la ley pone a cargo del enajenante; d) que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, diciembre 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 11.400.00 15|pub. 25421 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.feb.6.

PASCUAL M. CALLERO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia del Departamento, dictada en autos: "GASTELLU (ANITA). Incapaz". (Libro 18. Folio 212), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres Nº 643, el día 22 de diciembre del corriente año a las 10 horas, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 131.197.92, del siguiente bien: Una cuarta parte (1|4) de una fracción de campo, ubicada en la Tercera Sección Judicial de San José, padrón Nº 6541, con una superficie de 54 Hás. 152 metros 30 decímetros, que linda: Nor-Noroeste a carretera a Trinidad, Ruta Nº 3, en 1675 metros; Este 137 metros 90, con fracción A. 2; Sur-Suroeste 1168 metros 60, con Victorio Laurnaga y por el Oeste-Noroeste 1101 metros con el nombrado Laurnaga.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Será de cargo del comprador la comisión legal del rematador, impuestos nacionales y municipales, certificados, gastos y honorarios de la escritura. c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. d) El bien se encuentra dado en subarrendamiento al señor Enrique Tito Varela, según contrato del 5 de junio de 1959. — San José, noviembre 24 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.750 15|pub. 25291 Dic.1º-v.dic.22.

JESUS M. SIERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: "Victoriano Maneiro contra LUIS BROGGI. Reconocimiento de firma", (Ficha N.o 384), se hace saber que el día 30 de diciembre corriente a la hora 11 y en el lugar donde se encuentra depositado casa del Depositario Judicial señor Gilberto Vanerio, el rematador señor Jesús M. Sierra, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá al remate al contado con la base de las 2|3 partes de su tasación que fue de $ 120.000.00 y al mejor postor, de un taladro eléctrico de pie con motor acoplado marca "Asea" N.o 8332896. — Mercedes, diciembre 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

20) $ 1.800.00 10|pub. 26384 Dic.15-v.dic.29.

MARTIN E. BENTANCOR

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano ,en autos: "Intendencia Municipal de Soriano contra Sucesión de CATALINA MERINO DE ERRAMOUSPE. Cobro de contribución inmobiliaira", se hace saber: que el día 19 de diciembre de 1969 a las 10 horas y 30, en lugar de su ubicación, calle Detomasi 559, el martillero don Martín E. Bentancor, sacará a la venta en público remate y sobre la base de $ 75.000.00 importe de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente inmueble: el terreno y mejoras que contiene ,empadronado con el número 105, ubicado en la manzana 23 de esta ciudad, compuesto de 206 metros cuadrados, que se deslinda: Norte, con padrón 109 de Pedro Ferrer; Oeste, padrones 108 de Pablo Bianchi Imperiali; 107, de Ema y María Mantrana y 106 de David Imperiali; Este, padrón 104 de Pedro S. Bianchi y al Sur, 10 metros 24 con calle Detomasi.

Se previene: que el comprador deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 15 o|o del importe de la misma y como garantía. 2º) Que los gastos de comisión de remate, escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y 3º) Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, noviembre 21 de 1969. — Marta Scapusio de Lépore, Juez de Paz.

20) D. 21|1|34 14|pub. 32924 Dic.1.o-v.dic.19.

JESUS M. SIERRA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: JOSE I. CARDOZO. Solicita la incapacidad de JUSTA J. MOREIRA. (Ficha Nº 114) se hace saber: que el día 19 de diciembre próximo a la hora 11 y en lugar de su ubicación, calle Ituzaingó y Detomasi de esta ciudad, el martillero señor Jesús M. Sierra asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá al remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes del aforo actualizado que es de $ 392.250.00 del siguiente bien: inmueble ubicado en calle Ituzaingó y Detomasi de esta ciudad padrón número 7979 manzana Nº 28 con superficie de 150 metros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que correspondan. Y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, noviembre 19 de 1969. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 4.050.00 14|pub. 25241 Dic.1.o-v. dic.19.

RUBENS MARIO BENGOECHEA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NOCEDO FELIX MARIA. "Sucesión". (Ficha 69, año 1969), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1969, en las puertas de este Juzgado, Letrado, calle

Manuel Oribe 575, a las 9 horas, por el martillero Rubens Mario Bengoechea Arévalo, se procederá a la venta judicial de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en esta ciudad, Primera Sección Judicial de este departamento: A) Una fracción de terreno y mejoras, ubicado en la manzana N.o 55, padrón N.o 549, según plano del agrimensor Pedro Omar Machado de 12 de marzo de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 15, el 15 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 721 metros 56 decímetros y linda: 16 m. 80 cm. al Este frente a calle Simón del Pino; igual extensión al Oeste con sucesión Cipriano Vázquez y Joaquín Ballesta; 42 m. 95 cm. al Norte con Jacinto Rodríguez y Alejo Soba, por igual medida al Sur con propiedad de Angela Silva y Bautista Perdomo. — Por la base de $ 18.168.75; B) Otra fracción de terreno y mejoras, en la manzana N.o 55, padrón número 548 y según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, del 15 de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el N.o 3198, el 22 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 230 metros 5770 centímetros y linda: 10 m. 737 mm. al Este frente a calle Simón del Pino, igual medida al Oeste con propiedad de Soledad C. de Gadea, 21 m. 475 mm. al Norte, con Eufracio Eguren, e igual medida al Sur con bienes de esta sucesión. — Por la base de $ 11.406.25; y C) Otra fracción de terreno, ubicado en la manzana N.o 281, Padrón número 3017, y que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera del 15 de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3199, el 22 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 2694 metros 3750 centímetros y linda: 25 metros de frente al Oeste a calle Juan Ortiz: por igual medida al Este con propiedad de sucesión de Juan de Dios Casanova: 107 metros 65 centímetros al Norte, con Julián Franco y Emiliano Eguren, por igual medida al Sur, con sucesión Juan de Dios Casanova. — Por la base de $ 16.612.50.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, como asimismo el impuesto Municipal y comisión del rematador; 2.o) Son de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos, salvo aquellos que graven a los enajenantes y: 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres. 28 de noviembre de 1969. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

20) $11.250.00 15|pub. 25836 Dic.5-v.dic.29.

21-Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron GUILLERMO y OSVALDO ALTHALLER, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de partición de la sociedad conyugal integrada por sus padres Guillermo Althaller y Silvya Prandy, quienes la habían otorgado ante el Esc. Ezriel Valenti el 30 de agosto de 1947. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, por el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 1.500.00 10|pub. 25937 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictda en autos: GERMAN BARRAN NADAL. "Expedición de segunda copia" (D|256|69), se hace saber que se ha presentado el nombrado solicitando expedición de segunda copia de la escritura que autorizara en Montevideo, el Escribano Luis Alberto Castro, el 5 de octubre de 1961, por la cual adquirió por compraventa y tradición, a los esposos Juan Carlos Barboza y Sofía Norma Machín, el siguiente inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, situado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 172.241, señalado con el N.o 13, en el plano de fraccionamiento de los Ingenieros Donato Gaminara y Raúl Bonino, compuesto de una superficie de 352 mts. 25 dcms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a lo solicitado, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Actuario.

21) $2.700.00 10|pub. 25813 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: RAUL ARMANDO MARENCO FERRARI. "Segundas Copias" (F. 469|69), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Raúl Armando Marenco Ferrari, solicitando la expedición de la segunda copia de las siguientes escrituras; A) de cesión de promesa y de compraventa del edificio por la cual los esposos Edwin Elmore Monetti y Teresita Raquel Botta, enajenaron a Raúl Armando Marenco, los derechos emanados de la promesa de compraventa, suscrita el 21 de setiembre de 1948 e inscripta el 3 de noviembre del mismo año en el Registro único de Promesas de enajenación de inmuebles a plazos con el número 1755 al F.o 430, del L.o 39, por la cual Parque del Plata S. A., prometió vender al señor Ruben Siage Leal y este cedió el 17 de julio de 1963 al señor Edwin Elmore Monetti, relativos a la compra del siguiente inmueble, un solar situado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Balneario Parque del Plata, empadronado con el N.o 4255 y anteriormente con el N.o 12.180 señalado con el N.o 8 de la manzana 354, con 15 metros de frente a la calle N.o 20.

Dicha escritura fue autorizada por la Esc. Dinorah Da Pra, el 20 de diciembre de 1963; B) de compraventa, autorizada por la Esc. Dinorah Da Pra, el 20 de diciembre de 1963, por la cual Parque del Plata S. A., vendió al señor Raúl Armando Marenco, casado con Nella Salvatore, el terreno situado en la Séptima Sección de Canelones, padrón N.o 4251.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $4.800.00 10|pub. 26309 Dic.12-v.dic.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: MARIA MARGARITA AMEGLIO FERNANDEZ. "Segundas Copias" (D|175|69), se hace saber que ante este Jugado, se ha presentado: María Margarita Ameglio de Fernández Rosselló, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 29 de diciembre de 1953, autorizó en esta ciudad el Escribano Luis Mattiauda, del siguiente bien: La tercera parte proindivisa de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 10.226, compuesto de una superficie de 922 mts. 35 dcms. 12 cms. 50 mms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $2.400.00 10|pub. 25816 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MORALES VILLEGAS, MIRTO EULOGIO. "Segunda Copia de Escritura". (F. C. N.o 41|969), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Rodolfo Negrín Puch, por la cual Mirto Eulogio Morales Villegas, adquirió a los cónyuges Silvano Félix Villanueva Castillo, Emilia Magdalena Gardiol Rostagnol: una fracción de terreno con edificio y mejoras empadronada con el N.o 1238 y antes con el N.o 3248 el 6|VII|962, compuesto con una superficie de 728 mts. 66 cm. que se deslinda: Al Sureste 10 mts. con frente a la calle General Artigas, al Noreste línea quebrada formada por cuatro tramos que a partir de la calle General Artigas miden y lindan respectivamente 30 mts. 50 cms. la primera 6 mts. 33 cm. la segunda y 3 mts. 55 cms. la tercera en martillo con la anterior e igual dirección que la primera lindando con parte del solar uno del mismo plano, propiedad de los vendedores y el cuarto tramo de 20 mts. 15 cms. en martillo con la anterior e igual dirección que la primera lindando con parte del solar uno y parte de Felipe A. Barrabino y Esteban Rostagnol; al Noroeste 15 mts. 40 cms. con parte de Luis Yoset y al Suroeste 60 mts. 10 cms. con el solar tres del plano referido, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de este Departamento. — En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $4.200.00 10|pub. 25747 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "FAGUAGA NAYA ALFREDO. Segunda copia". (F. C. Nº 783, año 1969), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alfredo Faguaga Naya, solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Angel Raúl Asuaga, el 7 de setiembre de 1964, de una fracción de campo, ubicada en la Octava Sección Judicial de este Departamento Padrón Nº 4441.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan a deducirlos, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Y a lo sefectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 5 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.100 10|pub. 26108 Dic.11.-v.dic 24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ELVIRA FONTANA de MONTANI, VOLNEY ELBIO MONTANI FONTANA y ANA BOTTARO MONTANI de CASSOLA, integrantes de la sucesión de Francisco Cayetano Montani, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa, que en la ciudad de Minas, autorizó el Escribano Solano Amilivia, el 23 de mayo de 1944, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Minas, el mismo día de su otorgamiento, con el N.o 351, al folio 169 vuelto, por la cual Francisco Cayetano Montani, adquirió de Elvira Estol de Pereira y sus hijos Luis Alberto, Iris Emilia, Washington Beltrán y Maribel Margaria Pereira, una fracción de terreno empadronada con el N.o 5410 (antes padrón 2549), compuesta de una superficie de 382 metros y 78 decímetros cuadrados, que lindan: 14 metros 42 centímetros al Nordeste a la calle Franklin D. Roosevelt; 22 metros, 45 centímetros al Sudeste, frente a calle Otegui, estando unidas ambas alineaciones por ochava recta de dos metros, veinte centímetros, orientada hacia el Este; al Sudoeste, 16 metros, con sucesión Juan Mendoza; y al Nordoeste, en 24 metros con Guillermo y Orfilia del Puerto.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés para oponerse a la expedición de la segunda copia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del referido término, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Minas, noviembre 26 de 1969. —Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

21) $3.900.00 10|pub. 25734 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: BARI SOC. ANONIMA. "Segunda Copia". (Ficha N.o 988|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BARI SOCIEDAD ANONIMA, solicitando expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 18 de agosto de 1965, en la ciudad de Montevideo. (extendida el 5 de julio del mismo año), ante el Escribano Maximiliano Montañés Honoré y mediante la cual se realizaron simultáneamente las siguientes operaciones: 1) Cesión de promesa de compraventa: "Banco Continental cedió en favor de BARI SOCIEDAD ANONIMA, todos los derechos emergentes de la promesa de compraventa que en favor del Banco Continental, otorgó la Compañía Inmobiliaria (Compañía Americana de Tierras S. A. el día 2 de agosto de 1962, promesa ésta que se inscribió en el Registro G. de inhibiciones (Sec. promesas de Ventas a Plazos), con el N.o 1114 al folio 3575 del libro 126 en fecha 5 de marzo de 1963; 2) En mérito a esa cesión de promesa, de la que por dicha escritura se dió por notificada, sin oponer excepción alguna, la precitada "Compañía Americana de Tierras" la que dando cumplimiento a la promesa de referencia, vendió a "Bari Sociedad Anónima" el inmueble objeto de esa transacción consistente en una fracción de terreno con edificios y mejoras ubicada en Barrio Parque, Cantegil, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado en mayor área con el N.o 2408; manzana Catastral N.o 347; señalada con el "N.o 8 A" en el plano de refraccionamiento que de la manzana 15 de "Cantegril" realizó el Agrimensor Carlos A. Rodríguez en setiembre de 1960; aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado el 26 diciembre siguiente, en expediente N.o 315 e inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 2 de febrero de 1961 con el N.o 2410; de una superficie de 1.380 metros lindante: 43 metros 83 centímetros frente al norte a calle de 17 metros de ancho; al este, por formar esquina, en línea ligeramente curva de 28 metros 93 centímetros de desarrollo, de frente a otra calle de 17 metros de ancho;

acordado este frente con el anterior por ochava de tres metros; al sur en rec·· de 43 metros 41 centímetros con lote ·· ·te A" del mismo plano, y al Oeste en recta de 31 metros 18 centímetros con el lote N.o 9 de ese plan·· venta realizada por la suma de pesos 264.9·· 00 que se declaró totalmente integrado: 3) Que la primera copia de escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 803 al folio 288 del tomo 2.— De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia referida a fin de que comparezcan en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites de estilo sin su intervención. — Maldonado, 21 de noviembre de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

21) $7.800.00 10|pub. 25701 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en autos: SOCIEDAD MEDICA QUIRURGICA DE SALTO "Segunda Copia" (L.a A. F.a 567), se hace saber que ha sido solicitada por la Sociedad Médica Quirúrgica de Salto, la expedición de 2.a copia del siguiente bien: Dos fracciones de terrenos con las edificiones y demás mejoras que contenga, sitas en la primera sección judicial de Salto, manzana catastral cuatrocientos veintiocho, municipal número cuarenta y tres, señaladas con los números uno y dos, empadronadas con el número cinco mil ciento setenta y tres, del plano del Agrimensor Walter Margall de enero de 1961 inscripto el 6 de febrero del mismo año en la Oficina de Catastro de Salto y con el N.o 1522 y aprobado en la Dirección de Planificación en igual fecha, compuesta, según el mismo de las siguientes superficies y límites: Lote dos: Sup. 322 mts. 42 decímetros cuadrados límites: al Oeste 8 metros 45 ctms. de frente a la calle Treinta y Tres; trece metros 55 ctms. al Este linda con "El Faro S.A." padrón N.o 5175; al Norte una línea quebrada que corre de oeste a este en 11 mts. 15 cmts., quiebra al Sur en 1 metro 51 cmts. toma la dirección Oeste a Este en 3 mts. 59 cmts., quiebra hacia el Norte en 6 mts. 41 cmts., toma nuevamente la dirección Este a Oeste, en 15 mts. 88 cmts. lindando con los padrones 5195 y 5194, al Sur 30 mts. 45 cmts. limita con el padrón 5196 y el lote N.o 1. Lote Uno: Superficie quinientos setenta y siete metros sesenta y nueve decímetros cuadrados, límites: al Sur, doce metros 32 ctms. de frente a la calle Artigas al Norte 10 mts. 88 cmts. linda con la fracción número dos; al Este dos tramos rectos de 22 mts. 5 ctms., linda con los padrones 5174, y 5175; al Oeste una línea quebrada que corre de Sur a Norte en 8 mts. 30 cmts., quebrándo hacia el Este en un metro 47 cmts. para tomar nuevamente la dirección Sur a Norte en dos tramos de treinta y un metros 52 centímetros y 11 metros 83 cmts. limita con los padrones 5199, 5200, 5199, 5198 y 5197, de José Antonio M··lio.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 24 de noviembre de 1969. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

21) $ 6.300.00 10|pub. 26691 Dic.17-v.dic.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos FARIAS BRIZOLARA DE DA ROSA, ELVIRA, "Segunda copia de escritura" se hace saber que compareció ante este Juzgado, la nombrada, solicitando segunda copia de la escritura autorizada el 3 de octubre de 1946 por el escribano Aníbal S. Casas, por la cual, Antenor Farías Brizolará vendió a la compareciente, los siguientes bienes: a) Una fracción de campo de pastoreo ubicada en la 7.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 3.281, compuesta de una superficie de 814 hectáreas, 28 centiáreas; y b) Todos los derechos que por herencia de su señora madre doña María Delfina Brizolara de Faría, le correspondían en una fracción de campo de pastoreo, ubicada en la 8.a Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con los N.os 5 265 y 3 557 (antes), y actualmente con el N.o 3 557, compuesta de una superficie de 282 hectáreas 987 metros 10 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, diciembre 5 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.000.00 10|pub. 26506 Dic.16-v.dic.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INMOBILIARIA 33"

Contrato privado fecha 3 de octubre de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 23 L.o 1969 F.o 78.

Razón social "Rinderknecht y Compañía Limitada".

Capital: $ 100.000.00 (cien mil pesos m|n|u) dividido en 200 cuotas de $ 500.00 c|u.

Capital ya aportado el 5 o|o. Plazo tres años contados desde la fecha del contrato.

Socios: OSVALDO LLAMA FERRADINI, 25 cuotas, CARLOS MARIA SILVA SILVA, 25 cuotas, JULIO FERNANDEZ BORDENAVE, 25 cuotas, EDGARDO FRANZONI, 25 cuotas, EDUARDO RINDERKNECHT, 100 cuotas.

Administración: Eduardo Rinderknecht.

Objeto: Negocios inmobiliarios, agrícolas, ganadero, remates, representaciones, tasaciones, administración de propiedades y gestiones por cuenta propia o de terceros ante oficinas públicas, privadas y|o instituciones similares.

Domicilio: Ciudad de Salto.

22) $ 5.600.00 10|pub. 26758 Dic.18-v.en.2.

GONZALO VIDAL LTDA.

Constituída por contrato privado el 26 de setiembre de 1969, inscripta en el Registro Público y General de Comercio N.o 527 F.o 1954 v. L.o 2.

Socios: GONZALO VIDAL MOUSQUES, JUAN CARLOS SAENZ SANGUINETTI.

Objeto: Negocios inmobiliarios en general, comisiones, compra, venta, etc.

Domicilio: 25 de Mayo 599, Montevideo.

Plazo: 5 años.

Capital: $ 100.000.00.

Administración: Sr. Vidal.

22) $ 2.400.00 10|pub. 26743 Dic.18-v.en.2.

BAMBINO LIMITADA

Contrata privado: noviembre 27 de 1969.

Socios: LUIS ALBERTO PEREIRA PEREIRA y ROBERTO y ENRIQUE LAMAISON NAPOLI.

Objeto: venta de artículos para niños y toda clase de actividad en ramos afines.

Plazo: 2 años, prórroga automática.

Capital: $ 300.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Domicilio: Maldonado.

Inscripción: Registro de Comercio Maldonado, N.o 63, F.o 504 al 507, del Tomo N.o 8.

22) $ 2.400.00 10|pub. 26732 Dic.17-v.dic.31.

DISTRIBUIDORA PLATENSE S. A.

A los efectos del artículo 17 del decreto número 3992, se hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1964, se realizó la cesión de cuotas de capital y demás derechos, con carácter retroactivo al 11|1|64.

Los señores Isaac León Frid, Américo Flores, Emma Arean de Flores, Natalio Fryd, Salomón Schnapp y Sonia Fryd; titulares de las cuotas de capital, proceden a vender, ceder y transferir las mismas.

La sociedad "Distribuidora Platense Ltda." queda constituída por los señores: Isaac León Frid, Nachman Fryd, Américo Flores, Emma Arean de Flores, Sonia Fryd, Salomón Schnapp, Jorge Fryd, Leonardo Fryd, Rosa Genis de Fryd, Jorge Ramón Arean, Cecilia Alpershon, Regina Fryd de Klein, Ladislao Klein y Felga Raquel Fryd de Schnapp. — Rafael Stawsky, Escribano.

22) $ 4.800.00 10|pub. 26672 Dic.17-v.dic.31.

AVICOLA, PRODUCTOS DE GRANJA Y DERIVADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (GAL S.R.L.)

Contrato privado de 21 de noviembre de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 687 al F.o 2562v. del L.o 2 de Contratos.

Socios: JUAN FRANCISCO LEAL LAURENZO ANDRES ANTONIO GIACOSA CALCE y ENRIQUE ALEJANDRO AÑON ABREO.

Capital: $ 900.000.00.

Objeto: actos de comercio con productos de granja y derivados, agropecuarios, artículos para el hogar y restaurante.

Duración: 10 años.

Administración: un socio.

Domicilio: Montevido.

Balance: 31 de julio.

22) $ 4.000.00 10|pub. 26660 Dic.17-v.dic.31.

BUGY MAR S. R. L.

Constituída el 15 de octubre de 1969, por los señores WALTER BRUZZONE, y JOSE RAUL VARELA BARRIOLA.

Objeto: Proporcionar atractivos, comodidades, a los habitantes de Punta del Este, demás balnearios y zonas de interés turísticos, fomentar y propender el ejercicio y desarrollo de actividades deportivas y en general la explotación de actividades que propendan el turismo.

Plazo: veinte años.

Domicilio: Jaime Cibils N.o 2839, Montevideo.

Administración: Walter Bruzzone y José Raúl Varela Barriola.

Capital: $ 600.000.00.

Documento inscripto el 27|10|969, en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 496 al folio 1829 del libro N.o 2 de Contratos.

22) $ 4.000.00 10|pub. 26655 Dic.17-v.dic.31.

LAMBARE LIMITADA

Por documento privado suscrito el 24 de noviembre de 1969 Víctor Malaneschi y María del Huerto Nadal de Améndola constituyeron la sociedad "LAMBARE LTDA.", con el objeto de compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles rurales; capital $ 3.500.000 totalmente integrado 6|7 por Malaneschi y 1|7 por Nadal; administración indistinta; duración 20 años.

Inscripción: N.o 5, folio 14, libro 4 Registro Público y General de Comercio. — VICTOR MALANESCHI — MARIA DEL HUERTO NADAL.

22) $ 3.200 10|pub. 26191 Dic.11.-v.dic.24.

MULTISALDOS LIMITADA

El 16 de octubre de 1969, Antonio Enrique Garland Bazzano y María Elena Ronzas Bossio constituyeron la sociedad mencionada.

Inscripción en el Registro Público de Comercio de Canelones Nº 102, Folio 364.

Plazo cinco años con prórrogas automáticas de un año cada una.

Domicilio: San Martín Nº 983, Ciudad de Pando.

Administración: Antonio Enrique Garland.

Capital: $ 500.000.

Objeto: explotación de un comercio en el ramo de mercería.

22) $ 2.400 10|pub. 26161 Dic 11.-v.dic.24.

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: INDUSTRIAS QUIMICAS FLORIDA LIMITADA.

Socios: Solís Esteban Angueira Moré, Raúl Teodoro Arizaga Odriozola y José Luis Sánchez Tempone.

Domicilio: en la ciudad de Florida.

Objeto: comercialización e industrialización de materias primas y productos comprendidos en las ramas de jabonería, detergentes, cosmética, productos químicos y afines. Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.

Capital: $ 500.000 (quinientos mil pesos en moneda nacional), aportados de la siguiente manera: los señores Raúl Teodoro Arizaga Odriozola y José Luis Sánchez Tempone ciento veinticinco mil pesos ($ 125.000) en moneda nacional cada uno y el señor Solís Esteban Angueira Moré, doscientos cincuenta mil pesos en moneda nacional ($ 250.000).

Distribución de utilidades y pérdidas: en proporción a los capitales aportados por los socios.

Administración: Solís E. Angueira actuando conjuntamente con cualquiera de los restantes socios.

Plazo de duración de la sociedad: cinco (5) años.

Constitución: contrato privado de fecha 12 de setiembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 74 al folio 283 del libro Nº 9 de contratos, con fecha 14 del mes de octubre de 1969.

22) $ 7.200 10|pub. 26109 Dic.11.-v.dic.24.

ALUGLAS LIMITADA

Documento privado 21|10|1969 inscripto Registro Público General de Comercio 19|10|1969 N.o 668 f.o 2493 Libro 2.

Socios: José María Cadenas y Raquel Boix de Cadenas.

Objeto: fabricación y comercialización de artículos para la arquitectura en general, decoración, mobiliarios, mamparas y afines.

Plazo: 100 años.

Capital: $ 500.000.00 integrado totalmente por mitades.

Domicilio: Montevideo.

Administración: conjunta.

Ganancias pérdidas: a prorrata de aportes.

22) $2.400.00 10|pub. 25807 Dic.5-v.dic.19.

LA TENAZA S R L

..Documento privado 21|10|1969, inscripto Re-
Documento privado 21|10|1969, inscripto Registro Público General de Comercio 4|10|1969 N.o 584 f.o 2168 vto., Libro 2.

Socios: Washington Labandera, Félix Boix.

Objeto: realización de operaciones con maderas y artículos de construcción, explotación de montes nacionales y afines.

Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.

Capital: $ 100.000.00 integrado totalmente por mitades.

Domicilio: Montevideo.

Administración conjunta.

Ganancias pérdidas: a prorrata de aportes.

22) $ 2.400.00 10|pub. 25808 Dic.5-v.dic.19.

JUAN CARLOS ETCHEVERRY LIMITADA (SUCESORES DE FEDERICO MOLINA SOCIEDAD COMERCIAL)

Por escritura del 15 de setiembre de 1969, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1969, con el N.o 465 al F.o 1705 del L.o 2 de contratos.
Roberto Falcone, cedió a Juan Carlos Etcheverry, Héctor Gravier y Rodolfo Rivero, por el precio de $ 42.500.00 su cuota en la sociedad "Juan Carlos Etcheverry Limitada (Sucesores de Federico Molina Sociedad Comercial).
22) $3.200.00 10|pub. 25757 Dic.5-v.dic.19.

GOMAU LIMITADA

Contrato privado del 16 de noviembre de 1969. Registro Público y General de Comercio N.o 658 F.o 2449, L.o 2 de contratos.
Socios: Samuel y León Jablonsky Mazur y Guerino Garofalo.
Administración: todos indistintamente.
Capital: $ 800.000.00 integrado $ 160.000.00 León Jablonsky y $ 320.000.00 cada una de los restantes.
Plazo: 20 años.
Ramo: reparación y venta de cámaras y cubiertas y de sus accesorios y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) $2.400.00 10|pub. 25743 Dic.5-v.dic.19.

LUANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 25 de octubre de 1969, se constituyó la mencionada sociedad.
Socios: MARGARITA PRADO, HELIODORO SELLANES RODRIGUEZ, y ROBERTO FAGGIANI MARCH.
Objeto: Explotación de compraventa de muebles del hogar y oficinas.
Capital: $ 500.000.00, aportados: $ 260.000.00, señor Sellanes; $ 120.000.00, señor Faggiani, y $ 120.000.00, Margarita Prado de Olivera.
Administrador: Heliodoro Sellanes, con otro de los socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 589, F.o 2189 v., L.o N.o 2 de Contratos, el 5 de noviembre de 1969.
22) $ 3.200.00 10|pub. 25722 Dic.5-v.dic.19.

METALBRAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 24 de octubre de 1969, se constituyó la mencionada sociedad.
Socios: Julio Guerrero Peré, Julio Guerrero Fernández y Alberto Granotich.
Objeto: Importación y exportación de materias primas en general.
Capital: $ 100.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Julio Guerrero Peré.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 591, F.o 2195 v., L.o N.o 2 de Contratos el 5 de noviembre de 1969.
22) $3.200.00 10|pub. 25724 Dic.5-v.dic.19.

MALTEXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por contrato privado del 24 de octubre de 1969.
Socios: JULIO GUERRERO PERE, y JULIO GUERRERO FERNANDEZ.
Objeto: Importación y exportación de materias primas e industrializadas.
Capital: $ 100.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Julio Guerrero Peré.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 590. F.o 2192 v.. L.o N.o 2 de Contratos, el 5 de noviembre de 1969.
22) $ 2.400.00 10|pub. 25723 Dic.5-v.dic.19.

UREXPORT LIMITADA

Por documento privado suscrito el 4 de Julio de 1969, inscrito en el Registro General de Comercio (N.o 596, F.o 2211, L.o 2 de Contratos), se amplió el capital de "Urexport Limitada" a $ 200.000.00 dividido en 20 cuotas de $ 10.000.00 cada una y aportado por partes iguales entre los socios Angelo Juan Narizano y Guillermo Juan Riva-Zuchelli.
22) $2.400.00 10|pub. 25892 Dic.9-v.dic.22.

EDEM LIMITADA

Por documento privado de fecha 12 de agosto de 1969 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Edem".
Socios: EDUARDO HENON y MIGUEL FALKIS.
Capital: $ 100.000.00 en partes iguales.
Objeto: Arrendamientos de obra y de servicios en los ramos industriales y comerciales, representaciones, exportaciones e importaciones, mandatos y consignaciones.
Plazo: Indeterminado.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Balance: 31 de enero.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto con el N.o 370 del F.o 1355 Libro N.o 2 de Contratos del Registro Público de Comercio.
22) $ 3.200.00 10|pub. 25725 Dic.5-v.dic.19.

NEBORA S R L

Raquel Neme, cede su cuota a Mercedes Neme y se modifica la administración que será ejercida conjuntamente por Jesús Neme Máttar y Juan Gabiel dos Santos.
Inscripción N.o 1, F.o 1, Registro de Comercio de Rivera. — Juan G. dos Santos y Jesús Neme.
22) $ 1.600.00 10|pub. 25891 Dic.9-v.dic.22.

ELNAT LIMITADA

Contrato privado de fecha 24 de noviembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 685 al Folio 2556 del L.o 2 de Contratos.
Socios: Humberfil de León Rodríguez y Juan Miguel Rosillo Authier.
Objeto: Compra - venta de repuestos para maquinarias de obras viales o Agrícolas, Importación y Fabricación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
Asambleas y Balances: Anuales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: $ 100.000.00 en partes iguales.
22) $3.200.00 10|pub. 25843 Dic.9-v.dic.22.

EL SATELITE OCTAVO LIMITADA

Por documento privado de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, inscripto con el N.o 628 al folio N.o 2321 del libro N.o 2 de Contratos, HECTOR BREMEN GONZALEZ RODRIGUEZ y ALBERTO TAKESSIAN MANGUIAN, constituyeron la sociedad "El Satélite Octavo Limitada", con domicilio en Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de repuestos en general para automotores y artículos afines.
Capital: $ 250.000.00, aportado en la siguiente forma: Héctor Bremen González Rodríguez $ 125.000.00 y Alberto Takessian Manguian $ 125.000.00.
Plazo: dos años prorrogándose automáticamente e indefinidamente por períodos iguales.
Administradores: será administrada en forma conjunta por los dos socios señores Héctor Bremen González Rodríguez y Alberto Takessian Manguian.
22) $ 4.800.00 10|pub. 25360 Dic.9.-v.dic.22.

PIM LIMITADA

Contrato privado: 30 de setiembre de 1969.
Socios: JOSE IGLESIAS BODAÑO, JUAN ANDRES PARMA VALIENTE y MARIO ALCIDES MILAN CASAVALLE.
Objeto: Comercialización, representación y confección de prendas para vestir.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 300.000.00, partes iguales.
Inscrip. N.o 507; F.o 1870, del L.o 2 de contratos.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26044 Dic.10-v.dic.23.

KEUSHKERIAN HERMANOS LIMITADA

Contrato privado de fecha 10 de octubre de 1969. Registro Público y General de Comercio N.o 621 al folio 2298, libro N.o 2 de Contratos el 10 de noviembre de 1969.
Socios: ZENON KEOUHKERIAN KOJOUNIAN, JUAN KEOUSKERIAN KOYAUNIAN y HAGOP KEOUCHERIAN KOYOUNIAN.
Objeto: Zapatería.
Domicilio: Cagancha N.o 2368, Montevideo.
Capital: $ 600.000.00 (seiscientos mil pesos mln.).
Plazo: cuatro años.
Administración: todos los socios.
22) $ 3.200.00 10|pub. 26042 Dic.10-v.dic.23.

BONILLA Y Cía. Ltda.

Por documento privado de fecha 1.o noviembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 634 al folio 23.575 del libro N.o 2 con fecha 11 noviembre de 1969, los señores DAOIZ BONILLA BERMUDEZ y señora MARIA E. BORDENAVE de ANCHONI constituyeron la sociedad Bonilla y Cía. Ltda. con domicilio en la ciudad de Montevideo.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de artículos de plástico reforzado.
Capital: $ 300.000.00 aportados por partes iguales.
Duración: 20 años prorrogables por 80 años más.
Administrador: señor Daoiz Bonilla.
22) $ 4.000.00 10|pub. 25984 Dic.10-v.dic.23.

EL PEZ DE PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 30 de setiembre de 1969, inscripto Con el N.o 464 al F.o 1702 del libro N.o 2 de Contratos del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 400.000.00. Integrado el 50 o|o.
Socios: JOSE MARIA ROCA ROFFO, LUIS MARCELINO DENTONE GARCIA, JOAQUIN SERRA VEGA y ROBERTO M. LAMELA ROCA.
Administración y representación: José María Roca y Luis Marcelino Dentone conjuntamente o cualquiera de éstos, con otro socio.
Objeto: Edición de diapositivas, libros, revistas y álbumes didácticos y|o artísticos.
Domicilio: Montevideo. Juan D. Jackson número 1141.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 25939 Dic.10-v.dic.23.

ORBA LIMITADA

Contrato privado: 13 de noviembre de 1969. Inscripto Registro Público de Comercio Nº 644 Folio 2394 v., Libro 2.
Capital: $ 100.000.
Socios: Héctor Andrés García García (Administrador) aportó $ 70.000 y Nelly Lina García de Bravo aportó $ 30.000.
Objeto: distribución, venta e intermediación de bebidas, comestibles y afines.
Domicilio: General Urquiza 2555. Montevideo.
Plazo: 40 años.
22) $ 2.400.00 10|pub. 24821 Dic.10.-v.dic.23.

SIEMA LIMITADA

Contrato del 1.o noviembre de 1969, inscripto Reg. P. y Gral. de Comercio el 10 de noviembre de 1969 con el N.o 615 al F.o 2275 v. del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: HUGO JOSE ZIPITRIA STROZZI, RAUL CONFORTE ROBATTO, RUBEN NELSON SOSA KRIVOGUZOV y JULIO GIAMBRUNO VIANA.
Administradores: Hugo José Zipitría y Rubén Nelson Sosa.
Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Venta de artículos de ferretería, comercialización de carpintería de obra blanca y metálica.
22) $ 3.200.00 10|pub. 25943 Dic.10-v.dic.23.

BIFURCACION LIMITADA

Por contrato privado otorgado el 17 de noviembre de 1969, inscripto con el N.o 708 al F.o 2.636 del L.o N.o 2 de Contratos los socios Manuel Nelson y Mabel María Donagaray, cedieron todas sus cuotas sociales al señor Jorge Soler Garmendia.
22) $1.600.00 10|pub. 26242 Dic.12-v.dic.26.

PEDRO LUCOTTI E HIJO LTDA.

Socios: Pedro C. Lucotti y Dimar Raúl Lucotti.
Objeto: Elaboración y comercialización de vinos.
Domicilio: Agraciada 1531, piso 14.
Administración: conjunta de los socios.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: $ 1:000.000.00.
Inscripción: N.o 571, al folio 2.121 del libro 2 de contratos.
22) $ 1.600.00 10|pub. 26479 Dic.15-v.dic.29.

GUANAY LIMITADA

Socios: Mirko Sors y Walter Brandl.
Objeto: Fabricación, comercialización e importación de fertilizantes, industrialización y comercialización de cueros y representaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Agraciada 1531, piso 14.
Administración: Mirko Sors.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 100.000.00.
Inscripción: N.o 572, al folio 2.125 v. del L.o 2 de contratos.
22) $ 1.600.00 10|pub. 26480 Dic.15-v.dic.29.

CORUÑA LIMITADA

Razón social: "Coruña Limitada".
Contrato del 18 de noviembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 659 al F.o 2.452 del libro N.o 2 de contratos.
Socios: Antonio Do Nacemento, E. Carbalial, O. Barrientos, J. Barral.
Plazo: dos años prorrogables.
Objeto: Fábrica de muebles.
Capital: $ 400.000.00 (cuatrocientos mil), aportados en efectivo.
Administración: Antonio Do Nacemento.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26412 Dic.15-v.dic.29.

KIWI LIMITADA

Fecha de constitución: 15|XI|1969.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 34 del F.o 145 al F.o 150 del libro XL.
Socios: Barón Oribe Corti Arteche y Julio César Farall Arévalo.
Administradores: ambos socios conjuntamente.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: tres años prorrogables.
Objeto: Pizzería - Chopería.
Domicilio: Paysandú.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26390 Dic.15-v.dic.29.

URUCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 6 de octubre de 1969, Roberto Abel María Fernández Piñón y Miguel Angel López Ricón, constituyeron la sociedad mencionada.
Inscripción: Registro Comercio, N.o 588, folio 2.185 v., libro N.o 2 de contratos.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Juncal N.o 1414. Montevideo.
Objeto: compra venta de vehículos automotores y maquinaria y repuestos en general, representaciones importaciones y actividades conexas con objeto principal.

Administración: Roberto Abel María Fernández Piñón y Miguel Angel López Ricón, actuando conjunta o separadamente.
Razón social: "Urucom Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Capital: $ 500.000.00.
22) $ 3.200.00 10|pub. 26361 Dic.15.v.dic.29.

LA IDEAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En contrato suscrito el 18 de noviembre de 1969, inscripto en el Registro de Comercio de Rivera, el día 26 siguiente con el N.o 15 al folio 61, OSVALDO PABLO GONZALVEZ; JULIO CESAR GONZALVEZ y JOSE LEANDRO TAMBORINDEGUY, constituyeron la Sociedad "La Ideal, Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Objeto: Panadería, almacén, barraca de forrajes y materiales de construcción por mayor y menor; importación y exportaciones y toda actividad conexa con el objeto citado.
Domicilio: En Rivera, calle Lavalleja 1290.
Capital: $ 1.000.000.00, integrado: pesos 450.000.00. Osvaldo Pablo Gonzálvez; igual Julio César Gonzálvez; $ 100.000.00, Tambo_rindeguy.
Administración: Osvaldo Pablo Gonzálvez y Julio César Gonzálvez indistintamente.
Plazo: Dos años a partir del 2 de enero de 1970, prorrogable automáticamente. — Rivera, noviembre 26 de 1969.
22) $ 4.800.00 10|pub. 26599 Dic.16-v.dic.30.

BEMASE LIMITADA

Se constituyó el 30 de noviembre de 1969, inscripta en Registro General y Público de Comercio con el N.o 721, L.o 2, el 2 de diciembre de 1969.
Socios: JOSE y MANUEL DIAZ ALONSO y BELARMINO ARTURO INGUANZO ROJO, administrada por dos socios conjuntamente.
Capital: $ 2.820.000.00 integrada ya en efectivo por partes iguales.
Plazo: Tres años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Estación de Servicio y lo afín y anexo, venta de automóviles, repuestos, lubricantes, nafta, lavados, engrases, reparación cubiertas, recauchutaje, mecánica, pintura, y lo relacionado con comercio e industria automotriz. Comprar y enajenar a título oneroso, gravar, arrendar bienes, derechos y servicios, recibir y otorgar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones por cuenta propia o de terceros.
22) $ 4.800.00 10|pub. 26527 Dic.16-v.dic.30.

ALPHA PUBLICIDAD LIMITADA

Socios: JUAN CARLOS FERRERO y MARIO DANTE POSE.
Objeto: Publicidad, propaganda y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Capital: $ 200.000.00, aportado por mitades entre los socios.
Administración y representación: Ambos socios conjunta o separadamente.
Inscripción: Libro 2, folio 2.286, N.o 618.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26486 Dic.16 v.dic.30.

GUARNIERI Y GIRALDI Hnos. LIMITADA

Razón social: Guarnieri y Giraldi Hnos. Limitada.
Contrato del 28 de noviembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 709 al F.o 2.639 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: W. L. GUARNIERI, T. GIRALDI y A. GIRALDI.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Taller de Mecánica Automotriz.
Capital: $ 402.000.00, aportados en efectivo.
Administración: Los tres socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26519 Dic.16_v.dic.30.

ROSICA LIMITADA

Socios: SIMON SEITUNE, CARLOS A. EVIA, ROBERTO A. CAPLAN.
Plazo: 3 años.
Capital: $ 500.000.00.
Razón social: Evia, Seitune y Caplán Limitada.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Objeto: Venta mayor y menor artículos textiles.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 604, F.o 2.236, L.o 2.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26488 Dic.16-v.dic.30.

ISAROS LIMITADA

Socios: ISAAC ISEMIN KATZ y CLARA o CHAJA KATZ o KAC SAEVITZ.
Plazo: 3 años.
Capital social: $ 500.000.00.
Razón social: Isemin Limitada.
Administran ambos socios conjunta o separadamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 605, F.o 2.239, L.o 2.
Objeto: Explotación de comercio ramo artículos para el hogar y afines.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26487 Dic.16-v.dic.30.

CITYPLAST LIMITADA

Constituída el 13 de noviembre de 1969, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio (Nº 653, folio 2430, libro 2).
Socios: Gonzalo Omar Sotta y Evaristo Piñeiro Castro.
Capital: $ 1.000.000 moneda nacional.
Administración: será administrada por los dos socios conjuntamente.
Plazo: las actividades de la sociedad comenzarán día 1º de diciembre de 1969.
Será de dos años a contarse desde dicha fecha y se entenderá automáticamente prorrogado por otro igual de dos años y así sucesivamente, si no mediare una manifestación de voluntad de poner fin a la Sociedad por alguno de los socios, la que deberá hacerse con una anticipación de tres meses.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: la fabricación de cualquier objeto de plástico y realizar toda operación comercial en dicho ramo.
22) $ 4.800 10|pub. 26083 Dic.16.-v.dic.30.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 126.774. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Petters Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca



para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 26439 Dic.15-v.dic.29.

ACTA Nº 126.758. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Makhteshim Chemical Works Ltd. (Israel) solicita registrar marca



para clase 9. — Publíquese die zdías consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 26139 Dic.11.-v.dic.24.

ACTAS N.os 126.771, 126.772 y 126.773. — Montevideo diciembre 9 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Petters Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca PETTER, para clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26440 Dic.15-v.dic.29.

ACTA N.o 126.696. — Diciembre 3 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A., Montevideo, solicita marca: LEVODOPA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 25920 Dic.9-v.dic.22.

ACTAS N.os 126.754, 126.755 y 126.756. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Magda Cora González Sosa, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca CESTA BALLESTA de las clases 4, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26032 Dic.10-v.dic.23.

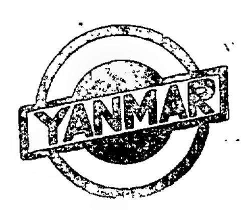
ACTA N.o 126.804. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Jones y Cía. S.A., por Parfums Givenchy de Francia, solicita la marca LE DE GIVENCHY clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26692 Dic.17-v.dic.31.

ACTA N.o 126.743. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca AMORE, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26377 Dic.15-v.dic.29.

ACTAS N.os 126.741 y 126.742. — Montevideo diciembre 4 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Israel Albrecht e hijo S. A., (Montevideo), solicita marca NATTIER, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26376 Dic.15-v.dic.29.

ACTA N.o 126.762. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca: ZUCUNDUIZ, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 26333 Dic.12 Dic.26.

ACTA N.o 126.745. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Yanmar Diesel Engine Co., Ltd. (Japón), solicita la marca:



clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.400.00 10|pub. 26331 Dic.12-v.dic.26.

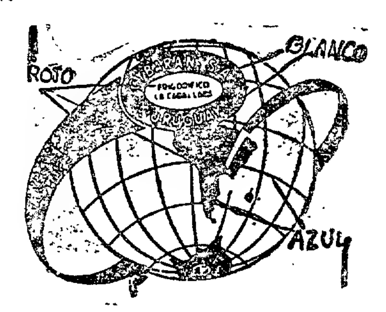
ACTA N.o 126.765. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía., S. A. por Myriam O. Brun de Delfino, de Montevideo, solicita la marca: LABORATORIOS WALMAR, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 26318 Dic.12-v.dic.26.

ACTAS Nos. 126.751, 126.752 y 126.753. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Ruben Arrolli por Filusa S. A. C. e I. (Argentina), solicita marca: HELPP, clases 1, 3, 10 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 26296 Dic.12-v.dic.26.

ACTAS N.os 126.775 y 126.776. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esa fecha, Miguel Rómulo Sánchez Alvarez, Montevideo, Uruguay, solicita la marca: CASATROJA, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 26245 Dic.12.-v.dic.26.

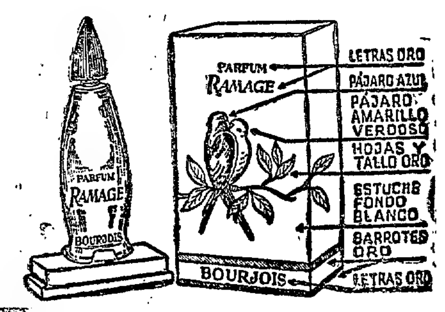
ACTA N.o 126.746. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Yanmar Diesel Engine C.o, Ltd. (Japón), solicita la marca: YANMAR, clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 26332 Dic.12-v.dic.26.

ACTAS Nos. 126.615, 126.616 y 857. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Cybaran S. A. (Uruguay), solicita marca:



para clases 1, 3 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 25889 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 126.666. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Wertheimer Freres, Inc., (EUA), solicita registrar marca



para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 25756 Dic.5-v.dic.19.

ACTAS N.os 126.703, 126.704, 126.705, 126.706, 126.707, 126.708, 126.709, 126.710, 126.711, 126.712, 126.713, 126.714, 126.715, 126.716 y 126.717. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Migros-Genossenschafts Bund, (Suiza), solicita marca

MIGROS

clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 15, 18, 19, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 26613 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 126.795. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Inter American Orange Crush Company, solicita marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 26528 Dic.16_v.dic.30.

ACTAS N.os 126.792 y 126.793. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Sydney Ross Uruguay Limitada, (Montevideo), solicita la marca FLAIR, respectivamente para las clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26545 Dic.16-v.dic.30.

ACTAS N.os 865 y 866. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Establecimientos Vesubio S. A., Montevideo, solicita marca VESUBIO LA AMARGA QUE HACE GOLES, clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26589 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 862. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por C y T Limitada, Montevideo, solicita marca FIESTA DEL CHOPP, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 26590 Dic.16_v.dic.30.

ACTA N.o 126.718. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A., Montevideo, solicita marca NATEROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 26591 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 126.794. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Jones y Cía. S. A., por El Mago Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca SARATOGA, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 26602 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 126.780. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por Boehringer Mannheim GmbH, (Alemania), solicita la marca QUITAXON, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26543 Dic.16_v.dic.30.

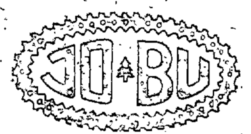
ACTA N.o 126.781. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Boehringer Mannheim GmbH, (Alemania), solicita la marca LANITOP, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26544 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 126.777. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Szabo Hnos., Kessler y Batki, (Montevideo), solicita la marca BEXEDANTETRA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26541 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 126.778. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Szabó Hnos., Kessler y Batki, (Montevideo), solicita la marca BROMHEXINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26542 Dic.16 v.dic.30.

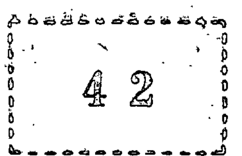
ACTAS Nos. 126.769 y 126.770. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Con esta fecha Otaci Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marco OTACI, para clases 6 y 11 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26646 Dic.17-v.dic.31.

ACTAS N.os 126.619 y 126.620. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Jones y Cía. S.A., por Jobu A|S., de Oslo, Noruega, solicita la marca



clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.000.00 10|pub. 25362 Dic.5-v.dic.19.

ACTAS N.os 126.790 y 126.791. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Textron Inc., (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 26540 Dic.16_v.dic.30.

ACTAS N.os 126.667, 126.668, 126.669, 126.670, 162.671, 126.672 y 861. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ringling Bros Barnum y Bailey Combined Shows, Inc. (EUA), solicita registrar marca



para las clases 1, 2, 4, 15, 23, 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.600.00 10|pub. 25755 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 126.641. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Guzmán González Ruiz, por Chantré y Cía., Alemania, solicita marca

CHANTRE

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 25839 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 126.648. — Montevideo, noviembre 28 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Canadian Hoochst Limited (Canadá), solicita la marca "TERENOL" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 25798 Dic.5-v.dic.19.

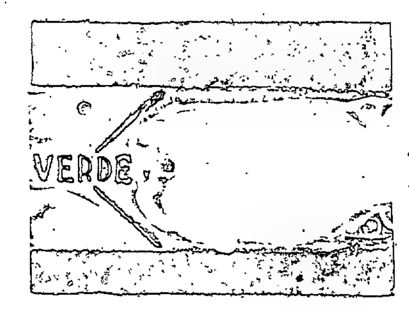
ACTA N.o 126.645. — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Carlos Ferretti (Uruguay) S. A., Montevideo, solicita marca "SATELITE" clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 25838 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 126.689. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Jones y Cía S. A., por Paco Rabanne Parfums, de París Francia, solicita la marca: PACO RABANNE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 25897 Dic.9-v.dic.22.

ACTAS N.os 126.729 y 126.730. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Jones y Cía. S. A., por el Mago Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca OLEG CASSINI, clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26017 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 126.721. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por Philip Morris Incorporated (EE. UU.), solicita la marca: GALAXY, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26005 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 126.685, 126.686, 126.687 y 126.688. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Esso Standard Oil Company (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita la marca



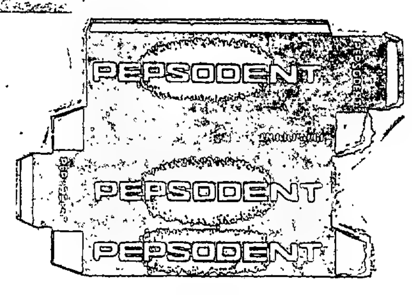
respectivamente para las clases 3, 6, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 26003 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 126.683. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Economics Laboratory, Inc. (EE. UU. A.), solicita registrar la marca



clase 16, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 26002 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 126.661 y 126.662. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 25976 Dic.10-v.dic.23.

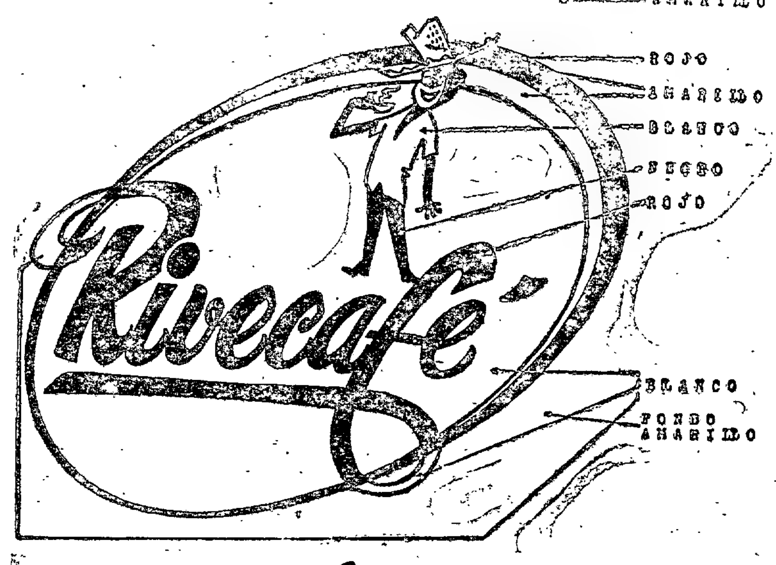
ACTA N.o 126.679. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por La Platense S. A. (Montevideo), solicita la marca ULTRASORB, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26004 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 126.738. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Labur S. A. (Montevideo), solicita registrar marca RAPI-TEST para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25997 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 126.736 y 126.737. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo), solicita registrar marca VULCASIT, para clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25996 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 126.734 y 126.735. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo), solicita registrar marca RUBBERKOTE, para clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25995 Dic.10-v.dic.23.

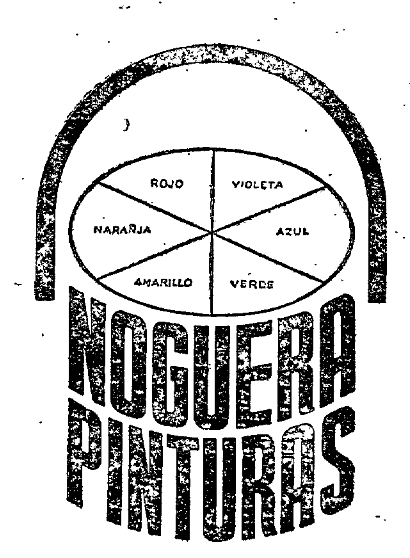
ACTA N.o 126.801. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Lavalleja Gutiérrez Lara (Montevideo) solicita la marca



clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 19.200.00 10|pub. 26835 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 126.816. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por José Aldao S. A. solicita marca PAJARO CAMPANA, para clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26809 Dic.18-v.en.2.

ACTA N.o 126.813. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Noguera y Cía. S. A. (Montevideo) solicita la marca



clase 7 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 26834 Dic.18-v.en.2.

ACTAS N.os 126.814 y 126.815. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bristol-Myers Company (EE. UU.) solicita la marca CARMEN respectivamente para las clases 10 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26833 Dic.18-v.en.2.

ACTAS N.os 863 y 864. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ariel Noriega Lazcano (Montevideo), solicita registrar marca CONTACTO, para clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25991 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 126.664. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Cristalerías Rigolleau S. A. (Argentina) solicita la marca: "RIGOPAL", clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25797 Dic.11.-v.dic.24.

ACTAS N.os 126.627 y 126.628. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Induswheel Saiyc, Argentina, solicita marca

Lois

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 25837 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 126.733. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmundo, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo), solicita registrar marca IDEAL, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25994 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS Nos. 126.691, 126.692 y 126.693. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Jones y Cía., S. A., por Safesa S. A. de Zug, Suiza, solicita la marca:



clases 1, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.400.00 10|pub. 25896 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 126.690. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Jones y Cía., S. A., por Paco Rabanne Parfums, de París, Francia, solicita la marca: CALANDRE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 25895 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 126.759. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía por Héctor D'Alessandro (Montevideo) solicita registrar marca "TEMACA", para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 26138 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 126.757. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía por Culemborg Exploitatie Maatschappij N. V. (Holanda) solicita registrar marca "CULENHOF", para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600 10|pub. 26137 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA N.o 126.732. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo), solicita registrar marca CARPINTERO, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25993 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 126.731. — Montevideo, 4 de diciembre de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio (Montevideo), solicita registrar marca DOS ELEFANTES, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25992 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 126.624, 858 y 859. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Alejandro Labacá por Rolando Mauricio Capdevielle Vitureira, (Montevideo), solicita marca, "OFICINAS PLAZA" clases 15, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25689 Dic.10.-v.dic.23.

ACTA N.o 860. — Montevideo, noviembre de 1969. — Con esta fecha Juan Carbajal, solicita la marca, "EXPORTUR" de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 25815 Dic.5-v.dic.19.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.841. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Sigifredo Perciante, Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo dispositivo indicador de días de concepción" y conforme a la ley N.o 10.089 órdenase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $1.600.00 10|pub. 25841 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 17.805. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Francisco Alonso Eula y Alberto Codoni Barisonzi, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Un utensilio porta-ropa y almohada" y conforme a la ley N.o 10.089, órdenase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $1.600.00 10|pub. 25840 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 17.865. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Aerosol S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en acolchados cubre camas o lo similar" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $2.400.00 10|pub. 25795 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 17.834. — Montevideo, noviembre 5 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Cooper, Mc Dougall y Robertson Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Cartucho para un dispositivo suministrador de sustancias líquidas o semilíquidas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26063 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 17.870. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita patente para "Mejoras en engranajes para la ondulación de hilo, o relacionadas con los mismos". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25998 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 17.871. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Manuel Pallares Padilla (Montevideo), solicita patente para "Adaptador para gas licuado de petróleo en cocinillas que usen combustible líquido". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25999 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 17.872. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Sterlin Ag. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Acilsalicilatos, su preparación y su uso", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $2.400.00 10|pub. 26330 Dic.18-v.En.2.

ACTA Nº 17.584. — Montevideo, junio 23 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Procedimientos para la producción de ciertos derivados de bencimidazol", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 2.400 10|pub. 26180 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.590. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Producción de derivados de 2-Benci-Midazoles", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26179 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.591. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Benzimidazoles sustituídos", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26178 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.593. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Preparación de compuestos de Imidazoles", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26176 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.594. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invencin para: "Preparación de bencimidazoles", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26175 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.595. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Preparación de bencimidazoles sustituídos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26174 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.596. — Montevideo, junio 26 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Preparación de antihelmínticos", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26173 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.604. — Montevideo, julio 1.o de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Nuevas guanidinas sustituídas", de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26170 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA Nº 17.846. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Jorge Díaz Pereira Machado (Montevideo) solicita patente para: "Proceso de control y estabilización de los ácidos grasos libres en frutos, semillas u otros productos vegetales de los cuales pueda extraerse aceites comestibles o industriales en mayor o menor grado y equipo para su puesta en práctica", de acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200 10|pub. 26140 Dic.11.-v.dic.24.

ACTA N.o 17.879. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de Los Angeles, California, E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Un juego de recipientes para la conservación de condimentos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 26462 Dic.15-v.dic.29.

ACTA N.o 17.868. — Montevideo diciembre 2 de 1969 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Institut Merieux, de Francia, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo procedimiento para la obtención de vacunas para la inmunización simultánea contra la fiebre aftosa y la brucelosis y eventualmente contra la rabia", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 26463 Dic.15-v.dic.29.

ACTA N.o 17.861. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Con esta fecha Juan C. Dalquí, por Agapito Oroña (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos para pelar papas o mondar frutas", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26378 Dic.15.-v.dic.29.

ACTA N.o 17.887. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, solicita patente para "Preparación y aplicación de esteres de ácido fosfórico", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26529 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 17.886. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Kantor International S. A., (Luxemburgo), solicita patente para "Máquina para la producción de bebidas gaseosas mediante cápsulas, prefabricadas con sustancias aromáticas", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26530 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 17.889. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Un recipiente molde reutilizable perfeccionado para conformar y guardar productos alimenticios moldeables y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 26693 Dic.17-v.dic.31.

ACTA Nº 17.592. — Montevideo, junio 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de compuestos de Benzimidazoles" de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.600 10|pub. 26117 Dic.16.-v.dic.30.

ACTA N.o 17.878. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Chemidus Plastics Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para "Deformación por un codo de encaje ranurado de caño", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26546 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 17.880. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para "Nueva antena para televisión", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26547 Dic.16-v.dic.30.

ACTA N.o 17.881. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Acerenza S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo grifo mezclador, regulador de líquidos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26548 Dic.16 v.dic.30.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Horacio Zerbi, el restaurant sito en avenida Agraciada 3991. Acreedores: Ley 26|9|904, en la misma. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — FILOMENA SCHIAVONE.
25) $1.400.00 20|pub. 24793 Nov.28-v.dic.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS ALBERTO PORRO y ANTONIO FERNANDEZ SEXTO prometieron vender el 28 de abril de 1968 el comercio de Despensa y Fiambrería sito en Francisco Muñoz 3055 a favor de Waldemar Gasañol y Elbio Sánchez Alvez. Dicha promesa fue cedida a Julio César Rodríguez Pereyra y Hebert Rodríguez Da Silva el 11 de febrero de 1969 quienes realizan una nueva cesión a favor de Walter Palermo Livio el 5 de diciembre de 1969. Acreedores presentarse en Escribanía Coelho de Oliveira 25 de Mayo 581 de 10 a 12 horas.
25) $ 5.600 20|pub. 26215 Dic.11.-v.en.12.

Manuel Laens Curbelo interviene. Vendimos a María Asunción Rial Bar "Sin Bombo", General Flores 4152. Acreedores Misiones 1371, escritorio 6 de 15 a 18. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de setiembre de 1969. — ANTONIO BARIZO PUÑAL. — CARMEN ESTHER GARCIA SUAREZ. — FRANCISCO BARIZO PUÑAL.
25) $ 2.800 20|pub. 26118 Dic.11.-v.en.12.

Primera Cooperativa de Talleres Mecánicos Paysandú (CO.TA.ME.) prometió vender a Cooperativa de Mecánicos de Young (CO.ME.DY) (en formación) la Sucursal Young de CO.TA.ME. según instrumento privado de 30|9|69 — Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores presentarse en Bulevar Artigas y Sarandí, Paysandú.
25) $2.400.00 10|pub. 26391 Dic.15-v.dic.29.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. Prometimos vender a Hugo Coll Lizuain, Carlos José Pequeño, Carlos Tambasco, el Café y Bar sito en la calle La Paz 2001. Ley 26|9|1904. Acreedores a oficina. — ALFREDO BABI PICCARDO. — ALICIA DELIA GATICA de PICCARDO. — YAMANDU PIRIZ. — CELESTINA CORONATO de PIRIZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26532 Dic.16-v.en.15.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. Prometimos vender a Nelson Israel Tonelli, el Almacén y Bar sito en la calle José Llupes 5444. Ley 26|9|1904. Acreedores a oficina. — CARLOS AGUERRE ZANATTA. — VIÑA JULIA ALONSO de AGUERRE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26533 Dic.16-v.en.15.

Interviene "Unión Comercial" Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores. EOLITO S. A., con comercio en los ramos de Café, Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en 8 de Octubre 2698. llamá a acreedores según ley 26|9|1904. Presentarse en el comercio. — Montevideo, 25 de octubre de 1969.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26636 Dic.16-v.en.15.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, vendí a Víctor y Celso González, el comercio sito en Rincón 750, que gira en esta ciudad en Café y Bar. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1969. — MANUEL OROÑA SILVA. — MARIA MARTINEZ LOIS.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26635 Dic.16 v.en.15.

Prometí vender a la señora María Antonini de De León, la Tintorería sita en la calle Rivera 2142, bajo la denominación de "La Favorita". Acreedores: Escribanía: Ema Klaczko de Tuzman. Juan C. Dighiero 2478. — JOSE SZWEDZKI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26552 Dic.16-v.en.15.

Prometimos vender a "Gamia S. A.", nuestra imprenta y cartonería, sita en Duvimioso Terra 1975. Acreedores: en el mismo. (Ley 26|9|904). — GARD Hnos. S. C.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26499 Dic.16-v.en.15.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412. Prometimos vender a Hylas Ariel Sanguinet Riet, el Almacén y Bar sito en la calle Atahona 3698. Ley 26|9|1904. Acreedores a oficina. — FERNANDO FERNANDEZ CRENDE. — AVELINA GOMEZ de FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26531 Dic.16-v.en.15.

OSCAR y HUGO GIORDANO, JOSE RODRIGUEZ COLLAZO, JULIETA LEIS, MARINA AMELIENDA, BLANDINA GARCIA, prometieron vender a Toro Ltda. el Bar "Fernandito" sito en Justicia 2297.
Acreedores: J. C. Gómez 1522, E. 1.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26728 Dic.17-v.en.16.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023: prometimos vender nuestro negocio de café y bar sito en Uruguay 1802 a los señores Enrique Molina Martínez y Camilo Della Valle Tonelli.
Acreedores en oficinas. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — GERMAN REY SUAREZ. — JULIO LAMAS CALVO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26766 Dic.18-v.en.19.

Manuel Laens Curbelo, interviene: Prometí vender Bar en Carlos María Ramírez 807 a José Vázquez Bertua y Ernesto Vicente Messano Corrado. Acreedores Misiones 1371, escritorio 6 de 15 a 18. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de noviembre de 1969. — SERAFIN PEREZ MARTINEZ.
25) $ 2.800 20|pub. 26116 Dic.11.-v.en.12.

Prometimos vender a Safari Ltda. el negocio Viajes Victoria, Colonia 802. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, en el mismo 16 a 17 horas. Sucesores de José Juri.
25) $1.400.00 20|pub. 26328 Dic.12-v.en.13.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; comunicamos que en la fecha cedimos todos nuestros derechos y obligaciones relacionados con la compraventa del comercio de café y bar, sito en Canelones N.o 2630 al señor Raquel Darío Fernández Cabral. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — ANDRES RIVEIRO ANIDO. — DORINDA CALVETE. — GIUSEPPE SAPPINO NEGRI. — JOSEFA CARMEN POSE.
25) $4.200.00 20|pub. 25345 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de avenida Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén y bar, sito en Mahoma 4250 al señor Tomás Alfredo Alonso Ríos. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 6 de setiembre de 1969. — MANUEL CARBONELL PERALES. — MARIA GARCIA.
25) $4.200.00 20|pub. 25346 Dic 1.o-v.dic.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de avenida Uruguay 1023: prometimos vender nuestro negocio de café y bar, sito en Colonia N.o 2299 al señor José Manuel Eduardo González Vázquez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — JOSE JORGE INFANZON MENDEZ. — ZULMA TECHEIRA. — AQUILINO SANCHEZ PEREZ. — ELIDA LEIRA.
25) $4.200.00 20|pub. 25348 Dic.1.o-v.dic.30.

Prometí vender a la señora María de los Dolores Adoración González, la carnicería sita en León Pérez 3650. Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26|9|904). — Montevideo, setiembre 1.o de 1969. — BARTOLOME BISTOLFO.
25) $2.800.00 20|pub. 24488 Nov.21-v.dic.19.

LUIS ALBERTO PALADINO y OLGA FERRARI de PALADINO prometieron vender la zapatería sita en Pérez Castellanos 1519 a Juan Chiarelli. Acreedores: Misiones 1475, piso 3.o, escritorio 2.
$1.400.00 20|pub. 24490 Nov.21-v.dic.19.

Prometí vender a Enrique Núñez el bar sito en Yaguarón 1051. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — AVELINO VIDAL.
25) $1.400.00 20|pub. 24486 Nov.21-v.dic.19.

Prometí vender a María Luisa Barreiro Gargano, farmacia sita en Arenal Grande 2393. Acreedores en el mismo. — HECTOR M. VIGIL Y COMPAÑIA.
25) $1.400.00 20|pub. 24487 Nov.21-v.dic.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Compañía, de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023; prometimos vender nuestro negocio de Almacén sito en Justicia 2336 a los señores Julio Raúl Jorge Zubieta Dos Santos y Timoteo Eusebio Recoba Montero. Acreedores en Oficinas, Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 23 de noviembre de 1969. — RAMON BARRETO RUIZ. — CRISTINA ELENA TECHERA. — MARCOS HABERMAN RATZER. — HILDA TARANTO.
25) $ 4.200 20|pub. 25217 Nov.28.-v.dic.29.

Ley 26|9|904. Prometimos vender la Provisión de Eido 1592 a Juan José Deluca. Acreedores en la misma. — ALFREDO FESSLER SCHLESINGER. — ROSALIA MAEZ de FESSLER.
25) $1.400.00 20|pub. 26260 Dic.12-v.en.13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender la Tienda de Pilcomayo 5388 a María Teresita Rial de Escos y Susana Rial de Senatore. Acreedores en la misma. — MARIO CORREA PATETTA NILDA ESTHER BERRUTTI de CORREA.
25) $1.400.00 20|pub. 26279 Dic.12-v.en.13.

Ley 26|9|1904. Con fecha 26 de noviembre de 1969, prometimos vender a los señores Alberto Luis Zaffaroni y Juan Carlos Bo, el comercio de estación de servicio sito en las calles Doctor de Herrera y Justino Muniz de la ciudad de Melo. Acreedores presentarse a escribanía Jorge Ferrari, calle Doctor de Herrera N.o 655 Melo. — JACINTO GUALBERTO GENOVA. — AURA de FREITAS de GENOVA.
25) $4.200.00 20|pub. 26281 Dic.12-v.en.13.

Interviniendo Gestoría Galicia, 25 de Mayo 471, hemos prometido en venta a José María López y Juan Carlos Taibo, el comercio en el ramo de Hotel, Bar y Restaurant, sito en calle 11 y Circunvalación de Atlántida (Dto. Canelones).
Acreedores presentarse en oficina. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1969. — EMILDO LADISLAO PEREZ. — LAUREANA CIPRIANA FERNANDEZ de PEREZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26045 Dic.10-v.en.9.

MARNAPI LIMITADA

Marnapi Limitada, integrada por ROGELIO RAMIREZ, CYRO CIOMPI y RAUL UGARTE quien adquirió estando en formación, cedió derechos y obligaciones hasta el 30 de noviembre de 1969, del compromiso de compra venta de la Estación de Servicios y Anexos, calle Molinos de Raffo 550, Montevideo, donde deberán presentarse los acreedores, a Bemase Limitada, dando la conformidad sus esposas ISIS ANALIA BONVICINI, SONIA IVONNE MATTO y MARTHA FERREIRO. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 5.600.00 20|pub. 25478 Dic.3-v.en.2.

Interviniendo A. Sanjurjo y Compañía, de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023: prometimos vender nuestro negocio de Almacén y Bar sito en Ramón Anador 3397 a los señores Roberto Bremen Quirico y Lorenzo Mazza Parodi. Acreedores en Oficinas. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de octubre de 1969. — MANUEL RODRIGUEZ VILLAR. — JOSEFINA GIANCE RAIMUNDEZ. — PORFIRIO BARDANCA RECAREY.
25) $ 4.200 20|pub. 25218 Nov.28.-v.dic.29.

Prometí vender a María Luisa Zapata, almacén sito José Mármol 966. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — ABELARDO CARDOZO.
25) $1.400.00 20|pub. 24482 Nov.21-v.dic.19.

CAJA POPULAR DE SARANDI DEL YI

A los efectos previstos por la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace saber que la Caja Popular de Sarandí del Yí ha convenido su incorporación al Banco Financiero Sudamericano el que tomará a su cargo el Activo y Pasivo de la misma.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24176 Nov.21.-v.dic.19.

Prometí vender a Marcelino Facal el almacén sito en Propios 2238. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — ANTONIO MALSAMO.
25) $1.400.00 20|pub. 24483 Nov.21-v.dic.19

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Julio Rodríguez Lago los bienes muebles de la carnicería y almacén Benito Lamas s|n. casi Rambla. Balneario San José de Carrasco. Acreedores: Treinta y Tres número 1329, Apto. 5. — ERNESTO DEBENEDETTI. — LUISA GARCIA.
25) $2.800.00 20|pub. 24357 Nov.21-v.dic.19.

Prometí vender a Avelino Vidal el bar sito en Burgues 3100. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, noviembre 11 de 1969. — ADEMAR SILVERA.
25) $1.400.00 20|pub. 24484 Nov.21-v.dic.19.

Prometí vender a María Mercedes Cabrera de los Santos, farmacia sita en Arenal Grande 2393. Acreedores en el mismo. — MARIA LUISA BARREIRO GARGANO.
25) $1.400.00 20|pub. 24485 Nov.21-v.dic.19.

Ley de 1904. — Al comercio y al público. — Prometimos en venta a Juan José Limido Tefera y Ana María Viera Caturla de Limido, el comercio que en el ramo de Panadería, gira en Montevideo, en la calle Masoller 4666. — Acreedores: presentarse en Escribanía Nieves Cestau, calle Rincón 531, Esc. 301. — MANUEL REY REQUEIJO. — JOSEFINA PAZOS MATALOBOS de REY.
25) $ 4.200.00 20|pub. 25024 Dic.3-v.en.2.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a José Antelo Añón, el almacén y bar sito en Galatea N.o 3003, de esta ciudad, (ley 26|9|904).
Acreedores: San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, octubre 1.o de 1969. — ALFREDO VAZQUEZ. — RAUL ROBERTO LOPEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26424 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a Aurelio Silveira, José María Blanco y Heber Do Santos Cabrera, el comercio de bar y horno, sito en la calle Carreras Nacionales 3951, de esta ciudad, (ley 26|9|904).
Acreedores: San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, octubre 31 de 1969. — JAIME FERNANDEZ RIVERA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26425 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometí vender a los señores Rolando Mauricio Toledo y José Casal Cora el café y bar, sito en la calle Yaco 1413, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, octubre 6 de 1969. — GUMERSINDO LEIRO GOMEZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26426 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., prometí vender a Oldemar Adelquiz Perurena Laborde el almacén, sito en la calle Uruguayana 3398, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, octubre 27 de 1969. — JUAN CARLOS NUÑEZ. — MARIA ESTER GONZALEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26428 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a José María Leis Giraut el almacén y bar, sito en Lavalleja 1802, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 30 de octubre de 1969. — PEDRO MILLARES CANDIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26427 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a Albino Alonso Rial y Aurelio Cures Abelenda el café y bar, sito en Avda. 8 de Octubre N.o 4651|53, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904). — San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — FELICIANO Y JOSE FERNANDEZ PADIN.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26431 Dic.15-v.en.14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a José M. Fernández y Manuel Vázquez Barro el café, bar y pizzería, sito en la calle Libertad 2455, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904) — San José 1280, Esc. 20. — GUMERSINDO CASTRO OTERO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26430 Dic.15-v.en.14

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendí a José Vázquez Noya, el almacén y bar, sito en Comercio 2099, de esta ciudad.
Acreedores: (ley 26|9|904). — San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — JOSE RIOS ALVAREZ. — DORINDA VAZQUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26429 Dic.15-v.en.14.

Hago saber que he prometido en venta a los señores Héctor y Roberto Fernández Lantes, el establecimiento comercial que en el ramo de Fábrica de Pastas, gira en esta ciudad finca N.o 602, de la Avda. Carlos M.a Ramírez, bajo el nombre de "La Siciliana".
Los acreedores presentarse en Sarandí 444, segundo piso, Escrs. 11 y 12, estudio del escribano Dr. Horacio S. González Mullin. — LUIS ITALO FRACHELLE CLERICI.
25) $ 5.600.00 20|pub. 26410 Dic.15-v.en.14.

Vendimos almacén y provisión, calle Tuyutí 2756, a Hugo Omar Adolfo Tessitore.
Acreedores al mismo. — Montevideo, diciembre de 1969. — ABEDIS GARABEDIAN y BRETANIA UMPIERREZ de GARABEDIAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 26360 Dic.15-v.en.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Espiñeira González, José Mario Gil Pereira, Ramón Paez Arias, el hotel "Independencia", sito Plaza Independencia 713.
Acreedores: Sarandí 520. — ADELINA BARRAZA VELAZQUEZ. — MANUEL CORRAL PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26467 Dic.15-v.en.14.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ramón González Alvarez, el Hotel Brasil, sito Juan Carlos Gómez 1472. — Acreedores: Sarandí 520. — ADELINA BARRAZA VELAZQUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 26468 Dic.15-v.en.14.

Frachia y Lloret; prometieron en venta a Juan C. Redondo el hotel "Barreiro", sito en M. Barreiro 3173. — Acreedores: Cerrito 660 bis.
25) $ 1.00.00 20|pub. 26392 Dic.15-v.en.14.

Prometimos vender a Juan Carlos Barceló Misa el comercio provisión Las Palmas, sito en calle Williman esquina Isla de Gorriti Maldonado. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE SILVERA FERNANDEZ. — EDELINA LAURA BRITOS MORA de SILVERA.
25) $2.800.00 20|pub. 25248 Dic.1.o-v.dic.30

Ley 26|IX|904. Casa América S. A. se hizo cargo del activo y pasivo al 30|VI|64 del comercio de bazar, joyería, librería, de avenida Sarandí 3677 (Rivera). Acreedores: 25 de Mayo 477, Oficina 20 (Montevideo). — Miguel López y Hno. — CASA AMERICA S. A.
25) $2.800.00 20|pub. 25265 Dic.1.o-v.dic.30

Ley 26|9|904. Prometí vender a Dionisio Suárez Alvarez el café y bar sito avenida Larrañaga 3466. Acreedores: Sarandí 520. — ALFREDO GONZALEZ GONZALES. — AMELIA RAQUEL GOÑI.
25) $1.400.00 20|pub. 25313 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de lavadero sito en Rocha 2495 a la señora Dionisia Pereyra Ginar. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — FRANCISCA MIER. — ARGEMIRO FERREIRO.
25) $2.800.00 20|pub. 25342 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; prometimos vender nuestro negocio de café y bar sito en avenida Rivera 2602 a los señores Roberto Canessa Coll y Manuel Rodríguez Villar. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 3 de noviembre de 1969. — MANUEL TOME ALBITE. — ANTONIO ALBITE ESPERANTE. — DELIA ALBITE BLANCO.
25) $4.200.00 20|pub. 25344 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de avenida Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de bar y restaurant sito en avenida Rondeau 1451|53 al señor Lucas Silveira. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de octubre de 1969. — ANTONIO RAMON PEREZ JEREMIAS. — MARIA DEL CARMEN LANZA FERNANDEZ.
25) $4.200.00 20|pub. 25348 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de avenida Uruguay 102; prometí vender mi negocio de librería, sito en Maldonado 1648 al señor Julio César López Rodríguez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 18 de setiembre de 1969. — MARTA NAIR SILVA BARRIOS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 25349 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Joaquín Requena 2700 al señor José Guerra Verdes. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 5 de noviembre de 1969. — RAMON IGLESIAS SANCHEZ. — FLORA IGLESIAS DEL RIO.
25) $4.200.00 20|pub. 25341 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de estación de servicio sita en avenida Lezica 6422 al señor Marinús Henri Karsen Clifford. Acreedores en oficinas. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — LUIS ALBERTO LABANDEIRA LASALLETTE. — EDDA MARIA RUSSI BAGNASCO. — JULIO RAFAEL GIULIANI.
25) $4.200.00 20|pub. 25340 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; vendí mi tercera parte del negocio de café y bar sito en avenida 8 de Octubre 4349 al señor Ricardo Castro Grela. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1969. — ELISEO BLAS CASAS. — ESTRELLA CASTRO GRELA.
25) $4.200.00 20|pub. 25339 Dic.1.o-v.dic.30

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de avenida Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de café y bar, sito en Líbano 1276 a los señores Oliverio Andrés Alves Balerio y Raúl Fernández Moglia. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 10 de setiembre de 1969. — CARLOS ALBERTO ESTABLE DIANA.
25) $4.200.00 20|pub. 25338 Dic.1.o-v.dic.30

Prometí vender al Dr. Yamandú González, el comercio: Casa de Salud Souvenir, Agraciada 2800.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, en la misma. — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — ALEJANDRO MORAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26065 Dic.10-v.en.9.

FEDERICO NARIO, prometió vender Carnicería Avda. Italia Nº 7789 (Carrasco) a "Casanova, Pereira Souza y Cía. Ltda." (en formación). Acreedores: 8 de Octubre 3866 (Escribanía Decia Cantón).
25) $ 1.400 20|pub. 26114 Dic.11.-v.en.12.

Vendí mi cuota parte en la sociedad "Ruiz y Tejero", al señor José Enrique Ruiz Arrondo. Acreedores presentar calle Rivera 288. — San José, 21 de noviembre de 1969. — JUAN FRANCISCO TEJERO.
25) $2.800.00 20|pub. 25783 Dic.5-v.en.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Compañía, de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de Almacén sito en Francisco Miranda 4251 al señor Beltrán González Rodríguez. Acreedores en Oficinas. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 20 de noviembre de 1969. — DOMINGO SANTIAGO GARCIA VEIGA. — ELISA GESTO GESTO.
25) $ 2.800 20|pub. 25219 Nov.28.-v.dic.29.

Al comercio y al público en general, se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 1968, quedó desvinculado totalmente de la firma, don EMILIO S. C., el señor ISAAC AKTINOL.
Con tal motivo los acreedores deben dirigirse a Uruguayana 3594, Montevideo.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24691 Nv.25-v.dic.23.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gumersindo Viqueira, el Almacén de Salustio 3945. Acreedores al mismo. — LUIS CARDEZO. — DIDIA MOREDA de CARDEZO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24696 Nv.25-v.dic.23.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Fernando Fariña, mi cuota parte, comercio sito San Martín 3550. — Acreedores: Sarandí 520. — JUAN PINTOS RODRIGUEZ. — MARIA del PILAR REGO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24756 Nv.27-v.dic.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Antonio Rivero y Luis Camarano, el Bazar de Rivera 3537 bis. — Acreedores al mismo. — LEON HIRT. — MINIA CHEINER de HIRT.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24997 Nv.27-v.dic.26.

Por instrumento privado de 31 de octubre de 1969, PICCOLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA vendió a Gorlero Sociedad de Responsabilidad Limitada, el comercio que en el ramo de Heladería y Anexos y bajo la denominación de Heladería Gorlero, gira en la Avda. Gorlero de Punta del Este. — Acreedores: en el comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.200.00 20|pub. 25012 Nv.27-v.dic.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Berdías de Presa, la Tienda y Mercería, de Larrañaga 4125. Acreedores al mismo. — LEON KULIK. — HELENA BIALOSTOSKY de KULIK.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24695 Nv.25-v.dic.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Mario Bello, el comercio "Café Británico" de la calle Convención 1324. Acreedores presentarse en Escribanía Tróccoli, Tacuarembó 1404, Ap. 101, de 10 a 12 horas. — FELIX CROCCIA. — SANTIAGO CARLOS PEPE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24668 Nv.25-v.dic.23.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Diego Carbonell, el Almacén de Paraguay 1212. Acreedores al mismo. — JUAN JOSE DELUCA. — EMA CIRIGLIANO de DELUCA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24697 Nv.25-v.dic.23.

MARIA M. PEDEMONTE, prometió vender a Olga Trujillo, comercio ramo: juguetería, librería, bazar, sito Benito Blanco 917. Acreedores: mismo comercio. Ley 26|9|904.
25) $2.800.00 20|pub. 24835 Nov.26-v.dic.24

EMILIO LOPEZ RIVEIRO venderá a Manuel López López, la Carnicería de calle Gerónimo Piccioli 3052, (de esta ciudad). Pertenecía a Luis y Emilio López. Luis López prometió vender su parte a Emilio López Riveiro, quien ejerce la exclusiva explotación de la misma. Acreedores a Escribanía Diamantino Méndez, Rincón 487, Oficina 805. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de noviembre de 1969.
25) $ 4.200.00 20|pub. 24772 Nv.25-v.dic.23.

Ley 26|IX|904. — Ivonne Matilde Chapuis Viandot de Schwarzbard, María Zulma Marrero de Briasco, Luisa Rosa María Briasco Marrero, Fernanda María Briasco Bocchio, Pedro Masson Ducraux y Simone o Simona Margarita Glardou o Giardon, únicos integrantes de "Briasco y Compañía, en liquidación" prometimos vender a "Mustan S. A.", casa de comercio "Carnicería y Fábrica de Productos Porcinos" "Carnicería Santa Rosa" que gira en Maldonado 25 de Mayo N.o 667, acreedores 25 de Mayo N.o 667, Maldonado. — IVONNE CHAPUIS VIANDOT — MARIA ZULMA MARRERO DE BRIASCO. — LUISA ROSA MARIA BRIASCO. — FERNANDA MARIA BRIASCO. — PEDRO MASSON. — SIMONE GLARDOU.
25) $ 8.000.00 20|pub. 25886 Dic.9-v.en.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a don José Pérez Amorín la carnicería ubicada en Ramallo 1934. Acreedores presentarse en Sarandí 356, escritorio 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — LORENZO FREIRIA DOMINGUEZ. — EDELMA MELO de FREIRIA.
25) $2.800.00 20|pub. 25671 Dic.4-v.en.3.

RUFINO RUIZ y RUIZ TEIBO, cedieron a Guillermo J. Fernández, el compromiso con AQUILINO CONDE, del Bar y Restaurant, calle Martín García 1678. Acreedores: Plaza Independencia 1376, (Escs. Pérez del Castillo y Alonso).
25) $ 2.800.00 20|pub. 25480 Dic.3-v.en.2.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Jorge y Bernardo Pomar y Julio Rodríguez la heladería "Danielito" que giraba en la ciudad de Rivera, calle Agraciada 450.
Acreedores, Escribanía Arezo. VICTOR HUGO SILVA BITTENCOURT.
25) $ 2.800.00 20|pub. 25374 dic.2-v.dic. 31.

Interviniendo escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Carlos Alberto Leandro Lázaro Estable Diana, el almacén sito en esta ciudad, calle Durazno 1427. Acreedores presentarse en la Escribanía. — Montevideo, diciembre 2 de 1969. — SALVADOR VALVERDE. — DOSINDA LEMA de VALVERDE.
25) $2.800.00 20|pub. 25690 Dic.4-v.en.5.

Comunico la clausura de mi comercio de café y bar calle Colonia 921.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 al comercio de 9 a 11 horas. — ORESTE MARIO CROCE. — VILMA VIERA.
25) $ 800.00 20|pub. 24609 Nov.24-v.dic.22.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender a Albino Varela Blanco y Antonio Reyero Damiel, el comercio sito en calle Av. Italia 3900. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la oficina. Vendedores: JOSE LUIS y DALMIRO ALVAREZ PAJARO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24640 Nov.24-v.dic.22.

Interviene: Marcelino Martínez Gómez. Alzaibar 1358. Prometimos vender a José Silva Senra, el comercio sito en calle Gonzalo Ramírez 1552. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la oficina. Vendedores: ERMITAS MARIA FREIRE de LEIS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24641 Nov.24-v.dic.22.

A los efectos previstos por la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que con fecha 15 de mayo de 1968, Sanatorio Harvard S. A. (en formación) convino su incorporación a Dauxen S. A., la que se hizo cargo del Activo y Pasivo de la misma. Acreedores, Chaná 2060.
25) $ 4.200.00 20|pub. 25853 Dic.9-v.en.8.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Julio César Kuzón, panadería Copacabana, sito en Laravide 2857. Acreedores en el mismo. — JOSE MARIA RACHOPPI. — OMAR RINALDI.
25) $1.400.00 20|pub. 24395 Nov.21-v.dic.19.

Manuel Laens Curbelo, interviene: Prometimos vender Bar en Millán 4190 a José Calvo Cambón. Acreedores Misiones 1371, escritorio 6 de 15 a 18. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — JESUS VAZQUEZ MELLA. — CELSA GONZALEZ DODAL. — ANTONIO GONZALEZ LOVELIE. — MARIA BENILDE LIBIA FERREIRO GONZALEZ. — RAUL SOTO TOURIÑO. — AUREA GONZALEZ LOVELLE.
25) $ 4.200 20|pub. 26117 Dic.11.-v.en.12.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Laura Goyena y Julio Goyena el negocio de Depósito y Ventas de Aves y Huevos de Batoví 2126. — Acreedores en el mismo. — KURT GOETZL. — NORBERTO FRANCIULLI y RAFAEL MAUTONE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26727 Dic.17-v.en.16.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en Saldanha da Gama 3803 a la señora María Irma Atucha.
Acreedores en oficinas. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — MARIA CANAVESIO GIANOTTI. — ARQUIMEDES ARMANDO JUAN GIOVANNONI BALDOCHI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 26767 Dic.18-v.en.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023: comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compraventa entre la señora María Canavesio Gianotti con los señores FELIPE MARTINEZ MARTINEZ y MARIA IRMA ATUCHA, suscripta el día 5 de noviembre de 1968, correspondiente al comercio sito en la calle Saldanha da Gama 3803.
Acreedores en oficinas. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26765 Dic.18-v.en.19.

Se vende almacén comestibles Magalona 3231, Abayubá.
Acreedores presentarse en Lavalleja 167, Santa Lucía, Canelones. — UANA CALVO de DENIS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 23991 Dic.18-v.en.19.

27—Varios

BANCO AMERICANO ISRAELI S. A. (EN LIQUIDACION)

De acuerdo con lo establecido por el artículo 80 Inciso "B" del procedimiento de liquidación aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de setiembre de 1969, la Comisión Liquidadora Honoraria del Banco Americano Israelí S. A. (en liquidación), cita a todos los acreedores de la sociedad, para que concurran a deducir en forma sus derechos dentro de los 30 días contados a partir de la primera publicación.
Los señores acreedores deberán presentar la documentación que justifique sus créditos, en la calle Rincón Nº 545, primer piso, de 15 a 17 horas. — Comisión Honoraria Liquidadora.
27) $ 4.800 10|pub. 26638 Dic.16.-v.dic.30.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores

Emplazamiento
En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966 se ha presentado a este Registro el señor HECTOR MONTALDO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot modelo 1950, motor 1470395, matrícula A-47.186, empadronado en Las Piedras, N.o 2081, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro.
27) $4.000 00 10|pub. 26399 Dic.15-v.dic.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO
De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse interesados en los procedimientos incoados en los autos: "BANCO DE PREVISION SOCIAL. "Inconstitucionalidad de los Arts. 355 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y 224 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969". (L.C. 8 F. 441), para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Juana Soto, Escribana de actuación.
27) (O.O.) 30|pub. 33131 Dic.18-v.feb.2.

IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, doctor Ramiro López Rivas, dictada en los autos Fisco y Juan P. Aguilera y otros contra AGENCIA J. R. WILLIAMS y L. V. HODGETTS. Imputación de infracción aduanera. (Ficha 148|67) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor L. V. Hodgetts, de nacionalidad, inglés, de 52 años: Para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. — Raúl Llorens, Actuario. — Ramiro López Rivas, Juez.
27) $ 1.500 10|pub. 26152 Dic.11-v.dic.24.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Libro 42, Folio 764) se hace saber que ante este Juzgado, se promovieron los procedimientos solicitados por MANUEL JAIME PEREZ AREU para que se declare ausente a su tío JOSE AREU o EREU o EREO BORGES, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo, setiembre 15 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.650 20|pub. 18205 Set.22.-v.oct.3. Dic.10.-v.dic.23.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RIENTE, ANGELO y otros. Escrituración de oficio" (C|1082|69) se cita, llama y emplaza a los herederos de Lucía Galano Mazzela para que comparezcan a notificarse de la cesión a favor de Angelo Riente, y a otorgar a su favor la escritura definitiva; así como a cualquier otro interesado; quienes deberán comparecer dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y proceder a la escrituración de oficio del siguiente bien: Terreno ubicado en el paraje conocido por Miguelete, 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 80.926, con una superficie de 295 metros 15; con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle Manuel Oribe (hoy Ipiranga) entre Gregorio Sanabria e Ibirocay; según surge de la Promesa de Compraventa inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a plazos en el número 1.262, al folio 4.236 del libro 134.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 9.000 30|pub. 25980 Dic.10.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: FRIEDMANN TURNER, MARIO. "Emancipación" (ficha 180|1969), se hace saber que previa vista de la Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno, por decreto dictado por este Juzgado el 31 de octubre 1969 (N.o 6322), fue concedida la autorización prescripta por el Art. 281 del C. Civil, a efectos de emancipar a Mario Friedmann Turner; habiéndose otorgado la correspondiente escritura de emancipación el 25 de noviembre de 1969 por ante el Escribano Aníbal Ulises Malvar; autorizándose asimismo al citado Mario Friedmann Turner para ejercer el comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $1.800.00 10|pub. 26310 Dic.12-v.dic.26.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanccia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Sucesión BASILIO PEDRO ARIAS. Pieza separada sobre posesión notoria de Estado Civil", promovida por doña Diamantina Salaberry por su menor hija. (F. A. N.o 1.052, Año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Basilio Pedro Arias, a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32971 Dic.4-v.dic.31 Feb.2-v.feb.19

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: LARROBLA, JULIO SALVADOR. "Posesión notoria de estado civil y petición de herencia". (C 338|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a título particular o universal de don Pascual Barnetche o Barneche y a cualquiera que se considere con derecho a la acción de posesión notoria y petición de herencia respecto de doña Juana Barneche o Barnetche, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — José T. Pereira, Actuario
27) $ 4.550.00 30|pub. 23040 Nov.7-v.dic.19.

NULIDAD DE TESTAMENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Fernández Moisés contra AURORA FERNANDEZ de BELLINI, AURORA FERNANDEZ BARBADORA de BLENMARKA y otros. Nulidad de testamento". (Ficha C. B. 200|969), se cita y emplaza a Cerna Dascolo de Hascalovici, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $ 3.600 30|pub. 26162 Dic.11.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados NATALIA ELVIRA CARRAU. "Escrituración de Oficio" (Ficha D 188|969), se ha presentado doña Natalia Elvira Carrau, solicitando la escrituración de Oficio, de un solar ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 114.109, señalado con el N.o 144, en el plano de división levantado por el Agrim. Manuel E. Avilés, en diciembre de 1920, de una superficie de 346 metros 86 dms. con 9 mts. de frente. Dicho bien fue prometido en venta por don Justo Crescio y doña Carolina Laruina Faroppa de Crescio a doña Natalia Elvira Carrau, según documento de fecha 24 de setiembre de 1958, inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, con el N.o 1827, al folio 38|43 del libro 102 el 18 de julio de 1959.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 9.000.00 30|pub. 25119 Dic.2-v.dic.31. Feb.2-v.feb.17.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Luis Torello Giordano, dictada en autos caratulados: "RYDANCO S. A. Liquidación Judicial" (Ficha C|762|68), se hace saber que por resolución Nº 6.114 de 6 de diciembre de 1966, se decretó la liquidación judicial de RYDANCO S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y Zilkha and Sons Inc., con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, 2.o piso de la ciudad de Montevideo; y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de RYDANCO S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.
Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución N.o 6.215 de 17 de octubre de 1968, quedando inscriptos con el N.o Ficha 519|68.
Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuestos por el artículo 18 de la ley número 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 3.300 10|pub. 25990 Dic.12.-v.dic.26.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, doctor Raúl Alonso Demarco dictada en autos: "NIFISA S. A. Liquidación Judicial" (Libro 60, Folio 205), se hace saber que por resolución 17.131 del día 15 de diciembre de 1968 se decretó la liquidación judicial de NIFISA S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a Zilkha and Sons Inc., con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, 2.o piso de la ciudad de Montevideo, a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Nifisa S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.
Estos autos fueren remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 9.201 de fecha 16 de agosto de 1968, quedando inscriptos con el Nº 401 año 1968.
Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley Nº 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 3.300 10|pub. 25989 Dic.12.-v.dic.26.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno (Libro 57, Folio 238), se hace saber que el 10 de diciembre de 1965, por auto N.o 16.399 se ha decretado la liquidación judicial de DARNO S. A. y que de acuerdo al inciso 5 del artículo 1.583 del Código de Comercio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de DARNO S. A. a que los pongan a disposición de este Juzgado y que se han designado Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a Zilkha and Sons Inc.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno el 16 de agosto de 1968.

Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $ 2.700.00 10|pub. 25986 Dic.12.-v.dic.26.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello Giordano, dictada en los autos caratulados: "RYNGO S. A. Liquidación Judicial" (C|1.090|65), se hace saber que por resolución Nº 133 de fecha 7 de febrero de 1966 se decretó la liquidación judicial de RYNGO S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a Corbex S. A., con domicilio en Treinta y Tres Nº 1329, 2.o piso de la ciudad de Montevideo, y a la vez se intima a las personas que tengan bienes o documentos de RYNGO S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.

Estos autos fueron remitidos al señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 6.244 de 17 de octubre de 1968.

Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $ 3.000 10|pub. 26000 Dic.10.-v.dic.23.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan Leites Pereira, dictada en los autos caratulados: "ANABO S. A. Liquidación Judicial", (Libro 63. Folio 530), se hace saber que por resolución 8.633 de fecha 30 de diciembre de 1966 se decretó la liquidación Judicial de Anabo S. A. designándose Síndicos Provisorios al Banco de la Rep. Oriental del Uruguay y a Atala S. A. con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, 2.o piso de la ciudad de Montevideo y a la vez se intima a las personas que tengan bienes o documentos de Anabo S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 5.168 de 20 de setiembre de 1968 quedando inscriptos con el Nº Ficha 491 año 1968.

Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.

27) $ 3.300 10|pub. 25985 Dic.10.-v.dic.23.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo Fassi, dictada en autos: "GLENREST S. A. Liquidación Judicial", (Ficha 97, año 1965), se hace saber que por resolución Nº 8.731 de 24 de diciembre de 1965 se decretó la liquidación judicial de Glenrest S. A. y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Glenrest S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, designándose como Síndicos Provisorios a los acreedores, Banco de la República y por auto 1.020 a Zilkha and Sons Inc., con domicilio en "33" N.o 1.329, piso 2.o, de la ciudad de Montevideo.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en fecha 14 de agosto de 1968, quedando inscriptos con Nº 393|968.

Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto en artículo 18 de la ley Nº 2.230 y artículo 1.584, del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $ 3.000 10|pub. 25988 Dic.10.-v.dic.23.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Raúl Alonso De-marco, dictada en autos: "DIARSA S. A. Liquidación Judicial". (Libro 60. Folio 201), se hace saber que por resolución 16.894 del día 10 de diciembre de 1965, se decretó la liquidación judicial de Diarsa S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y al señor Arturo Pedro Penela, con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, piso 2.o de la ciudad de Montevideo, y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Diarsa S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en fecha 27 de agosto de 1968, quedando inscripto con el Nº 397, año 1968.

Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley Nº 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $ 3.300 10|pub. 25987 Dic.10.-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "EUSTAQUIA MARTINEZ de CUELLO". (Ficha C. 275|69) solicitando la declaración de ausencia de don Ramón Cuello, esposo de la compareciente. — Montevideo, agosto 29 de 1969. — José T Pereira, Actuario.

27) $2.700.00 30|pub. 19542 Oct.2-v.oct.19. Nov.4-v.nov.17. Dic.5-v.dic.19.

EJECUCION FORZADA DE PROMESA DE ENAJENAR

Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Roo Castro (Domingo, Antonio) contra SCIUTO (MANUEL) y otros. Ejecución forzada de promesa de enajenar". (Libro 6. Folio 285, Nº 748)", se emplaza a Manuel, Rosa, Candelaria, Raúl D., Carlos S., Nelda O., Nicanor O. y Nélida C. Sciuto; Teresa Parodi y Juana Banchero; Isabel, Vicente, Amelia y Clara Sciuto; y Angel, Enrique y Manuel Cavasutto, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, a otorgar la escritura de compraventa del inmueble que se indicará, según promesa suscrita por el Banco Italiano, como apoderado de los emplazados, el 12 de mayo de 1947, inscripta en el registro respectivo (Libro 37. Folio 319 v. Nº 816). El inmueble está situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 139.267, y está señalado con el Nº 15, en el plano del agrimensor J. M. Chapuis (inscrito en la D. de Topografía el 29 de marzo de 1929), según el cual tiene una superficie de 494 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente a la calle 4 (hoy Estado de Israel Nº 2610).

Se previene a los emplazados que, en caso de no comparecencia, se otorgará la escritura de compraventa de oficio, por el señor Juez.

Se notifica, asimismo, las tres últimas cesiones realizadas por la parte prometiente compradora: 8 de marzo de 1963, a favor de Angela García de Cousillas; 16 de enero de 1966, a favor de Waldemar Bucholz, Nélida Kloden, Alfredo Kloden y Magdalena Delannoy; 6 de setiembre de 1968, a favor de Domingo Antonio Roo Castro. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Albo Del Preto, Actuaria.

27) $ 12.600 30|pub. 26059 Dic.10.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.24.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Zambrana, Raúl Federico y Martella, María Teresa contra SAN MARTIN, FELICIANO. Pérdida Patria Potestad". (C-716), se cita, llama y emplaza a don Feliciano San Martín, para que dentro de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 27 de 1969. — Eso Ernesto Roland, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 32990 Dic.5-v.dic31. Feb.2-v.feb.20.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Juan Cheslaw Lamauskas y a doña María Felicia Zamora para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Pereyra, Orosmán y Roca, Irene Teresa contra LAMAUSKAS, JUAN CHESLAW y ZAMORA, MARIA FELICIA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. N.o 2.578), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Esta edicto está amparado en la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, noviembre 20 de 1969. — Hugo F. Barú, Act.

27) (L.13.209) 30|pub. 32985 Dic.5-v.dic.31. Feb.2-v.feb.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don MANUEL ABREU y a doña NANCY FEDULLO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez, Juan Angel, Calleros, María Mercedes contra Abreu Manuel, y Fedullo Nancy". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2468), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setembre 13 de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.600 30|pub. 23642 Nov.13.-v.dic.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don MANUEL ABREU y a doña NANCY ROSA FEDULLO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Bueno Franco, Calleros, Isidora contra Abreu Manuel y Fedullo Nancy Rosa". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2469), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 12 de 1069. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.600 30|pub. 23641 Nov.13.v.dic.26.

ESCRITURACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "SANTOS PEDRO DIMA. Escrituración". (Ficha Civil N.o 524|969) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Dima Santos, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: una fracción de campo y mejoras, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de este departamento, padrón Nº 41.324 y compuesta, según plano del agrimensor P. Pórfido del 25 de mayo de 1923, señalada con el número 6, 3 hás. 7.778 metros 2.368 centímetros con 88 metros 30 de frente a Camino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores y causahabientes a cualquier título de don Pedro Molina Romero, así como a cualquier otra persona que se crea con derecho al inmueble de referencia, a fin de que formule la oposición u oposiciones de que se considere asistido para que comparezcan en forma a otorgar la escrituración definitiva de compraventa con trasmisión de dominio del referido campo, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el plazo dispuesto será otorgada de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 9 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria

27) $ 9.000 30|pub. 26400 Dic.15.v.dic.31. Feb.2.-v.feb.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos "Fisco. Raúl Godoy contra INES YOCONDA de OSELLA, Infracción Aduanera". (F. C. N.o 199|969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña Inés Yoconda de Osella, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 26 de noviembre de 1969 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $1.200.00 10|pub. 26381 Dic 15-v.dic.30.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "SANTIAGO ALVAREZ. Declaratoria de ausencia". (L. 16, Fo. 368, N.o 434), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clara Esther Leyes de Torbay, solicitando la declaración de ausencia de Santiago Alvarez, quien era ca-

sado con Octaviana Berón. — Paysandú, octubre 30 de 1969. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
27) $10.800.00 60|pub. 24854 Nov.26-v.dic.24 Mz.30-v.ab.24. Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Juan María Ferraz y otro contra JOSE ONOFRE DOS SANTOS y otra". Infracción aduanera. (Libro 48, folio 437), se cita, llama y emplaza a José Onofre Dos Santos y Formolina Machado de Dos Santos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de octubre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) R. 30|1|58 30|pub. 32655 Nov.14.-v.dic.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Corinto C. Safons y otros contra FELICIO CORREA". Infracción aduanera. (Libro 48, folio 577), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Felicio Correa para que comparezca en juicio a estar a derecho por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de octubre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27- R. 30|1|58 30|pub. 32656 Nov.14.-v.dic.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco(Valencio Viera y otro contra FRANCISCO MIRA GERPE". Infracción aduanera. (Ficha F|178|968), se cita, llama y emplaza a Francisco Mira Gerpe para que comparezca en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Rivera, 14 de octubre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) R. 30|1|58 30|pub. 32657 Nov.14.-v.dic.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, José Luis Villagran y otro contra MIGUEL MENDEZ". Infracción aduanera. (Ficha F|88|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Méndez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por sí o por Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. — Rivera, 14 de octubre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) R. 30|1|58 30|pub. 32658 Nov.14.-v.dic.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Abel L. Ruiz contra LINDOLFO SILVA (hijo)". Infracción aduanera. (Ficha F|106.968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Lindofo Silva hijo) para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Rivera, 14 de octubre de 1969. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) R. 30|1|58 30|pub. 32659 Nov.14.-v.dic.29.

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO Y DE HIJOS LEGITIMOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK. Posesión notoria de estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk, Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk. (Ficha C. Nº 320|69), se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento, de nombrarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos setiembre 30 de 1969. — Jorge Walter Calllabet, Actuario.
27) $ 6.300 30|pub. 24607 Nov.24.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Deptal. con ISAAC PIESTUM. "C. contribución inmobiliaria" (L.o C F.o 140), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Isaac Piestum y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 11.121 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Latorre casi Morquio, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 9 de diciembre de 1969. —
27) (D. 21|7|34) 15|pub. 33125 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-.feb.11.

COBRO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, recaída en autos: "Fiscal Letrado Departamental con Sebastián Bonelli p|contra HILARIO GOMEZ. Cobro de contribución inmobiliaria". Padrón Nº 4.062, se cita, llama y emplaza a Sebastián Bonelli, Hilario Gómez o quienes se consideren con derecho al inmueble Padrón 4.062, sito en esta Sección, compuesto de 176 metros cuadrados, ubicado en calle Julio Herrera y Obes y Julio Delgado, para que comparezcan a reclamar sus derechos dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 2 de diciembre de 1969. — Alda V. Thevenet de Andreu, Juez de Paz Segunda Sección.
27) (O. O.) 20|pub. 33069 Dic.15.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos MARTINEZ, CARMEN NORBERTA con Sucesores de GREGORIO MARTINEZ. Investigación de la paternidad, (ficha N.o 562, O, año 2969)", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho en la sucesión para que dentro del término de noventa días comparezca a deducirlos bajo apercibimiento de norbrarles Defensor de Oficio. — Noviembre 21 de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) $3.600.00 30|pub. 26277 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

SOCIEDAD AGRICOLA IMPORTADORA DE FRUTOS S. A.

SOCIEDAD AGRICOLA IMPORTADORA DE FRUTOS S. A. Comunica que ha enajenado su Activo y Pasivo al 31 de enero de 1969 a SOCIEDAD AGRICOLA IMPORTADORA DE FRUTOS LTDA. Que giraba en el ramo de importación de frutas. Acreedores: Canstatt 3187. — Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, noviembre 11 de 1969.
27) $ 2.800 20|pub. 24570 Nov.24.-v.dic.22.

MENA TOBIAS Y LEMES S R L

Por documento privado suscrito el 10|10|1969 y certificado por la Escribana Martha Turnes, el señor ALCIDES MENA, cedió a los señores: Enrique Wálter Tobías y Próculo Lemes la cuota parte que le correspondía en la sociedad "Mena Tobías y Lemes S R L" inscripta en el Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Maldonado con el número 10, folio 290 a 293 del Tomo 8.
27) $ 2.400.00 10|pub. 25835 Dic.9-v.dic.22.

CESION

OLGA TRUJILLO cede compromiso compra, Juguetería City, en Juan B. Blanco 917 a FEDERICO DURLACHER KRAMER. Acreedores mismo comercio. Ley 26|9|1904.
27) $ 1.400.00 20|pub. 26490 Dic.16-v.en.15.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 26 de noviembre de 1969, página 2861-C, primera columna, se publicó el Balance General de BARRACA DEL PONTON S. A. y en cuya publicación se deslizaron los siguientes errores:

En el Activo, donde dice: "Muebles y útiles Amort...." debe decir: "Muebles y útiles - Amort....". En el mismo Rubro donde dice: "Mercaderías... pesos 16:103.775.38..." debe decir: "Mercaderías... $ 16:103.775.58...".

Y en el Proyecto de Distribución de Utilidades, donde dice: "Reserva para impuestos... $ 426:166.00..." debe decir: "Reserva para impuestos... pesos 426.116.00...".

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO ALVAREZ PUERTA, (S|418|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26916 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO PIERROTTI, (S|502|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26917 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GIL AMADEO o AMADEO GIL BREGONZIO, (S|406|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26924 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FAUSTINO JULIAN SELLES y de MARIA ESTHER JEREZ de JULIAN (S-304|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 26869 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEREOFIL ALDAMA (E-1940|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26909 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO CAMBON o CAMBON RIOS (Ficha 200|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26850 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PEREIRA, (Ficha 486|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26500 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA GONZALEZ CAMEJO o CALLERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26837 Dic.19-vv.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN HOLDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que coramparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26836 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GARCIA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. — Montevideo 12 de diciembre d 1969. — José Tomás Peereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26927 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR OSIAS FREUND o FREUND HANDWERKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26928 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION o JUANA TENCA de LAPLAZOTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26929 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR RAUL GONZALEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26926 Dic.19v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TEOFILO o TEOFILO HUGO PEREIRA o PEREYRA, JUAN JOSE MACIDO o MACIDO MIRABALLES y SANTIAGO BARRIOS AGUILAR, (S|452|969), citándose a los herederos, acreedores y demás inteeresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Jos Tomás Pereira, Actuario.
1 $1.200.00 10|pub. 26937 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN LEANDRO BERGARA CIAMPELLI, (A|924|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26854 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ALVAREZ PONS, (ficha A|854|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que combparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26855 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PUERTA de PUERTA, (ficha A|850|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26856 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA TERESA BONDANZA CAVIGLIA de BARRELLA o JUANA o JUANITA BONDANZA de BARRELLA, (ficha A|820|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 26910 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA WINTER de SARNI o ILDA INOCENCIA WINTER DE LEON de SARNI, (A 874|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26497 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA FLORENTINO CAETANO, (F 876|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26853 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO FREIRE, (F|816|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26922 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANA EUGENIA DAVINO BERCHESSI de GARCIA, (F|844|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26923 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTO MATIAUDA o MATTIAUDA o MATTIAUDE, (F|870|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uhurburu, Acuaria Adjuna.
1) $900.00 10|pub. 26919 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLARIGET o CLARIGET MENDIONDO, (F|896|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26920 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE UZAL YORDA, (F|802), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26931 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SERAPIO OLASO MARIN, (F|596|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26918 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OTTONELLO STRATTA, F. 830|69, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26.571 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS MUÑOZ FERNANDEZ (S.252|964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26868 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EMA SUAREZ de PESCARA (S.103|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26925 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO FERRARO BONIFACINO (S.247|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26936 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA VERDIER PINI de REIG VILA, (ficha 395|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria mayor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 26847 Dic.19-v.dic.3. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDO MOGNONI o YOLANDO DANILO MOGNONI DESTEVEZ. (ficha 369|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26851 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PREVITALIO AMORIN. (ficha 397|1969), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria mayor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26849 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANDE CASTILLO. (ficha 289|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26852 Dic.19v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMERICO STECOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26935 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

Feb.2-v.feb.3.
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RINSKE o RISKE VAN WERF de CORDONES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 26934 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO FAUSTINO RICARDO NOCETTI ODIZZIO, (ficha A' 383|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 27 de junio de 1969. — Horacio Calliabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 26848 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MAXIMO RAMIREZ, (F 810|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 26930 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON FERRES o FERRE FLORES, (F|937|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 26933 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA BARBARA de BLANCO y PEDRO NOLASCO BLANCO BELLO. (F 303), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26932 Dic.19-v.dic 31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO NICOLAS ALAGGIA, (F 741), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26921 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA RACINE GUAMBELLZ o RASINES JUANVELZ (A 581|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26838 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO ORFILIO COSTA BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26882 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO o NORBERTO LUIS SILVERA o SILVERA LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26883 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA TREZZA de DELUCCA o DELUCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26884 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CONO PASSARELLA LATORRACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26885 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES CAYETANO o CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26886 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FLAQUE ICASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 28 de noviembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 26887 Dic.19-v dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRA LIRTA JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRI o JAURIGUIBERRI de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1969. — Esc. Rocío Cuadrado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 26957 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

3—Convocatorias Comerciales

CIA. WILKO S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 24 de diciembre de 1969 a las 16 hs. en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de diciembre de 1968; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 26625 Dic.19-v.dic.19.

NYSE SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 23 de diciembre de 1969 a las 15.30 hs., en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de diciembre de 1968; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 26863 Dic.19-v.dic.19.

CIA. SATIR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 23 de diciembre de 1969, a las 16 hs., en 18 de Julio 1516, Piso 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de junio de 1969; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 26864 Dic.19-v.dic.19.

SARKIS AZADIAN S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 10 de enero de 1970 a las 9 hs., en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
Capitalización de reservas.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 26865 Dic.19-v.dic.19.

TERRY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 3 de enero de 1970 a las 9 hs., en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
Capitalización de reservas.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
1) $ 320.00 1|pub. 26866 Dic.19-v.dic.19.

BULONES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1969, a la hora 16 en el local social Cno. Colman 5338, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Elección de nuevo Directorio.

3) $ 320.00 1|pub. 26860 Dic.19-v.dic.19.

MERCADO DEL PUERTO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 1969 a las 11 hs., en Piedras 228, Montevideo; con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memorias, balances de situación y de resultados, de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1967, 30 de setiembre de 1968 y 30 de setiembre de 1969; 2.o) Destino a darse a las utilidades de esos ejercicios y retribución de los señores Directores; 3.o) Elección de nuevo Directorio, —titulares y suplentes y Síndico.

Nota: El registro de accionistas está abierto en el lugar de celebración de la asamblea, debiéndose depositar las acciones o presentar un certificado bancario que acredite su tenencia (Estatuto social Art. 11). — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — El Directorio.

3) $ 480.00 1|pub. 26913 Dic.19-v.dic.19.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 29 de diciembre de 1969 a las 11 horas en nuestra sede de Misiones 1472 para considerar el siguiente orden del día:

1) Balance general y estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969; 2) Elección de Síndico Titular y suplente; 3) Designación de dos accionistas en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 29 de los estatutos. Depósito de acciones hasta el día 24 de diciembre de 1969. — El Directorio.

3) $ 2.000.00 5|pub. 26892 Dic.19-v.dic.26.

VITIVINICOLA LA COLINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Vitivinícola La Colina S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1969 a las 9 horas, en la calle Río Negro 1241, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Consideración de la memoria, balances generales e informe de la Sindicatura correspondientes a los ejercicios de los años 1961 a 1969 inclusive; 2.o) Reiniciación de actividades e integración de capital; 3.o) Renuncia del Directorio liquidador actual y elección de nuevo Directorio; 4.o) Elección de Síndico titular y dos suplentes; 5.o) Reforma de estatutos; 6.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad (Río Negro 1241) y con tres días de anticipación al acto, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por institución bancaria. — Directorio.

3) $ 2.800.00 5|pub. 26880 Dic.19-v.dic.26.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición de los señores LUIS JUAN SEBASTIAN: ción de los señores LUIS JUAN SEBASTIAN, JUAN BAUTISTA BARTOLOME, BARTOLOME VICENTE BENITO y SEBASTIAN AGUSTIN CAPURRO LERMA, solicitando trasladar al Osario General, procedentes del sepulcro N.o 1618, del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los siguientes restos: Juan de Capusio, Carlota Rosario, Sin Vida (Busieris o Bushieris), Teresa Artola de Folle, Teresa Gotizzo de Costa, Enrique Chelli, Angel Gabriel Raffo y Julia Granelli.

Se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — La Dirección.

4) $ 27.800.00 90|pub. 26893 Dic.19-v.my.7.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V|342|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ENRIQUE CRISPINO y TERESA NICOLINI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub.. 26942 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|562|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROALD SAAVEDRA y SUSANA RENEE DI BARTOLOMEO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26844 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|564|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO SERGIO ROLANDO y MARIA DEL CARMEN D'ANGELO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26857 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituía por los cónyuges ROBERTO CONSTANTINI y EMA RENE CORONEL, (C|686|69), y que se cita y emplaza a toos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26944 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ROLANDO TORRES y DARIA ESTHER OROÑO, (Ficha F 846|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26938 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges PABLO SZABO y ELVIRA CZVORNYCK, (D|563|1969) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26845 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RUBENS PEDRO TEJO LOPEZ y GLORIA CHESNA, (D 589|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo diciembre 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26665 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA CARMEN JULIA GARMONT y ENRIQUE NUÑEZ MEDINA (por auto de fecha 12|11|69) (Ficha B. 813|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26839 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 10 pudo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER RAUL CAVALIERE y CELINA JUANA CAMPOS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 26946 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges OMAR ARISTOBULO BROTOS y ESTHER YOLANDA CAPOTTE, (C 715|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26943 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO EDERMAYER y CANDIDA LEON PORCAR (F. 557|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26878 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Doctor Don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de noviembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HAYDEE MARTINEZ de ALONSO y ARMANDO ALONSO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 2 de diciembre de 1969. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 26889 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardi Abella, se hace saber que con fecha 21 de marzo de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SUSANA LAGURARA PUJADO y FRANCISCO SIMON EYHERALDE ELGUE, citándose a todos los que tuvieron interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Florida, 2 de mayo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.000.00 20|pub. 26890 Dic.19-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.19.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Vasconcellos, Adriana c|. NAVARRETE SUAREZ, ENRIQUE F. "Divorcio", (D 506|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Enrique Fernando Navarrete Suárez, a deducir sus derechos en los mencionaos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 26858 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, Rodríguez, María Z. c|. GUTIERREZ, FRANCISCO O. "Divorcio por sola voluntad" (D 215|1969), se cita, llama y emplaza a Francisco Osvaldo Gutiérrez, a fin de que comparezca en autos, (así como en los de Auxiliatoria de Pobreza D 535|69), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Alfredo L. Liugain, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 33144 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

12— Licitaciones Públicas

ANCAP

6591 — 2.o llamado. — Telas perforadas y mallas.
Apertura: 29|1|70, hora 16.
6703. — 2.o llamado. — Leche pasteurizada.
Recepción: 12|1|70, hora 15.
Apertura: 19|1|70, hora 15.
6708. — 2.o llamado. — Camisas y corbatas.
Apertura: 12|1|70, hora 16.
6720. — 2.o llamado. — Hielo.
Apertura: 12|1|70, hora 17.
6742. — Revestimiento de un horno.
Apertura: 23|1|70, hora 15.
6744. — De emulsificador.
Apertura: 28|1|70, hora 15.
6752. — Maquinaria agrícola.
Apertura: 3|2|70, hora 15.
6754. — Lámparas y tubos eléctricos.
Apertura: 23|1|70, hora 16.
6756. — Filtro para mostos.
Apertura: 3|2|70, hora 17.
6757. — Enfriadora para mostos.
Apertura: 3|2|70, hora 16.
6758. — Máquina llenadora de damajuanas.
Apertura: 5|2|70, hora 16.
6759. — Reparación de crisoles y cápsulas de platino.
Apertura: 19|1|70, hora 16.
6760. — Envases de hojalata.
Apertura: 13|1|70, hora 15.
6762. — Alcohol etílico.
Apertura: 20|1|70, hora 14.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Compras, ubicadas en el Primer Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Av. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las propuestas.

12) (C.C.) 3|pub. 33146 Dic.19-v.dic.23.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 799

Adquisición de 100.000 m2 de gasa hidrófila destinada a la Central de Servicios Médicos.

Apertura de las propuestas: 15 de enero de 1970, a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia del Banco (4.o piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 33147 Dic.19-v.dic.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO
Suministro de 35 cajas metálicas etc. camiones

Llámase a licitación pública para el suministro de 35 Cajas metálicas con 35 Volcadores de acuerdo al Pliego Particular de Condiciones, que podrá ser retirado de la Tesorería Municipal de Florida, previo pago de pesos 100.00.

Fecha de apertura de propuestas el día 8 de enero de 1970, a las 10 horas, en la Oficina de Proveeduría.

Si no concurriera el número mínimo de Oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 15 de enero de 1970, a la misma hora. — Florida, 16 de diciembre de 1969.

12) (C.C.) 1|pub. 33148 Dic.19-v.dic.19.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, diciembre 19 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 29 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supiesen algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.959).

3.a Sección

MIGUEL ANGEL ECHEVESTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1430 Ap. 18 y JOSEFA CASTORA PEÑA, 20 años, soltera, modista, española, domiciliada Colón 1430 Ap. 18.

JOSE LUIS FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington 282 y MARTHA SUSANA SOSA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Washington 282.

FEDERICO PABLO JOSE CAZENAVE, 43 años, soltero, comisionista, oriental, (Art. 74), domiciliado Sarandí 522 y MARIA CECILIA BASTARRICA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 522.

5.a Sección

JUAN PEDRO VELAZCO, 37 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Canelones 1357 y ARISTIMENCIA RODRIGUEZ, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1357.

7.a Sección

PEREC FIRSZT, 36 años, soltero, comercio, polaco-argentino, domiciliado Arenal Grande 2540 y CLARA PIWO WARSKI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2540.

HEBER ATILIO BOROCCHI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2066 y MIRTA RIGAU, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 2066.

MARIO BERMUDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tala 2338 y JUANITA GRACIELA OSPITAL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tala 2338.

8.a Sección

ISIDORO ANDRES BENTANCOR NAVARRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. de María 1640 bis, Ap. 2 y MERCEDES CONCEPCION CAMINO GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. de María 1640 bis, Ap. 2.

9.a Sección

GUILLERMO FURTADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriá 1334 y GRACIELA CRISTINA LACUESTA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soria 1334.

11.a Sección

GUALBERTO WALTER LOFIEGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rubén Darío 3193 y ROSA ESTHER LEIVA, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Rubén Darío 3266.

JUAN MANUEL GARCIA, 23 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Ombú 3271 y NANCY INES COITIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3271.

RAMON MARIA FIGUEIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2544 y DOLORES GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vera 2544.

12.a Sección

MARTIN SEMERJIAN, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Larrañaga 2642 y MARTA KASBARIAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Roberto Koch 3355.

RICARDO GARCIA, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1210 Ap. 1 y MARIA CRISTINA VELAZCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2774 Ap. 1.

ALBERTO EDUARDO CASANOVA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3171 y ALBA JULIA MALDONADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Martínez 1838.

JUAN JOSE LANDEBERRY, 23 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado José Shaw 4835 y MIRYAM DIANA SANCHEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colorado 1776.

13.a Sección

EVER EDUARDO FERNANDEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ecuador 1986 y NELLY GLORIA GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 2120.

RICARDO FERMIN MAYOLAS, 39 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Tonkinson 2655 y LUCIA GLADYS BERNOCCHI, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Costanera 2512.

WASHINGTON RICARDO PLACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3875 y MARIA DEL CARMEN LORENZO, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Bogotá 3935.

14.a Sección

NOE DOMINGUEZ, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Buschental 3324 y GLADYS MEDEROS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Buschental 3324.

RICARDO URUGUAY BECA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3230 y SONIA ESTHER COLMAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Coraceros 3488.

ROQUE OMAR ACOSTA, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Millán 3046 y ANA MARIA FERRO, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Millán 3046.

HUGO JUSTINO BURGUEÑO, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Atanasio Aguirre 1084 y LUCIA ZARATE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Atanasio Aguirre 1084.

15.a Sección

GILBERTO SARAVIA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2996 Ap. 9 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan M. Pérez 2996 Ap. 9.

16.a Sección

CARLOS HUBER MARRERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 3596 y MARIA CRISTINA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Módena 3721.

17.a Sección

JUAN ANTONIO PUGLIONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Guayas 4639 y GLORIA ANTINEA ALVARADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wellington 4828.

18.a Sección

ENRIQUE GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Pastoriza 1330 y ELENA OLGA CORREA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada R. Pastoriza 1330.

LUIS ARNALDO ANCHORDOQUI, 56 años, divorciado, escribano, argentino, domiciliado R. Pastoriza 1339 bis e ISIS CLORINDA TERESA FERNANDEZ, 37 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada R. Pastoriza 1339 bis.

PEDRO CESAR CERVIERI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1396 bis y TERESITA VILLAMIDE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1396 bis.

LUIS CARLOS SPREMOLLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arazatí 1186 bis y SONIA ALBISTUR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arazatí 1186 bis.

19.a Sección

ROLANDO RUBENS VOMERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3096 Ap 3 y GRACIELA CABANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3096 Ap 3.

BALTASAR GARCIA, 24 años, soltero, industrial, español, domiciliado Bvr Artigas 2146 y MARIA ELENA BETARTE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 2146.
SALVADOR FERNANDEZ, 40 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2536 bis y OLGA AMELIA BORRAZAS, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Setembrino Pereda 3168.
LUIS ALBERTO ROTHFUSS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2626 Ap. 4 y LUZ DEL ALBA CONTI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2626.

21.a Sección

OSVALDO JORGE MODERNELL, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 5759 e HIGINIA SORIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 1861.

22.a Sección

NELSON ANIBAL GATTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3543 y AURORA MUÑOZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Industria 3543.

23.a Sección

VICTOR ROSSELLI, 20 años, soltero, técnico refrigeración, oriental, domiciliado Morelli 3580 e IRIS AZALIA OCAMPOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Morelli 3580.
RAUL CARLOS LUNA, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Menorca 2118 y MARIA ELIDA CANCELO, 21 años, soltera, oriental domiciliada Menorca 2118.
HEBER CARDOSO FRANCO, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Felix Laborde 2538 y RAQUEL ESTELA MARTINEZ LUY, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Félix Laborde 2538.
MARIO JOSE ENRIQUE LHERMITTE, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Joanicó 3767 y DIANA BERMUDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3767.
GERMAN CESAR RODRIGUEZ, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Velsen 4466 y ALICIA RAQUEL PANIZZA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Velsen 4466.

24.a Sección

FRANCISCO FAVIERE, 35 años, divorciado, mecánico, italiano, domiciliado J. Mazzini 3180 y JANIA GRACIELA NIEVAS, 25 años, soltera, oriental domiciliada J. Mazzini 3124.
JOSE ALBERTO NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 26 y ELSA MAYOBRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Leguizamón 3888.
MARIO DUMAS ESPINOSA, 30 años, soltero, tintorero, oriental, domiciliado 14 de Julio 3181 y MAGDALENA ROSAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Anador 3215.
OCTAVIO SAVIO 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ponce 2435 y MARIA DEL CARMEN ROADE, 22 años, soltera, modista, española, domiciliada L. Ponce 1471.

14) .... $ 130.00 3|pub. v.dic.23.

15—Pago de Dividendos

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY
ESPAÑOL, TERRITORIAL Y DEL NORTE
Dividendo del ejercicio 1968|69

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 22 del corriente podrán hacer efectivo el cobro del dividendo correspondiente al quinto ejercicio clausurado el 30 de junio de 1969.
A tales efectos deberán presentar en la tesorería del banco, casa central, 25 de Mayo 401, esquina Zabala, las acciones de los Bancos integrados: Banco Español del Uruguay, Banco Territorial del Uruguay (cupón número 22), Banco del Norte o las nuevas acciones emitidas a nombre de Unión de Bancos del Uruguay, Español, Territorial y del Norte (cupón N.o 8). — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — La Gerencia General.
15) $ 1.200.00 3|pub. 26859 Dic.19-v.dic.23.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ANDRES RAFAEL ARRUA y otros. "Rectificación de partida", (F 592|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricarda Elena Arrúa Baladán, pues donde la madre figura como: "soltera", debe decir: "casada" y debe figurar el nombre del padre: "Andrés Rafael Arrúa", y donde aparece "Ricarda Elena Baladán", como hija natural de la compareciente, debe decir: "Ricarda Elena Arrúa Baladán", hija legítima de los comparecientes".
Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33140 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan J. Schiaffino, en autos: DELIA MILAGROS ALVAREZ TORRENS de MASSONE. "Rectificación de partida", (D 318|69), se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de Delia Milagros Alvarez Torrens, en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Delia Alvarez Torrens", debe decir: "Delia Milagros Alvarez Torrens", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 26940 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio entre LIDIA IRMA HEUGAS Y MARCELINO HUMBERTO ROGELIO SAEZ, estableciéndose que donde el contrayente figura como: "Marcelino Humberto Roberto" debe decir: "Marcelino Humberto Rogelio". — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 26939 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos: HERMES BITTENCOURT y otra. "Rectificación de partida", (D 279|969), se hace saber que ante Juzgado, se presentaron Hermes Bittencourt y Anselma Pereira, solicitando la rectificación de partida de su matrimonio y de nacimiento de su hija María Clementina Bittencourt, pues en la misma, donde en la primera los contrayentes figuran como: "Hermes Bintancourt y Ancelma Pereira", debe decir: "Hermes Bittencourt y Anselma Pereira" y donde en la segunda el padre de la inscripta figura como: "Hermes Bentancourt", debe decir: "Hermes Bittencourt".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33145 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: ANA ROSA MAUTHONE BETANCOR, "Rectificación de partida" (D 309|69), se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido que donde su apellido materno figura como: "Bentancor", debe decir: "Betancor", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 26941 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

20—Remates

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Espinosa Cosme Raúl y otra contra PEREIRA OMAR JOSE y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha A 1012|68), se hace saber que el próximo 19 de febrero a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, edificios y mejoras que contiene, ubicado en la Vigesimaprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 181.424, con una superficie de 592 metros, ochenta decímetros, con un frente de 12 metros a la calle Camino Casavalle N.o 5075.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador que será del 3 o|o en el acto; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, quinto piso), a disposición de los interesados. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
20) $ 4.950.00 15|pub. 26947 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.12.

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Juan Angel y Luis Alberto Hernández Montelongo c|. HUGO SANSBERRO. Medidas preparatorias", (Ficha C N.o 251|968), se hace saber que el día 6 de febrero de 1970, a la hora 10, se va a proceder a la venta, en remate público y en las puertas del Juzgado, por el martillero Luis Alberto Ferrizo y con la base de los 2|3 de su tasación, del siguiente bien:
Una zorra remolque, padrón N.o 1.369, matrícula N.o 4.157, marca Fca. Carter, peso 3.000 quilos, capacidad de carga 10.000 quilos, escala 16.
Se previene que el mejor postor, deberá depositar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. — Trinidad, 16 de diciembre de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
20) $ 1.800.00 10|pub. 26879 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ALFREDO BITBOL. "Segunda copia", (L.o 63, folio 400), se hace saber que ha comparecido don Alfredo Bitbol, gestionando expedición de segunda copia, por haberse extraviado la primera expedida el 19 de julio de 1960 y otorgada ante el escribano Hugo Pérez Montero, por la cual el nombrado adquirió de "Cantegril S. A.", un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 3.710, con una superficie de 600 metros, con frente al Suroeste sobre calle de 20 metros, de ancho que lo separa de la manzana 103.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés de oponerse a esta gestión, debiendo comparecer en autos, dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 22 de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
21) $ 2.400.00 10|pub. 26846 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.feb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: MARTINEZ SALABERRY de PASCALE, MONICA JUANA y otros. "Segunda copia". (F. C. N.o 926, año 1969), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Mónica Juana Martínez Salaberry de Pascale por sí y como curadora de Luisa o Adoración Luisa Martínez Salaberry, Américo Martínez Jaureguy y María Felicia Martínez Salaberry, María Esther Viaña de Martínez Salaberry, María Victoria, María Esther y Mario Martínez Viaña y los cónyuges Julio Martínez Viaña y Beatriz Reyes Rius, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Patricio Pereira, el 18 de agosto de 1944 de los siguientes bienes:
A) solar sito en la Décima Sección Judicial de Florida, padrón N.o 2.878; B) dos fracciones de campo sitas en Mendoza, Quinta Sección Judicial de Florida, padrón N.o 509; C) fracción de campo en Mendoza, Quinta Sección Judicial de Florida, padrón N.o 8.664; y D) fracción de campo en Sarandí Grande, Décima Sección Judicial de Florida, padrón N.o 2.868.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés a oponerse a esta gestión.
Y a los eectos legales se hacen estas publicaciones, habilitase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 10 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
21) $ 3.600.00 10|pub. 26888 Dic.19-v.en.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLAZA S R L

Contrato privado del 12 de noviembre de 1969, Registro Público de Comercio, N.o 678, F.o 2.531 v., L.o 2 de contratos, el 20 de noviembre de 1969.
Socios: Masao Okada, Yamandú Pérez Acevedo y Héctor Sintes Pizzano.

Capital: $ 900.000.00 por partes iguales.
Objeto: representaciones, exportaciones e importaciones.
Plazo: cien años.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 26945 Dic.19-v.en.5.

LOS CHISPITAS

Por contrato privado con fecha 21 de agosto de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 314 del F.o 1.131 del libro de contratos N.o 2, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Los Chispitas".
Socios: José, Gumersindo, Daniel, y Juan.
Objeto: Café y bar, parrillada.
Capital: $ 300.000.00, aportado señor José Ríos $ 150.000.00 y los demás integrantes pesos 50.000.00 cada uno.
Plazo: cinco años prorrogables.
Administración: José Ríos.
Domicilio: 8 de Octubre 3901, Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 26911 Dic.19-v.en.5.

FYLSA LIMITADA

Contrato privado de 1.o de diciembre de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 5 de diciembre de 1969, bajo el número 732 al folio 2.716 del libro 2 de contratos.
Socios: Raúl Fernández Alonso, Jorge Ramón Lorenzo Rodríguez, Gonzalo Fernández Alonso, Máximo Fernández Alonso y Alberto Fernández Alonso.
Capital: $ 1:000.000.00 por partes iguales.
Duración: cinco años prorrogables automáticamente.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
Giro: carnicería y abasto.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 26908 Dic.19-v.en.5.

JORSA S R L

Registro comercio: N.o 737, al F.o 2.741 del libro 2.
Socios: Enzo Floreal Sapetti, Raúl Santa María y Aníbal Salvador Olmedo.
Objeto: actividad principal: compra, importación, fabricación, venta y exportación productos de la industria automotriz, etc., y todos los actos, afines a tal objeto.
Administración: los tres socios indistintamente.
Capital: cinco millones, aportes: Sapetti y Santa María, dos millones cada uno y Olmedo aporta un millón.
Duración: dos años con prórroga automática anual.
Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año (primer ejercicio al 30 de junio de 1971).
Balance e inventario: dentro sesenta días siguientes al cierre ejercicio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 26894 Dic.19-v.en.5.

TEXPAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída en Montevideo, el 28 de noviembre de 1969, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 4 de diciembre de 1969, con el N.o 726 al F.o 2.692 v., del libro N.o 2 de contratos.
Socios: Pola Kacowicz de Muller y Moisés Kacowicz Fabrykant, naturaleza limitada.
Objeto: toda clase de actividad, exportación, importación y fabricación relacionada con el ramo de tejeduría textil.
Domicilio: en Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por treinta períodos de dos años.
Capital: un millón de pesos.
Administración: los dos socios indistintamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 26873 Dic.19-v.en.5.

FERNANDEZ Y BERENFUS LIMITADA

Por documento privado de 24 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 667/ F.o 2.487, L.o 2 de contratos, Elisa Suaya de Fernández y Oscar Berenfus, transformaron la sociedad de capital e industria que tenían constituída para la explotación del comercio en el ramo de "Farmacia y Anexos", convirtiéndola en sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en esta ciudad, calle Sierra 2152.
Objeto: continuar la explotación de la Farmacia y Anexos denominada "Farmacia Berzelius".
Capital: $ 300.000.00 dividido en 300 cuotas de $ 1.000.00 cada una, correspondiendo a la señora de Fernández 90 cuotas y al señor Berenfus 210 cuotas.
Plazo: cinco años a partir del 1|3|969, prorrogable por períodos anuales indefinidamente.
Administración: A cargo de la señora Elisa Suaya de Fernández. — Montevideo 15 de diciembre de 1969.
22) $ 5.600.00 10|pub. 26870 Dic.19-v.en.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 126.817. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tanqueray Gordon y Co., Limited, solicita marca



para clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 26862 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 126.830. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Rodolfo Molles de Jones y Cía., S. A., por Reich S. A., de Montevideo, solicita la marca GINA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26953 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 126.789. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Diez, (Montevideo), solicita marca PIONERO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26840 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 126.787. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg, por Jorge Engel, (Argentina), solicita marca BULKY, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26841 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 126.788. — Montevideo, diciembre 10 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez, (Montevideo), solicita marca VIEJO BODEGÓN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 26842 Dic.19-v.en.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.895. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg, por Nelson Omar Imbriago, (Canelones), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en dispositivos de aplicación a máquinas extrusoras para la producción de mallas de trama de hilados de polietileno o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 26843 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 17.789. — Montevideo, octubre 10 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por El Paso Products Company (EUA), solicita patente para: "Proceso de esterificación y extracción", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 26861 Dic.19-v.en.5.

ACTA N.o 17.598. — Montevideo, junio 27 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Preparación de bencimidazoles", de acuerdo a la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 2.080.00 10|pub. 26171 Dic.19-v.En.5.

ACTA N.o 17.597. — Montevideo, junio 27 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Producción de derivados de 2-bencimidazol", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 2.560.00 10|pub. 26172 Dic.19-v.En.5.

25—Ventas de Comercio

Ley de 1904. — Al comercio y al público. — Prometimos en venta a Nelson Natalio Panizza y a don Saúl Cogan, el comercio que en ramo de almacén y bar, gira en Montevideo, en la calle Juan Ramón Gómez 2752.
Acreedores presentarse en Escribanía Nieves, calle Rincón 531, Esc. 301. — ELOY CAMPO FRAGA. — PERFECTO LOPEZ VARELA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 26871 Dic.19-v.en.20.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA
Provisión de cargos
Cargo no docente

Llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión de:
1 Carpintero, (Gr. 1, Esc. 71, Cat. IV), 48 horas, N.o de orden 571. A este llamado podrán aspirar y en el siguiente orden:
a) Suplentes, contratados o interinos que hayan realizado tareas dentro del escalafón respectivo por un plazo no menor de dos años;
b) Los funcionarios de los demás escalafones no docentes que ocupen cargos en carácter de titular en los mismos y con una antigüedad no menor de dos años;
c) Abierto a todos los ciudadanos de la República.
Cierre de inscripciones: 12 de enero de 1970, hora 11.
Las aspiraciones en sellados de $ 20.00 y timbre de biblioteca de $ 10.00 con dos copias en papel simple se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía, Garzón 780, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.
En el momento de la inscripción los aspirantes deberán acreditar los siguientes datos: nombres y apellidos completos, domicilio, Ced. de identidad, credencial cívica, condición de ciudadano natural o legal, Carnet: de Salud y Enrolamiento, certificado jura bandera. Los documentos de identidad y credencial cívica, deberán exhibirse en el momento de presentar el escrito.
Bases e informes a disposición de los interesados. — Montevideo, 16 de diciembre de 1969.
27) (C.C.) 1|pub. 33143 Dic.19-v.dic.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4 de diciembre de 1969, Expte. 693.035, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 31 de mayo de 1970, del cargo:
Asistente del Departamento de Odontología.
Nota. — A partir del día 1.o de enero de 1970, el cargo N.o 193, Asistente del Departamento de Odontología, (R. 010, Esc. 4, Gr. 2), 24 horas $ 25.650.00 pasa al R. 021|1, Adjunto del Departamento de Odontología, (Esc. 4, Gdo. 3), 24 horas, $ 28.200.00 por el mecanismo de Altas y Bajas.
Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día lunes 29 de diciembre de 1969.
Por datos ampliatorios dirigirse a la Sección Concursos de la Facultad de Medicina de 7 a 11 horas. — Montevideo, diciembre 12 de 1969.
27) (C.C.) 1|pub. 33141 Dic.19-v.dic.19.

COPROMAGRA
COOPERATIVA DE PRODUCCION DE MARMOLES Y GRANITOS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios de la Cooperativa, a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en el local social de la calle Solís 1480, tercer piso, el día 2 de enero de 1970 a las 8 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Nombramiento de un miembro directivo.
Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales, la asamblea sesionará válidamente con la asistencia de ocho socios. — Montevideo, diciembre 17 de 1969.
27) $ 400.00 1|pub. 26867 Dic.19-v.dic.19.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A F E
XXIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A F E (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el artículo vigesimonoveno del estatuto social de la misma, convoca a la asamblea general de la institución, en forma extraordinaria, para el día domingo 18 de enero de 1970, a la hora 9, en el local de la calle Paraguay 1777, primer piso, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Consejo Directivo; 2.o) Renovación de autoridades (ausencia de candidatos en las últimas elecciones convocadas); 3.o) Relaciones con la Administración de Ferrocarriles del Estado; 4.o) Adecuación de servicios; 5.o) Personal separado de cargo.
Se advierte a los señores delegados que deberán concurrir munidos de la correspondiente carta poder que los acredite como tales y de sus respectivos documentos de identidad.
En caso de no concurrir el cincuenta por ciento de los delegados habilitados y transcurrida una hora desde el momento fijado para la iniciación del acto, la asamblea celebrará sesión cualquiera sea el número de delegados presentes, siendo igualmente válidas sus

resoluciones, las que se tomarán por simple mayoría de presentes. — Montevideo, 19 de diciembre de 1969. — El Consejo Directivo.
27) $ 800.00 1|pub. 26956 Dic.19-v.dic.19.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: LUMO S. A. — Carpeta N.o 865|969|A|101.

Solicitan la creación del siguiente rubro con recargo mínimo "matrices de base de cartulina y de base de poliester, para impresión offset".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 25|10|960, se expide el presente en Montevideo, a los 12 días del mes de diciembre de 1969. — Por el Ministro: Yolanda Turenne Puig, Enc. Direc. de Secciones.

27) (C.C.) 2|pub. 33110 Dic.19-v.Dic.22.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

SURUBI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

Aprobación de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados SURUBI S. A. aprobación de estatutos Lo. 16, Fo. 338, número 387, se hace saber que se autorizó la constitución y el funcionamiento de la sociedad cuyos estatutos se transcriben a continuación:

Acta Nc. 2. — En la ciudad de Paysandú, a doce de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, los señores Miguel Angel Fernández, Ricardo Walter Esponda y Mirta Castro de Castro se reúnen en el estudio del Cr. Bulanti Ríos, casa número 969 de la calle Carlos Albo de esta ciudad, con el propósito de fundar una sociedad anónima que se regirá por los siguientes:

Estatutos

De SURUBI S. A.

TITULO I

Denominación, objeto, domicilio duración

Artículo 1.o (Denominación): La sociedad que se constituye por este acto girará bajo la denominación de SURUBI SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2.o (Objeto): La sociedad tendrá por objeto principal realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros: A) La industrialización, comercialización, importación y exportación de frutos del país; B) La construcción de edificios, puentes, caminos y obras viales toda clase de mercaderías, productos elaborados o semielaborados, semovientes y en general; C) La compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles; y D) Desempeñar y conceder cualquier clase de comisiones, consignaciones y representaciones. Asimismo podrá realizar toda clase de negocios, actos y contratos que se relacionen directamente con los fines primordiales y sean necesarios para cumplirlos.

Art. 3.o (Domicilio): Tendrá su domicilio principal en la ciudad de Paysandú, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, negocios o explotaciones en cualquier parte del país o fuera de él.

Art. 4.o (Duración): Tendrá una duración de cien (100) años, que se contará a partir desde el día 1.o de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

TITULO II

Capital y acciones

Capital

Artículo 5.o La entidad se iniciará con un capital de un millón ($ 1:000.000.00), el que podrá ser aumentado hasta cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00) por simple resolución del Directorio, previa autorización judicial correspondiente. El capital estará representado por acciones al portador de mil pesos ($ 1.000.00) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de una o más acciones.

Indivisibilidad de títulos

Artículo 6.o Los títulos y los derechos que representan serán indivisibles ante la sociedad, debiendo ser ejercidos por una sola persona.

TITULO III

Organización administrativa

Artículo 7.o (Organos): La Sociedad estará dirigida, administrada y controlada por los siguientes órganos: A) Las asambleas generales de accionistas; B) El Directorio; y C) La Sindicatura.

CAPITULO I

Asambleas

A) Asambleas ordinarias y extraordinarias. Disposiciones comunes

Artículo 8.o (Asambleas): Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias.

Art. 9.o (Convocatorias): Las convocatorias se publicarán durante tres (3) días en el "Diario Oficial" y en otro periódico de la ciudad de Paysandú con diez (10) días de anticipación, a lo menos, de la fecha fijada par la realización de la asamblea. Se podrá prescindir de las convocatorias por la prensa siempre que se llegare a reunir la totalidad del capital integrado, previo aviso a la Oficina Pública competente, dándose cumplimiento a las demás disposiciones legales correspondientes.

Art. 10. (Orden del día): El Directorio establecerá los asuntos a tratar en el orden del día. En las asambleas sólo se podrán tratar los asuntos comprendidos en ese orden del día, salvo que en las mismas estuviera representado la totalidad del capital integrado.

Art. 11. (Asistencia): Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la administración de la entidad las acciones, certificados provisorios o certificados bancarios, —en su caso—, con tres (3) días de anticipación —como mínimo—, a la fecha de la reunión.

Art. 12. (Constitución, funcionamiento y quórum): El quórum mínimo para sesionar será el de la mitad más uno del capital integrado, en primera convocatoria y media hora después de la señalada, con cualquier número de asistencia. Las resoluciones se tomarán por mayoría simple de votos, los que se computarán en la proporción de uno (1) cada diez (10) acciones, con el límite establecido en el artículo 420 del Código de Comercio. Los asambleístas que no llegaren a poseer el número necesario de acciones para gozar del derecho al voto, podrán reunirse con otros hasta completar la cantidad suficiente que les permita ejercitar tal derecho.

Art. 13. (Actas): Las resoluciones se asentarán en actas que se transcribirán en un libro rubricado al efecto, debiendo ser firmadas por el Presidente, el Secretario y otro asambleísta designado al efecto.

Art. 14. (Presidente y Secretario): En las asambleas actuará de Presidente el que ocupe este cargo en el Directorio y de Secretario la persona que se designe en dichas reuniones.

B) Asambleas ordinarias

Artículo 15. (Realización): Las asambleas ordinarias se realizarán dentro de los seis (6) meses de cerrado el ejercicio económico y tendrán los siguientes cometidos: A) Considerar el balance general anual; el estado de prdidas y ganancias, la memoria de los negocios sociales, el proyecto de distribución de utilidades —cuando las hubiere, y demás estados presentados por el Directorio; B) Elección de Directores y Síndico —cuando corresponidere—; y C) Cualquier otro asunto incluído en el orden del día por iniciativa del Directorio, —del Síndico o de un número de accionistas que represente el veinte por ciento (20 o|o) del capital integrado, como mínimo.

C) Asambleas extraordinarias

Artículo 16. (Convocatorias): Las asambleas extraordinarias se convocarán: A) Cuando lo disponga el Directorio; B) Cuando lo resuelva el Síndico; y C) Cuando lo solicite por escrito un número de accionistas que represente (por lo menos), el treinta por ciento (30 o|o) del capital integrado. En este caso se deberá convocar la asamblea dentro de los quince (15) días de la solicitud.

Art. 17. (Reforma de estatutos. Quórum especial): Para la reforma o modificación de los presentes estatutos, inclusive los casos previstos por la ley número 3.545, del 19 de julio de 1909, será necesario una asamblea extraordinaria convocada al efecto y realizada en las siguientes condiciones de convocatoria, quórum y mayoría de votos: A) En primera convocatoria por la mayoría simple de votos y un quórum mínimo representativo del ochenta por ciento (80 o|o) del capital realizado; B) En segunda convocatoria por la mayoría simple de votos y un quórum mínimo del sesenta por ciento (60 o|o) del capital realizado; y C) En tercera y última convocatoria, treinta minutos después de la hora fijada para la reunión, con la mayoría simple de votos sea cual fuere el número de asambleístas presentes y capital representado.

CAPITULO II

Directorio

Artículo 18. (Dirección): La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos (2) a siete (7) miembros, los que serán designados por la asamblea general. Durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones y continuarán en el desempeño de las mismas hasta que la asamblea designe sus sustitutos y éstos tomen posesión de sus cargos. Conjuntamente con los titulares se elegirá igual número de suplentes.

Art. 19. (Requisitos para ser Director): Para ser Director se requiere ser accionista de la entidad y tener libre disposición de bienes.

Art. 20. (Distribución de cargos): El Directorio elegirá de su seno un Presidente y un Secretario en su primera sesión posterior al acto en que fuera electo. En cualquier momento podrá con la asistencia y voto de todos sus miembros, modificar total o parcialmente esa distribución.

Art. 21. (Régimen de suplentes): En caso de vacancia de cualquier puesto del Directorio, por muerte, renuncia, incapacidad, ausencia, falta de asistencia injustificada a las sesiones por un término de más de un (1) mes o solicitud de licencia por más de dos (2) meses, se convocará al suplente que será elegido previamente por los Directores o Director restante, de la lista respectiva. En todos estos casos se efectuará nueva distribución de cargos, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior. Las sustituciones precedentes durarán hasta que se hagan cargo de sus puestos los Directores remplazados o hasta completar el término de su mandato.

Art. 22. (Representantes): Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta poder.

Art. 23. (Quórum y votación): El Directorio, para sesionar, requerirá un quórum de la mayoría absoluta de sus miembros o representantes, no pudiendo ser menor de dos y las resoluciones serán tomadas por mayoría simple de votos. En caso de empate decidirá el Presidente y en ausenica de este, el Secretario. Sesionará cuando lo crea conveniente; sus resoluciones serán asentadas en un libro rubricado al efecto y firmadas por todos los Directores asistentes.

Art. 24. (Facultades del Directorio): El Directorio tiene las más amplias facultades de dirección, administración, ejecución y disposición de los bienes y negocios sociales, pudiendo realizar todo lo que por cualquier concepto se relacione con los fines de la sociedad, (sin excepción alguna), entrando dentro de sus atribuciones todo aquello que una disposición expresa de los estatutos no hubiere reservado a la asamblea general, obligando al ente de pleno derecho sin necesidad de ninguna ratificación ni requisito posterior. El Directorio actúa en nombre de la sociedad, representándola judicial o extrajudicialmente en todo acto, negocio, operaciones o gestiones, aún en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. Sin que la enumeración que se hace seguidamente de sus facultades pueda considerarse limitativa, por vía de ejemplo, podrá:

1) Operaciones sobre bienes inmuebles, muebles, etc. Realizar cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, derechos y acciones; tomar o darlos en arrendamiento, adquirirlos o enajenarlos por compraventa, dación en pago, permuta, renuncia, cesión u otro título, afectarlos en hipoteca, prenda inclusive la agraria y la industrial, caución, warrants, anticresis o garantías flotantes realizar toda clase de operaciones de importación y exportación, comercialización o industrialización de materias primas, frutos del país, productos elaborados o semi elaborados y mercaderías de cualquier clase;

2) Constitución, extinción y cancelación de derechos reales y personales: Aceptar, transferir, cancelar, constituir o extinguir cualquier derecho real o personal, haciendo tradición de lo enajenado y percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la sociedad o que ésta tuviera que recibir;

3) Novaciones, remisiones, etc. Celebrar y otorgar novaciones, ampliaciones, modificaciones, rescisiones, ratificaciones y rectificaciones de cualquier clase de obligaciones; solicitar y conceder remisiones, quitas y|o esperas.

4) Créditos, préstamos, cuentas corrientes, etc. Solicitar y utilizar créditos, dar o recibir préstamos, con o sin garantía de cualquier clase, abrir, mantener y clausurar cuentas corrientes con o sin provisión de fondos.

5) Operaciones sobre documentos comerciales. Girar, aceptar, firmar, endosar, avalar, descontar, redescontar, pagar, cobrar y protestar letras de cambio, cheques, billetes, conformes, vales, pagarés, cartas de porte, conocimientos, pólizas y otros instrumentos de obligación o créditos civiles o comerciales; dar instrucciones sobre rebajas, prórrogas de vencimiento, entregas sobre documentación de letras de cambio vendidas o descontadas, así como suscribir convenios de compensación e intercambio comercial con cualquier institución de crédito.

6) Contratos y actos jurídicos. Celebrar, firmando los documentos privados o públicos que sean necesarios, toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, con cualquier persona, sociedad, estado, departamento, municipio, repartición administrativa o ente autónomo o descentralizado situado dentro o fuera del país, así como con cualquier banco de estado, provincial, departamental, municipal, mixto o privado, radicado en el exterior o interior de la República.

7) Mandatos. Aceptar, ejercer, otorgar y revocar cualquier clase de mandato.

8) Depósito y extracción de dinero y demás valores mobiliarios. Depositar sumas de dinero, títulos de propiedad, acciones, cupones y demás valores mobiliarios en la forma que deseare, pudiendo extraer todo ello, así como las sumas de dinero, títulos o valores que se depositen a la orden de la sociedad por cualquier concepto y por cualquier persona.

9) Operaciones en común con terceros. Realizar en común con cualquier persona física o jurídica negocios u operaciones comprendidos en su objeto social; constituir sociedades civiles o comerciales de cualquier clase, que tengan por fines realizar operaciones comprendidas en su objeto y sin más limitaciones que el plazo, el que no podrá exceder del establecido en el artículo 4.

10) Privilegios. Adquirir, registrar y ceder privilegios, marcas y patentes de fábrica, de comercio e invenciones y monopolios.

11) Garantías. Acordar y aceptar toda clase de garantías o finanzas relacionadas con negocios, operaciones, actos comprendidos en su objeto social.

12) Arbitraje. Someter a árbitros, árbitros arbitradores o amigables componedores las cuestiones y diferencias que pudieran promoverse con terceros.

13) Cuestiones judiciales y administrativas, etc. Transigir cuestiones judiciales o extrajudiciales, comparecer por la compañía ante las autoridades administrativas y judiciales, nacionales o extranjeras, en asuntos y juicios de cualquier naturaleza; promover concursos o quiebras y aceptar concordatos; efectuar oblaciones y consignaciones, protestos y protestas; pedir embargos, secuestros y toda clase de medidas de seguridad, iniciar y contestar demandas; desistir de ellas y aceptar desistimientos; y seguir los juicios en todas sus instancias e incidencias usando de las facultades generales de derecho común y las especiales contenidas en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil.

14) Manejo de dinero y correspondencia. Intervenir en todas las diligencias y gestiones ante las oficinas postales o telegráficas.

15) Directores, delegados, apoderados, etc. Nombrar y destituir, de su seno o fuera de él, confiriéndoles las facultades de administración y disposición, retribución y habilitación que juzgare más convenientes, gerentes apoderados, directores delegados, corresponsales, asesores, toda clase de profesionales técnicos y empleados. Si la designación recayera en miembros del Directorio, tanto el nombramiento como la retribución fijada, deberán ser puestos en conocimiento de los accionistas en la primera asamblea general ordinaria inmediata posterior que se realice.

16) Cumplimiento de los estatutos. Cumplir y hacer cumplir fielmente estos estatutos.

17) Emisión de acciones. Fijar la época y forma de pago de las acciones y resolver sobre la emisión de acuerdo con las condiciones previstas en estos estatutos.

18) Convocatorias de asambleas. Convocar a las asambleas, redactar las correspondientes órdenes del día, presentar anualmente a la asamblea general ordinaria la memoria anual sobre el estado de los negocios sociales, balances, inventarios, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades y fijar la época de pago de los dividendos.

19) Debentures. Emitir obligaciones o debentures, ajustándose a las disposiciones legales en vigor, previa autorización de la asamblea general.

Firma Social

Artículo 25. La representación del Directorio y el uso de la firma social estarán a cargo de dos Directores, los que actuarán conjuntamente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 24, apartado 7 y 15.

Secretario Ad_Hoc

Artículo 26. En caso que el Secretario faltare a la sesión del Directorio se nombrará un Secretario Ad-hoc, con las mismas facultades que aquél.

CAPITULO III

Sindicatura

Artículo 27. Designación. — La asamblea de accionistas podrá designar —cuando lo creyere conveniente— un Síndico y su respectivo suplente, los que durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser relectos indefinidamente. En el mismo acto se establecerán sus deberes y facultades de inspección y contralor.

CAPITULO IV

Elecciones de Directores y de Síndico

Artículo 28. Procedimiento. — La elección de Directores y de Síndico será reglamentada por la asamblea general.

Art. 29. Comisión Escrutadora. — El escrutinio estará a cargo de una comisión de dos (2) miembros elegidos por la asamblea. Dicha comisión efectuará la proclamación de los candidatos triunfantes, la que corresponderá a la lista más votada.

TITULO IV

Ejercicio económico, balance general y distribución de utilidades

Artículo 30. Ejercicio económico. — El ejercicio económico se cerrará el 30 de setiembre de cada año, fecha que po-

drá ser cambiada por la asamblea general dando cuenta a la Oficina Pública competente.

Art. 31. Utilidades y su distribución. — Los productos del ejercicio económico una vez deducidos todos los gastos de explotación, administración, entretenimiento, amortización y castigo de los valores del activo y en general todas las cargas que por cualquier concepto se hubieren producido, constituirán las utilidades líquidas del ejercicio. Las utilidades líquidas se distribuirán en la forma que la asamblea crea conveniente, al considerar el proyecto respectivo presentado por el Directorio.

Art. 32. Prescripción de dividendos. — Los dividendos prescribirán a los cuatro (4) años de la fecha fijada para su pago.

TITULO V

Disposiciones generales y transitorias

Artículo 33. I) Primer Directorio: El primer Directorio será designado por los accionistas fundadores, por mayoría simple de votos, estableciendo a la vez, el número de miembros y las fechas de finalización del primer ejercicio económico. Mientras no se haya realizado dicho nombramiento, los fundadores desempeñarán las funciones del Directorio, con sus mismas facultades. II) Gestiones de constitución. Queda comisionado el Contador Aldo Balenti Ríos para realizar todas las diligencias judiciales y extrajudiciales para obtener de las autoridades competentes la autorización para el funcionamiento legal de esta sociedad, con las más amplias facultades para aceptar y discutir las modificaciones o supresiones que le sean planteadas por las mismas. — Miguel Angel Fernández. — Ricardo Walter Esponda. — Mirta Castro de Castro. —

Héctor R. Morales, escribano. Certifico. Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Miguel Angel Fernández, Ricardo Walter Esponda y Mirta Castro de Castro, todos mayores de edad y personas de mi conocimiento.

En fe de ello, a pedido de parte interesada, siento el presente en la ciudad de Paysandú a doce de mayo de mil novecientos sesenta y nueve. — Hay un signo y una firma: Héctor R. Morales. — Y un sello: Héctor R. Morales, escribano.

Se hace constar que la Inspección General de Hacienda observó la redacción del apartado "a" del artículo 2º de los estatutos precedentes, por lo que el gestionante propuso el siguiente texto sustitutivo:

"a) La industrialización, comercialización, importación y exportación en las ramas de: textiles, plásticos, metalurgia, química, combustibles, transportes, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar, oficina y deportes, electrotécnica, electrónica, medicina, vestimenta, veterinaria, higiene, cerámica, vidrio, madera, cuero, caucho, extractiva, imprenta, juguetería, bazar, cine, joyería y frutos del país". Y el Juzgado resolvió:

6.756. — Paysandú, octubre 22 de 1969. — Vistos: atento lo que resulta de autos y lo dictaminado por el señor Fiscal, se resuelve: aprobar los estatutos de "SURUBI SOCIEDAD ANONIMA", autorizando su funcionamiento con el texto sustitutivo para el apartado "a" del artículo 2º indicado a fojas 21. Inscríbasele en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes a cargo de este Juzgado. Expídanse los edictos de práctica facultándose la presentación de los diarios sin necesidad de escrito. — Clavijo Canale. — Jorge Pérez Scremini. — Hay una firma: Jorge Pérez Scremini. — Un sello que dice: Jorge Pérez Scremini, Actuario.

Esta resolución fue notificada el 24 de octubre de 1969.

Registro Público de Comercio. — Inscripta con el número 32 del folio 131 al folio 138 vuelta del libro Nº XL. — Paysandú, noviembre 17 de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 21 de noviembre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

$ 18.963.00. — 1|pub. — 26768.

CAMPANA S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 22.466)

Buenos Aires 484 - Po. 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Banco Comercial	$	275.580.62
Banco Com. Imp. a Liq.	"	2.661.00
Deud. por Vtas. Direct.	"	379.43
Deudores por Ventas.	"	77.458.37
Cuentas Corrientes	"	350.000.00
Pérdidas del Ejercicio.	"	46.290.33
Acciones a Emitir	"	500.000.00
	$	1.252.369.75

Pasivo —

Impuestos a Pagar	$	7.752.86
As. Integr. S.R.L.	"	106.650.00
Acreedores Varios	"	5.491.62
Dividendos a Pagar	"	350.000.00
Cuentas Pendientes	"	2.205.23
Prev. Imp. Esc. a Pag.	"	120.070.41
Cuenta Nueva	"	87.959.94
Utilidades a Vencer	"	72.239.69
Cap. Autoriz. a Susc.	"	500.000.00
	$	1.252.369.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Del 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Debe —

Gastos Generales	$	139.068.39
Imp. Escrituras	"	25.571.75
Impuestos	"	80.649.00
Pérdidas y Ganancias	"	8.698.67
	$	253.987.81

Haber —

Interés de Mora	$	4.153.60
Utilidades realizadas	"	193.824.33
Intereses	"	9.719.55
Pérdidas del Ejercicio.	"	46.290.33
	$	253.987.81

La asamblea se realizó el 23 de octubre de 1969.

La Pérdida del ejercicio pasó al rubro "Cuenta Nueva".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador Actas Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1967 y anotado con el N.o 206 a fs. 363 del libro 16.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 25764.

ROSEMA S. A.

(Inscripción N.o 4.853)

Buenos Aires 484 Po. 2

Estado de situación al 30 de Junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	14.299.10
Varias Ctas. Deudores.	"	12.675.56
Inmuebles	"	75.970.98
Muebles y Utiles	"	1.00
Pérdidas Anteriores	"	11.878.68
	$	114.825.32

Pasivo —

Ctas. a Pag. corr. al Ej.	$	4.397.07
Cap. Susc. y Realiz.	"	100.000.00
Fdo. de Res. Estatut.	"	2.604.70
Gan. del Pres. Ejerc.	"	7.823.55
	$	114.825.32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Del 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Debe —

Gastos Generales	$	54.367.40
Leyes Sociales	"	13.088.39
Patentes e Impuestos.	"	64.351.00
Gananc. del Ejercicio.	"	7.823.55
	$	139.630.34

Haber —

Alquileres	$	139.488.44
Intereses	"	141.90
	$	139.630.34

La asamblea fue realizada el 6 de noviembre de 1969.

La utilidad del ejercicio pasa a compensar el rubro "Pérdidas".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 14 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1969 y anotado con el número 2753 a fs. 65 del libro 8.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 25768.

AVIAR S. A.

(Inscripción N.o 43.794)

Marmarajá 2123

Balance al 28 de febrero de 1964

Activo —

Caja y bancos	21.102.12
Deudores	57.766.21
Materiales	2.230.00
Mercaderías	11.216.00
Edificio y terreno	650.000.00
Muebles y útiles	35.570.00
Máquinas e instalaciones	302.460.00
Vehículo	80.000.00
Pérdidas	106.552.97
	1:267.397.30

Pasivo —

Bancos	198.366.28
Acreedores	380.316.56
Acreedores con garantía real	312.929.74
Documentos a pagar	157.238.00
Acreedores fiscales	68.546.72
Capital integrado	150.000.00
	1:267.397.30

Resultados del ejercicio

Ganancias —

Ventas	2:170.869.15
Reavalúo del activo	480.000.00
Resultados	1.926.89
	2:652.796.04

Pérdidas —

Gastos de fábrica	84.468.12
Gastos financieros	39.232.20
Impuestos	76.998.67
Gastos de administración	199.012.14
Materiales	1:464.664.39
Mercaderías	151.046.25
Envases	49.717.90
Sueldos, Jorn. y leyes sociales	167.656.37
	2:652.796.04

Aprobados en la asamblea general ordinaria el 10 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos en el F.o 5 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 1.o de febrero de 1961.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 25611.

FENSUL S. A.

(Inscripción N.o 222.271)

18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)

Balance al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja	U$S	4.755.68
Cuentas a cobrar	"	155.716.00
	U$S	160.471.68

Pasivo —

Cuentas a pagar	U$S	55.000.00
Capital	"	100.000.00
Result. a distribuir	"	5.471.68
	U$S	160.471.68

Resultados

Resultados brutos	U$S	5.716.00
Gastos legales	"	244.32
Utilidad líquida	U$S	5.471.68

Las utilidades se destinan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1967.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 25638.

LADRILLOS Y TEJAS S. A.

(Inscripción N.o 32.187)

Misiones 1464

Balance General al 31 de julio de 1968

Activo —

Caja	$	387.955.58
Maquinarias	"	6.848.05
Accesorios para Máqs.	"	15.621.89
Deudores varios	"	291.646.27
Mercaderías	"	1:032.740.36
	$	1:734.812.15

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:032.709.57
Capital y reservas	"	561.765.01
Ganancia Ej. 1965|1966	"	6.794.59
Ganancia Ej. 1967|1968	"	133.542.98
	$	1:734.812.15

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1968

Pérdidas —

Sueldos, Jornales y Gravámenes Sociales	$	462.621.46
Gravámenes Fiscales	"	72.858.28
Gastos generales	"	397.871.82
Ganancia del ejercicio	"	133.542.98
	$	1:066.894.54

Ganancias —

Int. y descuentos y Bon.	$	13.061.67
Material recuperado	"	317.523.00
Mercaderías	"	736.309.87
	$	1:066.894.54

Proyecto de distribución de utilidades

Reservas ordinarias	$	85.749.00
Res. Mant. Cptal. Circ.	"	47.794.00
Total de ganancias	$	133.543.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 25 del Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1957.

$ 3.180.00. — 1|pub. — 25644.

AVIAR S. A.

(Inscripción N.o 43.794)

Marmarajá 2123

Balance al 28 de febrero de 1965

Activo —

Caja y Bancos	14.243.56
Deudores	199.399.13
Mercaderías	58.974.00
Materias primas	83.265.30
Edificio y terreno	650.000.00
Muebles y útiles	35.570.00
Máquinas e instalaciones	302.460.00
Vehículo	80.000.00
Pérdidas	70.997.54
Acciones a emitir	750.000.00
	2:244.909.53

Pasivo —

Bancos	198.366.28
Acreedores	517.977.50
Acreedores con garantía real	304.929.74
Acreedores fiscales	223.636.01
Capital integrado	250.000.00
Capital autorizado	750.000.00
	2:244.909.53

Resultado del ejercicio

Ganancias —

Ventas	1:832.737.30
	1:832.737.30

Pérdidas —

Materiales	1:574.440.34
Mercaderías	49.878.80
Envases	33.244.60
Sueldos, jornales y leyes sociales	80.496.70
Gastos de fábrica	17.499.06
Impuestos	29.780.14
Gastos de administración	11.842.13
Resultados	85.555.43
	1:832.737.30

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 10 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

inscriptos en el F.o 6 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 1.o de febrero de 1961.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 25612.

MALTEA S. A.

(Inscripción N.o 119.664)

Canelones 1611

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	U$S	437.75
Deudores varios	"	6.500.00
Pérdidas y ganancias	"	14.00
Pérdidas y ganancias Ejerc. Anter.	"	48.25
Acciones a emitir	"	80.000.00
Suscritores de acciones	"	13.000.00
Total del activo	U$S	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	7.000.00
Capital suscripto	"	13.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
Total del pasivo	U$S	100.000.00

Sin movimiento.

No aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 7 del libro Copiador de Actas certificado con el número 11.304 el 21 de diciembre de 1962.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 25654.

MALTEA S. A.

(Inscripción N.o 119.664)

Canelones 1611

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	U$S	1.616.09
Deudores varios	"	5.279.66
Pérdidas y ganancias	"	63.00
Pérdidas y ganancias Ejerc. Anter.	"	62.25
Acciones a emitir	"	80.000.00
Suscriptor. de acciones	"	13.000.00
Total del activo	U$S	100.021.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	7.000.00
Capital suscripto	"	13.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
Impuestos a pagar	"	21.00
	U$S	100.021.00

Sin movimiento.

No fue aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 8 del libro Copiador de Actas certificado con el N.o 11304 el 21|12|62.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 25655.

KACZKA E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 53.728)

Convención 1221

Balance al 30|6|68

Activo —

Caja y Bancos	79.335.21
Deudores varios	3:479.279.71
Deudores Esp.	22.793.67
Obligaciones mora	7.456.98
Deud. G. y mora	128.547.10
Efectos a cobrar	2:651.513.57
Mercaderías	3:242.588.91
Mercaderías Imp.	316.239.87
Depo. Cons.	59.081.13
Maquinarias	4.000.00
Muebles y útiles	152.856.17
Vehículos	51.161.78
Gastos transporte	16.248.00
	10:211.101.66

Pasivo —

Acreedores varios	2:358.388.99
Oblig. pagar Bc.	267.000.00
Ef. pagar Com.	2:628.065.65
Direct. Cta. Cte.	400.000.00
Caja Asignación	95.329.09
Caja Jubilaciones	472.414.73
	6:221.198.46
Fondo reserva Mant.	197.305.00
Fondo reserva legal	60.235.35
Fondo amortización	138.709.40
Utilidad ejercicio anterior	1:080.316.32
Utilidad ejercicio	1:013.337.49
Capital integrado	1:500.000.00
	10:211.101.66

Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	611.381.24
Gastos constitución V.	277.981.43
Intereses y descuentos	164.533.30
Impuestos varios	61.854.80
Sueldos	612.961.40
Sueldos direción	461.052.00
Alquiler	72.000.00
Seguros	44.278.00
Gastos Rep.	41.669.85
Gastos social	358.720.34
Imp. Ventas	35.784.97
Imp. Ent. Brutas	52.774.77
Amortizaciones	37.146.77
Utilidad ejercicio	1:013.337.49
	3:845.476.35

Ganancias —

Mercaderías	3:845.476.35
	3:845.476.35

Las utilidades pasan a fondo reserva.

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 7|11|969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a fo. 15, 16 y 17 del Copiador de Balance, certificado el 18 de octubre de 1966 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 25.664.

ERNESTO QUINCKE S. A.

(Inscripción N.o 525)

Cerro Largo 851

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	824.414.18
Deudores varios	"	13:869.805.82
Accionistas	"	196.778.00
Oficina de Recaudación - Imp. Vent. y E. Brut.	"	87.934.00
Mercaderías	"	15:043.937.16
Títulos y acciones	"	5.522.60
Muebles, útiles e instalaciones	"	906.712.92
Máquinas y herramientas	"	292.461.88
Automóviles y camiones	"	56.800.00
Inmuebles y mejoras Edificio	"	1:928.216.72
	$	33:212.578.28

Pasivo —

Bancos	$	276.031.50
Acreedores varios	"	17:383.602.65
Efectos a pagar	"	820.000.00
Caja de Jubilaciones - Cuenta Consolid.	"	4:252.710.62
Caja de Compensación N.o 16 - Cta. Consol.	"	410.124.33
Dirección General Impositiva Cta. Consol.	"	1:374.227.53
Chaseima	"	48.682.18
Gastos, Imp. e Intereses Diferidos	"	22.157.00
Capital realizado	"	1.400.000.00
Fondo de reserva	"	6:143.618.45
Utilidad del ejercicio	"	1:081.424.01
	$	33:212.578.28

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	1:081.424.01
	$	1:081.424.01

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Agua, luz y energía eléctrica	$	157.111.10
Teléfonos y telegramas	"	872.748.49
Aportes jubilatorios y Asignaciones Familiares	"	4:028.530.54
Sueldos y jornales	"	13:792.583.03
Impuestos varios	"	4:068.144.00
Diferencia de cambio	"	2:235.255.67
Intereses, descuentos y gastos bancarios	"	2:457.970.91
Honorarios y gastos judiciales	"	416.940.00
Gastos de vehículos y locomoción	"	891.455.42
Indemnizaciones por despido	"	433.867.92
Seguros	"	395.294.90
Gastos y útiles de escritorio	"	476.314.34
Gastos seccionales	"	871.460.13
Gastos diversos	"	888.887.35
Utilidad del ejercicio 1968|69	"	1:081.424.01
	$	33:067.987.35

Ganancias —

Mercaderías	$	30:721.160.98
Comisiones del exterior	"	2:346.826.83
	$	33:067.987.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 423 y 424 del libro Copiador de Balances, rubricado.

$ 5.640.00. — 1|pub. — 25656.

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE S.A.

Agencia R.O. del Uruguay

(Inscripción N.o 1240)

Martín Chico - Departamento de Colonia

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Automóviles	$	1.680.60
Muebles y útiles	"	12.332.36
Depósito	"	3:572.358.62
Productos elaborados	"	1:418.466.00
Granja	"	106.500.00
Caja	"	1:088.194.20
Bancos. Cta. Cte. ...	"	883.364.64
Depósitos en garantía	"	11.100.00
Deudores varios ...	"	1:021.035.98
Casa matriz	"	4:881.072.67
Saldos pendientes ..	"	475.000.00
	$	13:471.106.07

Pasivo —

Capital asignado ..	$	25.000.00
Reserva ley despido ..	"	417.883.00
Fondo de renovación .	"	20.000.00
Bancos. Grad. Export.	"	5:270.993.00
Acreedores varios en Cte.	"	6:225.516.57
Depósitos de terceros .	"	116.563.50
Planillas pendientes .	"	996.700.00
Provisión cargas sociales	"	398.439.00
	$	13:471.106.07

Demostración de la cuenta ganancias y pérdidas - 31 de marzo de 1969

Debe —

Sueldos Admin. y cargas Soc.	$	1:343.837.07
Gastos generales	"	2:000.341.73
Movilidad	"	487.644.91
Despachos aduana ...	"	348.944.14
Intereses	"	399.660.00
Granja	"	24.484.00
Produc. Arena y piedra Part.	"	32:184.152.86
Ganancia del Ejerc. .	"	37.972.20
	$	36:807.036.91

Haber —

Venta arena y piedra Part.	$	31:158.518.50
Servicios auxiliares .	"	5:045.896.07
Trabajos taller	"	602.622.34
	$	36:807.036.91

No se realiza asamblea por tratarse de una agencia de compañía extranjera.

La ganancia del ejercicio $ 37.972.20 ha sido transferida a la cuenta "Casa Matriz" como surge del balance general en que no figura la ganancia mencionada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 64 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Registro del Juzgado Letrado de Colonia, con fecha 20 de junio de 1951.

$ 4.260.00. — 1|pub. — 25646.

MERCURIO S. A.

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 (6.o piso)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1958

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	242.851.01

Realizable:

Deudores varios	"	10.810.80

Especial:

Consignac. de impuestos	"	541.73
	$	254.203.54

Pasivo —

No exigible:

Capital	$	200.000.00

A distribuir:

Pérdidas y ganancias .	"	54.203.54
	$	254.203.54

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1958

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	2.756.35
Gastos generales	"	20.150.17
Sueldos y jornales ...	"	1.170.00
Beneficio a distribuir .	"	54.203.54
	$	78.280.06

Ganancias —

Diferencia compra-venta de acciones	$	76.746.88
Saldo anterior	"	1.533.18
	$	78.280.06

Distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1958

A distribuir	$	54.203.54
	$	54.203.54
A fondo de reserva ...	$	1.884.07
A accionistas: 25 por ciento s$ 200.000.00	"	50.000.00
Saldo a cuenta nueva .	"	2.319.47
	$	54.203.54

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de marzo de 1959.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas de la Sociedad, a folio 238.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 25674.

MERCURIO S. A.

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 (6.o piso)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1959

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	225.586.04

Realizable:

Deudores varios	"	10.810.80

Especial:

Consignación impuestos	"	541.73
	$	236.938.57

Pasivo —

No exigible:

Capital	$	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07

Especial:

Pérdidas y ganancias .	"	35.054.50
	$	236.938.57

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1959

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	2.592.69
Gastos generales	"	15.783.08
Sueldos	"	2.012.00
Saldo próximo Ejercicio	"	35.054.50
	$	55.442.27

Ganancias —

Diferencias operaciones del Exterior	$	3.122.80
Beneficio Ejercicio anterior	"	52.319.47
	$	55.442.27

El beneficio del Ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de agosto de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anó-

nimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas de la Sociedad a folio 240.

$ 3.000.00 — 1|Pub. — 25675.

KACZKA E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 53.728)

Convención 1221

Balance al 30|6|69

Activo —

Caja	118.041.62
Deudores varios	4:088.526.35
Efectos a cobrar	363.493.28
Deudores G. y cobro	2:713.770.54
Mercaderías	5:608.474.08
Mercaderías en viaje	428.365.00
Imp. atrasados	128.315.12
Gastos transf.	16.248.00
Muebles y útiles	152.856.17
Maquinarias	4.000.00
Vehículos	51.161.78
	13:673.251.94

Pasivo —

Ef. pagar Com.	1:174.247.92
Vales a pagar	115.000.00
Acreedores varios	1:792.710.66
Caja Jubilaciones	445.851.85
Caja Asignación	106.420.00
Direc. Cta. Cte.	400.000.00
Oficina recaudadora	28.639.48
	4:062.869.86
Fondo reserva legal	60.235.35
Fondo amortización	174.396.80
Fondo reserva Fut. Int.	1:270.618.81
Fondo activo circulante	1:020.340.00
Capital integrado	1:500.000.00
Utilidad ejercicio	5:584.793.12
	13:673.251.94

Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	1:227.729.38
Alquiler	180.000.00
Gastos constitución Vehic.	501.876.08
Gastos repreesntación	142.072.88
Intereses y descuentos	56.703.50
Donaciones	31.250.00
Deudores G. y M.	128.365.66
Oblig. Cob. G. y M.	7.456.98
Seguros	129.100.00
Sueldos y jornales	883.504.96
Aumento Dic. 67/68	40.411.11
Sueldos Directores	480.000.00
Impuesto varios	628.000.00
Fondo nacional vivienda	1.664.00
Cargas sociales	448.593.12
Amortizaciones	35.687.40
	4:922.949.51
Utilidad ejercicio	5:584.793.12
	10:507.287.63

Ganancias —

Mercaderías	10:507.287.63
	10:507.287.63

Las Utilidades pasan a Fondo Reserva.

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 7|11|69.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcripto a fo. 18, 19 y 20 del Copiador de Balance, certificado el 18 de octubre de 1966 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 25.665.

MERCURIO S. A.

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 (6.o piso)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1960

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	225.750.21
Especial:		
Consignación impuestos	"	541.73
	$	226.291.94

Pasivo —

No exigible:

Capital integrado	$	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07
Especial:		
Pérdidas y ganancias	"	24.407.87
	$	226.291.94

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1960

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	1.975.98
Sueldos y jornales	"	3.124.00
Gastos generales	"	10.944.29
Pérdidas y ganancias	"	24.407.87
	$	40.452.14

Ganancias —

Diferencias operaciones en el Exterior	$	5.397.64
Beneficio del Ejercicio anterior	"	35.054.50
	$	40.452.14

El beneficio del Ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 14 de noviembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas de la Sociedad a folio 241.

$ 2.700.00 — 1|pub. — 25676.

MERCURIO S. A.

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 (6.o piso)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1961

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	216.218.88
	$	216.218.88

Pasivo —

Exigible:

Cuentas a pagar	$	3.288.63
No exigible:		
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07
Especial:		
Pérdidas y ganancias	"	11.046.18
	$	216.218.88

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1961

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	7.111.56
Gastos generales	"	8.844.93
Sueldos	"	6.864.00
Beneficio anterior	"	24.407.87
Pérdidas presente Ejercicio	"	13.361.69
	$	33.866.67

Ganancias —

Diferencia operaciones con el Exterior	$	9.458.80
Beneficio Ejercicio anterior	"	24.407.87
	$	33.866.67

Las pérdidas del Ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de junio de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas de la Sociedad a folio 242.

$ 2.760.00 — 1|pub. — 25677.

EDIFICIO 19 DE JUNIO S.A.

(Inscripción N.o 235.934)

Carlos Anaya 2831 bis. - Ap. 3

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Bancos	$	33.344.63
Accionistas	"	769.202.00
Inmuebles	"	1:440.000.00
Intereses a vencer	"	434.085.00
	$	2:676.931.63

Pasivo —

Acreedores	$	1:236.931.63
Capital sucrito	"	769.202.00
Capital integrado	"	670.798.00
	$	2:676.931.63

Cuenta de resultados

No tuvo movimiento.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 17 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1969.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 25673.

"MERCURIO S. A."

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 6.o Piso

Estado de Situación al 30|9|962

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	204.062.87

Especial:

Pérdidas y ganancias	$	2.880.60
	$	206.943.47

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	5.059.40

No exigible:

Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07
	$	206.943.47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	5.843.48
Gastos generales	"	7.790.30
Sueldos y jornales	"	8.858.00
	$	22.491.78

Ganancias —

Diferencia operaciones del exterior	$	8.565.00
Pérdidas y ganancias acumuladas	"	11.046.18
Pérdidas y ganancias próximo ejercicio	"	2.880.60
	$	22.491.78

Las pérdidas del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 18|12|963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el Libro Copiador de Cartas de la Sociedad a fo. 243.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 25.678.

"MERCURIO S. A."

(Inscripción N.o 23.631)

Uruguay 871 6.o Piso

Estado de Situación al 30|9|63

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	194.477.87

Especial:

Pérdidas y ganancias anterior ejercicio	"	2.880.60
Pérdidas y ganancias presente ejercicio	"	14.852.13
	$	212.210.60

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	10.326.53

No exigible:

Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07
	$	212.210.60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	5.846.13
Gastos generales	"	8.835.00
Sueldos y jornales	"	8.736.00
	$	23.417.13

Ganancias —

Diferencia operaciones del exterior	$	8.565.00
Pérdidas anterior ejerc.	"	14.852.13
	$	23.417.13

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el Libro Copiador de Cartas de la Sociedad a fo. 244.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 25.679.

MERCURIO S.A.

(Inscripción N.o 23631)

Uruguay 871, P. 6

Estado de situación clasificado al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	187.328.48

Especial:

Pérdidas y ganancias Ant. Ejerc.	"	17.732.73
Pérdidas y ganancias Pte. Ejerc.	"	4.795.51
	$	209.856.72

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	7.972.65

No exigible:

Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	1.884.07
	$	209.856.72

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	10.158.52
Gastos generales	"	2.850.99
Sueldos	"	8.736.00
	$	21.745.51

Ganancias —

Diferencias operaciones del exterior	$	16.950.00
Pérdidas Ant. Ejerc.	"	4.795.51
	$	21.745.51

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas de la Sociedad a Fo. 245.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 25680.

DON VICTOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 108.844)

Misiones 1361 (piso 1, Esc. 3)

Estado de situación al 28 de febrero de 1969

Activo —

Caja	$	2.114.58
Inmuebles prometidos en compra	"	235.093.41
Pérdidas y ganancias	"	56.930.01
	$	294.138.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	94.138.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	294.138.00

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1969

Pérdidas —

Gastos comunes	$	69.188.00
Gastos generales	"	54.699.41
Impuestos municipales	"	2.744.00
Impuestos nacionales ..	"	5.507.20
Amortización Gastos de constitución	"	1.565.24
	$	133.703.85

Ganancias —

Alquileres	$	96.000.00
Pérdida del ejercicio ..	$	37.703.85

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 15 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances certificado el 25 de junio de 1963 con el N.o 4476 a folios 7.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 25749.

IMPRESORA MAYO S.A.

(Inscripción N.o 46514)

Juan Paullier 2816

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	117.609.09
Deudores varios	"	410.769.86
O.J.R. (Imp. ventas) .	"	45.968.85
Mercad. y Mat. primas	"	1:100.545.97
Muebles, útiles e Instal.	"	66.337.26
Máquinas y tipos ...	"	156.360.25
Intereses a vencer	"	13.176.21
Resultados	"	12.588.64
	$	1:923.356.13

Pasivo —

Acreedores comerciales	$	937.864.85
Acreedores fiscales ...	"	476.961.76
Capital integrado ...	"	400.000.00
Reservas y utilidades .	"	108.529.52
	$	1:923.356.13

Estado de resultados del ejercicio 1967|1968

Ganancias —

Ventas	$	3:397.693.38
Ingresos varios	"	338.222.90
Pérdida del Ejerc. ...	"	12.588.64
	$	3:748.504.92

Pérdidas —

Costo de ventas	$	1:649.966.73
Gastos fabricación	"	1:006.359.78
Gastos ventas	"	804.697.58
Gastos varios	"	287.480.83
	$	3:748.504.92

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 357 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1961.

$ 2.760.00. — 1|pub. — 25672.

EZEQUIEL E. ROIG S. A.

(Inscripción N.o 114.275)

Uruguay esq. W. Beltrán (Salto)

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Efectivo en caja y bancos	$	57.252.52
Cuentas a cobrar	"	7:509.163.85
Títulos y acciones ...	"	1.000.00
Mercaderías	"	8:744.656.57
Máquinas y herramientas	"	420.895.50
Muebles y útiles	"	376.465.45
Unidades de servicio .	"	255.216.58
	$	17:364.650.47

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	2:858.291.78
Acreedores varios ...	"	1:000.000.00
Impuestos e intereses causados	"	1:753.905.98
Aguinaldos, gratificaciones a pagar, etc.	"	1:101.982.95
Capital y reservas ..	"	9:008.313.38
Utilidad del ejercicio .	"	1:642.156.38
	$	17:364.650.47

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Alquileres	$	504.000.00
Impuestos y tasa	"	3:326.690.00
Seguros	"	249.727.00
Representación y propaganda	"	778.235.20
Retribuciones varias ..	"	5:161.732.81
Reparación de equipos	"	77.411.70
Herramientas y útiles	"	257.588.12
Comisiones e intereses bancarios	"	181.758.88
Gastos varios	"	1:045.567.15
Utilidad del ejercicio .	"	1:642.156.38
	$	13:224.867.64

Ganancias —

Mercaderías y taller .	$	12:849.784.59
Varios	"	312.913.82
Descuentos	"	62.169.23
	$	13:224.867.64

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva ..	$	1:642.156.38
	$	1:642.156.38

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 785 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 26 de diciembre de 1963.

$ 4.380.00. — 1|pub. — 25657.

SILVA Y ROCCA S. A.

(Inscripción N.o 34.593)

Cerro Largo 897

Estado de Situación al 30|6|69

Activo —

Caja y Bancos	$	6:470.936.26
Deudores varios	"	33:040.099.45
Documentos a cobrar .	"	647.276.84
Mercaderías	"	19:266.992.36
Maquinarias e instalaciones	"	1:481.433.92
Herramientas	"	50.134.13
Instalaciones y mejoras	"	3:593.473.21
Muebles y útiles	"	1:295.461.53
Automóviles de servicio	"	41.410.00
Terrenos y edificios ..	"	4:442.896.94
Pagos adelantados ...	"	297.960.75
Gastos de formación ..	"	119.058.34
	$	70:747.133.73

Pasivo —

Acreedores varios	$	19:374.433.00
Fondo ampliación equipo productivo	"	659.815.00
Fondo reserva para Mant. Act. circulante	"	8:703.529.00
Reservas p|Amortiz. ..	"	1:630.713.33
Fondo de reservas	"	7:459.272.93
Reserva p|revaluaciones	"	133.701.53
Cuentas a pagar	"	17:759.591.71
Gratificaciones al personal	"	1:500.000.00
Dividendos y utilidades a distribuir	"	58.20
Capital integrado	"	6:000.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	7:526.019.03
	$	70:747.133.73

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|969

Pérdidas —

Amortizaciones	$	400.000.00
Retribuciones varias ..	"	8:327.169.00
Leyes sociales	"	1:865.483.72
Impuestos	"	4:789.867.41
Propaganda	"	3:267.435.39
Papelería	"	529.484.94
Locomoción y viáticos .	"	1:640.397.01
Teléfono y telégrafo .	"	389.968.52
Varios	"	1:542.149.91
Gastos ventas	"	1:988.970.04
Intereses	"	1:000.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	7:526.019.03
	$	33:276.950.83

Ganancias —

Ventas	$ 33:147.197.32
Varios	" 129.753.51
	$ 33:276.950.83

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$ 7:526.019.03

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25|11|69.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 53 del libro "Copiador de Actas", rubricado el 2|10|1956.

$ 5.040.00 — 1|Pub. — 25659.

PLASTECNIA S. A.

(Inscripción N.o 45.921)

Br. Artigas 2260

Balance al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 1:114.454.68
Deudores y docum.	" 3:035.055.36
Mat. prima y prod.	" 4:134.651.63
Equipo ind. y muebles	" 4:181.500.00
Marcas y patentes	" 13.901.00
Total	$ 12:479.562.67

Pasivo —

Acreedores comerc.	$ 1:906.928.46
Acreed. graväm. fiscales	" 1:961.706.16
Otras cuentas a pagar	" 264.996.26
Acreedores consolidados	" 49.392.00
Capital integrado	" 869.000.00
Reservas	" 5:442.152.25
Util. Ejerc. anterior	" 1:162.760.19
Utilidad Ejercicio	" 822.627.35
Total	$ 12:479.562.67

Cuadro de resultados

Ventas	$ 12:298.139.68
Costo ventas	" 8:346.950.54
Utilidad bruta	$ 3:951.189.14
Gastos de administración y ventas	" 3:128.561.79
Utilidad neta	$ 822.627.35

No hubo distribución de utilidades.

No se realizó asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 13 del libro Copiador certificado con fecha 23 de febrero de 1962.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 25787.

GASTON S.A.

(Inscripción N.o 165.237)

18 de Julio 1516 - P. 8

Balance general al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja	405.096.96
Acciones Emp. exterior	512.730.00
	917.826.96

Pasivo —

Acreedores varios	77.756.00
Capital Integ.	300.000.00
Utilidad Ej. anteriores	257.934.00
Utilidad del ejercicio	282.136.96
	917.826.96

Cuadro de resultados

Dividendos	322.392.96
Gastos e Imp.	40.256.00
Utilidad neta	282.136.96

No hubo distribución de utilidades por no haberse realizado la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fo. 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de junio de 1963.

$ 2.340.00. — 1|pub. — 25785.

FINANCIERA MOLDARY S.A.

(Inscripción N.o 161.498)

18 de Julio 1516 - P. 8

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	433.282.00
Acciones empresas exterior	557.150.00
	990.432.00

Pasivo —

Acreedores varios	77.769.00
Capital integrado	300.000.00
Resultado Ejerc. anteriores	205.164.00
Resultado del Ejer.	407.499.00
	990.432.00

Cuadro de resultados

Dividendos	447.768.00
Gastos e Impuestos	40.269.00
Utilidad neta	407.499.00

No hubo distribución de utilidades por no haberse realizado aún la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 31|12|1964.

$ 2.160.00. — 1|pub. — 25786.

VICTOR BORRAT QUARTINO S.A.

(Inscripción N.o 89814)

Cerro Largo 1074

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 1:389.971.25
Deudores varios	" 227.125.24
Mercaderías	" 1:469.620.20
Compra de autos	" 146.863.50
Máquinas y herramientas	" 64.152.00
Muebles y útiles	" 24.962.17
Obras y mejoras	" 28.545.58
	$ 3:351.239.94

Pasivo —

Acreedores varios	$ 210.860.41
Documentos a pagar	" 1:210.000.00
Caja de Jubilaciones	" 151.774.12
Caja de Asignaciones N.o 32	" 23.062.82
Chaseima	" 16.244.46
Amortizaciones	" 51.068.42
Cuentas a pagar	" 237.473.54
Capital integrado	" 500.000.00
Fondo de reserva	" 79.461.00
Fondo Ampliac. equipo productivo	" 149.399.00
Reserva p|Mant. Act. circulante	" 330.288.00
Dirección Gral. Impositiva	" 93.850.00
Pérdidas y ganancias	" 297.758.17
	$ 3:351.239.94

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Retribuciones varias	$ 2:762.886.60
Leyes sociales	" 864.823.76
Impuestos varios	" 265.332.06
Alquileres	" 138.000.00
Empadronamientos y transferencias	" 337.085.00
Intereses y descuentos	" 222.154.60
Seguros	" 49.695.20
Teléfonos y luz	" 88.565.38
Gastos taller	" 78.214.40
Amortizaciones	" 9.927.34
Gastos generales	" 76.553.60
Trabajos encargados a terceros	" 1:422.727.50
Timbres, sellados y estampillas	" 198.202.00
Utilidad del ejercicio	" 297.758.17
	$ 6:811.925.61

Ganancias —

Comisiones percibidas	$ 2:538.000.00
Ventas	" 4:273.925.61
	$ 6:811.925.61

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo en efectivo	$ 297.758.17
	$ 297.758.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 7 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 49 y 50 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 23 de noviembre de 1955.

$ 4.980.00. — 1|pub. — 25660.

BULYTOR S. A.

(Inscripción N.o 116.795)

Galicia 1203

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	200.699.30
Deudores varios	"	3:093.280.43
Muebles, útiles e instalaciones	"	522.611.05
Mercaderías	"	9:158.807.69
Dirección General Impositiva	"	148.435.20
Impuesto ventas y servicios	"	471.777.00
	$	14:195.610.67

Pasivo —

Acreedores varios	$	4:333.151.49
Efectos a pagar	"	355.000.00
Cargos diferidos	"	117.682.22
Caja de Jubilaciones	"	50.627.64
Capital integrado	"	3:000.000.00
Fondo de reserva	"	2:237.109.44
Reserva para mantenimiento activo circulante	"	2:020.929.00
Utilidad del Ejercicio	"	2:081.110.88
	$	14:195.610.67

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	283.028.40
Timbres, estampillas y sellados	"	547.892.50
Propaganda	"	371.051.50
Reparaciones	"	94.343.30
Sueldos y jornales	"	1:594.687.53
Alquileres	"	193.623.72
Luz, teléfono y agua	"	154.296.65
Cargas sociales	"	452.179.57
Gastos de locomoción	"	181.271.00
Papel y útiles de oficina	"	130.077.16
Seguros	"	81.020.60
Intereses y descuentos	"	589.563.67
Impuestos varios	"	292.972.60
Amortizaciones	"	43.566.44
Utilidad del Ejercicio	"	2:081.110.88
	$	7:090.685.52

Ganancias —

Ventas	$	7:090.685.52
	$	7:090.685.52

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	2:081.110.88
	$ 2:081.110.88

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 13 del libro Copiador de Actas, rubricado el 3 de febrero de 1964.

$ 4.500.00 — 1|pub. — 25661.

ACEROMETAL S. EN C.

(Inscripción N.o 15.822)

Cerro Largo 977

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	261.092.25
Deudores varios	"	671.557.47
Mercaderías y materias primas	"	3:239.430.26
Dirección General Impositiva	"	124.068.36
Maquinaria, muebles y vehículos	"	20.022.94
Seguros y gastos a vencer	"	119.962.91
Depósitos en garantía	"	164.00
	$	4:436.298.19

Pasivo —

Capital accionario	$	460.000.00
Capital solidario	"	240.000.00
Varias cuentas acreedores	"	2:587.995.17
Cuentas de socios	"	734.948.75
Fondos de reservas varios	"	177.160.20
Utilidades a distribuir	"	27.935.63
Utilidades del ejercicio	"	208.258.44
	$	4:436.298.19

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Ventas y servicios	$	5:843.609.40
Bonificaciones y descuentos	"	92.707.52
	$	5:936.316.92

Pérdidas —

Retribuciones	$	3:018.808.02
Leyes sociales	"	645.881.86
Impuestos	"	147.400.80
Alquileres	"	165.570.00
Intereses y comisiones	"	272.104.18
Seguros	"	116.605.88
Gastos generales	"	1:361.687.74
Utilidades	"	208.258.44
	$	5:936.316.92

No se realiza asamblea para la aprobación de estos estados por tratarse de una Sociedad en Comandita por Acciones.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 36|37 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1955, con el número 5.707 al F.o 193 del libro respectivo.

$ 4.020.00. — 1|pub. — 25662.

FERLY S. A.

(Inscripción N.o 94.024)

Guadalupe 1889

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja	$	83.185.98
Inmuebles	"	39.150.00
Terrenos	"	14.850.00
Vehículos	"	1:900.000.00
Deudores varios	"	75.891.20
Acciones a emitir	"	80.000.00
Alquileres a cobrar	"	30.000.00
Pérdidas y ganancias	"	7.403.87
	$	2:230.481.00

Pasivo —

Acreedor hipotecario	$	125.000.00
Acreedores varios	"	1:900.000.00
Amortización inmuebles	"	5.481.00
Capital autorizado	"	80.000.00
Capital integrado	"	120.000.00
	$	2:230.481.00

Balance de resultados al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Alquileres	$	324.000.00
Pérdida del ejercicio	"	6.622.80
	$	330.622.80

Pérdidas —

Gastos generales	$	50.782.80
Intereses	"	236.667.00
Impuestos	"	42.390.00
Amortización inmuebles	"	783.00
	$	330.622.80

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 y 20 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 431 al folio 686 del libro N.o 10, con fecha 18 de enero de 1962.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 25707.

SADINSA S. A.

(Inscripción N.o 117.153)

Rincón 468 (P. 4.o, Escs. 47|50)

Balance al 31 de julio de 1969

Activo —

Inmuebles	$	2:650.334.95
Caja	"	7.010.58
Accionistas	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias	"	23.093.85
	$	2:980.439.38

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Capital suscrito	"	300.000.00
Reserva para revalúo de inmuebles	"	2:400.121.45
Acreedores varios	"	80.317.93
	$	2:980.439.38

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o agosto 1968 - 31 julio 1969

Pérdidas —

Gastos de inmuebles	$	106.786.00
Gastos generales	"	54.206.00
Beneficio del Ejercicio	"	69.008.00
	$	230.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	230.000.00
	$	230.000.00

Las ganancias se destinan a amortizar las pérdidas anteriores.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 8.490 a folio 61 del Libro N.o 15.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 25746.

EL QUISCO S. A.

(Inscripción N.o 19.449)

25 de Mayo 467 (Ap. 9)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Inmuebles	$	1:132.132.63
Construcciones	"	78.532.65
Muebles	"	43.314.88
Caja y Bancos	"	140.410.38
Deudores varios	"	1:633.399.97
Cuentas y alquileres a cobrar	"	106.002.64
Impuestos anticipados	"	21.030.00
	$	3:154.823.15
Cuentas de orden	$	164.676.97

Pasivo —

Acreedores varios	$	7.050.00
Banco Hipotecario	"	58.564.52
Cuentas a pagar	"	367.969.23
Capital integrado	"	300.000.00
Capital integrado a autorizar	"	1:204.000.00
Fondo de reserva	"	24.500.00
Reserva especial	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	992.739.40
	$	3:154.823.15
Cuentas de orden	$	164.676.97

Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1968

Pérdidas —

Honorarios	$	396.500.00
Impuestos	"	114.229.53
Gastos varios	"	11.031.90
Gastos de inmuebles	"	138.879.86
Leyes sociales	"	2.730.00
Amortizaciones	"	6.187.84
Ganancia del Ejercicio	"	789.297.88
	$	1:458.857.01

Ganancias —

Alquileres	$	1:453.036.00
Intereses	"	5.821.01
	$	1:458.857.01

Aún no han sido sometidos a la consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 70 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1950 y anotado en el Libro respectivo.

$ 3.540.00 — 1|pub. — 25745.

SUL S. A.

(Inscripción N.o 172.906)

Rincón 468 - Piso 4. - Esc. 47|50

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

Bancos	$	1:313.395.00
Deudores varios	"	15:648.167.50
Títulos en cartera	"	165.713.15
Títulos de terceros en custodia	"	2.00
	$	17:127.277.65

Pasivo —

Acreedores	$	210.00
Cuentas a pagar	"	137.500.00
Capital integrado	"	150.000.00
Depositantes de títulos	"	2.00
Pérdidas y ganancias	"	16:839.565.65
	$	17:127.277.65

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1968|1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	203.929.50
Amortizaciones gastos constitución	"	2.100.00
Diferencias de cambio	"	138.00
Ganancia del ejercicio	"	4:928.437.50
	$	5:134.605.00

Ganancias —

Royalties	$	4:780.755.00
Renta de los títulos	"	79.922.50
Intereses	"	273.927.50
	$	5:134.605.00

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	$	6:500.000.00
A cuenta nueva	"	10:339.565.65
	$	16:839.565.65

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 27 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 46 del Libro Copiador de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de febrero de 1965 y anotado con el N.o 951 a Fo. 383 del Libro respectivo.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 25748.

ZUMBON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 49.664)

Misiones 1361 (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja	$	453.28
Inmuebles	"	1:682.589.01
Haciendas	"	28.500.00
Máquinas y herramientas	"	64.548.05
Pérdidas y ganancias ejercicio 66|67	"	48.428.79
Pérdidas y ganancias ejercicio 67|68	"	9.735.90
Pérdidas y ganancias ejercicio 68|69	"	248.942.38
	$	2:083.197.41

Pasivo —

Capital comanditario	$	19.000.00
Antonio Paullier, Cuenta Capital	"	1.000.00
Fondo de reserva	"	1:000.000.00
Cuenta corriente Antonio Paullier	"	1:063.197.41
	$	2:083.197.41

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos de estancia	$	203.664.75
Gastos generales	"	129.903.00
Impuestos	"	22.988.00
	$	356.555.75

Haber —

Aumento y disminución	$	107.613.37
Pérdida del ejercicio	"	248.942.38
	$	356.555.75

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 1.o de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 10 del libro Copiador de Balances certificado con el N.o 6882 a folios 19 del libro N.o 15 del Registro Público y General de Comercio.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 25750.

ROSARIO S. A.

(Inscripción N.o 23.754)

Buenos Aires 484, Piso 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	3.547.56
Inmuebles	"	99.648.00
Pérdidas a amortizar	"	11.416.95
	$	114.612.51

Pasivo —

Alquileres a vencer	$	56.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Fondo de reserva	"	916.51
Utilidad del ejercicio	"	7.696.00
	$	114.612.51

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Ejercicio 1\|7\|968 - 30\|6\|969)

Debe —

Gastos generales	$	1.430.00
Impuestos	"	47.874.00
Utilidad del ejercicio	"	7.696.00
	$	57.000.00

Haber —

Alquileres	$	57.000.00
	$	57.000.00

La Utilidad del ejercicio amortiza el rubro "Pérdidas a Amortizar".

La asamblea fue realizada el 18 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 98 del libro Copiador Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1951.

$ 2.460.00 1\|pub. — 25768.

NIDERA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 944)

Buenos Aires 484 Piso 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	27.649.961.28
Fondos públicos	"	52.742.00
Mercaderías	"	111.034.063.93
Varias cuentas deudoras	"	16.149.432.92
Pagos adelantados	"	1.878.597.03
Maquinarias y útiles	"	109.287.73
Muebles y útiles	"	126.627.72
Rodados	"	397.272.00
Títulos en garantía	"	55.000.00
	$	157.442.984.61

Pasivo —

Acreedores varios	$	129.079.364.94
Cuentas a pagar y otras contingencias	"	5.922.362.58
Provisión para impuestos correspondientes al ejercicio	"	1.213.000.00
Capital suscripto e integrado	"	15.000.000.00
Fondo de reserva estatutaria	"	610.000.00
Fondo reserva mant. capital circulante, saldo ej. 1967|68	"	661.597.57
Saldo del ej. anterior	"	49.89
Utilidad del ejercicio	"	4.901.610.13
Garantía por títulos depositados	"	55.000.00
	$	157.442.984.61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(Ejercicio 1\|7\|968 - 30\|6\|969)

Debe —

Muebles y útiles	$	22.597.87
Maquinarias y útiles	"	19.988.84
Rodados	"	159.636.00
Gastos generales	"	17:941.186.53
Leyes sociales	"	2:680.917.89
Patentes e impuestos	"	15:857.612.41
Utilidad del ejercicio	"	4:901.610.13
	$	41:583.549.67

Haber —

Resultados de explotación	$	41:515.545.10
Cupones	"	967.48
Intereses	"	67.037.09
	$	41:583.549.67

Distribución de utilidades

Utilidad	$	4:901.610.13
Saldo del ejercicio anterior	"	49.89
Fondo reserva mantenimiento capital circulante saldo ejercicio anterior	"	661.597.57
	$	5:563.257.09
Fondo de reserva mantenimiento capital circulante	$	661.597.57
Utilidad del ejercicio anterior	"	49.39
Utilidad del presente ejercicio	"	4:338.353.04
Fondo de reserva estatutaria	"	390.000.00
Remanente que pasa al próximo ejercicio de utilidades	"	173.257.09
	$	5:563.257.09

La asamblea fue realizada el 6 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1958 y anotado con el N.o 2735 a Fs. 65 del libro 8.

$ 4.800.00. — 1\|pub. — 25769.

EURAM S. A.

(Inscripción N.o 18.386)

Buenos Aires 484 (P. 2)

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	12.824.23
Pérdidas del ejercicio	"	328.30
Pérdidas a liquidar	"	6.847.47
	$	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	20.000.00
	$	20.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o julio 1968 — 30 junio 1969

Debe —

Impuestos	$	40.464.00
Publicaciones	"	2.460.00
Gastos generales	"	2.404.30
Partidas a liquidar	"	20.000.00
	$	65.328.30

Haber —

Ingresos Extraord.	$	65.000.00
Pérdida del ejercicio	"	328.30
	$	65.328.30

La asamblea fue realizada el 18 de octubre de 1969.

La pérdida del ejercicio pasa al rubro "Pérdidas a liquidar".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 99 del Libro Copiador Acta de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1949.

$ 2.460.00. — 1\|pub. — 25770.

SEVILLA S. A.

(Inscripción N.o 23.756)

Buenos Aires 484 (P. 2)

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	76.76
Accionistas	"	260.000.00
Alquileres a cobrar	"	40.000.00
Inmuebles	"	439.746.30
Impuestos a liquidar	"	172.00
Pérdidas a liquidar	"	62.788.84
Pérdidas del ejercicio	"	3.790.30
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	1:306.574.20

Pasivo —

Señas a imputar	$	130.000.00
Fondo de Reservas	"	80.97
Utilidades diferidas	"	176.493.23
Capital integrado	"	240.000.00
Cptal. suscrito a integrar	"	260.000.00
Cptal. Autor. a suscribir	"	500.000.00
	$	1:306.574.20

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o julio 1968 — 30 junio 1969

Debe —

Impuestos	$	56.566.50
Publicaciones	"	1.760.00
Gastos de Administ.	"	465.00
	$	58.791.50

Haber —

Alquileres	$	40.000.00
Utilidades realizadas	"	15.001.20
Pérdida del ejercicio	"	3.790.30
	$	58.791.50

La asamblea fue realizada el 18 de octubre de 1969.

La pérdida del ejercicio pasa al rubro "Pérdidas a liquidar".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 98 del Libro Copiador Acta de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de noviembre de 1954.

$ 3.180.00. — 1|pub. — 25771.

ALCALA S. A.

(Inscripción Nº 24.220)

Buenos Aires 484 - P. 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	103.856.26
Inmuebles Punta del Este	"	677.119.37
Pérdidas del ejercicio	"	2.042.30
Acciones en Custodia	"	4.000.00
	$	787.017.93

Pasivo —

Fondo de Reserva	$	10.146.93
Capital integrado	"	100.000.00
Alquileres a vencer	"	672.871.00
Depositantes de acciones	"	4.000.00
	$	787.017.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1 de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Debe —

Gastos generales	$	4.913.30
Impuestos	"	47.298.00
Publicaciones	"	1.590.00
	$	53.801.30

Haber —

Alquileres	$	51.759.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.042.30
	$	53.801.30

La Asamblea fue realizada el 18 de octubre de 1969.

La Pérdida del ejercicio pasa a un rubro "Pérdidas a Amortizar".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 29 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1951 y anotado con el Nº 5323 a Fs. 437.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 25772

LANARK S. A.

(Inscripción Nº 40.492)

Buenos Aires 484 - P. 2

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	64.220.53
Ctas. Ctes. (Lowe S. A.)	"	250.000.00
Acciones de otras sociedades	"	621.278.40
Prop. Chalet Cantegril	"	753.982.79
Prop. L. S. Peña	"	22.000.00
Solares Cantegril	"	99.289.10
Ctas. a Liquidar	"	71.080.84
Acciones a emitir	"	1:500.000.00
Cta. de Mand.	"	50.000.00
Garantías recibidas	"	133.333.00
	$	3:565.184.66

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	163.361.67
Acreedores varios	"	22.000.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
Reserva legal	"	2.914.02
Fondo de Amort.	"	96.672.49
Utilidad ejercicio anterior	"	55.369.37
Utilidad del ejercicio	"	41.534.11
Capital autorizado	"	1:500.000.00
Cuenta Mand.	"	50.000.00
Garantías otorgadas	"	133.333.00
		3:565.184.66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Debe —

Propiedades	$	15.079.00
Gastos Prop. Cantegril	"	47.210.000
Gastos generales	"	83.603.09
Impuestos	"	212.573.00
Utilidad del ejercicio	"	41.534.11
	$	400.000.00

Haber —

Alquileres	$	400.000.00
	$	400.000.00

La utilidad del ejercicio pesa a un rubro conjunto "Utilidades a Distribuir".

La Asamblea fue realizada el 29 de setiembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 106 del libro Copiador de Asamblea certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1959 y anotado con el número 1430 a Fs. 107. del libro 8.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 25773

MONTEURBAN S. A.

(Inscripción N.o 94.047)

Palacio Salvo Piso 6.o

Estado de Situación al 30 de junio 1968

Activo —

Caja	98.071.70
Deudores varios	20.001.60
Merc. de Alm. y Bar	70.728.70
Yeguarizos	20.000.00
Aves y Conejos	500.00
Rep. de Inmuebles	215.891.82
Muebles, útiles e Inst.	287.082.58
Llave	170.000.00
G. de constitución	1.00
Pérd. Ej. Anter.	32.357.48
Pérd. del ejercicio	57.559.55
	972.194.48

Pasivo —

Acreedores varios	426.582.68
Oblig. a c|plazo	345.575.00
Caja de Jubilaciones	36.75
Capital integrado	200.000.00
	972.194.48

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Pensiones	424.456.60
Bar y Restaurant	82.164.90
Quebranto de Caja	1.116.07
	507.737.57
Pérdidas del ejercicio	57.559.55
	565.297.12

Pérdidas —

Consumo de mercaderías	261.756.54
Sueldos y jornales	214.537.00
Gastos generales	20.616.89
Intereses y comisiones	41.826.71
Propaganda	23.035.00
Dif. de cambio	461.00
Gastos de organización	910.98
Quinta	1.615.50
Aves y Conejos	537.50
	565.297.12

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 26 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 27 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de Noviembre de 1961 y anotado con el N.o 10682 al folio 622 del libro N.o 11.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 25.774.

MONTEURBAN S. A.

(Inscripción N.o 94.047)

Palacio Salvo Piso 6.o

Estado de Situación al 30 de Junio 1969

Activo —

Caja y Bancos	225.229.94
Deudores varios	155.007.13
Caja de Asignaciones	4.238.92
Merc. de Alm. y Env.	87.875.20
Equinos	20.000.00
Aves y Conejos	6.000.00
Ganado lechero	13.000.00
Rep. de Inmueb.	215.891.82
Mueb. Ut. y Herr.	277.342.96
Aloj. Ropa Blanca	144.328.96
Llave	170.000.00
G. de constitución	1.00
Pérd. ejercicio anterior	89.917.03
	1:408.832.71

Pasivo —

Acreed. varios	788.702.93
Oblig. c|plazo	322.095.40
Caja de Jubilaciones	83.605.95
Capital integrado	200.000.00
Capital integrado .. 4$	
Ut. Ej. 1968|69	14.428.43
	1:408.832.71

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Pensiones	1:040.812.00
Bar y Restaurant	220.346.50
Porcentajes	129.533.00
	1:390.691.50

Pérdidas —

Consumo Art. Alum. y Bar	471.283.48
Aves y Conejos	22.214.18
Int. Com. y Des. C.	163.069.48
Gastos generales	354.879.89
Quinta	21.313.50
Propaganda	57.366.39
Dif. de cambio	102.00
Sueldos y jornales	223.947.00
Leyes sociales	62.087.15
Utilidad del ejercicio	14.428.43
	1:390.691.50

La utilidad queda en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1961 y anotado con el N.o 10682 al folio 622 del libro N.o 11.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 25.775.

CELL CIA. DE PUBLICIDAD S. A.

(Inscripción N.o 140.438)

Ejido 1415

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	735.262.19
Deudores varios	"	432.573.80
Cuentas corrientes	"	168.877.81
Inmuebles	"	251.427.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	145.767.67
Gastos de constitución	"	7.590.10
Pérdida ejercicio 1965	"	45.645.27
	$	1:787.143.84

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:289.083.55
Obligaciones sociales, Cajas Jubilaciones, Asignaciones, etc.	"	117.574.70
Hipoteca edificio	"	74.000.00
Impuestos a pagar	"	31.516.19
Gastos a pagar	"	136.000.00
Utilidad ejercicio 1966	"	10.006.01
Utilidad ejercicio 1967	"	78.963.39
Capital integrado	"	50.000.00
	$	1:787.143.84

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	131.766.32
Imptos., timbres, franqueo	"	247.863.53
Cajas Jubilac., Asignaciones Familiares	"	57.798.99
Alquileres	"	240.000.00
Sueldos extras y jornales	"	26.368.56
Gastos de representación	"	72.316.00
Utilidad del ejercicio	"	78.963.39
	$	855.076.79

Ganancias —

Producción realizada	$	514.407.33
Intereses y descuentos	"	340.669.46
	$	855.076.79

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicio 1967	$	78.963.39
	$	78.963.39
A fondo de reserva	$	78.963.39
	$	78.963.39

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 11 de febrero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 1936 al folio 178 del libro N.o 14, en el Registro Público y General de Comercio el 8 de abril de 1964.

$ 3.480.00. — 1|pub. — 25789.

NORIA S. A.

(Inscripción N.o 37.149)

Guatemala 1045 (Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1965

Activo —

Bancos	$	209.834.19
Caja	"	11.944.84
Cuentas corrientes	"	820.902.12
Depósitos en garantía	"	401.00
Muebles y Utiles	"	11.122.54
Vehículos	"	48.000.00
	$	1:102.264.69

Pasivo —

Documentos a pagar	$	30.000.00
Caja de Jubilaciones	"	31.247.36
Caja de Asignaciones	"	8.812.12
Capital integrado	"	300.000.00
Cuentas corrientes	"	621.703.90
Pérd. y Gan. Ej. 1964	"	51.729.98
Pérd. y Gan. Ej. 1965	"	58.611.33
	$	1:102.264.69

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1965

Ganancias —

Consignaciones	$	551.377.19
	$	551.377.19

Pérdidas —

Amortizaciones	$	6.815.85
Gastos generales	"	425.935.11
Caja Seg. Paro Obreros	"	3.348.90
Caja Seguro Paro Emp.	"	684.96
Intereses y descuentos	"	55.981.04
Ganancia líquida	"	58.611.33
	$	551.377.19

Distribución de utilidades Año 1965

Ganancia del ejercicio	$	58.611.33
	$	58.611.33
Menos:		
Sustitutivo del de Hér.	$	4.062.00
A Fondo de Reserva	"	54.549.33
	$	58.611.33

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 15 a 18 del Copiador de Actas N.o 4.353 y registrado el 11 de diciembre de 1957.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 25798.

NORIA S. A.

(Inscripción N.o 37.149)

Guatemala 1045 (Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1966

Activo —

Bancos	$	450.364.45
Caja	"	132.437.94
Cuentas corrientes	"	2:109.811.05
Depósitos en garantía	"	401.00
Muebles y Utiles	"	9.608.86
Vehículos	"	36.000.00
	$	2:738.623.30

Pasivo —

Documentos a pagar	$	30.000.00
Caja de Jubilaciones	"	26.898.21
Caja de Asignaciones	"	4.787.46
Capital integrado	"	300.000.00
Cuentas corrientes	"	2:230.701.01
Pérd. y Gan. Ej. 1964/65	"	110.341.31
Pérd. y Gan. Ej. 1966	"	35.895.31
	$	2:738.623.30

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1966

Ganancias —

Consignaciones	$	1:401.111.74
	$	1:401.111.74

Pérdidas —

Amortizaciones	$	13.513.68
Gastos generales	"	1:329.523.35
Caja Seg. Paro Obreros	"	700.43
Caja Seg. Paro Emp.	"	558.55
Intereses y descuentos	"	20.920.42
Ganancia líquida	"	35.895.31
	$	1:401.111.74

Distribución de utilidades Año 1966

Ganancia del ejercicio	$	35.895.31
	$	35.895.31

Menos:

Sustitutivo del de Her.	$	4.418.00
A Fondo de Reserva	"	31.477.31
	$	35.895.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 15 a 18 del Copiador de Actas N.o 4.353 y registrado el 11 de diciembre de 1957.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 25799.

O. I. U. S. A.

(Inscripción N.o 51.954)

25 de Agosto 709

Balance general al 31 de agosto de 1968

Activo —

Caja	1.175.30
Banco Comercial	210.06
Cuentas corrientes	516.126.31
Acciones a emitir	615.000.00
Pérdidas y ganancias	5.394.83
	1:137.906.50

Pasivo —

Capital autorizado	615.000.00
Capital integrado	385.000.00
Cuentas a pagar	137.906.50
	1:137.906.50

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1968

Ganancias —

Intereses y gastos	194.139.23
Pérdidas del ejercicio	5.137.37
	199.276.60

Pérdidas —

Impuestos	41.273.00
Gastos generales	465.00
Honorarios	154.805.00
Timbres y sellados	2.733.60
	199.276.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 18 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de diciembre de 1962.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 25869.

NORIA S. A.

(Inscripción N.o 37.149)

Guatemala 1045 (Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1967

Activo —

Bancos	$	84.449.18
Caja	"	140.904.20
Cuentas corrientes	"	2:965.401.35
Depósitos en garantía	"	401.00
Muebles y Utiles	"	12.198.86
Vehículos	"	6.000.00
Caja de Jubilaciones	"	55.522.95
Pérd. y Gan. del Ejer.	"	113.045.65
	$	3:377.923.69

Pasivo —

Documentos a pagar	$	50.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
Cuentas corrientes	"	2:881.687.07
Pérd. y Gan. Ej. 1964	"	51.729.98
Pérd. y Gan. Ej. 1965	"	58.611.33
Pérd. y Gan. Ej. 1966	"	35.895.31
	$	3:377.923.69

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1967

Ganancias —

Consignaciones	$	1:498.713.11
Pérdidas del ejercicio	"	113.045.65
	$	1:611.758.76

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:582.235.84
Caja Seg. Paro Obreros	"	525.21
Caja Asignaciones	"	7.047.68
Caja Seg. Paro Emp.	"	6.657.15
Intereses y descuentos	"	15.292.88
	$	1:611.758.76

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 15 a 18 del Copiador de Actas N.o 4.353 y registrado el 11 de diciembre de 1957.

$ 3.240.00. — 1|pub. — 25800.

O. I. U. S. A.

(Inscripción N.o 51.954)

25 de Agosto 709

Balance general al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja	1.175.30
Banco Comercial	210.06
Cuentas corrientes	599.132.99
Acciones a emitir	615.000.00
Pérdidas y ganancias	6.368.15
	1:221.886.50

Pasivo —

Capital autorizado	615.000.00
Capital integrado	385.000.00
Cuentas a pagar	221.886.50
	1:221.886.50

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1969

Ganancias —

Intereses y gastos	168.336.68
Pérdida del ejercicio	973.32
	169.310.00

Pérdidas —

Impuestos	71.590.00
Honorarios	97.000.00
Timbres y sellados	720.00
	169.310.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 18 de junio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de diciembre de 1962.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 25870.

BRUCCOLERI S. A.

(Inscripción N.o 114.410)

18 de Julio 581 (San José)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1969

ACTIVO

Inmovilizado		
Maquinaria e Instalaciones S. José	$	44.687.42
Muebles y Utiles San José	"	101.212.66
Maquinaria e Instalaciones Libertad	"	45.000.00
Muebles y Utiles Libertad	"	100.000.00
Herramientas Taller	"	8.074.85
Circulante		
Lubricantes	"	175.331.91
Artículos Eléctricos	"	39.504.37
Artículos de Bazar	"	144.721.13
Pintura	"	20.624.40
Repuestos Automotores	"	2.368.314.79
Neumáticos	"	22.845.73
Disponible		
Caja	"	119.609.35
Exigible		
Deudores Ventas a Plazo	"	52.028.17
Deudores Cuentas Corrientes	"	1.017.450.48
Deudores Varios	"	1.095.268.00
Transitorio		
Acreedores Transitorios	"	400.000.00
Nominal		
Acciones en Cartera	"	350.000.00
	$	6.104.673.26

PASIVO

No Exigible		
Capital Integrado	$	500.000.00
Fondo de Reserva	"	116.019.10
Fondo de Reserva Extraordinaria	"	58.009.55
Fondo de Previsión y Rescate	"	366.066.87
Exigible		
Documentos a Pagar	"	104.860.80
Bancos	"	1.562.459.60
Acreedores Varios	"	3.380.944.12
Transitorio		
Impuestos a las Ventas y Servicios	"	16.313.22
	$	6.104.673.26

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1969

GANANCIAS —

Lubricantes			$	119.934.72
Neumáticos			"	205.438.90
Repuestos Automotores			"	1.002.526.72
Pintura			"	101.648.26
Artículos de Bazar			"	5.400.04
Accesorios			"	1.679.25
Artículos Eléctricos			"	6.322.96
Automotores Nuevos			"	40.000.00
Comisiones de Ventas			"	903.550.00
Chapa y Pintura			"	193.455.41
Taller Mecánico			"	195.282.38
Cuenta 18 de Julio			"	10.320.00
			$	2.785.558.64

PERDIDAS —

Gastos Generales Comercio:				
Fletes	$	61.720.20		
Luz, teléfono, agua	"	145.714.60		
Alquiler local	"	35.000.00		
Calefacción	"	15.026.00		
Propaganda	"	36.520.00		
Varios	"	350.391.04	$	644.371.84
Gastos Generales Libertad			"	86.017.35
Gastos Generales Taller			"	122.768.21
Gastos Locomoción			"	218.998.86
Sueldos y Jornales Comercio			"	591.957.74
Sueldos y Jornales Taller			"	200.566.83
Intereses y Descuentos			"	182.755.70
Impuestos y Cargas Sociales Comercio			"	447.529.37
Impuestos y Cargas Sociales Taller			"	103.820.33
			$	2.598.786.23
Utilidad Líquida del Ejercicio			"	186.772.41
			$	2.785.558.64

DISTRIBUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS - EJERCICIO 1|7|968 AL 30|6|969

Utilidad del Ejercicio	$	186.772.41
	$	186.772.41

Distribución

Fondo de Reserva 20 o|o S|186.772.41	$	37.354.48
Fondo de Reserva Extraordinaria 10 o|o S|186.772.41	"	18.677.24
Fondo de Previsión y Rescate 70 o|o S|186.772.41	"	130.740.69
	$	186.772.41

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, efectuada en la Ciudad de San José el día 25 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 18 al 21 del Libro Copiador de Balances, rubricado en la Ciudad de San José el día 8 de abril de 1965.

$ 14.400.00 — 1|pub. — 24633.

THE WESTERN TELEGRAPH COMPANY LIMITED

(Inscripción N.o 559)

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1969

Calle Cerrito 449 esq. Misiones

ACTIVO

Activo Inmobiliario:

Inmuebles y sus accesorios			$	107.800.00		
Material eléctrico	$	45.363.00				
Amortizado	"	15.313.00	"	30.050.00		
Depósito del Cerro	$	25.500.00				
Amortizado	"	22.000.00	"	3.500.00		
Muebles, útiles e instalaciones	$	18.223.00				
Amortizado	"	10.142.00	"	8.081.00		
Cables y accesorios	$	166.625.00				
Amortizado	"	48.081.00	"	118.544.00		
Oficinas en el interior	$	5.500.00				
Amortizado	"	3.475.00	"	2.025.00		
Líneas aéreas	$	37.300.00				
Amortizado	"	7.300.00	"	30.000.00	$	300.000.00

Activo Circulante:

No tiene.

Activo Disponible:

Caja	"	7.000.00		
Bancos	"	640.644.81	"	647.644.81
			$	947.644.81

Activo Exigible:

No tiene.

Activo Realizable:

No tiene.

Activo Transitorio:

No tiene.

Activo Nominal:

No tiene.

PASIVO

Pasivo no Exigible:		
Capital autorizado	$	300.000.00
Pasivo no Exigible:		
Dirección General, cuenta acreedora	"	647.644.81
	$	947.644.81

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 1968 A MARZO DE 1969, COMPILADO CON DATOS COMPLEMENTARIOS SUMINISTRADOS POR NUESTRA CASA MATRI EN LONDRES

PERDIDAS

Impuesto al tráfico enviado (ley 17|10|19)		17.291.184.91
Impuesto al tráfico recibido (ley N.o 23|12|27)	"	34.386.031.09
Gastos de mantenimiento de líneas aéreas	"	2.148.462.29
Provisión de gastos en otras sucursales y vapores	"	4.901.091.76
Gastos de reparaciones de cables submarinos	"	18.314.193.44
Sueldos	"	50.350.722.02
Adelantos a ex-funcionarios	"	84.000.00
Gastos generales	"	9.856.972.76
Caja de Jubilaciones	"	13.849.349.05
Caja de Previsión y Asistencia Social	"	276.827.70
Caja de Compensación N.o 33	"	4.256.029.35
Gastos que se originan y abonan a otras Administraciones en la transmisión de los telegramas del Uruguay en su curso hacia el extranjero	"	21.180.400.75
Proporción de tasas pagadas a los Gobiernos de Argentina Brasil y Portugal, por los telegramas del Uruguay en su curso para esos países	"	7.791.880.28
Contribución de esta sucursal a la Dirección Geneal por diversos gastos de administración	"	1.453.634.53
Costo de manipuleo de los telegramas procedentes del Uruguay que se originan en el tránsito por Argentina, Brasil y otras estaciones relevadoras, del Atlántico	"	10.959.653.76
	$	192.100.433.69

GANANCIAS

Tráfico telegráfico transmitido durante el período del 1.o de abril de 1968, hasta el 31 de marzo de 1969, según estados respectivos	$	88.478.295.72
Créditos de otras sucursales y vapores	"	4.901.091.76
Impuesto al tráfico recibido	"	34.386.031.09
Pérdidas del ejercicio	"	64.335.015.12
	$	192.100.433.69

Por ser sucursal que tiene su dirección general con asiento en Londres en este país no se realizan asambleas de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 63 y 64 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

$ 16.920.00. — 1|pub. — 23180.

RUBEN D. PEREIRA S. A.

(Inscripción N.o 54.268)

Artigas 600 (Salto)

ESTADO DE SITUACION Y RESULTADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1969

ACTIVO

Muebles, Utiles y Equipos	$	4.024.340.55
Caja	"	339.156.07
Mercaderías	"	4.697.287.24
Accionistas	"	500.000.00
Varios deudores	"	4.538.598.93
Impuestos Ventas y Servicios	"	36.663.58
	$	14.136.046.37

PASIVO

Capital Realizado	$	1.000.000.00
Fondo de Reserva	"	293.950.54
Banco de la República	"	249.841.78
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1967	"	171.375.28
Pérdidas y Ganancias Ejercicios 1968	"	544.620.99
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1969	"	1.327.910.62
Banco Comercial	"	453.627.65
Banco Comercial - Montevideo	"	170.777.65
Banco del Plata	"	1.000.000.00
Capital Suscrito	"	500.000.00
Cuentas a Pagar	"	7.925.499.91
Víctor Marquessi, Vale	"	250.000.00
Gastos a Pagar	"	248.442.00
	$	14.136.046.37

PERDIDAS =

Intereses y Descuentos	$	101.724.04
Gastos Generales	"	5.509.175.14
	$	5.610.899.18
Ganancia líquida	"	1.327.910.62
	$	6.938.809.80

GANANCIAS =

Impuesto Ventas y Servicios	$	102.486.00
Mercaderías y Perforaciones	"	6.836.323.80
	$	6.938.809.80

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fojas 19 y 20 del Libro Copiador de Actas de Asamblea, rubricado.

$ 5.940.00 — 1|pub. — 23518

SILVIO FOSSATI Y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 35.798)

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1967

ACTIVO			PASIVO		
Agencia Rocha	$	451.734.63	Amortizac. máq. y accesorios	$	39.864.51
Acciones	"	1.376.700.00	Amortizac. Muebles y Utiles	"	28.358.59
Bco. República Cta. Cte.	"	246.422.95	Amortizac. Vehículos	"	160.520.07
Caja	"	2.802.921.16	Amortizac. Instalac. Fábrica	"	10.821.19
Inmuebles	"	353.613.42	Banco República	"	9.309.99
Instalaciones Fábrica	"	117.973.99	Banco de Seguros	"	11.945.24
Materiales y Envases	"	1.001.873.00	Cuentas Corrientes	"	1.333.280.18
Materias Primas	"	7.386.466.81	Ctas. Ctes. Accionistas	"	652.635.77
Muebles y Utiles	"	104.968.06	Caja de Jubilaciones	"	86.515.61
Máquinas y Accesorios	"	134.987.14	Caja de Compensación N.o 11	"	17.338.38
Materias Primas en Tram. de Importac.	"	4.156.253.26	Capital Autorizado	"	1.376.700.00
Productos Elaborados	"	464.579.83	Capital Integrado	"	3.623.300.00
Reinversiones	"	2.929.927.78	Impuestos Internos	"	1.268.233.00
Vehículos	"	1.302.006.38	Impuestos a Liquidar	"	94.078.00
			Obligaciones a Pagar	"	544.800.00
			Pérdidas y Ganancias	"	7.441.639.73
			Reserva Estatutaria	"	151.976.88
			Reserva Especial	"	1.035.000.00
			Utilidades a Distribuir	"	4.944.111.32
	$	22.830.428.41		$	22.830.428.41

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1967

(Ejercicio 1|7|1966 al 30|6|1967)

	PERDIDAS		GANANCIAS	
Mercaderías Importadas			$	3.798.16
Ventas			"	11.100.375.76
Amortiz. Muebles y Utiles	$	10.371.80		
Amortiz. Vehículos	"	129.564.27		
Descuentos y Devolución de Ventas	"	1.047.542.73		
Donaciones	"	51.154.00		
Gastos Generales	"	137.016.47		
Gastos de Ventas	"	130.377.10		
Gastos de Agencia Rocha	"	23.734.30		
Impuestos Varios	"	1.339.763.38		
Intereses, Descuentos y Comisiones	"	501.681.13		
Pérdidas y Ganancias	"	58.800.00		
Repuestos y Comp. Vehículos	"	232.529.01	"	3.662.534.19
Utilidad del Ejercicio			$	7.441.639.73

Aprobados en "Asamblea General Ordinaria de Accionistas" del día 24 de mayo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 31 del Libro "Copiador".

$ 8.100.00. — 1|pub. — 22729.

SERRATOSA Y CASTELLS AUTOMOTORA S. A.

(Inscripción N.o 163.330)

Miguelete 1502

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1969

A C T I V O

Activo Disponible:			
Caja y Bancos			$ 942.738.65
Activo Exigible:			
Deudores en Cuentas Corrientes		$ 3.939.578.73	
Documentos a Cobrar		" 629.929.00	
Venta en Cuotas		" 422.115.00	
Deudores Varios		" 2.867.964.25	" 7.859.586.98
Activo Realizable:			
Mercaderías			" 11.300.903.29
Activo Inmovilizado:			
Inmueble		$ 17.500.000.00	
Muebles y Utiles, Instalaciones, Rodados		" 577.434.87	
Obra en Curso		" 116.857.59	
Menos:			
Amortizaciones		$ 1.176.218.67	" 17.018.073.79
Activo Transitorio:			
Pagos adelantados y Cargos Diferidos			" 3.328.671.15
Total			$ 40.449.973.86

P A S I V O

Pasivo Exigible:			
Acreedores Varios		$ 6.901.624.61	
Sueldos		" 376.048.24	
Cargas Sociales a Pagar		" 903.950.38	
Impuestos a Pagar		" 99.493.49	$ 8.281.116.72
Pasivo Exigible a Plazo:			
Obligaciones Bancarias		$ 590.000.00	
Obligaciones Comerciales		" 2.456.372.50	" 3.046.372.60
Pasivo Exigible a Largo Plazo:			
Deuda por Compra de Inmuebles		$ 272.240.00	
Acreedores Especiales-Directores		" 6.420.000.00	
Deudas por Cargas Sociales		" 2.430.772.83	" 9.123.012.83
Previsiones:			
Para Impuestos, Contribuciones, Cargas Sociales, etc.			" 849.099.52
Utilidades Diferidas:			
Recargos Sobre Ventas en Cuotas a Cobrar			" 32.573.08
Pasivo no Exigible:			
Capital		$ 2.519.400.00	
Aportes a Capitalizar		" 2.480.600.00	
Reservas Estatutarias		" 24.567.37	
Reservas Facultativas		" 948.553.24	
Reservas Protección Circulante, ley N.o 13.586		" 94.601.00	
Reservas Revaluación Inmueble		" 13.571.062.70	
Menos:			
Pérdida Ejercicio Anterior	$ 448.200.72		
Ganancia de este Ejercicio	" 427.215.52	" 20.985.20	" 19.617.799.11
			$ 40.449.973.86

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ganancia Bruta de Explotación	$	9.076.269.72
Comisiones del Exterior	"	2.514.696.97
Bonificación por pago adelantado, Impuestos	"	63.352.00
Resultado Ventas Bienes de uso	"	1.191.357.11
Varios	"	82.990.86
	$	12.928.666.66
Gastos de Administración, Ventas e Impuestos	"	10.852.911.43
Amortizaciones Gastos Reestructuración Empresa	"	904.441.00
Intereses y Otros Gastos	"	744.098.71
Resultado del Ejercicio	$	427.215.52

El Inmueble propiedad de la Empresa fue revaluado hasta colocarlo en un valor de $ 4.750.00, el metro cuadrado cubierto incluído terreno. La diferencia resultante fue totalmente derivada a Reserva.

El resto del Activo Inmovilizado y el Realizable figuran a valor histórico sin revaluar.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el Libro Inventario de la Sociedad de Fojas 434 a 439, libro inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2116 al Fo. 390 del Libro 15 del año 1965.

$ 15.120.00. — 1|pub. — 23923.

PIMA S. A.

(Inscripción N.o 113.858)

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1968

ACTIVO

Disponible				
Caja	$	525.53		
Banco de Montevideo	"	1.653.34		
Inmobiliaria Gattás S. A.	"	3.494.12	$	5.672.99
Fijo				
Bienes inmuebles: edificio	$	94.919.58		
Bienes inmuebles: terrenos	"	39.113.43	"	134.039.01
Nominal				
Acciones a emitir	$	188.600.00		
Gastos de constitución	"	8.032.15	"	196.632.15
Pérdidas y ganancias			$	4.331.24
			$	340.675.39

PASIVO

Exigible:				
Banco Hipotecario	$	26.155.88		
Acdeedores Varios	"	25.921.22	$	52.077.10
Patrimonial:				
Capital Autorizado	$	188.600.00		
Capital Integrado	"	61.400.00		
Fondo de Reserva	"	38.598.29	"	288.598.29
			$	340.675.39

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS

Alquileres	$	91.662.79

PERDIDAS

Impuestos	$	17.380.55		
Intereses	"	1.877.22		
Gastos Generales	"	79.058.00	"	98.387.58
Pérdidas del ejercicio			$	6.724.79
Utilidades anteriores			"	2.393.55
Pérdida total			$	4.331.24

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 26 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estado sse hallan copiados a Fojas 14 y 15 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de enero de 1964 y anotados con el N.o 621 al Folio 121 del Libro N.o 15.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 22894.

PLUNA

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

(Visado por el Tribunal de Cuentas de la República)

Condensado para su publicación

Rubros		Débitos		
(I) Fijo				
Equipo de Vuelo	$	140.652.727.35		
Equipo Terrestre	"	9.751.239.71		
Muebles y Equipo de Oficina	"	8.632.901.03		
Inmuebles	"	1.192.688.70	$	160.229.556.79
(II) Disponible, Exigible, Circulante, Transitorio, Nominal y Varias Cuentas Deudoras				
Materias Primas y Mercaderías Varias en Stock	$	32.916.036.14		
Numerarios y Bancos	"	73.067.729.64		
Títulos de Deuda Pública	"	17.012.272.66		
Deudores del Estado	"	691.057.60		
Deudores de Tráfico	"	83.748.850.12		
Operaciones en Gestión y Dep. Especiales	"	59.416.846.77		
Cargos Diferidos	"	142.577.771.37		
Resultado de Gestión	"	111.722.843.81		
Cuentas Pendientes de Liquidación	"	31.626.122.86		
Material Obsoleto	"	776.642.34	"	558.555.672.31
			$	718.785.229.10

Cuentas de Orden

Depósitos en Garantía de Licitantes	$	8.782.000.00

Rubros		Créditos		
(I) Exigible, Transitorio y Vaias Cuentas Acreedoras				
Acreedores Varios	$	264.318.949.97		
Acreedores Gubernamentales	"	344.737.342.78		
Operaciones en Gestión	"	28.303.855.94	$	637.360.148.69
(II) Cuentas de Regularización del Activo				
Amortizaciones	$	31.298.970.38	"	31.298.970.38
(III) No Exigible				
Capital (Ley N.o 12.503)	$	35.000.000.00		
Reservas Varias	"	10.126.110.08	"	45.126.110.00
			$	718.785.229.10

Cuentas de Orden

Acreedores por Depósitos en Garantía Licitantes	$	8.782.000.00

Coronel (PAM) Alberto L. García
Director General

Contador José Abelardo Garcete
Contador General

Raúl E. Adami
Gerente General

(C. C.) — 1|pub. — 33142